The Library
of the
University of North Carolina

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

PQ7081
.M6
v. 1-2

JAN 16 1975

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
10001333497

This book is due at the LOUIS R. WILSON LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
DEC 16 1978 W	DEC - 5 '78		
JAN 15 1979 W	DEC 20 '78		
OCT 4 1985 W	SEP 4 '86		
MAR 4 1988	DEC 5 '95		
NOV 27 1995	DEC 12 '95		

Form No. 513

PQ7081
.M6
v.1-2

LEONARDO MONTALBÁN

HISTORIA

DE LA

LITERATURA DE LA AMÉRICA CENTRAL

REVIEWED BY
PRESERVATION
MICROFILMING

A MANERA DE PRESENTACION

A MANERA DE PRESENTACIÓN

Fué en Costa Rica, en aquella Arcadia florida - la que en medio de su alejamiento cultiva los más puros ideales de fraternidad—en donde el espíritu exquisito de don Justo A. Facio, Director del *Liceo,* entrevió que el estudio de Centro América debería comprender no sólo el conocimiento de su geografía y de su historia en general, sino también el de su literatura en particular.

Es así como surgió en el *Liceo de Costa Rica,* el estudio de la nueva asignatura, cuyo desarrollo fué confiado al escritor nicaragüense don Leonardo Montalbán, inteligencia bien nutrida y corazón abierto a la contemplación de las más halagüeñas esperanzas en pro de la redención moral y política de estos cinco fragmentos de nacionalidad, que ahora parecen hacer alto en la larga trayectoria, para interrogar a la esfinge cuál será su destino.

Las ambulaciones de Montalbán por México y el resto de Centro América; su afán creciente por el estudio de la Historia y el hecho de haber

observado de cerca las maravillas que nos legaron las antiguas civilizaciones aborígenes, le colocaron en la ventajosa condición de poder dictar con acierto clases amenas sobre temas casi inexplorados; y concreción de sus nobles esfuerzos son los capítulos de esta interesante obra, la primera, sin duda, en su género, porque antes de ahora no había sido dable escribir un texto destinado a la divulgación de la historia de la literatura de la América Central, estructurado en varios capítulos, de sobria, clara y sugerente lectura.

Es una obra propia para la enseñanza; una síntesis admirable del desarrollo de la cultura centroamericana en los períodos precolombino, colonial y post-independencia. Y al estudiar la literatura de estos cinco pueblos, abarca los elementos religioso, erótico, patriótico, descriptivo, moral y filosófico.

Inicia el primer período un estudio metódico del Popol-Vuh y la traducción del Rabinal-Achí, o sea el Drama-Baile del Tun—que por primera vez se publica en castellano cuando ya algunos historiadores lo consideraban perdido,—y que forman los dos grandes monumentos de la literatura indígena.

Después, llega la época colonial, en la cual las antiguas Provincias ya pueden enorgullecerse de sentar los cimientos de una futura literatura vernácula que reclamará los lauros de la inmortalidad. Pasa revista a los cronistas e historiadores, desde Bernal Díaz y Remesal hasta Domingo Jua-

rros; y a los filólogos, que en gramáticas y vocabularios nos trasmitieron noción clara de las lenguas indígenas.

Ahí, en ese período, se admira la obra cultural que realizaron la Universidad de San Carlos, la Sociedad Económica y los primeros periódicos, que presagiaron el advenimiento de una época nueva.

Desfilan los principales cultivadores de la literatura en aquella época, desde Saenz Ovecuri, autor de *La Thomasiada*, hasta llegar a los tres poetas máximos, Rafael Landivar, Fray Matías Córdova y Rafael García Goyena.

Más hacedora resulta la difusión de los conocimientos generales sobre la literatura centroamericana posterior a la Independencia. Ya en este campo, el autor marcha con paso firme, presentando las diversas siluetas y tendencias de los hombres que en Centro América cultivaron con esmero la literatura.

Hácese una crítica juiciosa e inteligente de las tendencias generales de la literatura centroamericana y de la influencia española, italiana, francesa y mexicana. Y se estudian los principales aspectos de la obra cultural realizada en los campos del periodismo, la poesía, la historia, la novela, el teatro, la oratoria, etc. etc.

Comprende la obra en esta última parte el estudio, en particular, de la literatura de cada país, en el período posterior a la Independencia; y así resulta completo el interés didáctico del

texto que la erudición del señor Montalbán ofrece a la juventud.

Si las obras de Batres Jáuregui, Salazar, Barberena, Gavidia y otros historiadores más, son fecundas en datos e informaciones acerca de la historia y tradición de estos pueblos; en cambio, la obra de Montalbán tiene el mérito innegable de que condensa en capítulos destinados a la enseñanza, todo el arsenal que ha extraído de sus variadas lecturas; y así, aparece su libro, pletórico de ideas, fecundo en sugestiones y de un alto interés patriótico y nacionalista.

En medio de la aridez centroamericana, esta publicación se abrirá camino.

M. CASTRO RAMIREZ.
Presidente de la Academia Salvadoreña de la Historia.

San Salvador, agosto de 1929.

UNA CARTA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA:
San Josê de Costa Rica, 25 de febrero de 1926.

SEÑOR DON LEONARDO MONTALBAN.--Presente.

Muy estimado amigo:

Por si puede servirle en alguna actividad que Ud. emprenda, tengo mucho gusto en hacerle presente mi simpatía y gratitud por los servicios que Ud. ha prestado en nuestros colegios de Educación Secundaria, como Profesor de Historia y Geografía. Es claro que me dicta esta declaración la leal amistad que a Ud. me une, cultivada dentro de la más franca cordialidad y exquisita cultura que Ud. ha tenido para mí.

Le deseo toda clase de ventura en la tierra o tierras a que Ud. se dirige.

Su afectísimo amigo y servidor,

NAPOLEON QUESADA,
(Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública)

BIBLIOGRAFIA

DEL MOMENTO FUGAZ-AROMA DE SANTIDAD-BAJO EL SOL DE MEXICO

OPINIONES

Leonardo Montalbán ha publicado un libro que se llama **DEL MOMENTO FUGAZ,** un nombre que es un verdadero acierto, pues todos esos cuadritos insinuantes han sido escritos rápidamente, bajo la presión, por lo general, de los insaciables linotipos que devoran impasibles los cerebros con su metálico tintineo y el crujir de sus palancas y el argentino hervor del metal en sus crisoles. El libro de Montalbán es un libro de periodista, es una colección de artículos que son en su mayor parte fotografías de la vida real. La visita a Cartago después del terremoto es un notable cuadro en que en pocas pinceladas se adivina toda la amplitud de aquella tragedia. «Negrillo» es un cuadrito sentimental que demuestra la finura de un temperamento.

Modesto Martínez.

San José de Costa Rica.

*

Las páginas **DEL MOMENTO FUGAZ** que acabo de leer me han encantado. Daré de este libro mi impresión en «El Fígaro». Crea que su recuerdo después de tantos años me ha sido grato, y que reanudar nuestras relaciones de fraternal camaradería intelectual me produce honda alegría.

Arturo R. de Carricarte.

Habara, Cuba.

Hacía tiempo que ignoraba de usted. Ahora he leído su libro **DEL MOMENTO FUGAZ,** recuerdo de lugares que visitó y de hombres que pasaron; conservan la nota de lo que fué, en medio de las vivas descripciones y los nobles conceptos. Proporcióneme todo lo que Ud. ha escrito. Soy su viejo amigo y S. S.

Alejandro Andrade Coello.

Quito, Ecuador.

***

En el libro **DEL MOMENTO FUGAZ,** Leonardo Montalbán ha reunido la obra del minuto, de la hora. Desde 1911 escribe en la prensa del país y en la extranjera. Tiene el prurito de hacer labor anónima. En esta capital ha dirigido «El Noticiero» y «Pandemonium»; figuró como jefe de Redacción de «El Imparcial» y ha colaborado asiduamente en «El Diario», «La Prensa Libre», «Páginas Ilustradas», «Arte y Vida» «El Cometa», «La Información», y «La República». Formó parte del Jurado de poesía en los Juegos Florales de 1914. Revisa actualmente los originales de una novela, con la cual iniciaremos la serie de volúmenes que nos proponemos hacer circular en Centro y Sud América.

Editorial «Renovación»-San José de Costa Rica.

***

LEONARDO MONTALBAN

Como se ve, este atildado escritor, compatriota de Darío, lleva el nombre de aquel pintor florentino que puso en los labios de su Gioconda la sonrisa que representa, a mi ver, la idealidad de una vida....

Las crónicas de Montalbán, bien trazadas y mejor concebidas, recuerdan a Zorrilla de San Martín, quien las más de las veces sorprende al lector con reflexiones cautivadoras, o a Manuel Gutièrrez Nájera, cuyas páginas brillan de ternura.

Escribe a prisa, pero con sinceridad, con amor. De un simple motivo, saca conclusiones edificantes. La simiente, pongo por caso, le sugiere hondos pensares. Gusta de la labor anónima; sin embargo, sus artículos se conocen en seguida, porque en ellos campean el giro airoso, la bizarría de la frase, el símil dominador, y la oportunidad de la cita.

Hace pocos meses le conocí personalmente. Es sencillo en el decir. No hace gala de su erudición, ni mucho menos. A decir verdad, yo le creía muy otro. Es pequeño. De rostro cobrizo y cabellos desordenados a lo Gómez Carrillo. Resalta la

frente en donde se adivinan los revuelos de las abejas de sus pensamientos. Sus ojos de observador tienen la humedad de esas piedrecitas que el caminante recoge en los flancos del camino, bajo plantas florecidas.... Sus bigotes son negros y escasos. Viste a su modo. El saco holgado, con los bolsillos atestados de libros. El sombrero tumbado hacia atrás, y de cuando en cuando sale a la calle sin haberse hecho el nudo de la corbata.

Montalbán no tiene nada de extravagante. Al contrario. Nunca ambula en las calles mirando al suelo con desfallecimiento. Su manera de ser está reñida con las actitudes lánguidas de las cu les los necios se ufanan. Su ideal no anida en París. El sabe que para escribir con buen suceso, que para alcanzar gloria y fama, son excelentes todos los ángulos del mundo. Es pues, un cuerdo, un razonador, que diría Pedro A. Palacios. Alto espíritu el suyo, enamorado de la modestia que aconseja Luccio Anneo Séneca. Repartiendo su saber, asi vive. Recogiendo lo bello de su corazón y la seda de las moreras de su firme mentalidad, deseoso de obsequiarlos a los humanos en jarrones tallados en jacinto. Y si no, ahí lo está atestiguando su libro **DEL MOMENTO FUGAZ.**

Carlos Jinesta.

***

AROMA DE SANTIDAD lo he leído con verdadera complacencia desde el principio hasta el fin. Ruégole me cuente en el número de los que celebran su talento literario.

Ricardo Jiménez.

Cartago, Costa Rica.

***

AROMA DE SANTIDAD, por Leonardo Montalbán. Es una serie de narraciones históricas de Centro-América escritas en muy galano estilo, con bien nutrida erudición y con mucha habilidad para despertar y mantener el interés. El señor Montalbán demuestra ser literato de muy buena cepa y tradicionista de vocación. El libro resulta no sólo ilustrativo sino bastante ameno. Lo cierra un conjunto de anotaciones muy estimables, que contribuyen a la inteligencia de las voces indígenas y a corroborar la autenticidad de los relatos. Riqueza de léxico, llaneza de estilo, con frecuencia elegante, son las características literarias del autor. «Cosmópolis», Madrid. Director,

Enrique Gómez Carrillo.

Hace algunos días pensaba escribir a Ud. detenidamente, pero no encontrando más oportunidad que la actual para hacerlo, la aprovecho para decirle mi simpatía por la labor de reconstrucción del pasado de Centro-América que usted emprende con tan feliz prestancia. Quiero obtener un ejemplar de su libro de crónicas coloniales que en las revistas de Europa he visto anunciado.

Rafael Heliodoro Valle.

Washington.

***

Agradezco vivamente el envío de **AROMA DE SANTIDAD** que acabo de leer con el más profundo interés. Envío a Ud. mis últimas publicaciones de carácter hispanoamericano juntamente con el prospecto de mis obras completas que comienzo ahora a publicar y entre las cuales hallará algunas que cuando se impriman le serán también enviadas para corresponder al género de estudios que nos son comunes. S. afmo. y S. S. q. e. s. m.

Rafael Altamira.

Madrid, España.

***

Por medio de un amigo he adquirido el libro **AROMA DE SANTIDAD** que estoy leyendo con especial deleite. Aplaudo con toda la sinceridad de mi alma esa tesonera labor de usted. Deseo que persista en ella y que me haga el favor de enviarme la revista «Lecturas» que usted dirige. Me interesa mucho estar al corriente del movimiento intelectual de nuestra patria y siento un entusiasmo indescriptible cuando veo que nuestra literatura, casi siempre por desgracia exótica, ofrece en algunos de sus exponentes una orientación patriótica, nacionalista, centroamericana.

Salvador Mendieta.

Diriamba, Nicaragua.

***

AROMA DE SANTIDAD por Leonardo Montalbán. En elegante e interesantísimo volumen reunió el autor, ilustrado y distinguido amigo nuestro, un haz de leyendas, historias y curiosos relatos de otras épocas que como dice el prologuista «hacen surgir del polvo visiones pretéritas, tan hermosas algunas que

no tienen nada que envidiar a las del Asia y Europa». Es un libro de historia y de amenísima literatura que se leé con sumo agrado y que acredita las altas dotes intelectuales y el saber del admirado autor a quien enviamos nuestras felicitaciones.

Adolfo León Gómez.

Bogotá, Colombia.

***

AL MARGEN DE AROMA DE SANTIDAD

Alguna vez hemos dicho que una de las formas mas afortunadas de la conciencia nacional es la conciencia histórica y para crear ésta precisa realizar la tarea que está realizando Leonardo Montalbán, sacando del olvido y limpiando del polvo de los siglos esas reliquias que se conservan en anécdotas pintorescas o que están simbolizadas en la piedra milenaria o en las ruinas de un templo. A la piedra y a las ruinas les infunde alma el autor de **AROMA DE SANTIDAD,** las hace hablar en un lenguaje que para la generalidad ha sido anteriormente desconocido; transporta a su libro el alma de esas cosas viejas y hace de esto una advertencia para las generaciones nuevas.

Conservemos nuestra propia personalidad colectiva, sin artificios que antes de naturalizarla la envilecen. Volvamos la mirada a lo nuestro, tan sugestivo, tan bello. Recorramos las bibliotecas y los archivos en busca de aquello que constituye nuestra mas preciosa herencia y detengámnos a oír de los labios ya marchitos de los hombres de otras épocas el relato de las épicas proezas de que fueron testigos nuestros valles y autores nuestros primitivos ascendientes. Tal es la prédica, y para realizarla con eficacia Montalbán no se dá cuenta de reposo. Le falta tiempo aún para ordenar su traje, porque necesita el que la ocupación cotidiana le deje libre para contribuir a hacer patria.

La Información.

San José de Costa Rica.

***

Del libro titulado «Recuerdos Históricos de Chichigalpa, Corinto, Chinandega y León» escrito por el doctor Mariano Barreto son los siguientes párrafos sobre periodismo, en la primera de las citadas ciudades:

«En mil ochocientos noventa y ocho surgió a la vida «El Heraldo» dirigido por el joven Leonardo Montalbán y por Juan María Cuéllar, hondureño. En mil ochocientos noventa y nueve

don Leonardo Montalbán publicó y dirigió «La Idea», periódico opositor al Gobierno del General Zelaya. Apareció en él como Redactor don Benjamín Robelo. A éste lo redujeron a prisión y a Montalbán lo dejaron libre en atención a su corta edad. Sin embargo poco tiempo después lo fueron a prender a su casa de habitación y su señora madre lo ocultó en un armario que hasta la fecha existe. De este periódico cuya vida parecía asegurada sólo salieron ocho números, porque el Jefe Político de Chinandega amenazó al dueño de la Imprenta con cerrarle su establecimiento si en él continuaba publicándose «La Idea». El nueve de julio de 1909 circuló el primer número de «El Tiempo», dirigido y redactado por el ya nombrado periodista don Leonardo Montalbán. La vida de este importante periódico se interrumpió por algún tiempo y volvió a aparecer el primero de mayo de mil novecientos diez.

Montalbán fue de un talento precoz y mostró tan felices disposiciones para la prosa como para el verso. Son de él, según mis recuerdos estas estrofas enviadas al certámen lírico-literario de los fuegos florales, a esta ciudad:

No hables así, te dije,
tú serás mi bella prometida;
el amor es incienso
que se quema, y después se torna en nube,
himno que en nota de salterio sube
a los altares blancos de la vida.
Tú, mujer, fuiste todo:
en mi dejaste luminoso anhelo,
aroma de camelias y jazmines;
fuiste rayo de luz para mi cielo,
fuiste el ritmo de un ave en mis jardines»

He leído un exquisito libro de Montalbán, titulado **AROMA DE SANTIDAD,** y sé que ha publicado otras obras más. El es hoy en la República de Costa Rica, un brioso y fuerte representante de las letras nicaragüenses».

***

«AROMA DE SANTIDAD» POR LEONARDO MONTALBAN

Debo decir de mi emoción y de mi gusto a la lectura de **AROMA DE SANTIDAD,** el último libro de Leonardo Montalbán. Pues no es de siempre que en la literatura criolla brote una bella flor, un árbol fuerte, una mata odorante. Y de todo eso participa la producción de Leonardo.

Primero, la presentación. Las cosas comienzan a entrar por los ojos, como se dice y los señores Falcó y Borrasé han hecho un exquisito volúmen: nitidez, buen papel, sobriedad. En la carátula, la faz de un monje; rojas letras de misal, y como que se siente aroma de santidad.

Abre uno el libro, y tras el elogioso y entusiasta prólogo de Carmen Lira—poetisa y escritora,—el primer capítulo, un esbozo en que se perfila a Fray Ramón Roxas de Jesús Maria, el franciscano que pasó por tierras centroamericanas como un ángel de bondad, de piedad, de caridad, y que fué a morir en un rincón del Perú colonial. De él me hablaron allá, en Lima, cuando fuí en visita de curiosidad al convento de los dominícos, pues hace época Fray Ramón, como monge santo.

Esa primera página de nuestro escritor de historiografías colombinas y precolombinas, es un modelo de sobriedad y precisión, cualidades tan difíciles de alcanzar en esto de las letras.

Lenguaje cortado, sin abuso. Gala en el decir. Arcaísmos discretos. Cita precisa. Arquitectura. ¿Queréis más en la prosa de Leonardo Montalbán?

Pintura poética la de Las Ruinas de Guadalupe, que conozco. Cromo admirable por el colorido, aquel sobre el Cardón, la ataláyica isla en la entrada de Corinto. Y leyenda férrea-áurea la del volcán Masaya, en cuya cima he estado y cuyo fondo he contemplado, creyendo ver el oro de aquellas obscuras entrañas.

Bien entremezcla el autor la historia, y así el libro es a modo de prontuario de datos, algunos de los cuales no habian sido publicados. Las anotaciones instructivas, revelan el estudio de Montalbán de quien sé que es hombre de bibliotecas, archivos, códices, incunables y todos esos papeles que huelen a tiempo viejo.

He visto a Leonardo Montalbán, de cuya suave cordialidad tengo efectivas pruebas,—a pesar de lo nicaragüenses que somos. El mismo Leonardo con quien departí en un villorrio de la tierra natal, hace ya lejanos años. Modestia de verdad la suya, aunque el diamante, por más que se oculte brilla. Es de los buenos en las traginadas letras, sin vanos oropeles, de los superiores, mejor dicho. Su reciente libro es la confirmación de mi aseveración.

G. Alemán Bolaños.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO" se llama el último libro del escritor nicaragüense don Leonardo Montalbán. Acabamos de recibirlo de su autor y en obsequio a los lectores de "Repertorio Americano" trascribimos uno de los capítulos

interesantes de la obra. El señor Montalbán quiere y admira a México. Su erudición histórica es amena y simpática. El contacto comprensivo y afectuoso con los cronistas españoles de la conquista le dá al señor Montalbán la visión precisa y limpia, sencilla y pintoresca de las cosas: todo ello en estilo bastante acabado. La visión del paisaje en algunas páginas es notable (veánse los cuadritos del Golfo de Fonseca y del Lago de Amatitlán, por ejemplo.) Otros capítulos más que nos han gustado mucho: "La Leyenda de los Volcanes" y "El Anillo de Monseñor". En una palabra, el libro del señor Montalbán es de los que no se escriben con frecuencia por estas tierras. Creemos que con los años, cuando ni el autor ni nosotros estemos ya en este mundo la obra **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** se leerá con sumo agrado y algunos de sus capítulos aparecerán escritos con cierto candor antiguo.

Joaquín García Monge,

Director de «Repertorio Americano».
San José de Costa Rica.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO" por Leonardo Montalbán.—El autor es bien conocido en los círculos literarios de la capital mexicana, desde que vino con la Delegación del Periodismo de Costa Rica. El libro es una relación amena de lo que él vió a su paso por estas tierras de sorpresa y de fábula: quiere a México el señor Montalbán y su cariño es ecuánime. Nutrida la erudición del autor, vivido el estilo, la obrita brinda esparcimiento, suscita evocaciones. Y como el distinguido escritor nicaragüense a pesar de sus ajetreos periodísticos (actualmente dirige el "Diario de Costa Rica") mantiene una sobriedad que gusta y ha podido triunfar como erudito refinado estas páginas llamadas están a ser releídas. Conviene fijarse por ejemplo en las intituladas "La Pirámide del Sol", "El Estandarte de Moctezuma", "Los Idolos Mayas", "El Teponaxtle de los Tlaxcaltecas", "El Anillo de Monseñor", "Segunda Corrida de Gaona" y "La Leyenda de los Volcanes". Al fin van anotaciones sobre el léxico. Lo que significa que el autor ha leído mucho para preparar su visión personal, cuando algunas de esas notas eran escritas sobre el puño de la camisa a fin de conservar su íntima frescura. Montalbán anuncia un libro próximo que será una novela de costumbres indígenas del siglo XVI. (UNIVERSAL ILUSTRADO). México, 9 de Marzo de 1922.

Acabo de leer su bello libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** por el cual le felicito. He dado órdenes para que se adquieran por cuenta de esta Secretaría varios ejemplares. Con el aprecio de siempre me repito su amigo afectísimo,

José Vasconcelos.

México.

***

Su libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** ocupa lugar preferente en mi biblioteca. Indudablemente debo anotar con piedra blanca el día en que le conocí a Ud. Las afinidades eclépticas que diría Goethe nos dejan para siempre vinculados. Su amigo que le quiere,

Rafael Arévalo Martínez.

Guatemala.

***

He leído con atención su libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** y debo decirle que he experimentado gran placer al recorrer sus páginas llenas de color y de valiosas observaciones. Saludo a Ud. muy atentamente,

Baltasar Brum.

(Director de «El Día» y ex-Presidente de la República del Uruguay).

***

El periodista don Leonardo Montalbán acaba de editar en los talleres de la Imprenta Minerva, un libro sugestivo, ameno, interesante que va a ser vendido en las librerías de esta ciudad, en cantidad muy reducida, porque casi toda la edición se enviará al exterior.

Titúlase este libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"**; consta de 138 páginas, bien impresas, divididas en cuatro capítulos que dan los siguientes nombres: Camino de México; Bajo el Sol de México; Visiones de Teotihuacán; y Galerías del Museo Nacional. Cada uno de estos capítulos contiene unas cuantas crónicas de ameno estilo, en las que revela el autor profundo conocimiento de la historia mexicana, especialmente en lo que se refiere a los tiempos del poderío de aztecas y tlaxcaltecas, antes de la llegada de los conquistadores hispánicos.

El autor de este libro el cual representa el mayor y mejor esfuerzo literario realizado en el país en lo que va del año, es ya ventajosamente conocido. Su colección de esbozos y

siluetas publicado en esta capital hace cinco años con el título **DEL MOMENTO FUGAZ** y sus cuentos y crónicas de la época colonial condensadas en el tomo que llamó **AROMA DE SANTIDAD,** cuya edición fué totalmente agotada por la demanda pública, hicieron más difuso el nombre de este cronista nervioso que es uno de los mejores sintetizadores que poseemos en nuestro medio intelectual.

«Diario del Comercio», San José de Costa Rica.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO,"

POR LEONARDO MONTALBAN.

Con la seguridad de publicar páginas como las de este libro un diario como «La Nación» bien pudo hacer los gastos del viaje, como con el autor de «España Contemporánea».

Montalbán en México va viendo y palpando algo que ya conocía mejor que muchos nativos. No es necesario recordar que Montalbán es poeta, y que su pluma es fluída, clara, elegante. En este libro hay que notar muchas cosas originales: Montalbán, por ejemplo, se detiene a cada instante en cada detalle; lo analiza, le da su lugar en la historia, parece abandonada entonces la pintura, pero recuerda tantas cosas importantes —la historia, el valor arqueológico, etc., etc.—que la riqueza de los detalles hace por sí misma la descripción. Esto, que es una espontaneidad en el erudito, se trueca admirablemente en recurso eficaz para el escritor, que ameniza e instruye.

Pasamos frente a las cosas que los ojos del poeta contemplan, y quizá sentiremos mejor y comprenderemos mucho más que si estuviéramos viéndolas personalmente. No es sólo el México poético de hoy, confortable como cualquier otra nación principal del mundo; y no es sólo el México legendario, de sabias mitologías y tradiciones heróicas, inevitables en la imaginación al sólo nombre de México, ni sólo los innumerables estudios arqueológicos que han hecho tantos grandes hombres de ciencia. Esto es precisamente, todo; la historia, la leyenda, lo que han pensado los hombres; pero dicho oportunamente, con precisión, con cierto sentimiento de poesía y de ilustración, y sin alarde alguno, como que la historia, la leyenda, las especulaciones científicas, forman parte integrante de las cosas mismas. Libro es éste para figurar en la biblioteca de un historiador, de un etnólogo, de un geógrafo, como en la de un profesor o de un alumno de colegio o de escuela; siempre se encontrará en él la minuciosidad de los detalles y de los datos, y la amenidad de lo que se ha escrito con claridad y poesía.

Para ilustrar lo dicho intentamos hacer algunas citas, y en verdad resultan nulas; cada página del libro tiene su leyenda, su evocación, su pintura.

Lo que decimos aquí no es en honor al señor Montalbán, cuya personalidad es acreedora a un estudio formal, que deberá aparecer en nuestra revista, si es que nuestra revista va a responder a la necesidad lógica de hacer aquilataciones. Esto es simplemente como recomendación muy especial para todos los amantes de las buenas lecturas y de los buenos libros.

Revista «Sparti», San José de Costa Rica.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO".—*Leonardo Montalbán.*—Costa Rica, 1922.

Es el libro de un periodista, de ahí su prosa nerviosa y recortada, el carácter de crónica de los trabajos en él contenidos. Nos habla de México en todos sus aspectos: sus paseos, sus calles, sus héroes y sus mujeres.

Fué Montalbán a México enviado por su periódico, y aprovechó el viaje para producir este libro, hijo del cariño del escritor a la capital azteca. En él vemos a México como México es: culto, moderno, brillante y trabajador. Reconocemos en él a sus hombres; desde el Presidente a Gaona, desfilan bosquejados en sus páginas, retratos hechos con trazo firme y justo, con amenidad en la frase y parquedad en el elogio.

Luis de Armiñán.

Madrid, España.

***

Entre los libros que me remiten mis compañeros de América y Europa está su hermoso volúmen **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"**, cuyo envío tanto le agradezco. En el «Ateneo de Honduras» reproduje uno de sus bellos capítulos. Le felicito por su amplia labor, de calidad y de cantidad, digna del mejor aplauso. Afectuosamente su amigo,

Froylán Turcios.

Tegucigalpa, Honduras.

Mi cordial enhorabuena por su bello libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"**. Le estrecha la mano,

Alfonso Reyes.

Madrid, España.

***

Lo que he leído del libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"**, me ha interesado mucho. Cuanto dice el artículo preliminar merece seria atención por parte de nuestros pueblos. En estos días confusos consuela que una juventud culta y generosa se alce en nuestra América a sembrar ideas.

Enrique José Varona.

Habana, Cuba.

***

A don Leonardo Montalbán.

Deseo expresar a usted mis felicitaciones por su libro **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** que merece todo elogio tanto por sus tendencias como por el estilo literario que lo distingue. Con las seguridades de mi más alta consideración me suscribo de usted atento seguro servidor y amigo,

Alvaro Obregón.

México.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO"

Aparte algún diario que tomó nota de haber aparecido el tal libro, y que de seguro no se tomó el trabajo de hojearlo, son raros los nicaragüenses que se han dado cuenta de que allá en tierra tica vive un compatriota nuestro que es honra y prestigio de las letras americanas, y que ha dado hace pocos meses a la publicidad una verdadera joya de arte literario.

Montalbán es joven: dejó a Nicaragua siendo apenas un adolescente y se radicó en Costa Rica, donde ha tenido la suerte de ser apreciado en cuanto vale. Actualmente es Director del gran rotativo josefino «Diario de Costa Rica».

Como delegado de la prensa costarricense a un congreso de periodistas fué, hace algún tiempo a México, y a su regreso ha hecho una preciosa síntesis de las impresiones que recogió en el gran país azteca. Tal, el contenido de su libro.

Lo que salta ante todo, lo que sobresale en esas páginas y desde luego atrae, como un bello ropage, es el estilo sosteni-

do, brillante, polícromo, sugestivo. Unese a esto una erudición variada, libre de pedanterías y de presuntuosa vanidad. En los asuntos de que trata, muestra Montalbán, no la superficialidad del aficionado inexperto, sino la solidez del cerebro estudioso dotado de feliz memoria y de un poder admirable de asociación de ideas.

Maneja el idioma con donosura y bizarría: saca de él todo el partido de que es capaz un amoroso cultivador de las más bella herencia que nos legara la Madre España. Poseé en grado superlativo aquella gran facultad pictórica que fué quizá la más extraordinaria característica de Rubén Darío.

.....

Quiera Dios que Montalbán, no deje enmohecer la pluma que tan bellamente ha trazado esos deliciosos cuadros **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"**.

«El Centroamericano» de León, Nicaragua.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO" libro de literatura amable y expansiva, libro que no vocifera contra nadie; libro que va esparciendo alegría y aroma que su autor extrajo del boscaje azteca en un memorable viaje de anhelos de curiosidad y de fines fraternales. Montalbán condensa sus impresiones en ese libro con exquisitez de lenguaje y claridad perceptiva, a la manera de un Amicis o de un Pierre Loti.

«El Independiente», León de Nicaragua.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO" ha tenido para mí un doble interés: por una parte las bellezas literarias que contiene, estilo lleno de nervio y colorido descriptivo y por otra los temas de que trata, que coinciden casi todos con mis aficiones de evocación histórica y arqueológica. Sobre todo los últimos capítulos me han encantado. Es muy de celebrarse esa tendencia nacionalista que se nota en muchos y muy sobresalientes escritores actuales de nuestro Continente, que como usted, tratan sobre temas regionales propios del ambiente americano. Tengo vivo interés por conocer sus otros libros, especialmente **"AROMA DE SANTIDAD"**.

Agradeceria a usted infinito si me proporcionara sus producciones para tener el honor de hacer, por lo menos si no un estudio serio, que no me creo capacitado, algunas ligeras notas

sobre su personalidad literaria, a fin de que la intelectualidad de esta parte de mi Patria le conozca y le rinda el homenaje debido. Afectísimo,

J. Uriel García,
Catedrático de historia de la Universidad de Cuzco, Perú.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO"

POR LEONARDO MONTALBAN

En un elegante libro de ciento treinta páginas exornado de hermosos grabados, reunió el señor Montalbán, digno Director del «Diario de Costa Rica», varios de los interesantes artículos que escribió cuando fué como Delegado al Congreso de Periodistas Hispano-Americano. Del señor Montalbán hemos tenido el gusto de hablar con elogio varias veces, al hacer mención de otras de sus obras. **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** es una obra que se leé con verdadero agrado y en la cual se hace resaltar el heroísmo, la grandeza y la prosperidad de aquella Nación. «Sur-América» felicita efusivamente al señor Director del «Diario de Costa Rica» por su nuevo libro, que ojalá sea leído y apreciado debidamente por cuantos se interesan por la unión hispano-americana.

«Sur-América», Bogotá, Colombia.

***

"BAJO EL SOL DE MÉXICO"

Así se titula el nuevo libro de Leonardo Montalbán. El producto de sus observaciones en México, frente a los gloriosos monumentos que guardan la historia épica y lírica de esa brava tierra. Montalbán ha descollado en el periodismo centroamericano, desde que en esta metrópoli, junto con Lino Argüello, dirigía «La Patria de Diario».

"BAJO EL SOL DE MÉXICO" viene a reafirmar la espléndida reputación literaria de que goza Leonardo Montalbán y coloca definitivamente su personalidad entre los verdaderos escritores hispano-americanos.

«El Eco Nacional». León, Nicaragua.

"BAJO EL SOL DE MÉXICO" por Leonardo Montalbán.—Un libro lleno de cordialidad y de simpatía. Un libro escrito con emoción. Tipos y paisajes, tradiciones y leyendas, el aire y la luz de México, nuestras costumbres, nuestros gustos, nuestros amores, nuestros odios: todo eso visto y sentido por una alma joven y justa, por un escritor de pluma ágil y pintoresca, por un viajero que, habiendo llegado con curiosidad se fué con cariño. Eso es el libro que Leonardo Montalbán acaba de publicar en San José de Costa Rica.

Diario «EL UNIVERSAL.—México.
(Sección a cargo de Carlos González Peña).

***

La casualidad siempre risueña y amable puso en mis manos su última producción, que he leído con fruición y que ha dejado en mi espíritu la sedante sensación de un viaje a través de un país maravilloso. **"BAJO EL SOL DE MÉXICO"** está escrito con sobriedad y elegancia, a la vez que con un profundo estudio del portentoso país azteca. Hay en su obra un delicioso atractivo poético que la convierte en una narración exquisita y amena. Su libro deja muy a la zaga a cuantos cronistas se han ocupado hasta ahora de México. La cultura de su país debe estar de plácemes por el vigoroso impulso que le ha dado usted. Reciba la más sincera enhorabuena y el homenaje respetuoso de su afectísimo seguro servidor,

F. Maqueira Vicuña,
(Director de «Revista Social».—Uruguay).

***

LOS QUE NOS HONRAN

Las crónicas de nuestro compatriota Leonardo Montalbán, publicadas en esta revista, las hemos estado tomando de su bello libro **BAJO EL SOL DE MEXICO.**

Es este un tomo de 119 capítulos y diez grabados, todos interesantes y sugestivos.

Montalbán, que es actualmente Director del «Diario de Costa Rica», es sin duda alguna, uno de los nicaragüenses que con más brillo nos honran fuera de la patria chica.

Lleva ya publicados varios libros: **DEL MOMENTO FUGAZ** (esbozos y siluetas); **AROMA DE SANTIDAD,** (crónicas y cuentos de la época colonial); y tiene para publicar, **LETRAS CENTROAMERICANAS,** tres

volúmenes, y **EL BOSQUE DE LAS RESINAS,** novela de costumbres indígenas, en la cual reconstruye la época histórica del siglo XV.

Montalbán es de Chichigalpa, pero su educación y su amor a las letras los adquirió en León.

Como cronista es muy superior a muchos consagrados de Hispanoamérica. Su estilo cortado, nervioso, preciso, no se parece al de Vargas Vila, ni al de Soiza Reilly, como el de tantos. Es un estilo propio, limpio, que tiene esta ventaja: nos habla de historia precolombina, de fechas, de sucesos indígenas, sin cansarnos, antes bien, deleitándonos.

Montalbán, en nuestro concepto, forma con Francisco Zamora, ese otro compatriota que reside en México, la pareja de grandes cronistas con que cuenta Nicaragua.

Se diferencian en las maneras y en el fondo. Montalbán relata, cuenta, historia y enseña; Zamora crea, ahonda, y también enseña. Ambos son brillante escritores.

De Zamora no nos vienen sino sus bellos trabajos de «El Universal Ilustrado» y de «El Universal». No conocemos ni un libro suyo; pero, qué estilo tan pulcro, qué ironía tan suave, que intención tan fina!

Y para que no sean sólo dos nuestros representativos fuera de los lindes patrios, confiamos en los talentos de Hernán Robleto y de Juan Ramón Avilés. Creemos que triunfarán en el diarismo y la literatura, así como también han triunfado en la poesía y en la prosa elevada, Roberto Barrios y Salomón de la Selva, otros dos compatriotas que nos honran.

No todo ha de ser baldón para Nicaragua, no todo ha de ser inmundicia. Así, teniendo testas en donde colocar la rama de laurel, ya no importa mucho el cocear de los coroneles sanguinarios, la ignorancia de las mayorías populares, la indignidad de los acaparadores políticos, el salto hacia atrás de los que piden amo.

Con media docena de hombres sobresalientes, nos basta y sobra para nuestra pequeñez territorial.

Mientras esos nombres dan timbre a la raza, pueden continuar por acá, dentro de los límites parroquiales, su tarea devastadora los malos hijos de la Patria; pueden continuarla, que nada les servirá, porque nunca destruirán el espíritu nacional, encarnado en sus hombres de letras. ¡El espíritu nacional! El mismo que alentó el genio de Rubén Darío, el mismo que puso alas en el ingenio de Larreynaga, el mismo que impulsó el talento de Tomás Ayón.

¿Qué puede la obra de los otros, de los que sólo viven, crecen y se reproducen en grandes males para el país? Nada. La obra de ellos se la lleva el primer viento revolucionario, la primera epidemia, la primera hecatombe, el primer soplo malsano.

Siempre podrán más un Leonardo Montalbán, un Francisco Zamora, un Roberto Barrios, un Salomón de la Selva, ante la posteridad y ante la conciencia de la Patria, que los aspirantes a Presidentes, que los salteadores de cuarteles, que los quebrados fraudulentos, que los incendiarios por lucro, que los estafadores, que los chismosos de ministerios, que los parásitos del presupuesto, que los presidiarios en huelga, que los corrompidos de alma, que las turbas de envidiosos de que, por lo general, están compuestas nuestras más distinguidas sociedades. Siempre podrán más, por dicha y por gracia del Señor que todo lo puede.

(Editorial de la revista «Los Domingos».—Managua, Nicaragua).

Director,
Salvador Ruiz Morales.

***

Consideramos el libro **BAJO EL SOL DE MEXICO** como uno de los más amenos e interesantes frutos del reciente Congreso de Periodistas. Leonardo Montalbán, su autor, ha tenido devoción por todo aquello que trata de los orígenes de la raza. Su primer libro **DEL MOMENTO FUGAZ** encierra una serie de impresiones de viaje, de bocetos, de pequeños ensayos; pero en su segunda obra **AROMA DE SANTIDAD,** Montalbán se revela un escritor de médula, aportando a la literatura centroamericana un caudal de curiosos relatos de tiempos coloniales. En **BAJO EL SOL DE MEXICO** dá a conocer una profunda erudición ante los problemas raciales. Montalbán ha cultivado con éxito la historia, la tradición y la leyenda. Todo pasa en esas páginas con un temblor de belleza dentro de la pintura fiel del ambiente. Aplaudimos la labor de Leonardo Montalbán porque es justa y noble, porque encarna tendencias saludables, porque define problemas de vital trascendencia, porque señala rumbos.

(Editorial de «La Prensa» de San Antonio Texas).

***

«El Universal Ilustrado», reproduciendo un artículo de **BAJO EL SOL DE MEXICO** e ilustrándolo con dibujos de Duhart, dice: «En esta página, Leonardo Montalbán, cuya obra **BAJO EL SOL DE MEXICO,** es una vibración de la actualidad literaria, pinta con finos colores al Soconusco del siglo XVIII. Montalbán estuvo ya frente al paisaje auténtico que hubiera hecho exclamar al señor Gobernador y excelso

prosista aquella salutación de su libro divino: «El aire claro, la tierra jocunda, el mar alegre». Del libro reciente de Montalbán desglosamos esta deliciosa evocación».

***

Con el título de **BAJO EL SOL DE MEXICO** ha escrito don Leonardo Montalbán un libro admirable. Todos los capítulos son atractivos, algunos inquietantes, otros provocan la curiosidad; pero hay uno que por la gracia y frescura de la narración, por el tinte de cuento y de leyenda que le ha sabido dar el artista y por lo discreto de las observaciones es, a mi entender, verdaderamente bello. Se titula: **INDIGENAS DE MIXCO.**

Se gasta a veces el autor, como para dar a conocer de lo que es capaz, párrafos de bien decir, pulcros, elegantes, como éste al hablarnos del Arbol de la Noche Triste: «En un trágico día manos hostiles le injuriaron con el incendio. Sufrió el tormento de Cuauhtémoc. Pero el árbol que se halla en pie por un milagro, testimoniando lo que fuera la bravura azteca, en el siguiente invierno se empenachó con hojas nuevas». En otra parte contándonos de los conventos de Puebla de los Angeles, dulcifica la expresión hasta darle tonalidades de arrullo, para exclamar madrigalescamente: «A veces las abejas del amor y las abejas del Himeto se equivocaban de panal zumbando junto a las bocas de las novicias».

E. Sáenz Cordero.

Repertorio Americano.

***

APOSTILLA

Entre los nombres de la nueva y pujante generación literaria de Centro América, distingue mi cariño, desde hace algún tiempo, el de Leonardo Montalbán. Su libro **AROMA DE SANTIDAD,** turíbulo de fragancias evocativas, fué una tarde a saturar de arcaicas saudades mi vivienda. A través de las volutas azules de esa mirra, pude mirar los lineamientos de unas alas ansiosas de inmensidad y, como las de Icaro, tocadas de irresistible heliotropía.

Hoy llega a mis manos otro libro del mismo autor. Debo a su gentileza de camarada tal presente. **BAJO EL SOL DE MEXICO** es un volumen en que la personalidad literaria de Montalbán aparece definitivamente modelada. Favorecen al escritor en el género de sus predilecciones, muchas cualidades de importancia: sabe mirar y describir lo que ha mirado. Con pupila y sensibilidad de pintor, sabe darle caza a los

colores y distribuir con acierto armonioso los matices. Son gala de su estilo la fina gracia y complicada ligereza de los modernos artífices de la Crónica, suerte de poetas renunciadores de la rima; la melódica fugacidad de las cláusulas y las seguridades efectistas del narrador.

No creeríamos aventurar un concepto si dijéramos que su temperamento es de poeta, ya que su prosa se recama de colores y de luces con discreta elegancia, y chispea el verso en muchos de sus períodos con el vivaz deslumbramiento que el sol produce en el plumaje de los colibríes. Leed:

«Guatemala es todavía
una ciudad de arcos mútiles».
.....
Se ha quedado yacente
cabe las araucarias pensativas.
Creí encontrarla resurrecta,
limpia del polvo de los terremotos,
pulido de nuevo sus mármoles,
renudado su intenso comercio.

O cuando habla de las lavanderas de Xochimilco:

«de hombros anchos y robustos senos».

Esa involuntaria tendencia de musicalizar la frase hasta el punto de vaciarla en crisoles de rima no es, en manera alguna, tilde maculatorio de su labor de artista; antes bien denuncia, en nuestro sentir, las aptitudes armoniosas que existen en todo genuino escritor.

No hay que olvidar tampoco que Montalbán es diarista, y desde luego, trabajador poco acostumbrado, por la perentoriedad de sus quehaceres, a nielar cláusulas. Nos basta, pues, con poder acreditarlo de auténtico entre los que van por el campo de la literatura armados caballeros, y no por fizga arriesca luego de haber velado las armas entre mozos de mulas, y recibiendo espaldarazo de ventero, sino por derechos que le acuerda la aristocracia del talento.

Hay algo, asimismo, en su obra, que me seduce con irrefrenable simpatía, y es su entusiasmo ecléctico de fervoroso americanista. Lienzos alegres de solar esplendor son estos que el prosador-poeta ha fijado en las páginas de **BAJO EL SOL DE MEXICO**. Ya cogidas al vuelo de un tren o desde la borda de un navío; ora aprisionadas por la retina al tardo paso de una cabalgadura, las visiones de Montalbán por entre ciudades y campiñas aztecas, acendran el cálido amor de un alma que se enorgullece de su América.

No ha salido él de su casa con indiferente corazón y avaro interés de arqueólogo a exhumar «huacas», ni con frialdad de erudito a comprobar cronologías. Ni en pos del ícono de oro, ni codicioso del tesoro cerámico, ni del raro palimpsesto, sa-

lió a hurgar ruinas; sino a iniciar su alma en la grandeza misteriosa de nuestra América: tal un padre a la hija soñadora conduce con dilección sagrada ante los propíleos y monumentos que involucran y glorifican la historia de su estirpe.

Y por ir en pos de su América sale ésta a recibirlo y a saciarle la sed de que va urgido; y en su prez se atavían las mañanas con peplos de rosa y se enjoyan de rocío; y el sol lo hace millonario de su oro animador, y las tardes se reclinan sobre su pecho de caminante con el dulce abandono de las esposas que saben consolar; y levantan los volcanes para alumbrarle el camino ennochecido sus plutónicos lampadarios.

El autor de este libro gusta de abrevar en los veneros siempre reconfortantes de la tradición india. No forma en las filas de los ignorantes presuntuosos, sin talento y sin letras que oyen decir leyendas mentirosas de las nobles razas vencidas y, sin más examen, yerguen la insuficiencia de su pedantería sobre la historia. El conoce los anales de América y ha hurgado en sus fastos maravillosos para adquirir ciencia y aquilatar su fe en los destinos de la tierra en donde, según Martí, «será más bella y dichosa la humanidad».

Ante la fastuosidad de sus ruinas que, a cada instante, desconciertan el criterio, cargado de prejuicios, de ciertos exploradores, él ha meditado en la sabia concepción de sus teogonías, en el genio sutil y profundo a la vez, de sus emperadores, guerreros y poetas; en la copiosa didascalia de sus filósofos, en sus arquitectos que supieron plasmar en templos, palacios y panteones, el alma original y robusta de la raza.

Familiares le son las rutas por donde Cuauhtémoc anduvo agresivo y rebelde, llevando sobre sus hombros como cruz resplandeciente, la dignidad de su pueblo.

Radia de heroico entusiasmo al repetir la frase del sublime vencido: «Castellano, arráncame la vida que es inútil ya para mi patria»; y se estremece de orgullo ante el estoicismo del mártir que en la parrilla ardiente reprende viril al señor de Tlacópan, cuando el fuego le arranca algún gemido:

—«¿De qué te quejas? Acaso estoy yo en un lecho de rosas?»

Sabe de Huianas y Atahualpas, de Guaicaipuros, y Lempiras, de Urracas y Sorocaimas, de Guaroas y Viracochas, de Anacaonas y de Anmanmarichis. Sabe devanar la seda musical de sus idiomas, y tan celoso muéstrase de sus integridades etimológicas, que mira mal hasta las violaciones del acento de una palabra, cuando la exigente eufonía prosódica del castellano, trueca el vocablo teocálli en teocalí.

Hermoso libro es **BAJO EL SOL DE MEXICO.** Labor de fraternidad continental, que es labor efectiva de acercamiento y comprensión mutua y generosa. Indofilia que a gol-

pes de entusiasmo va descubriendo sarcófagos sagrados, guardadores de algo más importante y valioso que fósiles y momias: ¡de arcas llenas con el tesoro de un pasado que habrá de servir, en no lejanos días, a las grandes y firmes reconstrucciones del porvenir!

Juan Santaella.

Caracas, Venezuela.

***

Su libro **BAJO EL SOL DE MEXICO** nunca llegó a mis manos; por ser de usted me interesa grandemente. Hágame el favor de mandarme si es posible un nuevo ejemplar.

Me permito recomendarle la lectura de un artículo mío que aparece en «Current History», de Nueva York. En él encaro las dos soluciones posibles del pleito entre las dos Américas: divorcio o amistad. Quizá le interece a usted comentar en uno de sus editoriales ese examen honrado aunque un poco brutal de la situación. Deseando noticias de usted le envía un cordial apretón de manos su afectísimo amigo.

Manuel Ugarte.

Nice, Francia.

***

A don Leonardo Montalbán.

Su muy interesante libro **BAJO EL SOL DE MEXICO** lo he leído con gusto y provecho. Ahora he vuelto a hojearlo y a releer cuadros y descripciones muy intensas, verdaderamente evocadoras. Envíole mi nueva obra «Desierto de Piedra», como recuerdo de un lejanísimo amigo que admira su talento y su obra.

Hugo Wast.

Buenos Aires—Rep. Argentina.

FRAGMENTOS DE CARTAS

EL DEBATE SOBRE LA NOVELA Y LA POESIA LIRICA EN ESPAÑA

Mi querido Montalbán:

Después de leer su réplica sobre *La Novela y la Poesía Lírica en España*, no cabe sino un aplauso vehemente, por su comprensión en este problema acerca del valor lírico de América, tan desconocido aun por hombres bien cultos. Usted acierta en todo y creo que todavía pudo haber dicho más. Señale Ud. como cumbre actual—la más alta de España—a Ortega y Gassett, pero también que nos dejen mostrar a nuestro Rodó y a Ingenieros, que son grandes.

No quiero hacerle carta ni juicio; sólo va aquí mi felicitación por su tesis, por su defensa «hispanista», pues que España se gloría con los tres grandes poemas épicos del Siglo de Oro: *La Araucana, El Bernardo* y *La Cristiada*, y esos poemas inmortales se escribieron en América y tienen la savia fecunda del Continente donde naciera el Inca Garcilaso, modelo de prosistas en los días de la edad de oro.... España es también América, para gloria suya y para gloria nuestra.

Lo saluda muy cordialmente,

Rogelio Sotela.

***

Sr. don Leonardo Montalbán,

Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

He leído con verdadera delectación su articulo publicado en el Diario de hoy sobre asuntos literarios de España y América. Revela Ud. en él posesión del tema y sereno espíritu crítico.

Lo acompaño en sus conclusiones, y con este motivo soy su afmo. servidor y amigo,

José Albertazzi Avendaño.

Los costarricenses y muy particularmente yo, echamos de menos la valiosa colaboración suya en los órganos de la prensa nacional.

Cleto González Víquez,
Presidente de la República.

San José de Costa Rica.

***

Don Leonardo Montalbán.

Distinguido compañero:

En paquete certificado recibirá un libro referente a mi labor literaria, que le mando hoy. Remítame en igual forma sus obras y me ocuparé de ellas con la atención que merece. Es siempre su invariable buen amigo y S. S.

Eduardo de Ory.

Cádiz, España.

***

Querido amigo Montalbán:

M ntalván con v es el nombre de una rosa de mi tierra que se deshoja en jarras de agua fresca y serenada, tradición hogareña que yo recuerdo con amor. Es pues, un nombre simpático que cuadra bien a quien dice las cosas tan bellamente como usted. Envíole mi afectuoso saludo,

Sara Molina.

Mérida, Yucatán.

***

París.—Señor don Leonardo Montalbán.

Tuve el gusto de recibir su respuesta cablegráfica del 17 de febrero. Escribiré al señor Herriot, Diputado y Alcalde de Lyon, y le diré que usted acepta su honrosa invitación al Con-

greso de la Prensa Latina y acredita al efecto para representarle a don Hugo de Barbagelata.

Manuel M. de Peralta,
Ministro de Costa Rica en Europa.

***

Muy estimado colega:

Tengo el gusto de remitir a usted un libro mío, «Cuentos», y un folleto sobre Adolfo Agorio. Tal vez halle Ud. en ellos algo interesante para publicar. Cada Diario debería tener su sección de América, y ocuparse de ella diariamente. Apenas nos conocemos de nombre.

Agustín M. Smith.

Montevideo. Uruguay.

***

Distinguido compañero:

Por el correo de hoy envío a los diarios de Managua la carta adjunta, cuya inserción le agradeceré cordialmente. Me deben esa reparación, cuantos han publicado sin comentarios un telegrama de Nicaragua, según el cual, el padre adoptivo de Rubén Darío Sánchez me acusa de estar explotando la memoria del egregio maestro. Su devotísimo,

Ventura García Calderón.

París.

***

Benigno Varela, Director de «La Monarquía», saluda con todo afecto a su ilustre compañero Leonardo Montalbán y mucho le agradecería dedicase un artículo bibliográfico a la novela de Eduardo de Autrán «Y la vida les unió», a la cual puse prólogo. Mil gracias.

Madrid, España.

Hace mu ho tiempo que no tengo noticias suyas. Debe haber publicado cosas importantes que yo desconozco. Envíeme cuanto publique. Con mi abrazo y con todo mi cariño soy su constante amigo,

León Pacheco.

París.

***

A Leonardo Montalbán:

Tendré el placer de visitarlo a fines de febrero próximo en que llegaré a ese país. En breve saldrá para esa mi Secretario J. Fernández Ortiz, por intermedio del cual le envío mis cordiales saludos.

Francisco Villaespesa.

Bogotá, Colombia

***

Ruégole enviarme su biografía y bibliografía a fin de que el nombre suyo figure en la Enciclopedia Universal Ilustrada de la Casa Espasa, pues la sección hispanoamericana ha sido puesta bajo mi cuidado.

Afectísimo amigo,

Enrique Deschamps.

Barcelona, España.

***

A Leonardo Montalbán lo estimo personalmente e intelectualmente. Ahora se dedica a ahondar en la cantera histórica con alientos de mayor edad.

Carta de *Santiago Argüello a José Juan Tablada.*

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

HISTORIA

DE LA

Literatura de la América Central

POR

LEONARDO MONTALBAN

1929

EL SALVADOR, C. A.
TALLERES TIPOGRAFICOS DEL MINISTERIO
DE INSTRUCCION PUBLICA

Literatura.—Arte bello que emplea como instrumento la palabra. Comprende no solamente las producciones poéticas, sino también todas aquellas obras en que caben elementos estéticos, como las oratorias, históricas y didácticas.

2. Conjunto de las producciones literarias de una Nación, de una época o de un género. 3. Suma de conocimientos adquiridos en el estudio de las producciones literarias.

(DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA).

37768

FACTORES QUE DETERMINAN LA COMUN CULTURA CENTROAMERICANA

Centro América colocada en el camino de la humanidad; por su situación istmica, interoceánica, en el punto de intercepción de todos los comercios; con tierras de pasmosa fecundidad—en las que se escalonan todos los climas—ofreciendo un vasto espectáculo de riqueza forestal; con un subsuelo que aprisiona desde el oro, la obsesión del mundo antiguo—arrastrado en piritas por los ríos—hasta la nafta, que acelera el progreso del mundo moderno—ha constituido en varias ocasiones una sola entidad política, cuyo hondo raigambre lo forma el común origen étnico y el factor geográfico e histórico. (1)

En la época precolombina, durante la Colonia y después de proclamada la Independencia, los cinco pueblos que España denominó Reino de Guatemala han sufrido análogas inquietudes y afrontado idénticos

---

(1) El factor geológico: Dice el doctor Carlos Sapper: »Según una antigua teoría, que aun cuenta con partidarios, las serranías de Centro América representarían el eslabón que une las cordilleras meridionales de ambas Américas. Pero ya Alexander von Humboldt, a pesar de no haber visitado nunca Centro América, presintió que Norte y Sur América son dos unidades continentales distintas, entre las cuales se interponía un tercer elemento. Este punto de vista fue compartido por Karl Ritter. La comprobación definitiva es de fecha relativamete reciente».

problemas, sin modificación alguna, aun en los períodos de aparente distanciamiento.

Descubierto su territorio por Colón, siguen a ese hecho magno tres siglos de coloniaje y uno de vida libre.

La cruz y la espada dieron cima a la conquista; la violencia de la guerra destruyó el misterioso pretérito: los manuscritos y gran parte de los monumentos indígenas.

El soldado ibero se cruzó con la hembra aborigen, y de ese mestizaje surgió una raza nueva, con especiales características.

El régimen administrativo de España descansó en la autoridad real y en la religión, que dieron pauta a la naciente cultura; trasplantadas fueron las artes y las ciencias de la Península, así como las leyes, usos y costumbres.

Centro América comenzó a adorar un Dios que no era el suyo, a hablar una lengua que no era la primitiva, sino la de Castilla, en que se habían fundido los dialectos de León, Navarra, Aragón y Asturias. Tal idioma en su origen había ya recibido la influencia del léxico griego, cartaginés y fenicio; más tarde la del Lacio, como consecuencia de la dominación romana, y por último la de los pueblos árabe y hebreo.

Precariamente vivió Centro América en la época colonial desde el punto de vista comercial, industrial y agrícola; con sus tierras en poder del Gobierno, de la Iglesia o de los ayuntamientos; sin caminos, sin intercambio ultramarino, aislada del resto de las colonias. Solamente un cultivo, el del cacao, fue objeto de atención, así como el del algodón que originó el funcionamiento de numerosos telares.

Pero esos cultivos tuvieron vida efímera, como la tuvo el del añil, por error económico de España.

Si en lo material el atraso de los países de Centro América fue notorio, en lo intelectual la colonia constituye un fasto brillante.

No llegaban al pueblo las luces de los conventos, ni el brillo de la Universidad, pero una minoría selecta—que había bebido el saber en las fuentes de Grecia y Roma—constituyó poderoso acervo ideológico.

A la imprenta siguió el libro y el periódico; llegó hasta nosotros el saludable influjo del Renacimiento, impulsado por la Sociedad Económica, círculo de ciudadanos patriotas, regido por ordenanzas y estatutos, similar a los sesentiuno que funcionaban en España.

Las circunstancias dichas, someramente enumeradas, permiten agrupar la Literatura de los cinco pueblos de la América Central, que en constante desarrollo hasta nuestros días, es de gran importancia para el estudio de nuestra cultura y aporta valiosos datos si se desea conocer la del Continente.

EL LEGADO DEL IDIOMA Y SU EVOLUCION

La América de Colón recibió como legado del país conquistador y colonizador el instrumento más eficaz de civilización: el idioma, que ya había pasado por las vicisitudes de su formación. (1) Aprendimos el idioma de la Madre Patria, cuando en su Literatura había florecido y fructificado; cuando el Léxico, sujeto a preceptos ordenados por don Antonio de Nebrija, podía consultarse en el Diccionario y la Gramática de ese autor, el primero que acometió la tarea encomendada hoy a la Real Academia.

Como Araujo Costa dice, América y España forman—merced a las humanidades—una sola nación desde el punto de vista intelectual.

Los cimientos de nuestra cultura fueron la religión y el clasicismo greco-latino.

Nos descubrió la audacia de un navegante, nos sojuzgó con la espada una raza que traía en el alma su fe secular y que había disciplinado y fortalecido sus músculos en la lucha épica de la reconquista. Despertó nuestra mente a la civilización occidental con Virgilio, Horacio, Lucrecio y el Derecho Romano,

(1) El castellano fue perfeccionado en el siglo XV. Carlos V lo impuso como lengua universal de la política en 1536.

y se nos hizo pensar después con Aristóteles y Santo Tomás, con lo racional y lo sobrenatural que hay en la «Suma» teológica.

La necesidad de atender y vigilar la marcha del idioma en América no ha pasado inadvertida en Madrid. Un idioma no es cosa de museo que se exhibe en una vitrina, no es inspiración de unos cuantos literatos que señalan sus normas y fijan fronteras; es organismo vivo que está en perpetua evolución, dice Manuel Bueno.

Lo que aconsejaron Menéndez y Pelayo, Miguel de Unamuno y otros hombres doctos de España lo ha realizado la Real Academia recientemente.

En el prólogo de su último Diccionario se lee esta advertencia: «Se han acogido en él ante todo las voces y acepciones americanas que designan cosas peculiares de América: animales, plantas, costumbres, etc., y se ha atendido asimismo a aquellas voces que, aunque tengan su correspondiente en la Península, están difundidas por varios países del otro Continente. Como consecuencia de esta mayor atención consagrada a las múltiples regiones lingüísticas, aragonesa, leonesa e hispanoamericana, que integran nuestra lengua literaria y culta, el nuevo diccionario adopta el nombre de Lengua Española en vez del de Castellana que antes estampó en sus portadas».

Desde 1888 Hartzenbusch escribía: «Más derecho tienen a figurar en el Diccionario ciertas voces que usan ustedes por ahí que algunas de las infinitas que se han añadido para la edición nueva». «Debiera convocarse un congreso lingüístico español para que el Diccionario y la Gramática lleven el prestigio de que son el fruto de todas las naciones de la misma habla».

ASPECTO BIOLOGICO Y PSICOLOGICO

La población de Centro América, como acontece en el resto de las tierras que colonizó España, es el resultado del cruzamiento de la indígena con el ibero, pues el hombre que llegó del Africa en calidad de esclavo, tanto por su condición como por su número, muy escaso, nada determinó racialmente.

El cuadro étnico que nos parece más aproximado a la realidad es el siguiente: «Cincuenta por ciento de sangre indígena. El otro cincuenta por ciento se clasifica así: 5 por ciento de sangre blanca pura; 10 por ciento de sangre en la mezcla en que predomina la blanca; 15 por ciento en que están equilibradas, y 20 por ciento en que predomina la sangre indígena».

Esta proporción es varia en las diversas regiones centroamericanas, principalmente en Costa Rica, donde al autóctono—chibcha y no azteca en la mayor parte del territorio—lo ha ido eliminando la inmigración europea proveniente de pueblos disciplinados secularmente, hasta constituir el conglomerado actual, que excepción hecha de las costas, es bastante diferente al del resto del istmo.

Tres centurias de vida colonial y uno de vida independiente han dado a la nueva raza espíritu propio.

La raza que no aportó mujeres, la española, al cruzarse con la aborigen que aportó el otro sexo, en

el tipo que produjo conservó los rasgos físicos, morales e intelectuales de la hembra.

Es una ley biológica que se cumplió y sigue cumpliéndose.

Hemos llegado a formar un contingente humano personalísimo y es ese contingente espiritual lo que le imprime sello a la obra literaria.

Por causas atávicas la raza aborigen es triste, de una tristeza dinámica, y la española con que se cruzó tiene su sedimento árabe, sobre todo el hispano de Andalucía, y ese sedimento es propicio al dolor.

El fondo, pues, de nuestra alma nacional es reconcentrado, en contraste con el paisaje siempre luminoso.

De ese ancestro emana la melancolía que distingue a la mayor parte de nuestra producción literaria, atemperada por la visión constante del sol, del océano, de la cordillera, del llano o del bosque, de todas las cosas circunstantes que agrupadas nos presenta en el trópico la naturaleza.

La facultad pictórica, por razón del paisaje, así como la sonoridad—todos los acentos de la selva, del mar, del valle y la montaña—son también matices propios de nuestra literatura y tienen su origen en el medio en que desarrollamos ideas y sensaciones.

LITERATURA PROPIA

Punto discutido por la crítica ha sido el de si tenemos o no literatura propia.

En esta cuestión hay que distinguir tres elementos: el idioma, el fondo y la forma.

Hablamos un lenguaje que se nos entregó como herencia, un lenguaje armonioso y dúctil que había pasado por su natural gestación, pero que ha ido sufriendo las modificaciones que le impone nuestra tradición, nuestra naturaleza y nuestro espíritu, fenómeno apreciado ya por la Real Academia, y esa evolución cada vez más acelerada llegará a completarse con el progreso que realicemos en otros aspectos de naciones organizadas.

Día vendrá en que para desentrañar el léxico español no sólo se estudiarán raíces griegas y latinas, sino raíces aztecas e incaicas.

El idioma, incuestionablemente, impone sello de personalidad, pero por sobre ese accidente, sobreponiéndose a él, está nuestro espíritu, que se halla muy lejos de ser el de la Península. Al decir espíritu nos referimos «a lo orgánico e íntimo, a lo inconfundible e irremplazable»; que en cuanto a la forma, bien sabido es que en los primeros años de la Colonia imitamos a los clásicos y a los culteranos de España y de Italia, y entre esos dos coloniajes—el ibero y el italo—pa-

sando después por todas las escuelas: realista e idealista, clásica, romántica, parnasiana y decadente, llegamos a las postrimerías del siglo XIX en que ya es manifiesta la tendencia a hacer obra propia. (1)

Contamos para esto con las características de nuestra raza: un profundo amor a la naturaleza y un intenso poder imaginativo, con nuestra historia tan pródiga en sucesos y con el paisaje que tiene su sello peculiar, inconfundible.

Como las evoluciones literarias aparejan siempre una renovación en el lenguaje, hemos agregado al idioma español no sólo giros nuevos, sino las voces que sirven para indicar lo aborigen, en particular nuestra flora y nuestra fauna.

A esos factores debemos agregar lo que un gran escritor venezolano llama el «fermento revolucionario».

Don Miguel de Unamuno afirma que de este lado del mar la lengua de Castilla dice cosas que allá no dijo nunca.

---

(1) Para crear una literatura propia no basta como creen algunos ingenuamente reemplazar el águila por el cóndor, la gacela por la llama y el ombú en vez del ciprès.

Felizmente nuestra literatura se distingue ya de la española por algo más que por metáforas renovadas y también por algo más que por el lugar de nacimiento de nuestros escritores, lo cual, dentro de la unidad de la lengua no sería sino secundario. Gonzalo Zaldumbide.

ELEMENTOS DE NUESTRA LITERATURA

La literatura centroamericana, para su estudio podemos dividirla en dos grandes épocas: la indígena y la española; la primera es idéntica a la de México y la segunda guarda con la de dicho país mucha semejanza.

Sus componentes son: el elemento religioso,
el erótico,
el patriótico,
el descriptivo,
el moral,
el filosófico.

El descriptivo y religioso llena el período aborigen; el descriptivo, religioso, moral y filosófico es el de los primeros tiempos de la Colonia; el patriótico surge con los albores de la Independencia y se intensifica durante las cruzadas unionistas; reaparece a la hora de las dictaduras y en las proscripciones; el erótico se ajusta al ritmo de todos los tiempos.

LITERATURA INDIGENA

(LAS DANZAS)

Toda la civilización indígena de México y Centro América tiene por fundamento la religión.

El hombre, el animal, la planta y los fenómenos de la naturaleza eran concebidos como destellos de la Divinidad. Dios se manifestaba indirectamente y también en forma tangible. La vida estaba llena de acechanzas; seres corpóreos y númenes inmateriales rodeaban la existencia.

El objeto de la vida era triunfar sobre los enemigos. Por eso entre algunas tribus después de cada oblación decíanle al niño, ritualmente: «Aquí brotas y floreces, tu propia tierra es otra; para el campo de las batallas estás prometido.» Las almas de los héroes iban a seguir el curso del Sol y de allá volvían transformadas en pájaros de vistoso plumaje; las alimañas de los bosques encerraban el alma de los viles.

De la literatura indígena dice don José María Vigil: «Abunda en imágenes atrevidas que llegan en ocasiones a lo terrible, en giros de extraordinaria elocuencia que caracterizan las oraciones de los pueblos acostumbrados a vivir en comunión íntima con una naturaleza exuberante.»

Toda esa literatura tiene un carácter a veces pastoril, a veces religioso, casi siempre guerrero, de acuerdo con las circunstancias en que se desarrollaba.

La crítica ha dicho de la literatura indígena que hay falta de claridad en su construcción, exceso de metáforas, interjecciones sin sentido y abuso de reticencias.

La danza figura entre los géneros que se cultivaban y hablaremos de ella con antelación a cualquiera otro género, ya que todos los tratadistas la han considerado como el principio de la literatura.

Ernesto Grosse dice: «La danza moderna es sólo una degeneración estética y social; la danza primitiva es al contrario la expresión más inmediata y poderosa del sentimiento estético.» (1)

Todavía se conservan en el norte de México en su pureza primitiva muchas danzas indígenas en las que se observa que las aprendieron e imitaron de los animales. Los tarahumaras ejecutan la del rutuburi, imitando el paso del pavo; la del yumari, el del conejo, y la del jículi, el del ciervo.

José G. Montes de Oca en su libro sobre danzas indígenas dice: «La danza del yumari se verifica para despedir al Sol y a la Luna. Ejecútase a la luz de un fuego mortecino y los danzarines parecen fantasmas de un juego de brujas. Los cantos del yumari dicen que el grillo quiere bailar, que la rana quiere bailar y brincar, que la garza azul quiere pescar, que la zorra gris aúlla, que la lechuza está bailando lo mismo que la tórtola.»

De las danzas indígenas centroamericanas alcanzó fama el toncontín (de Honduras y El Salvador), que

---

(1) Como Gil González le afeara el vicio de la embriaguez y la costumbre de ofrecer sacrificios humanos, el cacique estuvo de acuerdo en proscribir esos hábitos, pero al oír igual censura respecto de las danzas, arguyóle que el baile era una alta manifestación del espíritu. (Entrevista de Gil González con el cacique Nicarao.)

durante el período colonial pasó a Europa y fue ejecutado en la Corte de España. Tomaban parte en la farsa cuarenta indígenas adornados con plumas y casco en la cabeza. Marcaba los compases el golpe del tepanabat.

Brasseur de Bourbourg imprimió en París tres danzas nicaragüenses tituladas: Naachú Nasumanicu, (danza de los novios); Naachú dañamó, (canto del hambre); y Nagzdagañu, (viento del sur o baile de la muerte).

La danza de los novios, alegre y vivaz, es casi igual a la danza de los amantes (Pochob), propia de Yucatán, México.

En la danza de los Huehues, también de Nicaragua, sólo tomaban parte los ancianos. (Brinton publicó en Londres el respectivo documento).

Entre los indios de Guatemala todavía estaba en uso a fines del siglo pasado el baile llamado Hunahpu-Qoy o Mono de Hunahpu, peculiar a las vecindades de Mazatenango y Retalhuleu. Lo ejecutaban en cierta festividad del año, usando máscaras de madera, bien hechas, y con trajes adecuados, pues cada danza tenía su aire peculiar y propio del objeto.

Las siguientes danzas escénicas guatemaltecas acompañadas de diálogos y cantos eran muy conocidas, y algunas de ellas perviven: la del Puhuy, la del Cux, la del Iboy, la del Xtzul, la del Chitic (bailada en las montañas del norte), la de El Viejo (en Santa Cruz del Quiché y Quezaltenango), la de Quiché-Vinak (en Rabinal.) Esta última encierra la profecía de la conquista.

Entre los bailes citados el del Xtzul o de los mil pies es de intensidad siniestra y de entonación estrepitosa, pues en él se describe una de las erupciones volcánicas ocurridas en el reino cakchiquel. Su ejecución exigía el concurso de numerosas tribus.

Célebre fue también, por su liviandad, la danza guatemalteca denominada Oxtum, que se ejecu-

taba al són de largos cuernos y caracoles, la cual fue prohibida por las autoridades de la Colonia. Fuentes y Guzmán cuenta que habiendo solicitado licencia para practicarla los indios de Alotenango, el Capitán General Martín Carlos de Mencos ordenó darles veinticinco azotes.

En Costa Rica una melodía bailable, que se asemeja a la mazurca, es conocida con el nombre de Vuelta de Jorco.

El mitote o areyto, común a todo Centro América y México, reúne los elementos de la ópera: música, canto y baile. Lo ejecutaban en las plazas públicas, en los patios de las casas y en el de los templos. Cada tribu tenía los suyos, compuestos en honor de los dioses o de algún guerrero.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo refiere haber presenciado uno de esos areytos en la residencia de Agateyte, señor de la plaza de Teocatega (ahora Chinandega), durante las fiestas dedicadas al dios del cacao.

Muchas de esas danzas se practicaban después de larga vigilia: constituían parte esencial del culto y de los regocijos públicos.

En cuanto al uso de las máscaras sabemos que es universal: desde en los tiempos de Grecia cubríase con ellas el rostro de los actores en las tragedias y comedias.

LA ORATORIA. LA POESIA, LA HISTORIA, LAS CANCIONES, EL TEATRO

La poesía y las canciones se trasmitían tradicionalmente y a veces el nombre de los autores no se conservaba.

Los indígenas, desde niños, aprendían de memoria las arengas de sus antecesores y las repetían en cada ocasión propicia. Eran bellos y elocuentes esos discursos.

Merece mencionarse como pieza oratoria brillante la que dirigió el cacique Xicoténcatl al senado de Tlaxcala para obligarlo a que diese respuesta a las ofertas de Hernán Cortés. La crítica moderna la ha calificado como un modelo de fuerza verbal y de sagacidad republicana. «Los razonamientos son graves, los argumentos sólidos y el estilo elegante.»

La influencia de la poesía fue manifiesta: bastaría recordar el pasaje aquel del señor de Otompan que comparece acusado ante Netzahualcóyotl, rey de Texcoco, e improvisa una elegía para contar sus desventuras, y el monarca después de verter lágrimas, conmovido por la melodía y la ternura del verso, le hace volver a sus dominios cargado de favores.

El lenguaje de la lírica indígena era elevado, grandiosas las imágenes, oportunos los símiles que se referían siempre a algún objeto de la naturaleza.

Emplearon la métrica y el ritmo, pero desconocieron la consonancia, como ocurre en todos los pueblos antiguos, inclusive el griego. La emoción, el sentimiento era lo que dominaba en los cantos e himnos. La fraseología, sujeta a técnica, era otra, diferente de la vulgar.

De Netzahualcóyotl, el más celebre de los poetas indios, se conserva gran número de poemas, muchos ya traducidos al español y que fueron salvados del olvido por Ixtlilxóchitl, nieto del poeta rey. (1)

Entre sus más bellos cantos mencionaremos el que dedicó al gran templo de Texcoco (1467), en el que con tono profético anunció la próxima ruina del Imperio, y el himno elegiaco inspirado en la muerte de Tezozomoc. El tono profético constituía género literario.

En Yucatán, Na-Kuk-Pech, ilustre cacique maya, originario de la ciudad de Motul, escribió un volumen titulado «Crónicas de Chac Xulub Chen,» en el que narra la visita de Montejo a Chi Chen Itzá. Los libros de Chilam Balam, también yucatecos, escritos a mediados del siglo XVI, en maya y latín, y atribuidos a sacerdotes profetas, aunque confusos y contradictorios son de interés. (2)

---

(1) (Canto de Netzahualcóyotl, fragmento:)
«Son las caducas pompas del mundo como los verdes sauces que por mucho que anhelan a la duración, al fin un inopinado fuego los consume, una cortante hacha los destroza, un cierzo los derriba, y la avanzada edad y decrepitud los agobia.
En breves períodos cuentan las deleitosas repúblicas de las flores sus reinados, porque las que por la mañana ostentan soberbiamente engreídas la vanidad y el poder, por la tarde lloran la triste cadencia de su trono».

(2) Libros de Chilam Balam:
«Chilam Balam de Chuyamel» (publicado)
«Chilam Balam de Maní» (publicado en francés)
«Chilam Balam de Nabula»
«Chilam Balam de Tzitzimin» (publicado en francés)
«Chilam Balam de Kaua» (2 volúmenes)
«Chilam Balam de Telchac»
«Chilam Balam de Teabo»
Genet-Chelbatz,
«Historia de los pueblos maya-quichés»

Antonio Chi, oriundo de Maní, hijo del rey Moochan Xiu, escribió una «Crónica de Yucatán,» que se considera perdida.

Francisco García Colel Xabilá, descendiente de los reyes quichés, escribió una obra sobre sus antepasados, en 1544, de gran valor histórico, según afirma Bourbourg, quien compara dicho texto con el Popol Vuh.

Sobre Colel Xabilá dejó algunos datos el Padre Ximénez en la segunda página de un suplemento del tomo II de su «Crónica de la Provincia de San Vicente, de Chiapa y Guatemala», y que Ramón A. Salazar en su «Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala», asegura existió o existe inédito en la carpeta número 6 de la Bibioteca Nacional de aquel país.

Francisco Izquín es autor de «Titulo Real», escrito en quiché en 1558.

Tanto en México como en Centro América ha quedado un gran número de cantos y de himnos anónimos.

El Dr. Scherzer recogió un valioso cancionero indígena en Santa Catarina Ixtlahuacán, Guatemala.

El teatro tuvo mayor importancia en Tenoctitlán y en Texcoco, donde existieron edificios destinados a las representaciones. Hubo también escenarios en las plazas de algunos cacicados. Los actores con frecuencia adoptaban el disfraz de animales: pavos, moscas y colibríes. (1)

---

(1) Existieron en América tres focos de civilización indígena: el del Perú, el de la altiplanicie mexicana y el de la zona ístmica de Mèxico y Centro América, esta última influenciada por la de la altiplanicie hasta llegar a confundirse. Por esa razón, tratándose del período aborigen no es lógico limitar el estudio a lo que ahora es Centro América. Realizada la conquista, estos territorios fueron provincia de México durante cuatro años y, en el albor de la Colonia, Chiapas, Tabasco y Yucatán pertenecieron al reino de Guatemala.

CIVILIZACION MAYA-QUICHE

La civilización maya-quiché que tuvo refinamiento oriental, lujo y esplendor, aporta el primer monumento literario de Centro América que hasta ahora se conoce.

Algunos autores consideran a la raza maya propia de estos territorios y otros la catalogan entre las inmigrantes.

Este último criterio fue el sostenido en el último Congreso Americanista efectuado en Nueva York recientemente. (1928). El Dr. Marshal H. Saville, de la Asociación Americana de Antropología, declaró que el continente suramericano posiblemente se pobló por las inmigraciones que vinieron desde el norte por dos distintas direcciones, una a lo largo de las costas del Pacífico y de la América Central y la otra a lo largo de la costa del territorio de los Mosquitos, Nicaragua, sobre el Mar Caribe, donde se evitaban los peligros de los mares tormentosos.

El Dr. Max Uhle sostuvo la tesis de que América y Asia estuvieron unidas en los primeros tiempos prehistóricos y que el mayor grado de desarrollo que la civilización alcanzó en Centro América sólo era comprensible por la transferencia efectiva de las ideas de la parte sur-oriental de Asia.

A la exposición del doctor Uhle siguió una discusión en el curso de la cual el Presidente del Con-

greso Franz Blom, de la Universidad de Columbia, sostuvo que la cultura prehistórica de Centro América se desarrolló independientemente de Asia.

Silvano G. Morley remonta la fecha de la venida de los mayas a no menos de 10,000 años y no más de 30.000. Los supone viviendo por algún tiempo en diversas regiones de América que fueron abandonadas al agotarse el suelo hasta llegar a Pan-Paxil-Pan Cayalá, región en que desaguan el Usumacinta y sus tributarios y en donde fue descubierto el maíz; un injerto—dice Morley—de dos plantas desconocidas.

Resuelto el problema de la subsistencia se verificó el arraigo; por natural crecimiento las tribus ocuparon la región huasteca hacia el Golfo y de ahí siguieron poblando diversas regiones que se extendían a Centro América.

Entre el descubrimiento del maíz y el principio de la civilización pasaron muchísimos años. (1)

El imperio maya contó con cinco millones de habitantes. Los arqueólogos señalan dos imperios: el antiguo y el moderno; el primero floreció durante diez centurias en Tabasco, Campeche y el Petén. Morley lo hace terminar en el siglo IV.

En cuanto a la conexión histórica y arqueológica del reino posterior al de los quichés establecidos en Guatemala con el imperio maya antiguo, «es un libro cerrado» según afirmación de William Gates. (2)

---

(1) Bronnier y el naturalista Candolle opinan que el teocinte, que crece espontáneamente en Guatemala y otros lugares de Centro América, es el antecesor del maíz, por selección. Es la única planta que se le parece. (Anual y monoica).

Vernón Allison opina que el maíz se cultivó primero en México o la América Central aproximadamente 700 años antes de Cristo.

El zorro, el coyote, el papagayo y el cuervo—dice el Popol Vuh—guardaban los jardines de Pan-Paxil-Pan Cayalá y como en ellos brotaran el maíz blanco y el maíz amarillo, fueron a avisarles a los habitantes y a enseñarles el camino.

(2) Max Uhle dice que la civilización maya-quiché irradió por el norte hasta el Misisipí y por el sur hasta el Perú. A la llegada de los españoles los quichés ocupaban parte del occidente de Guatemala, Chiapas y Tabasco. En los tiempos de Kicab el Grande su dominio se extendió hasta Nicoya (Costa Rica).

Respecto de la lengua quiché dice Pi y Margall en su obra «América Preco-

El mismo arqueólogo agrega: «El Reino Quiché vino a ser verdaderamente histórico solamente en su noveno rey Balam Quiché, cuatro siglos después de haber comenzado la disolución del Imperio Maya Antiguo».

Sabido es que el pueblo maya es el único pueblo indígena de América que llegó al fonetismo, es decir, a representar con los signos sonidos en vez de ideas. (3) Fray Diego de Landa en su afán de catequizar a los aborígenes y de interpretar los signos mayas que consideró diabólicos emprendió el estudio de aquel maravilloso idioma, del cual derivan la mayor parte de los dialectos indígenas de Centro América. Fijó el número de sus voces y compuso un alfabeto de 27 letras que se cree incompleto, por lo cual no han podido sacar de él mayor ventaja los filólogos. Algunas páginas de manuscritos mayas las ha divulgado la fotografía, principalmente las del Códice que existe en la Universidad Real de Dresde.

Los libros eran de fibra vegetal (maguey o amatle) y de pergamino de cuero de venado.

---

lombina»: «Ofrece más riqueza de léxico y más energía de conceptos que algunos de los idiomas modernos».

Existe en Guatemala un millón de indígenas puros y aun se encuentran en uso más de doce dialectos de la familia lingüística maya-quiché.—Rudolf Schuller.—1929.

No hay otra lengua más ordenada, de tal modo que me he llegado a persuadir que esta lengua (la quiché) es la principal que hubo en el mundo. (Historia de la Provincia de San Vicente, de Chiapa y Guatemala. Página 65.

(3) La escritura maya representa un punto decisivo en la historia humana. La importancia particular de la escritura jeroglífica maya reside en el hecho de que ella representa una etapa de la ciencia de expresar el pensamiento por medio de símbolos gráficos no copiados por ningún otro pueblo, antiguo o moderno. Los primeros esfuerzos realizados por el hombre para escribir, fueron sin duda tan reales como era posible hacerlo con sus toscas manos y sus más toscas herramientas y utensilios de dibujo. Si el hombre deseaba expresar la idea de un caballo, tenía forzosamente que llevar la idea por medio de la vista y no del oído, es decir por un dibujo en lugar de fonéticamente, por un sonido. Sylvanus G. Morley.

Las tradiciones de los incas eran orales, nemotécnicas. La historia se escribía y se trasmitía con la ayuda de los «quipus», cuerda de hilo de diferentes colores, con nudos perfectamente retorcidos y entrelazados: los colores representaban ideas, y los nudos, cifras. En este aspecto, el del idioma, la civilización incaica era inferior a la del valle de México que conoció el jeroglífico, y ésta, inferior a la maya que ya empleó la fonética.

Las figuras grabadas en piedra, en papel y aun la propia pintura no fueron sino medios de expresión. Los que a este oficio se dedicaban no perseguían ningún fin estético.

Pero no todo fue criptografía. Los mayas cultivaron la pintura escénica; como tal está reputada la que se conserva en los derruidos muros del Palacio de los Tigres en Chichén Itzá.

Cabe preguntar por qué ha sido difícil descubrir el sentido de los símbolos murales y el de los manuscritos indígenas.

Tenemos que atribuirlo al hermetismo con que se conservaba la ciencia, que fue—como en todos los pueblos antiguos—privilegio de casta, instrumento con que esclavizaron los reyes.

EL POPOL-VUH

El pueblo maya-quiché nos legó el «Popol-Vuh.» Santiago I. Barberena dice: «Con justicia podemos ufanarnos de poseer el único monumento literario, genuinamente americano, escrito en el arcaico y bellísimo idioma de los votánides y cuya redacción (salvo ligeras interpolaciones) remonta a los tiempos prehistóricos, como que según el abate Esteban Brasseur de Bourbourg es el verdadero original del «Teo Amoxtli», o libro divino de los toltecas«.

El Popol Vuh está reputado como la única teogonía escrita en América y se le coloca al lado de la Biblia, de los Vedas, del Zend Avesta, del Corán, etc. (1)

En el gran templo de Tohil, en Utatlán, capital del Quiché, se conservaba la historia de aquel gran pueblo, los manuscritos cuyo arcano sólo conocían los sacerdotes. Esos documentos desaparecieron con el

---

(1) Popol: Nacional, de la comunidad; Vuh: libro. Libro del Pueblo. Santiago I. Barberena.

Schuller dice: «Popol significa en casi todas las lenguas maya-quiché: «Aglomeración, congregación, asamblea, reunión, comunidad, de manera que cabe la traducción de (Cuero códice) Libro de la Comunidad). Y agrega: El prototipo del cual emana una parte del Popol Vuh—que nos legó el padre Ximénez--debe haber sido un códice pictórico, hecho de cuero de venado y de forma semejante a la que ostenta el códice maya de Dresde.

incendio de la ciudad, ordenado por don Pedro de Alvarado (13 de abril de 1524). Verificada la conquista, los indios se reunían en los bosques a recordar sus ritos y uno de esos indios, descendiente de familia real, que conservaba en la memoria las tradiciones, formó el libro de que nos ocupamos.

Varias copias se conservaron en el hogar de las principales familias quichés que habitaron los pueblos cercanos a Utatlán, como Totonicapán y Chichicastenango. En este último lugar, en el convento de la iglesia parroquial descubrió dicho texto el cura doctrinero Francisco Ximénez, domínico, y lo tradujo al castellano. La primera edición la hizo el doctor Karl Scherzer (Viena, 1857) a expensas de la Real Academia de Ciencias; la segunda, Brasseur de Bourbourg (1861), traductor a la vez del manuscrito; la tercera (una versión española del texto de Bourbourg, hecha por don Juan Gavarrete) la imprimió en Guatemala la Sociedad Económica de Amigos en 1872. En 1894-1896 la reprodujo «El Economista», de Guatemala; en 1905 esa misma versión de Gavarrete la editó la «Biblioteca Centroamericana», de El Salvador, con prólogo de Santiago I. Barberena, y en 1921 la revista «Centro América», órgano de la Oficina Internacional Panamericana. Un ejemplar de la edición salvadoreña sirviò para que la reimprimiese en Yucatán el Gobernador Felipe Carrillo Puerto (1923) con unos comentarios de Ricardo Mimenza Castillo, en los que trata de explicar la relación que existe entre esa obra y algunos jeroglíficos de Chichén-Itzá. En 1920 fue reeditada por el Gobierno de El Salvador. En París, en 1927 hizo una interpretación y traducción del manuscrito quiché el sabio francés Georges Raynaud, Director de Estudios sobre las religiones de la América precolombina en la Escuela de Altos Estudios, que fue inmediatamente llevada al castellano por Miguel Angel Asturias y J. M. González Mendoza, guatemaltecos. Esa interpretación se titula «Los Dioses, los Héroes y los

Hombres de la Antigua Guatemala». En el mismo año (1927) fonetizado el texto original lo editaron en Guatemala con el título de «Manuscrito de Chichicastenango» los señores J. Antonio Villacorta y Flavio Rodas.

Se relaciona con el Popol Vuh la obra titulada «Historia del Cielo y de la Tierra», escrita por el canónigo chiapense Ramón Ordóñez y Aguiar.

COSMOGONIA

(CREACION DE LA TIERRA)

El Popol Vuh tiene una parte histórica y otra mitológica, sin ninguna influencia cristiana (opinión de Raynaud), pero los primeros traductores, que eran religiosos, relacionaron algunos pasajes con los de la Biblia hebrea.

En la parte mitológica aparecen divinizados los antiguos héroes, los grandes guerreros, los hombres civilizadores, como acontece en México con el mito de Quezalcoatl y de Votán.

El Popol Vuh contiene la noticia de la creación; nos habla de la formación del hombre y hace el relato del Diluvio.

Fragmento del relato cosmogónico del Popol Vuh:

«Cuando todo lo que debía crearse en el cielo y sobre la tierra fue acabado, estando formado el cielo, sus ángulos medidos y alineados, sus límites fijados, sus líneas y paralelas puestas en su lugar, en el cielo y sobre la tierra, el cielo se encontró creado y fue llamado Cielo por su Creador y Hacedor, por la madre y por el padre de la vida y de la existencia, por aquél por quien todo se mueve y respira, el padre y el conservador de la paz de los pueblos, el padre de sus vasallos, el dueño del pensamiento y de la sabiduría, la excelencia de

todo lo que hay en el cielo y sobre la tierra, en los aires y en el mar. Así se llamaba él, cuando todo estaba tranquilo y en calma, cuando todo estaba pacífico, silencioso, cuando nada tenía movimiento en el espacio de los cielos». (De la traducción de Bourbourg).

Relato de la Creación:

«Entonces la palabra vino a los de Tepeu-Cucumatz. En las tinieblas de la noche ella habló a Tepeu-Cucumatz y le dijo que era ya tiempo de consultarse, de entenderse, de reunirse y de tener consejo entre sí, de unir su palabra a su sabiduría, para alumbrar el camino y guiarse mutuamente. Entonces vieron aparecer los hombres: distinguieron lo que estaba formado, lo que existía; los bosques, los bejucos, todo lo que había recibido la vida y la existencia en la oscuridad de la noche, de manos del Creador de los Cielos. Y el nombre de éste es una voz que muge, Hurakán; la voz del trueno es el primero, el segundo es el relámpago, el tercero es el rayo. Estos tres son el Corazón del Cielo. Descendieron del Tepeu-Cucumatz, en el momento en que él consideraba la obra de la creación, y cómo se harían las siembras cuando llegase el día, y cuáles serían los servidores y los sostenedores. Sabed que esta agua va a retirarse y a dar lugar a la tierra, que va a existir y a ponerse por todas partes. Habrá sementeras que hacer, habrá luz en el cielo y sobre la tierra; pero no habrá todavía seres engendrados y formados por nosotros que nos respeten y nos honren.

Dijeron, y la tierra inmediatamente existió por causa de ellos. Tierra, dijeron, e inmediatamente la tierra existió. Semejante a una nube y a una neblina era su ser, y como cangrejos extendidos sobre las aguas y que uno va a pescar, así aparecieron inmediatamente las montañas; las grandes montañas que se hicieron. Las hicieron por su arte misterioso y en un instante se percibieron las montañas y los llanos y se vieron aparecer los cipreses y los pinos.

Cucumatz con esto se llenó de gozo; bendita sea tu venida, ¡oh corazón del cielo!, dijo, oh, tú, huracán, oh relámpago, oh, rayo, nuestra obra y nuestro trabajo llegarán a su fin.

E inmediatamente existió la tierra y las montañas y los valles: los ríos se dividieron, serpenteando al pie de los montes, entre las alturas, las aguas permanecieron en sus límites, mientras que las altas cordilleras se descubrían». (De la traducción de Bourbourg).

CREACION DE LOS ANIMALES

«En seguida, dice el Popol-Vuh, dotaron de fecundidad a los animales de la montaña, que son los guardianes de los bosques; a los seres que pueblan los montes; a los venados, a los pájaros, a los leones, a los tigres, a las víboras y al canti, guardián de los bejucos.

Entonces habló aquel que engendra, que da el ser: es para permanecer silenciosos, para estar sin movimiento que existe la sombra de los bosques y de los bejucos? Por eso es bueno que haya seres para guardarlos.

Así fue como hablaron ellos, mientras excitaban la fecundación de que se ocupaban; e inmediatamente existieron los venados y los pájaros. Entonces, pues, les distribuyeron a los venados y a los pájaros sus moradas.

Tú, venado, sobre la ribera de los arroyos, en los barrancos dormirás; allí permanerás entre las malezas y la paja; en los bosques te multiplicarás, marcharás en cuatro pies y en cuatro pies vivirás. Así fue hecho como les fue dicho. (1)

Entonces fueron repartidas igualmente las moradas de los pájaros grandes y pequeños; vosotros, pájaros,

---

(1) La palabra *queh* o *quieh*, significa venado, pero también es nombre genérico de los cuadrúpedos. (B. de B). Et *fecit* Deus bestias terrae juxta species suas, et jumenta et omne reptile terrae in gnere suo. Gen, c. 1 o.

os alojaréis en lo alto de los bosques, en lo alto de las enredaderas; allí haréis vuestros nidos y allí os multiplicaréis; os desarrollaréis sobre las ramas de los árboles, sobre los ramales de los bejucos.

Así fue dicho a los venados y a los pájaros, mientras que ellos hacían lo que debían hacer, y todos tomaron sus moradas o guaridas. Así fue como dio habitación a los animales de la tierra, el que engendra, el que da el ser.

Estando, pues, todos acabados, venados y pájaros, les fue dicho igualmente a estos venados y a estos pájaros, por el órgano del Creador y del Formador, de aquel que engendra, de aquel que da el ser:

Bramad, gorjead ahora, pues os es dada la potencia de bramar y de gorjear; haced oír vuestro lenguaje, cada uno según su especie, cada uno según su género; así les fue dicho a los venados, a los pájaros, a los leones, a los tigres y a las serpientes.

Decid, pues, nuestro hombre, honradnos, nosotros vuestra madre, nosotros vuestro padre; invocad, pues, a Huracán, el surco del relámpago, el rayo que hiere, el corazón del cielo, el corazón de la tierra, el Creador y el Formador, el que engendra, el que da el ser; hablad, llamadnos y saludadnos; así les fue dicho.

Pero les fue imposible hablar como el hombre, no hicieron más que chacharear, cacarear, graznar, sin que se manifestase ninguna forma de lenguaje, gritando cada uno en su especie de una manera diferente.

Cuando el Creador y el Formador oyeron que no podían hablar, se dijeron otra vez unos a otros: ellos no han podido decir nuestro nombre, aunque seamos nosotros sus creadores y formadores. Eso no está bueno, repitieron entre sí: el que engendra y el que da el ser.

Y les fue dicho a los animales: he ahí que vosotros seréis modificados porque os ha sido imposible hablar. Hemos cambiado, pues, nuestra palabra: vuestro nutrimiento y vuestra alimentación, vuestras guaridas y vuestras habitaciones las tendréis en los barrancos y los

bosques; porque nuestra gloria es perfecta y vosotros no nos invocáis.

Hay todavía seres, y los hay sin duda, que nos pueden saludar; nosotros los haremos capaces de obedecer. Ahora, haced vuestro deber; en cuanto a vuestra carne, será molida entre los dientes, así sea.

He ahí, pues, cuál es vuestro destino. Así fue como se les habló y al mismo tiempo se les notificó esto a los grandes y pequeños animales que están sobre la superficie de la tierra.»

CREACION DEL HOMBRE

EL DILUVIO

El Popol Vuh explica como ocurrió la formación del hombre. Para darle vida al primer sér humano, los dioses hicieron la prueba con varias materias. Emplearon el barro, después la madera y finalmente el maíz. Este último ensayo resultó perfecto. Tal detalle no es sino un símbolo: el del hombre creado de la misma substancia con que se nutría. (1)

Hubo dos generaciones humanas según el Popol Vuh: la que engendró el hombre labrado en madera de corcho, y la mujer formada con médula de espadaña (tule o juncia) (2), y la que fue hecha de maíz amarillo y blanco.

El Diluvio destruyó a la primera humanidad.

Los quichés se consideraban descendientes de la segunda humanidad, la hecha de maíz, y la cual apare-

---

(1) Molido el grano, reducido a pasta, como en nuestros días, se le consumía en determinadas porciones, según las edades. Comer maíz era indicio de que apuntaba en el sér la reflexión.

(2) Espadaña, dice Ximénez; sasafraz, Bourbourg, y también Raynaud; carbón, dice Ordoñez, pero este autor no es autoridad en la materia. La mujer formada de junco, del material con que se tejía el lecho (la estera) puede ser otro símbolo. Los indígenas no vieron en ella sino a la hembra, como todos los pueblos antiguos.

ció cuando faltaba poco para que diesen luz el Sol, la Luna y las estrellas.

Fueron cuatro hombres los formados de maíz: Balam Quitzé, Balam Agab, Mahucutah e Yqui Balam, y a cada uno se le dio mujer. Esas parejas dieron origen al pueblo quiché.

El Diluvio Universal según el Popol Vuh, tuvo por objeto destruir a los hombres de madera, faltos de corazón y de inteligencia.

Descripción del Diluvio:

«Las aguas se extendieron por voluntad del corazón del cielo. Los hombres fueron inundados, al mismo tiempo que una espesa resina bajó del cielo. El pájaro llamado Xecotcobach les sacó los ojos; el Camalotz les cortó la cabeza; el Cotzbalam devoró sus carnes; el Tecumbalam trituró sus huesos.

Por no haber reconocido a su madre y a su padre, al que es Corazón del Cielo, cuyo nombre es Hurakán, se oscureció la superficie de la tierra, y una tenebrosa lluvia comenzó a caer, lluvia de día, lluvia de noche.

Llegaron entonces todos los animales, grandes y pequeños, y aquellos hombres se vieron reconvenidos en su propia cara por la madera y por la piedra: todos los seres que les habían servido hablaron; sus comales, sus platos, sus ollas, sus perros, sus pavos, todos los improperaban en su propia faz.

. . . . . .

Entonces se vio a aquellos hombres correr, empujándose unos a otros, llenos de desesperación: ellos querían subir a las casas, pero las casas desmoronándose les hacían venir al suelo; intentaban subir a los árboles y los árboles les sacudían de sí; corrían a esconderse en las cavernas y las cavernas se cerraban.

Se cuenta que su posteridad se ve todavía en esos pequeños monos que viven en los bosques: esta fue la señal o muestra que quedó de ellos». (De la traducción de Brasseur de Bourbourg).

POEMA DE VUKUB-CAKIX

Algunos exégetas consideran un poema épico que bien podría segregarse del libro el de Vukub-Cakix, como acontece con el Canto a Teresa del «Diablo Mundo» de Espronceda, y con «El Cantar de los Cantares» de Salomón en la Biblia.

La eterna lucha del bien y del mal integra el espíritu de ese poema. Se desarrolló esa lucha después del Diluvio, y antes de la creación de la segunda humanidad.

Según el Popol Vuh la aparición de los astros fue posterior a cierta claridad cósmica. Entonces apareció Vukub-Cakix, numen soberbio (antiguo rey o guerrero deificado), tratando de dominar a todos los hombres con la ayuda de sus hijos Zipacna y Cabrakán (el primero era el que formaba los montes, y el segundo trastornaba con sus movimientos la tierra).

Representan esos dioses jóvenes la actividad geológica: montañas que se forman por actividad plutónica y terremotos que la modifican.

Vukub-Cakix llevado de vanidad excesiva pretendió alumbrar el mundo.

Fragmento de ese poema:

«*Vukub-Cakix:* Lo que resta de estas gentes que fueron inundadas, es ciertamente extraordinario. Su estado es como el de los seres sobrenaturales. Yo

me engrandeceré sobre estas criaturas y seré su sol, su aurora y su luna. Mi esplendor es grande, por mí existen y marchan los hombres: de plata son los globos de mis ojos, resplandecen como piedras preciosas, y el esmalte de mis dientes brilla como la faz del cielo. Mis narices relucen a lo lejos como la luna; de plata es mi trono y cuando bajo de él la superficie de la tierra se vivifica».

Aconsejados por el Corazón del Cielo (el Dios Hacedor a quien llamaban también Hurakán), combatieron y vencieron a Vukub-Ckix dos esforzados jóvenes: Hunahpú y Xbalanqué.

El poema tiene toda la majestad de los cantos primitivos y por su entonación y carácter se le ha comparado con «El Paraíso Perdido» de Milton.

Uno de sus pasajes, el que relata la muerte de cuatrocientos jóvenes aliados de Hunahpú, es de extraordinaria belleza y supera en intensidad al mito griego: los cuatrocientos jóvenes cavan una sima y hacen entrar en ella al dios malévolo, sobre quien dejan caer un gigantesco árbol. El dios se finge muerto: móndase las uñas, arráncase hilos de cabellos y los da a las hormigas que irrumpen de la sima con tales despojos. Para celebrar la muerte de Zipacna organizan los jóvenes un festín y a la hora de las libaciones, el forjador de montes echa al suelo la cabaña, pereciendo bajo ella los cuatrocientos jóvenes, que en premio a su heroísmo pasaron a formar la constelación de las Pléyades. (1)

(1) Esto se realizó mucho después, cuando Hunahpú y Xbalanqué, vencedores en Xibalbá, fueron convertidos en el Sol y la Luna.

TECNICA DE LA RELIGION MAYA-QUICHE

Raynaud opina que la magia era la técnica de la Religión entre los maya-quichés, y ese criterio es el mismo de Bourbourg cuando dice hablando de Rabinal: «Esta villa y otras fueron conquistadas por un rey del Quiché llamado Quicab, quien por sus hazañas y ciencias mágicas había merecido el nombre de Encantado. Entre los antiguos toltecas la magia hace un gran papel».

A Hunahpú le llama el primero de esos autores «maestro mago», interpretando fonéticamente el vocablo, y a Xbalanqué, «pequeño brujo».

Tales opiniones parecen corroboradas en el texto del Libro Sagrado, segunda parte, capítulo V, que dice:

«Lo que contaremos ahora es el nacimiento de Hunahpú y Xbalanqué.

He aquí, pues, su nacimiento que vamos a contar. Cuando ella hubo llegado al día de su alumbramiento, la joven, llamada Xquiq, parió.

La vieja no asistió sin embargo cuando ellos nacieron; instantáneamente se produjeron ellos, y los dos fueron alumbrados, Hunahpú y Xbalanqué, pues tales eran sus nombres y fue en la montaña donde ellos se produjeron.

La joven volvió con sus niños a la casa; pero ellos no dormían: Anda a arrojarlos afuera, porque en verdad no hacen más que llorar, dijo la vieja. Después de lo cual los llevaron a un hormiguero; pero allí durmieron un sueño muy tranquilo, por lo cual los quitaron de allí y los llevaron a colocar sobre espinas.

Ahora, pues, lo que deseaban Humbatz y Hunchonen era que muriesen sobre el hormiguero; ellos lo deseaban porque eran sus rivales en las artes, y los hijos de Xquiq eran un objeto de envidia para Humbatz y Hunchonen.

Aun desde el principio sus jóvenes hermanos no fueron recibidos por ellos en la casa; éstos no los conocían y así, pues, fueron criados en la montaña.

Ahora, pues, Humbatz y Hunchonen eran muy grandes músicos y cantores; mas Hunahpú y Xbalanqué, habiendo crecido en medio de grandes penas y trabajos que habían pasado, atormentados de todas maneras por aquéllos, llegaron a ser sabios; se habían también hecho hábiles como tocadores de flauta, cantores, pintores y escultores; todo salía perfecto de sus manos.

Ellos sabían ciertamente cuál era su nacimiento y estaban igualmente instruídos de que eran los representantes de sus padres que habían ido a Xibalbá, donde sus padres habían muerto. Sin embargo, Humbatz y Hunchonen eran muy sabios y en su inteligencia ellos habían sabido desde el principio todo lo tocante a la existencia de sus jóvenes hermanos.

Pero su sabiduría no se mostraba a causa de su envidia, habiéndose sobrepuesto contra ellos la mala voluntad de su corazón, aunque ningún acto los hubiese provocado por parte de Hunahpú y Xbalanqué.

Estos no hacían más que tirar con cerbatana cada día; ellos no eran queridos ni de su abuela ni de Humbatz ni de Hunchonen: no les daban absolutamen-

te de comer; así es que cuando la comida estaba terminada y Humbatz y Hunchonen habían acabado de comer, ellos venían.

Pero ellos no se ofendían ni se encolerizaban, contentándose con sufrir; porque conocían su naturaleza y veían todo claramente como el día. Ellos, pues, traían pájaros cuando volvían cada día; pero Humbatz y Hunchonen los comían sin dar nada a ninguno de los dos, Hunahpú y Xbalanqué.

Humbatz y Hunchonen no hacían otra cosa más que tocar la flauta y cantar. Ahora, pues, Hunahpú y Xbalanqué vinieron una vez sin traer ningún pájaro, y cuando entraron, la vieja se incomodó.

¿Por qué no traéis, pues, ningunos pájaros? Les dijo ella a Hunahpú y a Xbalanqué. He aquí lo que hay, abuela nuestra; nuestros pájaros se han enredado en las ramas espesas del árbol—respondieron ellos,—y no podemos trepar para cogerlos; pero que suban a él nuestros hermanos mayores, que vengan con nosotros y que bajen los pájaros, agregaron ellos.

Está bueno, mañana iremos con vosotros en cuanto amanezca, respondieron los hermanos mayores. Ahora, pues, la sabiduría de Humbatz y de Hunchonen estaba muerta en el uno y en el otro relativamente a su derrota. Nosotros, decían entre sí Hunahpú y Xbalanqué, cambiaremos solamente en existencia y—la forma—de su vientre, y que nuestra palabra tenga su efecto a causa de los grandes tormentos que ellos nos han dado. Ellos han querido que nosotros pereciésemos y fuésemos anonadados, que nos sobreviniese la desgracia, a nosotros que somos sus hermanos menores. Como sirvientes nos han rebajado en su pensamiento: del mismo modo, pues, los humillaremos, haciéndolo así en señal de nuestro poder.

Esto pensaban—Hunahpú y Xbalanqué—mientras que se iban al pie del árbol llamado ***Canté*** (palo amarillo), acompañados de sus mayores; ellos caminaban entreteniéndose en tirar con la cerbatana; innumerables

eran los pájaros que gorjeaban en la cima del árbol, y los dos mayores se maravillaban de ver tántos pájaros.

Ved ahí cuántos pájaros, pero ni uno solo ha llegado a caer al pie del árbol, y de nuestros pájaros ninguno ha caído todavía; id, pues, a hacerlos caer vosotros, dijeron ellos a sus hermanos.—Está bien, respondieron ellos.

Pero después que hubieron trepado al árbol, se engrandeció y creció su tronco, y después, cuando quisieron bajar Humbatz y Hunchonen, no pudieron lograr descender de la cima del árbol.

Entonces dijeron ellos desde arriba del árbol: ¿Cómo nos ha sucedido esto, oh hermanitos nuestros? ¡Desgraciados que somos! He aquí que este árbol asusta a los que lo miran, ¡oh! vosotros, dijeron ellos de lo alto del árbol. Y Hunahpú y Xbalanqué respondieron: Quitaos vuestros cinturones, atadlos bajo vuestros vientres, teniendo cuidado de dejar pendiente una larga extremidad que la pasareis a la parte de atrás, y así podreis descender con facilidad, agregaron sus dos hermanos.

Está muy bien, respondieron ellos tirando de la extremidad de sus cinturones; pero en el mismo instante, esas extremidades se convirtieron en colas y ellos fueron cambiados en monos.

Inmediatamente se remontaron hacia la cima de los árboles entre los montes grandes y pequeños, y se fueron por los bosques, gesticulando y balanceándose en las ramas de los árboles. Así quedaron vencidos Humbatz y Hunchonen por Hunahpú y Xbalanqué; pero no fue sino por su poder mágico, que ellos hicieron esto.

Hunahpú y Xbalanqué volvieron entonces a su morada. Al llegar dijeron a su abuela y madre: Abuela, ¿qué les habrá sucedido a nuestros hermanos, que en un instante sus caras se han vuelto como las de las bestias?

Si sois vosotros los que habéis hecho eso con vuestros hermanos, me habéis arruinado, me habéis sumergido en la tristeza. No obréis, pues, así con vuestros hermanos mayores, oh! mis hijos, les respondió la vieja a Hunahpú y a Xbalanqué.

Ellos respondieron entonces a su abuela: No os aflijáis, abuela, volveréis a ver la cara de nuestros hermanos; ellos volverán: sin embargo, esto será una prueba para vos, abuela; tened cuidado de no reír. Haced ahora la experiencia de su fortuna, agregaron ellos.

Inmediatamente comenzaron a sonar la flauta y tocaron el aria de Hunahpú—Qoy.

Después de lo cual, tomando su flauta y atabales, cantaron, tocaron flauta y tambor, haciendo sentarse a su abuela con ellos, haciendo aquello para provocar a sus hermanos mayores con sus sones y sus cantos, por lo que entonces se llamó el són de Hunahpú-Qoy.

Entonces entraron Humbatz y Hunchonen y se pusieron a bailar al entrar; pero cuando la vieja hubo percibido sus feas caras, se rio al mirarlos sin poder contener la risa; mas al instante mismo se retiraron ellos y ella ya no vió sus caras.

Ya veis, abuela, exclamaron Hunahpú y Xbalanqué; ellos se han ido a los bosques. ¿Qué habéis hecho, abuela? Solamente cuatro veces podemos hacer esta prueba, y ya no faltan más que tres.

Los llamaremos al són de la flauta y del canto; contened vuestra risa y que vuelva a comenzar la prueba, agregaron Hunahpú y Xbalanqué.

En seguida volvieron a tocar la flauta; los dos monos volvieron danzando hasta el medio de la sala, dando tánto gusto a su abuela y excitando tánto su alegría, que al fin soltó la carcajada. Había en verdad algo tan grotesco en sus caras de monos, con el inflamiento de su bajo vientre, el meneo de sus colas y lo sumido de sus estómagos, que había mucho para hacer reír a la vieja cuando ellos entraron.

Entonces se volvieron ellos a las montañas. ¿Qué haremos ahora, abuela? Por la tercera vez solamente volveremos a hacer la prueba, dijeron Hunahpú y Xbalanqué.

Tocaron una vez más sus flautas; los monos llegaron de nuevo bailando, y su abuela pudo momentáneamente contener la risa. Los monos treparon al techo de la casa, mostrando sus grandes ojos colorados, sus prolongados hocicos y sus gestos de toda especie que se hacían a sí mismos.

Entonces, pues, la vieja los miró de nuevo y no pudo detener la risa. Pero ya no se les vieron más las caras a causa de la risa de la vieja. Esta vez, solamente, abuela, los llamaremos para que salgan de los bosques, y esta será la cuarta vez, (dijeron Hunahpú y Xbalanqué).

Todavía se les llamó con la flauta por cuarta vez; pero ellos no volvieron, sino que huyeron a los bosques. (Los dos hermanos) dijeron entonces a su abuela: Madre, hemos procurado que vengan por última vez; mas no lo han hecho, a pesar de nuestras diligencias. No os aflijais por eso: aquí estamos nosotros vuestros nietos que os consideraremos como nuestra madre, como nuestra abuela, puesto que hemos quedado en memoria de nuestros hermanos mayores que se llamaban Hunchonen y Humbatz, que así eran sus nombres. Esto dijeron Hunahpú y Xbalanqué.

(Humbatz y Hunchonen) eran invocados por los músicos y cantores de los pueblos de otro tiempo, y lo eran también antiguamente por los pintores y escultores. Fueron, sin embargo, cambiados en bestias y convertidos en monos por haberse envanecido y maltratado a sus hermanos.

De este modo se verificó el aniquilamiento de su corazón (o de su inteligencia): así fueron perdidos y aniquilados Humbatz y Hunchonen, cuando fueron convertidos en bestias. Ellos, no obstante, residían de ordinario en sus casas, antes de este suceso, y eran perfectos músicos y cantores e hicieron grandes cosas mientras estuvieron con su abuela y su madre»

ORIGEN ACUOSO DEL MUNDO

La idea de que el océano fue el engendrador de los mundos se desprende de este pasaje del «Popol Vuh»: «Todo estaba inmóvil, todo tranquilo y vacía estaba la inmensidad de los cielos. La faz de la tierra no se manifestaba aún: sólo el apacible mar estaba y todo el espacio de los cielos. No había nada que formara cuerpo, nada que se asiese a otra cosa, nada que hiciese el más leve roce, que hiciese el menor ruido en el cielo. No había nada que existiese parado, no había más que las tranquilas aguas, que el mar en calma, y sólo dentro de sus límites porque no había nada que existiese. No había más que la inmovilidad y el silencio en las tinieblas de la noche. Sólo también el Creador, el Formador, el Dominador, el Serpiente cubierto de plumas. Los que engendran, los que dan la vida, estaban sobre el agua como una luz creciente.»

La teoría del origen acuoso del mundo fue sostenida en la antigüedad por Tales de Mileto, fundador de la escuela jónica. Parecen, pues, tales ideas un trasunto de las del Viejo Continente.

Los mayas, además, se consideraban de origen marino; sus templos no sólo estaban adornados con la serpiente cubierta de plumas, la que flotó sobre las aguas en el momento de la Creación sino que

decorados con algas, caracoles y conchas. El poder reproductor era a la vez motivo de constante culto. (1) Ello está evidenciado en sus edificios, en los que el falo es detalle arquitectónico.

Como se observa en todos los pueblos de la antigüedad, reverenciaban los órganos fecundantes, sin el más leve asomo de concupiscencia. La misma torre y la cruz de las iglesias góticas de Europa son emblemas fálicos.

---

(1) En Tho, Yucatán, (sitio que ocupa la Mérida actual) era reverenciada Baklumchaan, (phalus de tierra puesto en espectáculo.)

ASPECTO ANTROPOLOGICO DEL "POPOL-VUH"

Dice el «Popol-Vuh»—en la parte que hemos transcrito del Diluvio—que la posteridad conservó a los monos como recuerdo de la primera humanidad.

Esa hipótesis de la degeneración del hombre es la antítesis de lo que se creyó había afirmado Darwin.

Tal hipótesis fue anunciada por Ameghino en 1881 (La antigüedad del hombre en el Plata). Formula las bases de esa teoría en su obra «Filogenia» (1884) y llegó al postulado en 1906 en su libro «Les formations sédimentaires du crétacé superieur et du tertiaire de Patagonia».

No es el hombre el que aparece como un mono perfeccionado, sino al contrario son los monos los que aparecen como hombres bestializados.

En reunión de antropólogos el profesor Westenhofer, Director del Museo de Patología de Berlín, sostuvo recientemente con nuevas pruebas la misma teoría de Ameghino, o sea la que figura en el «Popol-Vuh».

A propósito de tal discusión científica, Ortega y Gasset escribe: «Desde los tiempos de Haeckel nadie sostiene que el hombre proceda del mono sino que uno y otro nacieron de una especie anterior. Lo

que se discute es si esa especie paternal se parece más al mono o al hombre.»

El abate Moreaux a su vez dice: «Los paleontólogos han revuelto las entrañas de la tierra y he aquí lo que han demostrado: los grupos de las grandes clasificaciones zoológicas son siempre distintos por más lejos que nos remontemos en el pasado. Hay diversificación de las especies en un grupo cualquiera, pero jamás se ha podido encontrar una forma de transición de un grupo a otro.»

EL SIMBOLO DEL FUEGO

Símbolo interesante en el «Popol Vuh» es el del fuego. El dios Tohil aparece como el creador del fuego, es decir, como el fundador de la sociedad, como su organizador.

Las tribus se llenaban de angustia cuando el fuego se extinguía, o cuando era robado por una tribu enemiga.

Las disidencias de los quichés con los cakchiqueles están perfectamente explicadas por medio de ese símbolo.

El hombre al descubrir el fuego, al someterlo a su dominio, dio un paso avanzado en el mejoramiento de su subsistencia. Se humanizó al purificar las substancias que debía consumir, y sin saberlo disminuyó con la cocción el número de contingencias mortales.

El secreto de producir el fuego debió ser en los tiempos primitivos parte de la ciencia, rito religioso, fórmula civilizadora vedada a la muchedumbre.

Debemos imaginar a los primeros pueblos yendo del clan, con el alba, en largo desfile a la casa de oración en donde el sacerdote proporcionaba la lumbre para cada calpul.

Se le renovaba por períodos y aun se indican los montes en donde se verificaba la ceremonia.

Zamná, deidad maya, descendía cada año sobre el elevado cúe de Izamal y frente al oratorio se producía la llama. Acontecía esto en determinada fecha, pues era el sol cayendo sobre objetos luminosos convexos, de la naturaleza del cristal, el que producía la combustión.

El fuego, símbolo de organización, no podía extinguirse en el adoratorio. Se propendía a conservarlo y este era también detalle litúrgico.

En el Códice Chimalpopoca se consigna que cuando el Diluvio, los dos sobrevivientes:—Nata, el hombre, y Nena, la mujer,—llevaron consigo en la canoa de ahuehuete en que se salvaron, el fuego del hogar. En todos los códices los tres tenamastes, las tres piedras clásicas representan el hogar, porque no se concebía éste sin la lumbre.

He aquí un pasaje del «Popol-Vuh»:

«El fuego de las tribus se había extinguido; entonces vinieron a pedir fuego a Balam Quitzé, a Balam Agab, a Mohucutah e Iquibalam. No nos despreciéis ahora que venimos a vosotros para pediros que nos déis un poco de fuego, dijeron al llegar. Pero no se nos recibió bien y entonces los corazones de las tribus se llenaron de tristeza. Ahora, pues, el lenguaje de Balam Quitzé, Balam Agab, Mohucutah e Iquibalam era ya diferente. Ah, nosotros hemos, pues, dejado nuestra lengua? Cómo hemos hecho esto? Estamos arruinados?

Tal vicisitud, la de la falta de fuego y de la confusión de las lenguas está indicando un estado anárquico entre las tribus: la división de las familias, tal vez por la irrupción de otras tribus. (1)

(1) De las tres catástrofes que sufrió la tierra conforme al dogma nahoa (cuatro según la tradición azteca): destrucción por agua (Diluvio), destrucción por aire (ciclones), destrucción por erupciones volcánicas, se salva el fuego del hogar, símbolo de la familia.

Entre algunos pueblos de la América Central el rito del fuego alcanza un alto sentido filosófico: los novios a la hora de las nupcias miraban arder una astilla de ocote, y hasta que la llama se extinguía declaraba el cacique consumado el matrimonio. La llama era el símbolo de la concupiscencia: significaba que el placer prolongado acorta la vida.

OMISIONES DEL "POPOL-VUH"

Existen ciertos vacíos en el «Popol-Vuh» y a uno de esos vacíos vamos a referirnos.

De las parejas formadas con maíz blanco y amarillo nacieron las tribus que debían constituir la familia maya-quiché, muchos años antes de Cristo.

Balam Quiché fue el tronco de la familia de los Cavek; Balam Agab de los Nihaib y Mahucutah el el de los Ahau Quiché; Iquibalam desaparece. Suponen algunos que no tuvo descendientes, y otros, que se separó de sus hermanos después de haber acordado en el monte Hacavitz el retorno al lugar de oriente de donde habían llegado.

Pero a Iquibalam se le encuentra en los relatos yucatecos.

Llegó, dicen esos relatos, acompañado de gente muy valiente de la cual era muy querido. Pobló un territorio próximo a la hoy Valladolid, cerca de Chichén Itzá. Habiendo gobernado por más de cuarenta años se ensoberbeció, despreciando a sus súbditos y cargándolos de tributos hasta que le dieron muerte. Le sucedió en el mando Heblaychas, uno de su linaje, quien a la hora de la muerte llamó a sus hijos y amigos y les ordenó que hicieran una figura a su semejanza.

Se asegura que los ídolos descubiertos en Chichén llamados Chac-Mool — el primero de ellos por Le Plongeón — tallados sobre un lecho y con la garganta de un lado, representan al descendiente de aquel rey, cuyo señorío se denominaba Ticibalam.

La llegada de Iquibalam a la región del Petén, dice Ermilo Solís, después de que tomaron dioses en Tulán-Zuyva explica la unidad de idioma y de raza que siempre ha llamado la atención de los que estudian la historia de los antiguos mayas de Yucatán.

DIEGO REYNOSO

Corresponde al doctor J. Antonio Villacorta la presunción de que Diego Reynoso, indígena del Quiché, fue quien escribió el «Popol-Vuh», valiéndose de caracteres castellanos. Lo deduce del siguiente pasaje de Ximénez, capítulo XL de su «Historia de la Provincia de San Vicente, de Chiapa y Guatemala» en que refuta a Vásquez respecto del mes en que Alvarado atacó Xelaxú y del número de aborígenes contra quienes combatía: «Y se convence con lo que dice Diego Reynoso en sus escritos y noticias de aquellos tiempos (que fue un indio que el señor Marroquín llevó del pueblo de Utatlán y enseñó a leer y a escribir)».

Tal es la frase que ha dado motivo a que se atribuya el manuscrito de Chuvilá al terrígena mencionado.

La suposición tiene un fundamento deleznable. ¿Por qué, con igual razón, no atribuir dicho libro a otro autor indígena, a Colel Xabilá, por ejemplo, citado también por Ximénez, y que escribió sobre su país, el Quiché, desde 1544?

De Reynoso se sabe que vivió en Utatlán, cuando la destrucción de dicha ciudad y volvió a ella al recobrar una sombra de poder el hijo de Tecúm II y el de Tepepul IV, don Juan de Rojas y don Juan Cortés.

Pertenecía a la nobleza quiché. Poseía la ciencia esotérica de escribir jeroglíficos y de interpretarlos.

El padre Francisco Marroquín que apreció las dotes de inteligencia del indio lo llevó de Utatlán a la capital de Guatemala, (entonces Ciudad Vieja, 1530), y un sacristán de apellido Reynoso le enseñó el español y la doctrina cristiana, dándole su apellido al ser bautizado.

El padre Marroquín (Obispo después) obtuvo de Reynoso datos muy importantes acerca de la cultura del pueblo quiché.

En 1538 Reynoso, que comenzó por ser sacristán, tomó hábito de mercedario con el nombre de Fray Diego de la Anunciación.

Durante un viaje de catequización que hizo el Padre Marcos Dardón a Huehuetenango, Soconusco y Chiapas, Reynoso, su compañero, a fin de facilitar la tarea de instruir a los indios escribió un vocabulario mame, el único que se conoce, el cual fue impreso en México por Francisco Robledo y reimpreso con una breve noticia acerca de los mames y su lengua por don Alberto Marín Carreño en la misma ciudad (1916).

Se cree que el «Popol-Vuh» fue escrito en 1550.

TRADUCTORES DEL "POPOL-VUH"

Cuatro son los traductores del «Popol-Vuh»: el primero de ellos, Francisco Ximénez nacido en Ecija, de Sevilla, el 23 de noviembre de 1668. Llegó mozo a Guatemala, ordenado tan solo de menores, en el séquito del Gobernador Jacinto de Barrios Leal. Continuó sus estudios en el Convento de Dominicos de la capital. A los 33 años se recibió de sacerdote en Ciudad Real, Chiapas.

Dedicóse al estudio de las lenguas indígenas.

Sirvió varios curatos donde perfeccionó sus conocimientos en cakchiquel y a fines del siglo XVII siendo cura en Santo Tomás Chichicastenango, habiendo logrado dominar el idioma quiché descubrió y tradujo el «Popol-Vuh», «la doctrina, dice el propio Ximénez, que todos mamaban con la leche y casi todos la tienen en la memoria».

El objeto de la traducción fue refutar, como lo hizo, en sucesivos sermones, lo que juzgó un error de los indígenas en perjuicio de la fe católica.

Escribió los siguientes libros: «Advertencias e impugnación de la crónica de Vásquez», «Gramática de las Lenguas Quiché, Cakchiquel y Zutohil», «El Perfecto Párroco» (en los tres idiomas citados), «Tesoro de las Tres Lenguas» (obra que se considera perdida), «Historia Natural del Reino de Guatemala», tres tomos volumino-

sos que terminó en el año 1721 y los cuales desaparecieron manuscritos del Archivo del Convento de Domínicos en 1829.

Se le encargó la formación de la crónica de la provincia y la dejó inconclusa debido a su fenecimiento ocurrido por los años de 1721-22, siendo cura de Candelaria.

En la referida obra titulada «Historia de la Provincia de San Vicente, de Chiapa y Guatemala» incluyó el «Popol-Vuh», del segundo al veintiún capítulos. Acaba de ser publicada la primera parte (1929) por la «Biblioteca guatemalteca de la Sociedad de Geografía e Historia», y advierten los editores que el manuscrito del libro III desapareció hace algunos años. Trae prólogo de J. Antonio Villacorta. (1)

Esteban Brasseur de Bourbourg, nacido en la villa de Bourbourg, Francia, en 1814, fallecido en Niza en 1873, fue el segundo intérprete y traductor del «Popol-Vuh»: dichas versiones difieren en algunos pasajes; explican en un sentido diferente la parte mitológica y legendaria del manuscrito.

La traducción de Ximénez es más sencilla, más fiel al texto; la del abate más erudita. El primero peca por el lado del dogma, y el segundo, por su concepción poética. Ni uno ni otro olvidaron al escribir su condición de sacerdotes.

Bourbourg publicó en francés (París, 1862) su «Gramática de la Lengua Quiché» en la que se consignan cerca de 1,800 verbos y una exposición del mecanismo del verbo. Rudolf Shuller refiriéndose a ese libro, dice que es una verdadera obra maestra en cuanto a morfología del quiché.

Traductores del «Popol-Vuh» han sido J. Antonio Villacorta y Flavio Rodas. Schuller, ya citado, a propó-

---

(1) El doctor Scherzer encontró el «Popol-Vuh» en San Carlos (Guatemala), el año de 1854, en un fajo de papeles que pertenecían a Ximénez.

sito de esa versión dice: «Completamente desorientado anda el editor respecto de la estructura fonética de la lengua quiché». Como muestra cita este ejemplo: «La h inicial o final es un fonema aspirante glotal. El editor en cambio usa la j en lugar de la h, lo que es un proceder arbitrario y contra todas las reglas de la fonética».

Así se comprende que Villacorta llame al «Popol-Vuh»: «Popol-Vuj» (antes lo había escrito así don Antonio Batres Jáuregui. Véase su obra titulada «América Central ante la Historia», pág. 25.) La razón parece estar de parte de Schuller, pues Brasseur de Bourbourg, autoridad filológica, dice en su «Gramática de la Lengua Quiché»: «Nos valemos de nuestras letras (para escribirlo) por tener éstas poco más o menos el mismo sonido, salvo de las que totalmente carece este idioma. Las que podemos usar son: a, b, c, e, g, h. i. k, l, m, n, o, p, q, r, t, u, v, x, y, z». Por lo trascrito se observa que la j no tiene siquiera cabida en el idioma quiché, como tampoco lo tienen las letras d, f, ll, ñ, s, w.

El error de Villacorta tiene su explicación en las siguientes líneas que trascribimos de la obra de Bourbourg titulada «Lengua Quiché»: «La h delante o después de una vocal se *pronuncia aspiradamente* como la j».

En cuanto al título que dio a su traducción del «Popol-Vuh» el señor Villacorta: «Manuscrito de Chichicastenango», Schuller dice que más lógico hubiera sido llamarlo «Manuscrito de Chuvilá», que es la traducción nahua-mexicana de Chichicastenango, si lo que se pretendía era retener el nombre del pueblo donde fue encontrado el códice.

La edición de Raynaud, según criterio de los que tradujeron la obra al castellano, se halla limpia de los errores de Ximénez y de Gavarrete y su interpretación es más humana.

Raynaud, autor de una obra sobre los panteones de la América Central en relación con los de México,

de otra sobre nuestras inscripciones indígenas y también de un libro sobre Tecpán, Guatemala, opina que la antigüedad del Libro del Consejo (Popol Vuh) se comprueba con la falta casi completa de diosas, pues sólo figuran tres en él.

Distingue a la traducción de Raynaud la sujeción al texto original, es decir, que su interés es filológico, tiende a la exactitud, a la cabal interpretación de los nombres propios mitológicos.

Raynaud cree en el resurgimiento de una civilización yucateca—quiché—cakchiquel; considera a los pueblos aborígenes de América, y en particular a los mayas, poseedores de una inteligencia potencial.

"RABINAL-ACHI"

(DRAMA DEL BAILE DEL TUN)

En la Villa de Rabinal, lugar de Baja Verapaz, Guatemala, logró el abate Brasseur de Bourbourg, siendo cura de dicha villa, que un indio anciano, Bartolo Ziz, perfectamente instruido en las cosas de su país le dictase en lengua quiché un drama todavía muy en boga y que se llamaba Xahohtun (baile del Tun). (1)

Fue representado el 25 de enero de 1856 por indicación de Bourbourg y éste lo tradujo al francés publicando la edición bilingüe en París (1862). A modo de prólogo inserta un estudio sobre la poesía, la música, la danza y el arte dramático entre los antiguos aborígenes de México y Guatemala.

En 1913 Eduardo Sttucken publicó en alemán una versión de esa obra que Bourbourg considera la única

---

(2) El tun, instrumento musical, lo describe así Ximénez en sus escolios (edición Scherzer): «Un pedazo de palo redondo, agujereado, de 1 y 1/2' de largo por 4" de diámetro, el cual se hace sonar con una piedrecita o un palo». Jesús Castillo dice: «El tun (teponaxtle en México); el de guerra tenía otro nombre: se llamaba Lotzo Gohom. Es un cilindro hueco de madera, cuyo sonido se produce por percusión de dos lengüetas practicadas en las paredes curvas del aparato. Con este timbal indígena amenizaban los indios el ballet Rabinal Achí, y hacía el bajo a dos trompetas cuya descripción no nos hace Brasseur, quien recogió y publicó la música del baile»

Del Rabinal Achi (el varón de Rabinal), Raynaud opina que carece de influencia cristiana.

producción completa del arte dramático de los antiguos americanos.

La acción se remonta a una época anterior a la fundación del Reino Quiché.

Su argumento es el siguiente: Queché Achí, uno de los príncipes de la Casa de Cunen y de Chahul, era temido de las gentes del señorío del Rey Hohtob de la Casa de Rabinal. Este contaba para sus servicios con un guerrero audaz, su hijo, llamado Rabinal Achí, quien por todos los medios trataba de apoderarse de Queché Achí. Llegó el día del encuentro. Queché Achí fue vencido y llevado a presencia de Hobtoh, quien se mostró clemente, pero imponiéndole condiciones humillantes que rechazó el cautivo, siendo condenado a muerte. Tal como la tradición lo imponía, antes de ajusticiarle Hobtoh ordenó servirle de comer en su propia mesa y luego de beber, también en su propia copa; le permitió ceñirse uno de los atavios reales y que bailase con la esposa de su hijo, la madre de las plumas verdes, la preciosa esmeralda. Después le otorgó licencia para ejecutar una danza bélica con los doce águilas y los doce tigres, los guardianes del trono.

La última gracia, la de ir a despedirse de sus montañas y de sus valles, no le fue concedida. Desatendido este ruego se alejó danzando hasta los muros del castillo, en donde por un momento contempló sus lejanas montañas, retornando al centro del patio a juntarse con los doce águilas y los doce tigres, quienes lo sacrificaron en una especie de altar.

MEMORIAL DE TECPAN-ATITLAN

(LIBRO NACIONAL DE LOS CAKCHIQUELES)

Escrito en cakchiquel (año de 1582) por Francisco Hernández Arana Xahilá, cacique de Tecpán-Atitlán, que continuó y completó Francisco Díaz Xebuta-Queh, miembros del clan de los Xahil y testigos am-bos de la invasión española.

El original lo encontró en los Archivos Eclesiásticos de Guatemala en el año de 1845 don Juan Gavarrete. Lo tradujo al francés en 1855 el abate Brasseur de Bourbourg. Dicho original al fallecer Bourbourg lo adquirió don Alfonso Pinard.

La copia española de Gavarrete fue publicada en el primer tomo de la «Colección Histórica del Museo Nacional», Guatemala, y la insertó en su periódico la Sociedad Económica del mismo país en 1876; en cakchiquel e inglés, pero incompleta, apareció después en el tomo IX de la obra «Brinton's Library of aboriginal american literature« (Daniel G. Brinton). Esta edición es defectuosa, principalmente en la parte cronológica, y deplorablemente corregida su ortografía. El prólogo del editor es importante.

Consta el manuscrito de 98 fojas y compendia la historia de la familia Xahilá del reino Cakchiquel desde el año 1380 hasta la Conquista. (Siglo XVI). Habla de religión, de los tiempos fabulosos y de los tiempos cristianos.

TITULOS DE LOS ANTIGUOS, NUESTROS ANTEPASADOS

El antiquísimo libro de que tomamos estos datos, sin fecha ni pie de imprenta, dice: «Títulos de los Antiguos, nuestros antepasados que ganaron estas tierras de Otzoya antes de que viniera la fe de Jesucristo entre ellos en el año de 1300». (1) Contiene curiosas noticias respecto de los antiguos reyes y pueblos de esa región. Según dicho manuscrito, Nihaib y Quebec —principales y antiguos caciques— condujeron más de cien pueblos de indios para pelear y conquistar esas tierras que eran de indios mames. Menciona el texto los nombres de los pueblos y el de las cabezas de calpules. Relata las hazañas de otra invasión, la emprendida por don Quikab, hijo y nieto de los príncipes nombrados arriba. Narra después la conquista y describe la muerte de Tecúm-Umán.

De estos títulos se hizo una traducción castellana en 1753; una copia estuvo en la Biblioteca de los franciscanos de la capital de Guatemala y en 1830 pasó a la Universidad. Quedó copia también en la colección histórica de la Sociedad Económica de Amigos y fue publicada en el periódico de dicha Sociedad en 1876.

---

(1) De Otzoya, segunda población del pueblo quiché, no quedan ni vestigios. Sólo existe la tradición de que ocupó el lugar que los indígenas conocen por el nombre de Ojer Tinamit, (el antiguo pueblo) M. I. Arriola.

TITULOS DE LA CASA DE IXCUIN-NIHAIB. SEÑORIO DEL TERRITORIO DE OTZOYA

Principia así este manuscrito: «El original en lengua quiché del siguiente curioso documento existía en poder de una de las más antiguas e ilustres familias de Totonicapán, enlazada probablemente con la de Ixcuin-Nihaib, de que ahí se trata, y fue presentado en calidad de prueba al antiguo juzgado privativo de tierras, a mediados del siglo pasado (siglo XVIII), con motivo de un litigio. Dicho juzgado mandó a hacer de él una traducción exacta, que existe todavía en el Archivo del Departamento de Totonicapán y de cuya traducción se sacó una fiel copia que se encuentra en el Museo de la Sociedad Económica».

TITULOS DE LOS SEÑORES DE TOTONICAPAN

Los títulos de los señores de Totonicapán fueron escritos en quiché,—lengua de la familia maya—y en latín en 1554, y deben conservarse en el archivo de aquella ciudad, habiendo sido traducidos parcialmente al español en 1834 por el cura indígena del pueblo de Sacapulas José Dionisio Chonay y publicados en francés más tarde, en París, por el americanista Alfonso Pinard. En tales documentos se encuentra una relación de las inmigraciones indígenas en esta parte del Continente, la historia de los antiguos pueblos quichés y la de su conquista por los españoles.

Raynaud considera esos títulos por lo que revelan de la época aborigen, un complemento del «Popol Vuh». Sin embargo nada dicen respecto de los antiguos dioses.

TITULOS DE SACAPULAS, QUEZALTENANGO Y MOMOSTENANGO

Don Antonio Batres Jáuregui en su obra «La América Central ante la Historia» dice: «De los documentos que Brasseur de Bourbourg sustrajo de nuestros archivos pueden mencionarse los títulos de los caciques de Sacapulas y los de Quezaltenango y Momostenango, que ese historiógrafo cita en su libro titulado «Naciones Civilizadas de México y de la América Central».

TITULOS DE LOS ANTIGUOS NUESTROS ANTEPASADOS

LA MUERTE DE TECUM-UMAM

(Fragmento)

Encontráronse por Chuaral y traían consigo doscientos indios tlaxcaltecos y taparon los hoyos y zanjas que habían hecho y puesto los indios de Chuaral que eran por todos tres mil; y estos españoles traían más indios de Xetulul, que eran doscientos y más que no mataron de los de Chuaral, los fueron a todos atando, y atormentándolos para que dijeran adonde tenían el oro, y vístose los indios atormentados les dijeron a los españoles que no los atormentasen, que ahí les tenían mucho oro, plata, diamantes y esmeraldas que tenían guardados sus capitanes Nehaib, Izquin, otro Nehaib, Ahauilá y Locab, y luego se dieron a los españoles y se quedaron con ellos; y este capitán Nehaib convidó a comer a todos los soldados españoles y les dieron a comer pájaros y huevos de la tierra.

Y luego al otro día envió un recado el gran capitán Tecúm, enviando a llamar a los españoles y desafiándolos, diciéndoles que se hallaba muy picado porque les habían matado a tres mil de sus solda-

dos muy valientes. Y así que supieron esta nueva los españoles, se levantaron y vieron que traía al indio Izquin capitán Nehaib consigo y empezaron a pelear con los españoles, y el Adelantado Alvarado le dijo a este capitán Tecúm, que si quería paz y darse por bien: le respondió el capitán Tecúm que no quería paz, sino lo que quería era el valor de los españoles. Y luego comenzaron por segunda vez a pelear con los españoles y con los diez mil indios que traía este capitán Tecúm consigo, y en medio de la batalla que hacían se desviaban los unos y los otros y se apartaban y de allí se venían a encontrar y pelearon tres horas, y mataron los españoles a muchos indios que no tuvieron número de los que mataron, y no murió ningún español, sino sólo los indios de los que traía el capitán Tecúm, y corrió mucha sangre de los indios que mataron los españoles, y esto sucedió en Pachah.

Y luego el capitán Tecúm alzó el vuelo, que venía hecho águila lleno de plumas, que venía desde su pueblo así y traía alas y plumas por todo su cuerpo y también tres coronas en una, puesta la una de oro, la otra de plata y la otra de perlas, de diamantes y esmeraldas. El cual capitán Tecúm venía de intento a matar al Tonatiuh Don Pedro que venía a caballo, y por darle la muerte al dicho Tonatiuh le dió al caballo y le quitó la cabeza con una lanza. No era la lanza de hierro sino de espejuelos (y todo esto que hacían era todo por encanto) y como vió el capitán Tecúm que no había muerto el Adelantado sino su caballo alzó vuelo por segunda vez para arriba, para desde allí venir con la mayor fuerza a matarlo, adonde el Adelantado lo aguardó con la lanza y lo atravesó de medio a medio y mató al capitán Tecúm, adonde acudieron dos perros. No tenían pelos sino que eran pelones, le echaron garra estos perros a este dicho indio para hacerlo pedazos, y como vió el Adelantado esto, que era muy galán este capitán indio,

y como traía tres coronas de oro, plata, de diamantes y esmeraldas y demás perlas, llegó a quitárselo y defenderlo de los perros, y lo estuvo mirando muy despacio, y estaba lleno de plumas de quetzales muy lucidas que por eso le quedó el nombre de este pueblo Quezaltenango, porque aquí en este sitio sucedió la muerte de este indio capitán Tecúm. Y luego llamó el Adelantado Don Pedro a todos sus soldados a que viniesen a ver la belleza de aquel indio Quetzal. Luego dijo el Adelantado a sus soldados que no había visto otro indio cacique tan galán, tan lleno de plumas quetzales y tan lucidas y que no había visto en México, en Tlaxcala ni en ninguna parte de los pueblos que habían conquistado, y por eso dijo el Adelantado que le pusieran el nombre de Quezaltenango a este pueblo y como vieron los demás indios que habían matado los españoles a su capitán Tecúm se fueron huyendo los soldados de este capitán Tecúm. Dijo entonces que también ellos habían de morir, y luego se fueron los soldados españoles detrás de los indios y les dieron alcance adonde los mataron que se hizo un río de sangre, que viene a ser por Olintepeque, por eso se le quedó el nombre de *Quiquel*, porque quedó el agua entintada de sangre y también el día se volvió colorado por la mucha sangre que hubo aquel dia».

PASAJES DEL "MEMORIAL DE TECPAN-ATITLAN"

Descripción de la batalla librada por los quichés contra los cakchiqueles en los alrededores de Iximché el día 10 Tzi, durante el reinado de Cablahuh-Tihax:»

«Desde que la aurora empezó a aparecer en el horizonte y a iluminar las cumbres de las montañas empezaron a oírse los gritos de guerra, las banderas se desplegaron, sonaron los tambores y caracoles, y en medio de este confuso estruendo se vió extender a los quichés, cuyas largas filas se movían con una velocidad asombrosa, bajando en todas direcciones de la montaña. En un momento llegaron a la orilla del río que corre a su pie y ocuparon las casas edificadas en sus riberas: detrás de ellos venían los reyes *Tepepul* e *Ixtayul*, acompañando a su dios *Tohil*, y llegaron por fin a formarse en batallones. Diose la señal y el encuentro fue terrible y espantoso; los gritos de guerra y el ruido de los instrumentos bélicos aturdían a los combatientes, y los héroes de uno y otro ejército hacían uso de todos sus encantos. Sin embargo, a poco rato los quichés fueron rompidos y la confusión se introdujo en sus filas; la mayor parte de su ejército huyó sin pelear, y su mortalidad fue tan grande que no se pudo calcular. Entre los prisione-

ros quedaron los reyes *Tepepul* e *Ixtayul* que se entregaron con su dios *Tohil*, el *Galel Achi*, el *Ahpop-Achi*, el abuelo y el hijo del guarda-joyas, el Tesorero, el Secretario, el Cincelador y un sin número de plebeyos, y todos fueron pasados al filo de la espada. Nuestros viejos refieren, hijos míos, que fue imposible contar a los quichés que perecieron en esta jornada, a manos de los cakchiqueles; tales fueron los hechos con que los reyes *Oxlahuh-Tzi* y *Cablahuh-Tihax*, como también *Roimox* y *Roketbatzin*, hicieron para siempre célebre la montaña de Iximché».

«*Relato del combate que los tucuchés rebelados libraron en Iximché contra los reyes cakchiqueles el día II del mes Ah* (1496:)»

«Los *tucuchés* se prepararon al combate del otro lado de la ciudad. Al instante se dejó oír el estruendo de los tambores y trompetas de guerra del Príncipe *Cay Hunahup;* todos los guerreros se armaron y se adornaron de sus brillantes plumas y airosos penachos, colocados sobre coronas de oro y pedrería; notándose su gran movimiento desde el otro lado del río. Espectáculo terrible era el que presentaba la multitud innumerable de *tucuchés* que no se contaban ni por ocho ni por diez mil hombres».

«Trabose, pues, el combate delante de la ciudad, a la extremidad del fuerte por donde *Cha-Cuibatzin*, jefe de los sediciosos *tucuchés* quería penetrar. Aparecieron entonces por nuestra parte cuatro mujeres revestidas de cotas de maya, acompañadas de cuatro jóvenes, que tomaron parte en la batalla; ensangrentaban sus armas con tiros certeros, de los que muchos llegaron a tocar al mismo tapiz o petate de *Cha-Cuibatzin*, uno de los más encarnizados jefes de esta terrible sedición contra nuestros mayores.

«En seguida, habiendo desaparecido estas mujeres, una división al mando de *Cinahiton, Ahpop-Achí*

de *Xekikeken*, salió de los atrincheramientos, y dirigiéndose por el camino grande, cayó sobre los guerreros de *Tibakoy* y de *Raxakan* y dispersándose rápidamente los arrojó del otro lado de la ciudad, sin otra pérdida que de dos hombres, y allí prolongó el combate hasta su entera derrota.

«Este combate decidió la suerte de los revolucionarios. Otra carga general sobre los *tucuchés* se dirigió inmediatamente, y en un momento fueron hechos pedazos casi sin resistencia. Su derrota fue completa: hombres, mujeres y niños perecieron al filo de las espadas; el Príncipe *Cay Hunahup* quedó en el sitio y *Tziriniyú, Toxkom, Noh,* sus padres e hijos murieron también. Los restos de las tropas de *Tibakoy* y de *Roxakán* se retiraron, una parte a los quichés y otra a los *tzutuhiles*, entregándose por vasallos. Así se disipó esta sedición, hijos míos, así perecieron los *tucuchés* a manos de nuestros antepasados *Oxlahuh-Tzi* y *Cablahuh-Tihax.*

«*Entrada de Alvarado y su ejército a la capital de los cakchiqueles:*»

«El día 1º *Hunahup*, entraron los castellanos a *Iximché* con su jefe *Tonatiuh*, a quien salieron a recibir los reyes *Belehep-Kat* y *Cahi-Imox. Tonatiuh* se mostró bien dispuesto para con los reyes a su entrada, no hubo combate ni se turbó la alegría general. Así fue, hijos míos, cómo los castellanos entraron; todos quedamos admirados de su terrible aspecto, pues hasta entonces no los habíamos visto, y nuestros reyes los consideraban como dioses. Nosotros mismos los vimos, nosotros, vuestro padre, cuando pusieron el pie en *Iximché*, en el palacio *Tzupan*, a donde *Tonatiuh* fue a alojarse. Por la tarde él visitó al rey y su presencia causó espanto a todos los guerreros, ellos entraron en su compañía en la Cámara de los Príncipes y dirigiéndoles la palabra les

dijo: ¿Por qué vosotros queréis hacerme la guerra, cuando yo no la he hecho pudiendo hacerlo?—De ningún modo, señor, dijeron los reyes. Si no fuese así, ¿por qué han muerto tantos guerreros, cuyas tumbas habéis visto vos mismo allá en los bosques a donde han sido llevados sus cadáveres? Después de esta plática *Tonatiuh* se fué al palacio del príncipe *Chichal.*»

POESIAS DE IXTLILXÓCHITL

Ixtlilxóchitl, poeta que restauró la gloria de Netzahualcóyotl, salvando su obra del olvido ([1]) ha dejado muestras de la poesía náhualt, idioma que también se habló en Centro América.

ULTIMO RUEGO

Nonantzin icuac ni miqui
Motlecuilpau ce nechontoca
Icuac tihuallaz tlaxcaltica
Nopampa tica xonchoca.
Tlein aquia titlanaquilliz,
Nonantzin tleca tichoca,
Xiquihui xoxoquin cuahuitl
Ixtlaciuh etla popoca.

Traducción libre:

Te encargo, dulce bien, que cuando muera,
me sepultes en esta choza umbría,
en el lugar do enciendes viva hoguera
para cocer el pan de cada día.
Si al recordarme alguno sorprendiera
tu oculto padecer, ¡oh amada mía!
dile que el humo de las verdes ramas
hace brotar el llanto que derramas.

(1) Netzahualcóyotl murió el año seis tecpatl (1472). La consonancia que se advierte en la poesía de Ixtlilxóchitl tenemos que atribuirla al hecho de que ese autor vivió en la época colonial, pues la consonancia aparece como elemento poético al formarse la lengua castellana.
Hubo dos Ixtlilxóchitl, padre el uno y nieto el otro de Netzahualcóyctl.

LA VANIDAD DE LAS COSAS HUMANAS

POR NETZAHUALCÓYOTL

Son las caducas pompas del mundo como los verdes sauces, que por mucho que anhelen a la duración, al fin un inopinado fuego los consume, una cortante hacha los destroza, un cierzo los derriba y la avanzada edad y decrepitud los agobia y entristece; siguen las púrpuras las propiedades de la rosa en el color y la suerte; dura la hermosura de éstas en tanto que sus castos botones avaros recogen y conservan aquellas porciones que cuaja en ricas perlas la Aurora y económica deshace y derrite en líquidos rocíos; pero apenas el padre de los vivientes dirige sobre ellas el más ligero rayo de sus luces, les despoja de su belleza y lozanía, haciendo que pierdan por marchitas, la encendida y purpúrea color con que agradablemente ufanas se vestían. En breves períodos cuentan las deleitosas repúblicas de las flores sus reinados, porque las que por la mañana ostentan soberbiamente engreídas la vanidad y el poder, por la tarde lloran la triste decadencia de su trono, y los repetidos paroxismos que las impelen al desmayo, la aridez, la muerte y el sepulcro. Todas las cosas de la tierra tienen término, porque en la más festiva carrera de sus engreimientos y bizarrías, calman sus alien-

tos, caen y se despeñan para el abismo. Toda la redondez de la tierra es un sepulcro; no hay cosa que sustente, que con título de piedad no la esconda y la entierre. Corren los ríos, los arroyos, las fuentes y las aguas, y ningunas retroceden para sus alegres nacimientos; aceléranse con ansia para los vastos dominios de Tloluca, y cuanto más se arriman a sus dilatadas márgenes, tanto más van labrando las melancólicas urnas para sepultarse. Lo que fue ayer no es hoy, ni lo de hoy se asegura que será mañana. Llenas están las bóvedas de pestilentes polvos, que antes eran huesos, cadáveres y cuerpos con alma, ocupando éstos los tronos, autorizando los doseles, presidiendo las asambleas, gobernando ejércitos, conquistando provincias, poseyendo tesoros, arrastrando cultos, lisonjeándose con el fausto, la majestad, la fortuna, el poder y la admiración. Pasaron estas glorias como el pavoroso humo que vomita y sale del infernal fuego del Popocatépetl, sin otros monumentos que recuerden sus existencias que las toscas pieles en que se escriben. ¡Ah! ¡Ah! Y si yo os introdujera en los oscuros senos de esos panteones, y os preguntara que cuáles eran los huesos del poderoso Achalchinchtlanetzin, primer caudillo de los antiguos toltecas, de Necazecmitl, reverente cultor de los dioses? ¿Si os preguntara dónde está la imcomparable belleza de la gloriosa emperatriz Xiuhtzal, y por el pacífico Tolpiltzin, último monarca del infeliz reino tolteca? Si os preguntara que cuáles eran las sagradas cenizas de nuestro primer padre Xólotl; las del munificentísimo Nópal; las del generoso Tloltzin, y aun por los calientes carbones de mi glorioso, inmortal aunque infeliz y desventurado padre Ixtlilxóchitl? Si así os fuera preguntando por todos nuestros augustos progenitores, ¿qué me responderíais? Lo mismo que yo respondiera: «Indipohdi, indipohdi;» nada sé, nada sé, porque los primeros y últimos están confundidos con el barro.

Lo que fue de ellos ha de ser de nosotros y de los que nos sucedieren. Anhelemos, invictos príncipes, capitanes esforzados, fieles amigos y leales vasallos; aspiremos al cielo, que allí todo es eterno y nada se corrompe. El horror del sepulcro es lisonjera cuna para el Sol, y las funestas sombras brillantes luces para los astros.

No hay quien tenga poder para inmutar esas celestes láminas porque como inmediatamente sirven a la inmensa grandeza del Autor, hacen que hoy vean nuestros ojos lo mismo que registró la preterición y registrará nuestra posteridad.

RABINAL = ACHI

O SEA

EL DRAMA - BAILE DEL TUN

PIEZA ESCÉNICA DE LA CIUDAD DE RABINAL, ESCRITA ORIGINALMENTE EN LENGUA QUICHÉ

Esta es la primera versión española de Rabinal-Achi, drama célebre, de fecha y autor ignorados, que seis años después de dictada por Bartolo Ziz, el 25 de enero de 1856, día de la fiesta de la Conversión de San Pablo, fue representado en Rabinal, para satisfacción del anciano que lo había transcrito

Al acometerse la versión española,—que lo es también de interpretación histórica—fue preciso tener a la vista además del texto de Bourbourg, el texto en Quiché y la Gramática y el Diccionario de dicha lengua. Rabinal es ahora uno de los pueblos de la Baja Verapaz, Guatemala, el más apegado a sus tradiciones en dicha circunscripción, respetuoso de sus brujos y zahoríes.

En una marginal del Popol-Vuh,—versión de Brasseur —se hace la advertencia de que la primitiva Rabinal existió a nueve leguas del poblado moderno.

NOMBRES DE LOS PERSONAJES

Ahau-Hobtoh, Rey de los Rabinaleses.

Rabinal-Achí, Ahau-Galel-Rabinal, hijo del Rey Hobtob.

Cavek-Queché-Achí, Príncipe de los yaquis de Cunen y de Chahul e hijo de Balam-Achí-Balam-Queché, Rey de los Quichés.

La Reina, esposa del Rey Hobtoh.

La Madre de las Plumas Verdes, la Preciosa Esmeralda, esposa de Rabinal-Achí.

Un esclavo.

Ixok-Mun, esclavo favorito de Rabinal-Achí.

Las Doce Aguilas y Tigres, guerreros de Rabinal.

Otros guerreros y esclavos, de ambos sexos y en gran número, tienen parte en la Danza del Xahoh-Tun.

PROLOGO DE BARTOLO ZIZ

El día 28 de octubre de 1850, he transcrito el original de este baile del Tun, propiedad de nuestra ciudad de San Pablo de Rabinal, para dejar un recuerdo a mis descendientes, que perdure siempre con ellos.—Así sea.

RABINAL-ACHÍ O SEA EL DRAMA-BAILE DEL TUN

ESCENA PRIMERA

Queché Achí habla por primera vez.

(Blande amenazadoramente su lazo de nudo corredizo por sobre la cabeza de Rabinal-Achí, a un mismo tiempo que danza acompasadamente).

Vienes a mí, pues, Príncipe de la liviandad torpe ([1]), Príncipe odioso! Y en verdad que el Príncipe de Chacachib y de Zamanib, ([2]) Caük de Rabinal, es el primero a quien no he podido tajar los pies ni cortar el tronco!.... Eso expresa mi palabra, dicha a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Así, nada de largos discursos cambiaré contigo. Que el Cielo y la Tierra sean contigo, ¡oh, Galel-Achí—Rabinal-Achí!

*
* *

Rabinal Achí habla por primera vez.

(Frente a la audacia de Queché Achí, blande a la vez su lazo de nudo corredizo, y, a un mismo tiempo que danza, amenaza a su enemigo).

¡Hola! ¡Bravo guerrero, jefe de Cavek-Queché! Es esto lo que expresas en tu discurso, dicho a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra: «¿Vienes a mí,

pues, Príncipe de la liviandad torpe, Príncipe odioso! Y en verdad que el Príncipe de Chacachib y de Zamanib, Caük de Rabinal, es el primero a quien no he podido tajar los pies ni cortar el tronco....!» ¿Eso es lo que expresa tu palabra....! ¿Pero tanto es verdad que existe el Cielo, y que existe la Tierra, como que tú acabas de entregarte a la punta de mi flecha, al hijo de mi escudo, ([2]) a mi maza tolteca, a mi hacha yaqui ([3]), a mis brazaletes de hueso, a mis brazaletes metálicos, a mi barniz blanco, a mi *zalmet*, ([4]) a mi fuerza, a mi valentía. Mas que ello sea así o no, yo te he vencido con mi cuerda blanca, brillante como un lago a la luz del sol. Así lo dice mi palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra; y que el Cielo y la Tierra sean contigo, valiente guerrero, mi prisionero, mi cautivo!

(Al concluir estas palabras Rabinal-Achí lanza diestramente el lazo de nudo corredizo sobre la cabeza de su adversario, y lo atrae hacia él).

*
* *

Rabinal Achí habla por segunda vez.

(En este momento cesa la danza, así como la música que habían continuado en medio de las evoluciones y amenazas de ambos guerreros. Hay un momento de silencio, durante el cual, los dos enemigos se miran a la cara, uno y otro con igual cólera. Rabinal-Achí vuelve a tomar la palabra; y no se ejecuta baile ni música durante los dos discursos que siguen).

¡Hola! ¡Bravo guerrero, mi prisionero, mi cautivo! Gracias sean dadas al Amo del Cielo, al Amo de la Tierra ([5]). En verdad el Cielo te ha entregado, y la Tierra te ha empujado a la punta de mi flecha, al hijo de mi escudo, a mi maza tolteca, a mi hacha yaqui, a mis brazaletes de hueso, a mis brazaletes metálicos, a mi barniz blanco, a mi *zalmet*.... Por tanto, dí, si puedes, cuáles son las montañas, cuáles son los valles donde viste la luz del día. ¿Naciste acaso en la pendiente del monte o en el fondo del valle? ¿Eres

el hijo de las nubes, el hijo de las brumas? ¿Habrás venido huyendo de la lanza, huyendo de la guerra? Todo esto es lo que expresa mi palabra, dicha a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Huelgan ya entre tú y yo los largos discursos. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, mi cautivo, mi prisionero!

***

Queché Achí habla por segunda vez.

¡Ay de mí! ¡Que tanto el Cielo como la Tierra me oyen! En verdad, ¿es tu boca la que habla? Son bien pobres las expresiones que profieres a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra, ante mi boca y ante mi faz. «¡Que yo soy valiente, que yo soy todo un hombre, es lo que dice tu boca; pero que yo he huido ante la lanza y ante la guerra» ¡Cómo! Si yo soy un valiente, si yo soy todo un hombre, ¿cómo habría podido ponerme en fuga ante la lanza y ante la guerra? Mas he aquí lo que agrega tu palabra: «Revela luego el nombre de tus montañas y de tus valles». ¡Cómo! Si yo soy un valiente, ¿cómo iré a revelar, para complacerte, el nombre de mis montañas y de mis valles? ¿No es claro como el día que soy nacido en la pendiente de los montes, en el fondo de un valle; que yo soy hijo de las nubes e hijo de la bruma? ¡No seré yo quien haga conocer mis montañas y mis valles! ¡Ah! ¡Preferiría que el Cielo y la Tierra desapareciesen! ¡Dicha queda mi palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! Nada de largos discursos tenemos que repetir tú y yo, ¡oh, Galel-Achí—Rabinal-Achí! ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo!

***

Rabinal Achí habla por tercera vez.

¡Oye tú, valiente guerrero, mi prisionero, mi cautivo! ¿Es así como tu boca habla a la faz del Cielo, a

la faz de la Tierra?: «¡Cómo! Si yo soy un bravo, si yo soy un guerrero, ¿cómo voy a decir el nombre de mis montañas y de mis valles? ¿No es claro como el día que yo nací en la pendiente de los montes, en el fondo de un valle; que yo soy el hijo de las nubes, el hijo de la niebla?» ¿No es esto, pues, lo que expresa tu discurso? Pues bien, si tú no revelas el nombre de tus montañas, el nombre de tus valles, quiera el Cielo, quiera la Tierra, que bién encadenado, o en pedazos, yo te haga llegar delante de mi señor, delante de mi amo, al interior de mi gran fortaleza, de mi gran castillo. Eso dice mi boca a la faz del Cielo a la faz de la Tierra. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, mi prisionero, mi cautivo!

***

Queché Achí habla por tercera vez.

¡Ay de mí! ¡Que el Cielo y la Tierra me oigan! ¿Es así, pues, lo que tu palabra expresa a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? ¿No habrá medio de que termine esta conversación que tú y yo sostenemos a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? No veo cómo ponerle término, puesto que tú dices que si yo no revelo el nombre de mis montañas y de mis valles, quiera el Cielo, quiera la Tierra, que encadenado o bién hecho pedazos logres conducirme ante tu señor y amo. Eso es lo que ha dicho tu palabra a la faz del Cielo y de la Tierra.

Mírame, oh, Cielo, mírame oh Tierra! ([6]) No diré el nombre de mis montañas ni el de mis valles. Tocaría esto decirlo a los amables pájaros cantores de brillante plumaje amarillo. Yo soy la valentía, yo soy la bravura del Rey de los Yaquis de Cunen, de los yaquis de Chahul. ([7]) Diez veces el Rey Balam-Achí—Balam-Queché ha descendido por senderos de nubes o de neblinas para venir a mis montañas, a mis valles.

No habrá quien pueda hacerme decir otras palabras que las que tú has escuchado a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Así, pues, que el Cielo y la Tierra sean contigo, oh, Galel Achí, Rabinal Achí!

***

Rabinal Achí habla por cuarta vez.

¡Bravo guerrero, Cavek de la Nación Quiché! No podrías ser tú alguien a quien yo protegería? ¿No podrías ser el primogénito de mi padre o mi joven hermano? Si esto fuera así, ¡cómo habría podido olvidarse mi corazón de haberos visto, de haberos observado dentro de las grandes murallas, dentro del gran castillo!

Indudablemente eres tú quien remeda el aullido del coyote, quien hace oír el maullido del gato salvaje; tú eres quien imitas el rugido del león ([8]) y el rugido del tigre, detrás de la gran fortaleza, detrás del gran castillo, para provocarnos, a nosotros los buenos mozos, y hacernos salir hasta el frente de las altas murallas, hasta el frente del gran castillo, en busca de la rubia miel, la miel nueva que es servida a mi señor, a mi dueño, el anciano Rey Hobtoh ([9]). Por tanto, para qué hacer alarde, para qué ostentar esa bravura y esa intrepidez, en que tú has insistido tanto hasta el momento? No son esa valentía e intrepidez las que nos han provocado, las que nos han empujado hacia adelante, a nosotros los doce señores, cada uno dueño de una fortaleza y de un castillo....?

Y en verdad que tú también nos has dicho: «Venid, pues, vosotros los jóvenes, los doce valerosos jóvenes, los doce héroes; venid, pues, por un momento a oír lo que se os haga saber, porque todo se ha desleído, todo se ha consumido, echado a perder en el interior de cada uno de vuestros comedores, de cada una de vuestras despensas, todo fué absorvido allí como por la piedra pómez. Solamente el grillo y el cricrí han quedado para interrumpir el silencio en el interior de

los muros y de los castillos de estos bellos hijos, de estos brillantes jóvenes, porque apenas subsisten nueve o diez de esos castillos y de esas fortalezas. Así, pues, dejemos de hostilizar a estos bellos jóvenes, a esta blanca progenie, porque he aquí que nosotros hemos comenzado a comer el laka-chuca, el gran frijol, el «laka-ixtapacal», el «laka-caquix» oval, y el «laka-tzuleyuhi» ([10]). ¿No es esto lo que decía la provocación dirigida a nosotros, los príncipes y los señores? ¿Hay algo que haya podido satisfacer tu insensato deseo de ira y de bravura? ¿No es en Beleh-Mokoh, en Beleh-Chumay ([11]) donde esa ira y esa bravura han ido a hacerse enterrar, a hacerse sepultar, por nosotros los príncipes, allá abajo, en Chi-Totom, en Chi-Tikiram, ([12]) como se denominan esos lugares? Más he aquí que tú habrás de pagar ahora tu inquietud en este lugar, entre el Cielo y la Tierra; tú has dado el último adiós a tus montañas y a tus valles, porque aquí nosotros tajaremos tus pies y cortaremos tu tronco, ¡aquí, entre el Cielo y la Tierra! Ya no podrás ni de día ni de noche descender de nuestras montañas a vuestros valles, porque en verdad es aquí donde tú morirás, es aquí donde tú acabarás, entre el Cielo y la Tierra. Es esto lo que voy a anunciar a la faz de mi señor, a la faz de mi amo, dentro de las grandes murallas del gran castillo.

Así lo dice mi palabra, a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Terminamos así los largos discursos. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, Cavek-Queché-Vinak!

*
* *

Queché Achí habla por cuarta vez.

¡Hola, valiente guerrero! ¡Oh, Galel-Achí—Rabinal-Achí! ¿Es eso lo que dice tu palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? »¿Por qué ante todo se ha de mencionar esa bravura y esa intrepidez?»—dijo tu palabra. Son esa bravura e intrepidez las que primero han provocado a nuestro señor y amo; no

hay, pues, ninguna otra razón que ésta para mi regreso, para mi llegada a mis montañas y mis valles. Es aquí de donde salió el heraldo que ha sido enviado, de entre el Cielo y la Tierra, de delante esa dominadora fortaleza de Cakyug—Zilic—Cakocaonic—Tepecanic ([13]), nombres del que es la boca y el ojo de esta fortaleza y de este castillo ([14]). No se han cerrado aquí los diez sacos de pataxtle y los cinco de fino cacao, que han sido puestos a la vista de mi señor, de mi amo: Balam-Ahau, Balam-Achí, Balam-Queché, nombres estos que son de la boca y del ojo de mi fortaleza y de mi castillo....

Apenas el Rey Balam-Ahau, Balam-Queché, hubo oído estas cosas, cuando, por esto mismo, al punto deseó la muerte del Rey de Chacachib Zamanib, del Caük de Rabinal, en presencia de los Uxab y de los Pokomames ([15]). «Procedamos como es debido ([16]). Que se envíe a decir que yo quiero ver la bravura, la intrepidez del Rey de los Montes y los Valles del Quiché; que él venga a ser partícipe en mis bellas colinas y mis alegres valles; que llegue, pues, mi hermano, o primogénito de mi padre a tomar su parte aquí, entre el Cielo y la Tierra, en estas venturosas montañas, en estos risueños valles; que él venga a sembrar, a cosechar en estos campos donde, por doquiera, se hinchen los vástagos de nuestras calabaceras, de nuestras lucientes calabaceras y de nuestros frijoles blancos». Esto es lo que tú dijiste en tu reto y en tu grito de guerra, lanzados a la faz de miseñor....

Pero he aquí como a su vez fué lanzado el reto y el grito de mi señor y de mi amo: «¡Hola!, ¡hola, mi intrepidez y mi bravura! ¡Corre tú a tocar a alarma y regresa luego ([17]), porque yo he albergado bajo mi techo a un heraldo, enviado entre el Cielo y la y la Tierra; echa tú mano de tu fuerza y de tu valentía, del hijo de tu arco, del hijo de tu escudo; vuelve tú a la pendiente de la montaña, a la entrada del valle!»

Esto es lo que expresaba el llamamiento y el grito de mi señor y de mi familia. Yo estaba ausente, yo estaba ocupado en fijar los límites de la Tierra, cuando se pone el Sol, cuando comienza la Noche, allá donde un extremado frío ateriza, allá donde el agua está congelada ([18]): en los lugares denominados San-Tzahaxak. A mi vez, yo, el hijo de mi arco, el hijo de mi escudo, volví al pie de la montaña, a la entrada del valle, y allí lancé mi primer reto, mi grito de guerra ante Cholochic-Huyu y Cholochic-Chah, que así son denominados estos lugares.... Yo me retiré de ellos, y de la misma manera, lancé por segunda vez mi reto y mi grito de guerra, a los lugares llamados Chi-Nimché Paraveno de Cabrakan ([19]). Yo partí de allí y me encaminé, del mismo modo, a lanzar por tercera vez mi reto y mi grito de guerra en aquel paraje nombrado Panchalib ([20]), de donde partí, igualmente, y vine por cuarta vez a lanzar mi reto y mi grito de guerra en Xolchacah, así como es llamado este otro paraje. Y es en él donde oí cómo las doce águilas y los doce tigres, llenos de ira, hacían sonar el tun ensangrentado, el tambor de las batallas ([21]). Esto hacía que el Cielo estuviera intranquilo, que la Tierra temblara como resultado de los tumultuosos ruidos, de las formidables agitaciones de los Doce: las Aguilas encolerizadas, los Tigres furibundos, unas y otros reunidos con sus esclavos, hombree y mujeres....

Fué allá, pues, donde yo comencé a entonar mi canto a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Y a la faz del Cielo, y a la faz de la Tierra, mi boca habló de este modo: «¡Vienes a mí, Príncipe de la liviandad torpe, Príncipe odioso! En verdad el Príncipe de Chacachib y de Zamanib, Caük de Rabinal, ¡es el primero a quien no he podido cercenar los pies, ni cortar el tronco!» He aquí lo que ha expresado mi palabra. Ve tú lo que has de hacer, poderoso señor, ya que yo no he podido perderte, despedazarte; yo no hice

otra cosa que sostener lo que expresa mi palabra a la faz del Cielo y de la Tierra, ¡oh Galel-Achí, Rabinal-Achí! A tu vez vuelve tú a tomar la palabra; y así, que el Cielo y que la Tierra sean contigo, ¡oh Galel Rabinal-Achí!

***

Rabinal-Achí habla por quinta vez.

¡Hola! ¡Bravo guerrero, Cavek-Queché-Vinak! ¿Es así como tu boca se expresa a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? No hay duda de que es loable el discurso que acabas de pronunciar, y que no es posible hacer cambio alguno en las palabras que has dicho: «Aquí es verdaderamente de donde salió el heraldo que ha sido enviado; que nosotros, sí, nosotros, hemos despachado a las montañas y a los valles del Quiché». Pero no es ciertamente un crimen, no es una felonía, que nosotros le hayamos enviado para que preste oídos al Rey Balam, al Rey Balam Queché, en momentos que él desea la muerte del Rey de Chacachib-Zamanib, del Caük de Rabinal, por manos de los jefes de Uxab y de los Pokomames, aquí, entre el Cielo y la Tierra. «Procedamos como es debido, para que el Rey de las montañas y de los valles del Quiché haga uso de su valentía, de su esfuerzo; que él venga a ser partícipe de estas hermosas colinas y de estos ricos valles; que él venga a sembrar y a cosechar. Pues bien, nosotros sembraremos, entonces, nosotros cosecharemos en esos campos, donde se hinchan por doquiera los brotes de nuestras calabaceras, los vástagos de nuestras calabaceras lucientes y den uestros frijoles blancos!» Esto es, lo que, en primer lugar, expresó mi discurso pronunciado a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra; y he aquí, por lo tanto, el motivo de que gratuitamente hayas venido tú a provocarme y a amenazarme, aquí, entre el Cielo y la Tierra.....

«Gracias al Cielo, gracias a la Tierra, tú has venido a presentarte por tí mismo delante de nuestro palacio y nuestra fortaleza; es esto por lo que nosotros revelaremos que hay contienda, nosotros suscitaremos la guerra y nosotros combatiremos a esos jefes de Uxab y de los Pokomames; así, yo dejaré que mandes, que des tus órdenes; encamínate, corre hacia lo alto, enfrente del Gran Camino donde el ave mitiga su sed, enfrente del lugar que es denominado Cholochic-Zakchun.... Pero a estos jefes de Uxab y de los Pokomames no debes darles la satisfacción que ansían. No les dejes regresar a sus montañas y a sus valles; véncelos y hazlos pedazos, aquí, entre el Cielo y la Tierra». Esto es lo que, desde luego, ha expresado mi palabra. Y por cierto que no hubo necesidad de que tú vieras, de que tú miraras a esos jefes de Uxab y de los Pokomames, ya que ellos se cambiaron en mosquitos y en moscas, en hormigas grandes y diminutas, y formando largas filas se pusieron a subir dificultosamente por los flancos del monte llamado Equempek-Ganahal. Entonces yo dirigía mis ojos, mi mirada, al Cielo y a la Tierra, y un instante después, vi a los príncipes de Uxab y de los Pokomames. El corazón se me oprimió, mí alma sintiò penosa conmoción al ver, al observar, que tú habías dejado satisfecho al corazón de los príncipes de Uxab y de los Pokomames. Fue allá donde, inmediatamente, yo lancé mi reto y mi grito de guerra contra tí: «¡Hola! ¡hola! ¡Valiente guerrero, Cavek-Queché-Vinak! ¿Por qué has dejado tú pasar tan fácilmente a los jefes de Uxab y de los Pokomames para que puedan retornar a sus montañas y a sus valles? ¡Que el Cielo y la Tierra me oigan! Pues bien, esos príncipes de Uxab y de los Pokomames han esperado, sí, han esperado, en nuestras montañas y en nuestros valles, a que tú les lanzaras tu reto y tu grito de guerra. Y como entonces tú les respondieras lanzándoles tu reto y tu grito de guerra, ¿no fueron esos Uxab y

esos Pokomames los que lanzaron también, en reciprocidad, su propio reto y su propio grito de guerra? ¡Hola! ¡hola! ¡Jefes de Uxab, jefes de los Pokomames, regresad muy en breve a oír lo que se tiene que deciros, aquí, entre el Cielo y la Tierra!»

Así es como habló tu boca, y entonces los jefes de Uxab y de los Pokomames contestaron de esta manera: «¡Hola! ¡hola! ¡Valiente guerrero, Cavek-Queché-Vinak! Es verdad que se nos ha dejado regresar a nuestras montañas y a nuestros valles. Pero no es aquí donde nosotros y nuestros vasallos hemos recibido la existencia, sino en aquellos lugares a donde descienden las negras nubes y las blancas brumas, donde el frío ateriza, donde el agua está congelada; en los lugares donde comienzan las umbrías, las umbrías verdegueantes, donde comienza a producirse esa rubia almendra ([22]) que es el delicioso cacao, donde hay minas de oro y minas de plata, donde nuestros vasallos tejen bien bordadas telas y son autores de obras escultóricas.... Y son tales nuestros vasallos que, para ellos, no existe cosa alguna que les dificulte ganarse la vida; ([23]) sin tener que apurarse para ello, ven ingresar en sus hogares respectivos, alternativamente, ya sea un saco de pek o ya un saco de fino cacao; porque los tales vasallos son bordadores, o escultores, o cinceladores, y lo serán siempre. En cuanto a los vasallos de Galel-Achí, de Rabinal-Achí, debo declarar que no es sino con dificultad y un rudo trabajo que ellos obtienen algo para subsistir, y que ello será siempre así. Todo esto se debe a que ellos tienen un pie con la punta hacia atrás, y el otro, con la punta hacia adelante; a que de cojos y mancos se compondrá la posteridad próxima a nacer, la que para siempre será descendencia del Galel-Achí, de Rabinal-Achí.» Esto fue lo que dijo el reto, el grito de guerra de los jefes de Uxab y de los Pokomames, a quienes impulsó el furor que devoraba su alma.

Y tú le respondiste así: «¡Hola! ¡hola! Príncipes de Uxab y de los Pokomames, conque ¿esas son las palabras que has pronunciado a la faz del Cielo, a la faz de la tierra? En cuanto a los vasallos del bravo guerrero de Rabinal-Achí, ellos no tienen por qué ruborizarse de los medios que emplean para conseguir la subsistencia, para ganarse la vida, en los cuatro extremos y las cuatro esquinas del Mundo, en los pináculos de la Tierra o en la pendiente de los montes, en una o en dos estaciones, porque ellos son fuertes y valerosos. En cuanto a los vasallos de Vuestras Señorías, sucede lo contrario: se les extravía, se les dispersa en sus viajes cuando se les ve salir, en largas filas y dando mil y mil vueltas, de sus montañas y de sus valles; y acaso haya uno, acaso haya dos, que regresen a sus fortalezas y a sus castillos, porque se les ataca y se les extermina cuando están dedicados a sus buscas o a su tráfico.... Y en cuanto a los vasallos del esforzado héroe, del Galel-Achí de Rabinal-Achí, si uno o dos de entre ellos salen de sus fortalezas y de sus castillos, el uno y aun los dos regresan a los lugares de donde han salido». De esta manera hablaste tú a los jefes de los Uxab y de los Pokomames....

Mas he aquí lo que ha dicho mi voz: ¡Hola! ¡hola! Valeroso guerrero, Cavek-Queché—Vinak! Se ha oído el reto y el grito de guerra lanzados por los jefes de Uxab y de los Pokomames. Y ¡que el Cielo me oiga, así como la Tierra! Es una absoluta verdad el que esos jefes estaban llenos de ira contra nuestros vasallos y contra nuestros hijos al abandonar estos lugares, entre el Cielo y la Tierra; no es otra cosa que demasiada verdad el que ellos no han podido tomar posesión de su parte en estas hermosas montañas, en estos risueños valles. Y es verdadero milagro que tú hayas venido a terminar tántos días y tántas noches entre el Cielo y la Tierra; que tú hayas venido a romper la punta de tu flecha y tu resistente escudo; que tú hayas venido a

romper tu fuerte brazo y el instrumento de tu poderío. En nada tuviste buen éxito, y no es sino demasiada verdad que tú no has podido aún entrar en posesión de estos lugares, entre el Cielo y la Tierra; pues tú sabes donde están los límites de tu suelo, que van a unirse más allá de las pendientes de los montes y del extremo de la llanura. Si es muy cierto que yo soy el guerrero valeroso, el Galel-Achí Rabinal-Achí, no lo es menos que yo soy el que ha reinado constantemente, aquí, sobre mis vasallos; aquí, entre el Cielo y la Tierra. Esto es lo que mi boca dice a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, bravo guerrero, Cavek-Queché—Vinak!

***

Queché-Achí habla por sexta vez.

¡Ay de mí!, ¡ay de mí! Que el Cielo y la Tierra me oigan! Nada hay de más cierto que la afirmación de que todavía no he podido yo tomar mi parte aquí, entre el Cielo y la Tierra, de estas bellas montañas y de estos risueños valles. ¿Es en vano, es sin provecho el que yo haya venido a perder tantos días y tantas noches, aquí entre el Cielo y la Tierra? ¿Mi valentía y mi esfuerzo no han servido para nada? ¡Que el Cielo y la Tierra me oigan! Vámonos por ello, pues, a mis montañas y a mis valles. Esto es lo que yo dije a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Entonces, yo subí penosamente los flancos de la montaña, al principio de la llanura, y puse mis señales en la punta del Camba, que así se la denomina ([24]). Y he aquí lo que mi boca dijo a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra: ¿Acaso no me será permitido ir a aplastar bajo mi sandalia al amo del Camba, sobre las cabezas de los hijos y de los vasallos del Galel-Achí, de Rabinal-Achí? Así hablé yo inspirado por la angustia de mi corazón. Y además, aunque pareciera necesario que

el Cielo y la Tierra me castigaran, mi boca dijo también: De mi suelo partí una vez más; fuí a poner mis señales en la extremidad del monte y de la llanura de Zaktihel ([25]), y lancé mi reto y mi grito de guerra. ¡Que el Cielo y la Tierra me oigan! ¿Es demasiado cierto que no he podido yo tomar aquí la parte que me toca entre el Cielo y la Tierra? Yo descendí a ese río que serpentea ([26]), y entonces me puse a contemplar la tierra recién sembrada, la tierra que había producido ya su fruto y la tierra donde las mieses se apresuraron a surgir y a madurar, así como me puse a contemplar las habichuelas blancas y amarillas y los frijoles de toda clase ([27])....

Y entonces fué cuando, a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra, yo me expresé de este modo: ¿Se me permitirá llevar conmigo alguna cosa de la tierra recién sembrada, o de aquella que ya dió su fruto, mediante la punta de mi flecha o por la fuerza de mi escudo? También entonces fué cuando yo dejé marcada la huella de mi sandalia, tanto en la tierra recién sembrada como en aquella que ya había dado su fruto, y de allá partí una vez más yendo a poner mis señales en la punta del Xtincurun, situado enfrente del Ximbal-ha ([28]). De este lugar partí yo también a poner mis señales en la punta del Quezentun, como se le llama ([29]), y allí me puse a cantar, por causa de la angustia de mi alma, durante trece veces veinte días y trece veces veinte noches enteras; esto porque yo no había podido tomar aquí, entre el Cielo y la Tierra, mi parte de estas bellas montañas y de estos risueños valles. Tal es la expresión de mi palabra, dicha a la faz del Cielo y a la faz de la Tierra; y que tanto el Cielo como la Tierra me oigan, ¡ay de mí! ¿Es acaso verdad que yo no he podido tomar mi parte, aquí entre el Cielo y la Tierra, y que haya venido inútilmente, sin provecho alguno, a perder tantos días y tantas noches? He allí lo que mi boca dijo a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. De este modo, yo he venido a destrozar mi fuerte brazo, a destrozar el

instrumento de mi poderío, pues de nada me han servido mi valentía y mi esfuerzo.... Y yo he dicho entonces a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra: Partamos para nuestras montañas y nuestros valles. Esta es la palabra dicha por mi boca, después de la cual yo he franqueado las montañas y los valles de *mi país*, como mi propia palabra lo ha expresado. Que el Cielo, que la Tierra sean contigo, ¡oh Galel-Achí Rabinal-Achí!

***

Rabinal-Achí habla por séptima vez.

¡Hola! ¡hola! ¡Valiente guerrero, Cavek-Queché-Vinak! «¿Y mis hijos? ¿por qué has arrebatado tú a mis hijos? Tú no tenías nada que ver con ellos. Restitúyeles a sus montañas, a sus valles; pues si no les restituyes, querrá el Cielo, querrá la Tierra que yo devaste el mundo entero»,—fué lo que dije en mi reto de aquel entonces. Porque yo estaba ausente, yo estaba ocupado en colocar los mojones del territorio, allá, en el paraje que es denominado punta del Mucutzuun ([30]), cuando tú arrebataste a mis nobles hijos, a mis bellos hijos, por medio de la punta de tu flecha y de la solidez de tu escudo, sin que tu corazón se cuidara de oír mi reto, mi grito de guerra. Yo subí entonces, trabajosamente, la cuesta de la montaña y el declive de la llanura, y fuí a poner mis señales en Panahachel, que así se llama a este lugar ([31]). Y es en él donde yo lancé mi reto, mi grito de guerra contra tí. Unicamente en el Gran Bosque de Cabrakan-Paraveno, como es denominado, fué donde tú dejaste al fin que se marcharan esos apuestos y nobles donceles. Y ellos estuvieron muy cerca de llegar hasta los montes y llanuras del Quiché, pero regresaron al lado de acá subiendo trabajosamente las cuestas de los montes y los declives de las llanuras, con la ve-

jiga en seco y el estómago lleno de aire (*C*). Sin embargo, ya no volvieron a entrar en sus fortalezas y en sus castillos, porque fijaron su residencia en el lugar denominado Panamaca ([32]).

De igual manera viniste tú a llevarte por la fuerza al que es mi señor y mi amo, allí en esa fuente denominada *El Baño de Tohil* ([33]). ¿No es verdad que yo estaba ausente a la sazón, que yo estaba entonces colocando los mojones del territorio en Tzamha, situado enfrente de Quluvach-Abah ([34]), que es así como le llaman? Entonces yo volví otra vez la mirada, la mirada de mis ojos, hacia el Cielo y hacia la Tierra. Ante las altas murallas del gran castillo se ofrecía a la vista un inmenso horizonte por donde corrían las nubes, un horizonte por donde se levantaban las nieblas; y allá, en aquel lugar, lancé yo de nuevo mi reto y mi grito de guerra, a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Ahora bien, he aquí lo que mi boca dijo entonces: «¡Hola! ¡hola! ¡Valiente guerrero, Cavek-Queché—Vinak! ¿Qué hicistes tú de mi señor, qué es mi padre? ¿Por qué viniste tú a arrebatarlo del interior de su gran fortaleza, de su gran castillo? Tú no tenías nada que ver con él. Déjale, pues, regresar al interior de sus grandes murallas, al interior de su palacio»—Eso dije yo en mi discurso. Pero tu corazón no se dejó impresionar al oír mi reto y mi grito de guerra. Y mi boca dijo aún: «Si tú no dejas que se vaya mi señor y amo, ¡querrá el Cielo, querrá la Tierra que yo remueva el Universo entero, y que sin detenerme, recorra la Tierra y los Cielos!» Así se expresó mi boca; pero, en definitiva, tu corazón no se dejó impresionar al oír mi reto, al oír mi grito de guerra. Yo subí la pendiente de la montaña, al extremo de la llanura, encaminándome de nuevo a plantar mi enseña entre las grandes murallas, en el interior del gran palacio. Pero yo no percibí más que aquel horizonte de las nubes, aquel horizonte de las nieblas que caminan y ascienden, siempre a la vista de los almenados muros del palacio: la cigarra y

el grillo eran los únicos en cantar, los únicos que interrumpían el silencio reinante en el interior de aquellas grandes murallas, de aquellos edificios abandonados.... Mi alma se contristó a la vista de espectáculo semejante, y de mi corazón se apoderó la angustia; así, yo me puse a recorrer de nuevo las montañas y los valles, hasta que hube llegado a las montañas y los valles del Quiché, hasta que hube alcanzado los lugares donde mi señor y amo estaba rígidamente encerrado entre cuatro muros ([35]). Yo asalté impetuosamente la cárcel aquella; la asalté con el hijo de mi arco y la resistencia de mi escudo, con mi maza tolteca y mi hacha yaqui, con mi valentía y mi esfuerzo.... Así es únicamente como yo pude ver de nuevo a mi señor y amo, el cual estaba en rigurosa prisión sin nadie que le acompañase, entre cuatro muros de piedra y cal; y yo me lo llevé entre mis brazos, gracias a la punta de mi flecha y gracias a la resistencia de mi escudo. Porque, en verdad, si yo no me hubiese encontrado allá, es seguro que a mi señor y amo le hubieran cercenado los pies y partido el tronco; allá, entre las montañas y los valles del Quiché. Y he aquí, pues, que yo llegué a ver de nuevo a mi señor y amo, valido de la punta de mi flecha, de la resistencia de mi escudo, hasta traerle al interior de su palacio, de su castillo....

Y ¿no eres tú mismo el que destruyó dos o tres caseríos de cierta tribu, tales como la ciudad de Balamvac—cuyo arenoso suelo es resonante—y las de Calcaraxah, Cunu y Gozibal-Tagah-Tulul, como han sido denominadas? ¿Cuándo acabará el entusiasmo que tu corazón siente por esa valentía y esa audacia? Mas he aquí que se te hará pagar caro ese entusiasmo y esa valentía, aquí entre el Cielo y la Tierra. Yo voy a dar noticia de tu presencia ([36]), al interior de las altas murallas del gran castillo, a la faz de mi señor, de mi amo. Tú has dado el último adiós a tus montañas y a tus valles, pues aquí te serán cercenados los pies y partido el tronco; ¡aquí, entre el Cielo y la Tierra! Y ello

sucederá en verdad; de consiguiente, tú y yo tenemos pocas palabras que repetir. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, Cavek-Queché—Vinak!

***

Queché-Achi habla por séptima vez.

¡Hola! ¡Valiente guerrero, Rabinal-Achí! ¿Es éso lo que has dicho a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? No hay ciertamente ningún cambio que hacer en el discurso que has pronunciado a la faz del Cielo y a la faz de la Tierra, delante de mi boca y delante de mi faz. Soy yo indudablemente quien ha pecado obedeciendo desde luego las órdenes de nuestro señor y amo. «Ellos nos han llamado, ellos nos han provocado»—, son palabras que nos dirigía nuestro señor y amo el Rey de Tekentoh, de Teken-Tihax, de Gumarmachi en Teaktazib (Taktazimab), de Cuxumaak, de Cuxuma-Cho, de Cuxuma-Zivan y de Cuxuma-Tziquin que estos son sus nombres, boca y ojos de nuestro señor, de nuestro amo. «De consiguiente, venid vosotros los doce bravos, los doce héroes; venid a oír lo que se ha de haceros saber»—, son las palabras de él que siguieron, dirigidas a aquéllos y a tí. «En verdad, la ruina, el despilfarro y el desorden que existe en los comedores y las despensas de la gran fortaleza y del gran castillo, son la causa de que no haya más de nueve o diez de esos gallardos hijos, de esos nobles donceles, en el interior del gran castillo» ([37]). He aquí cuáles fueron las primeras palabras que él dirigió a los doce bravos, los doce héroes y a tí. Sin duda, porque yo no había podido tener mi parte aquí, entre el Cielo y Tierra, y por causa del despecho que roía mi corazón, es por lo que yo me apoderé de los bellos donceles, de los nobles donceles, y les forcé a que se fueran conmigo; lo hice cuando ellos, fuera de su servicio ordinario, estaban en un bosque de bambúes ([38]) ocupados en buscar abejas, miel rubia y miel blanca. Cuando les hube

visto, mi boca preguntó a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra: «¿Me será permitido llevarme a esos hermosos donceles, a esos blancos donceles, para que lleguen conmigo hasta mis montañas, hasta mis valles?» A continuación agregué: «Yo les debo poner ante mi señor, ante mi amo, allá en las montañas, allá en los valles del Quiché». Y mi boca prosiguió: «He aquí, pues, ¡algo que es de esta tierra acabada de sembrar, de la tierra que ya dió su fruto, de la tierra donde se apresuran a nacer las plantas de maíz blanco, las habichuelas amarillas y los frijoles blancos!» De ahí me encaminé al lugar denominado Pan-Cakil, pues mi corazón me impulsaba hacia aquellos hermosos donceles, aquellos blancos donceles....

Lo expuesto fué causa de que tú fueras a lanzar tu reto y tu grito de guerra. Mi corazón gimió entonces, gimió al oír ese tu reto y esa tu llamada. Y también lo expuesto fué causa de que tú llegaras a Panahachel y que de nuevo lanzaras tu reto y tu grito de guerra. Pero entonces, yo permití que partieran aquellos hermosos, aquellos nobles jovencitos, allá en el gran bosque llamado de Cabrakan-Pan-Araveno ([39]). Ya faltaba muy poco para que aquellos mismos hermosos, nobles jovencitos llegaran a mis montañas y mis valles del Quiché; pero de la manera antes expresada, los los amables e ilustres donceles pudieron regresar, con el vientre en seco e inflado.... Así tomaron el camino de sus montañas y sus valles, mas no llegaron a entrar en sus fortalezas y sus castillos, porque—una vez más—se establecieron en el lugar denominado Panamaka.... Yo en verdad pequé asimismo llevándome a tu señor y amo, llevándomelo del paraje denominado El Baño de Tohil; pues como él estaba a punto de bañarse, yo pude arrebatarlo valiéndome de la pujanza de mi arco y mi escudo. Yo descendí con él a mis valles y con él mismo ascendí a mis montañas, las montañas y los valles del Quiché; lo hice por causa del despecho que roía mi co-

razón al ver que me había sido imposible apropiarme de estos lugares, situados entre el Cielo y la Tierra. Así es que yo le encerré en un edificio de piedra y cal; en un edificio donde le cerqué de paredes, donde le sellé entre cuatro muros.... No hay duda de que yo también he pecado según estas palabras que tú acabas de pronunciar: «Tú eres el que destruyó dos o tres localidades pertenecientes a cierta tribu, tales como la ciudad de Balamvac—cuyo arenoso suelo es resonante—y las de Calcaraxah, Cunu y Gozibal-Tagah-Tulul, que así han sido denominadas.» En verdad, yo he pecado siempre por causa del despecho que me devoraba el corazón, despecho que ahora voy a pagar aquí, entre el Cielo y la Tierra.

Mi boca y mi rostro no tienen nada más que decir a este respecto; sólo la ardilla y el ave que están allá, ante mis ojos, ¡acaso tengan algo que contaros, poderoso señor! Pero he aquí que tú también me has dicho en tu discurso: «Yo voy a dar noticia de tu presencia, a la faz de mi señor, de mi amo, en el interior de las altas murallas del gran castillo. Si tú has dado el último adiós a tus montañas y a tus valles es porque nosotros vamos a cercenarte los pies y a partirte el tronco, aquí entre el Cielo y la Tierra». De esta manera te has expresado tú. Pero tal vez fuera posible que tú y yo obrásemos de buen acuerdo, como buenos hermanos; que yo te enriqueciera, te adornara con mi oro y mi plata; que yo te cediera la cuerda de mi arco, la resistencia de mi escudo, mi maza tolteca, mi hacha yaqui; en fin, que yo te donara todo lo que poseo, incluyendo hasta mis sandalias. Aquí todo eso serviría y podría ser útil a tus pequeñuelos, a tus hijos, aquí, entre el Cielo y la Tierra; y ello sería la recompensa que tú recibieras de mí por dejarme regresar a mis montañas, a mis valles. Esto es lo que yo digo a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, valiente guerrero Galel-Achí, Rabinal-Achí!

*
* *

Rabinal Achí, habla por octava vez.

¡Hola! ¡Valiente guerrero, Cavek-Queché-Vinak! ¿Es eso lo que expresa tu palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? «Tal vez fuera posible que yo te ataviara y te enriqueciera con mi oro y mi plata; que yo te donase la cuerda de mi arco, la resistencia de mi escudo y, en fin, todo lo que poseo—incluyendo hasta mis sandalias,—porque todo eso mismo sirve y se utiliza aquí, entre el Cielo y la Tierra»—fue lo que tú me dijiste. Mas ¿qué iría yo a decir entonces a la faz de mi señor, a la faz de mi amo? Pues, que aquí había estado un valeroso guerrero, que aquí había estado un héroe con quien nosotros hubimos de combatir en otro tiempo, el que se situó detrás de las altas murallas del gran castillo durante trece veces veinte días y durante trece veces veinte noches en que no pudimos gozar de sueño tranquilo; y también que yo me había engalanado con el oro y la plata de ese héroe, así como con su maza tolteca, con su hacha yaqui y, en fin, con todo lo que él poseía, ¡incluyendo hasta sus sandalias! ¿Iría yo a decir también, a la faz de mi señor, a la faz de mi amo, que yo mismo había dejado que aquel héroe regresara a sus montañas y a sus valles? Yo fuera a decir todo eso ¡a la faz de mi señor, a la faz de mi amo!; pero yo estoy colmado de riquezas por gracia de mi señor y amo, ya que tengo oro y tengo plata, poseo la cuerda de mi arco y poseo la resistencia de mi escudo.... Sí, yo estoy colmado de bienes que mi señor y amo me ha hecho en el interior de su gran fortaleza, de su gran palacio. De modo, pues, que yo iré a dar la nueva de tu presencia, a la faz de mi señor, de mi amo, en el interior de los muros de su gran castillo. Si mi señor y amo me dice que te restituya a tus montañas y tus valles, sí, a tus montañas y tus valles; si esto es lo que me dice mi señor, yo en verdad dejaré que tú partas. Pero si me dice mi se-

ñor, que es mi amo: «Tráele ante mi boca; tráele ante mis ojos para que yo vea su faz y hasta qué punto es la de un valiente, la de un guerrero»; si esto es lo que dice mi señor y amo, yo haré asimismo que tú comparezcas ante él. Así se expresa mi boca a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, bravo guerrero Cavek-Queché-Vinak!

***

Queché-Achí habla por octava vez.

Pues bien, ¡que así sea, valiente guerrero Rabinal-Achí! Si tú has de dar la nueva de mi presencia a la faz de tu señor, dentro de las grandes murallas de su gran palacio, hazlo inmediatamente. Y así, ¡que el Cielo y la Tierra sean contigo, oh Galel-Achí, oh Rabinal-Achí!

RABINAL-ACHI COMPARECE ANTE LA PRESENCIA DEL REY HOBTOH

(El Rey Hobtoh aparece sentado en un sillón bajo, decorado con tapices a la moda antigua; a un lado y otro de él están la Reina su esposa, rodeada de esclavos, algunos sirvientes del palacio y los guerreros llamados las Águilas y los Tigres).

Rabinal-Achí, habla por novena vez.

¡Salud, oh Rey! ¡salud, oh Reina! Yo doy gracias al que está en el Cielo, yo doy gracias a la Tierra porque tú estás aquí difundiendo la sombra con la majestad, colocado bajo el dosel de plumas verdes ([40]), al interior de las grandes murallas de tu gran palacio. Yo doy gracias también porque represento aquí tu valentía y tu esfuerzo; porque he llegado a ponerme ante tu boca y ante tu faz, en el interior de los grandes edificios del palacio, y porque,—lanzándole

contra la cuerda de mi arco, contra la resistencia de mi escudo,—el Cielo me ha dado, la Tierra me ha entregado a ese valiente, ese héroe contra quien nosotros habíamos combatido; al que durante trece veces veinte días y trece veces veinte noches se situó detrás de los altos muros almenados del castillo, noches en que no pudimos dormir tranquilamente. Y a ese héroe, yo acabo de vencerle y de maniatarle; le vencí cogiéndole con mi blanco lazo de nudo corredizo, con mi correa blanca; yo le vencí por medio de mi maza tolteca y mi hacha yaqui, por medio de mis cincelados brazaletes de hueso, mis esposas y mis hierbas mágicas. También yo abrí la boca de ese bravo, de ese guerrero, sin que él murmurara, e inmediatamente me reveló el nombre de sus montañas y de sus valles. ¡Lo reveló ante mi boca, ante mi faz; lo declaró ante mí el valeroso, ante mi el héroe! Ese bravo, ese guerrero es quien remedaba el quejumbroso grito del coyote, es quien imitaba el maullido del gato salvaje y el rugido del león, detras de los grandes muros almenados del castillo, con el fin de incitar y acechar a los bellos y blancos donceles. Ese bravo, ese héroe es quien hizo morir a nueve o diez de entre estos nobles mancebos, y ese bravo es asimismo quien arrebató a Tu Majestad, allá en el Baño de Tohil. Por último, ese valeroso guerrero es quien arruinó dos o tres localidades situadas cerca de Balamvac, punto así denominado y donde la arenosa tierra es resonante. ¿Hasta cuándo dejará tu corazón que tánta soberbia y osadía tánta le den la satisfacción que anhela? ¿No hemos recibido nosotros el mensaje de nuestros señores y amos—cada uno de ellos soberano en un castillo, en un palacio,—que son el Príncipe de Teken-Toh, el Príncipe Teken-Tilax y los de Gumarmachi en Taktazib, de Taktazimah, de Cuxumaah, de Cuxum-Zivan, de Cuxuma-Cho, de Cuxumacab y de Cuxuma-Tziquin, como lo denotan sus nombres, sus bocas y sus faces? Pero he aquí que el valeroso guerrero viene a pagar sus desmanes, aquí,

entre el Cielo y la Tierra; por lo tanto, en este lugar, nosotros le cercenaremos los pies y le partiremos el tronco. Lo haremos aquí, entre el Cielo y la Tierra, ¡oh mi señor! ¡oh Rey Hobtoh!

*
* *

El Rey Hobtoh habla por primera vez.

¡Valor mío, esfuerzo mío! Yo doy gracias al Cielo, doy gracias a la Tierra porque tú has venido al interior de los muros del gran castillo, ante mi boca, ante mi faz; ¡yo que soy tu señor, que soy el Rey Hobtoh! Yo también doy gracias al Cielo, gracias a la Tierra porque el Cielo te ha dado, la Tierra te ha entregado a ese valiente, a ese héroe que se lanzó contra la punta de tu flecha, ante la resistencia de tu escudo; ¡ese héroe a quien tú cogiste con tu lazo de nudo corredizo, ese héroe a quien maniataste en seguida. Al instante mismo haz tú que él venga a ponerse ante mi boca y ante mi faz, para que yo vea en su boca, para que yo vea en su faz hasta qué punto es valiente, hasta qué punto es heroico.... Porque ese valiente, ese guerrero es en efecto el que tú acabas de anunciar. Pero que él no promueva ninguna pendencia, que él no promueva desorden alguno en el momento de venir entrando por la puerta de la gran fortaleza, del gran palacio; pues aquí, en el interior de los grandes muros de este palacio, él deberá ser estimado, él deberá ser reverenciado. Aquí están sus doce hermanos, sus doce parientes que son los guardianes de los tesoros, los guardianes de las piedras preciosas. Como las bocas y las faces de ellos no están completas aún, podrá ser que ese valiente haya venido a completar el número en el interior de la gran fortaleza y del gran castillo! Aquí hay doce Aguilas y doce Tigres, poderosos unas y otros; ya que su número es incompleto, ¿podrá ser que ese valiente haya venido a completarlo? Asimismo, en estos lugares hay sillas y tronos

de plata; y uno de los tales tronos fue ocupado ya, mientras que el otro continúa desocupado aún. ¿Podrá ser que ese valiente, podrá ser que ese guerrero haya venido a ocupar trono semejante? Aquí hay doce clases de bebidas, doce clases de pérfidos licores denominados *ixtatzunun* (41); bebidas que son tan dulces y frescas como embriagadoras y de las cuales se hace consumo antes de acostarse, aquí, entre los vastos muros de este castillo. ¿Podrá ser ese valiente a quien toque saborear los licores reales? Hay aquí también telas de admirable finura, que, tejidas de hilo áureo, son de magnificencia deslumbradora, confeccionadas por la Reina, mi madre. ¿Podrá ser que a ese valiente, podrá ser que a ese guerrero le corresponda estrenar una magnífica tela que mi madre la Reina haya laborado? Aquí está encerrada estrechamente la Madre de las Plumas Preciosas, venida de Tzam-Gam-Carchag; y ¿podrá ser que este valiente, podrá ser que este guerrero haya venido para ser el primero que vea su rostro? ¿podrá ser él quien haya venido para danzar con ella en el interior de los edificios de este gran palacio? Y ¿podrá ser que este mismo valiente haya venido para ser nuestro yerno o nuestro cuñado dentro de los muros de este gran palacio? Veamos, por lo tanto, si él es sumiso, si él es respetuoso; si él inclina, si él baja la cabeza en el momento de entrar! Que el Cielo, que la Tierra sean contigo, Galel-Achí, Rabinal-Achí!

***

Rabinal Achí habla por décima vez.

¡Oh Rey Hobtoh, perdóname a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! Esto es lo que mi palabra dice a Tu Majestad: He aquí la fuerza, la valentía que tú has dado, que tú has confiado a mi boca, a mi faz. Yo dejaré mi arco y mi escudo en este lugar. Guár-

dalos, enciérralos en su funda y en su arsenal, para que descansen; porque yo también descansaré, ya que nosotros, cuando debiéramos haber dormido, no teníamos ni un momento de reposo, porque no lo permitían mi arco ni mi escudo. Así es que yo los dejo en el interior de los muros de este gran palacio. He ahí lo que mi palabra dice a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Que el Cielo, que la Tierra sean contigo, ¡oh mi señor y amo! ¡oh Rey Hobtoh!

*
* *

El Rey Hobtoh habla por segunda vez.

¡Esfuerzo mío, intrepidez mía! ¿Así es como se expresa tu palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? He aquí la fuerza, he aquí el valor, he aquí el arco y el escudo que tú me has dado, que tú me has confiado, delante de mi boca y delante de mi faz. Yo te los dejo para que tú los guardes, para que tú los encierres al interior de los muros de este gran palacio, en su funda y su arsenal». ¿Es esto lo que ha dicho tu palabra? Y ¿cómo iría yo a guardarlos, cómo los encerraría yo en su funda, en su arsenal? Si llegara el caso, ¿de qué te servirías para protegernos contra aquellos que se hicieran ver en la superficie de la Tierra, al pié de nuestro territorio? ¿Qué armas tendrías tú para proteger a nuestros vasallos y a nuestros hijos, cuando ellos salieran a buscar sus medios de subsistencia en las cuatro esquinas, en las cuatro extremidades de la Tierra? He aquí estas armas, que una vez todavía o dos veces más, tienes que coger tú; he aquí lo que es tu fuerza, lo que es tu valor; he aquí tu arco y tu escudo, que yo te doy, ¡oh esfuerzo mío, oh intrepidez mía que eres tú, Galel-Achí Rabinal-Ahí! ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo!

***

Rabinal Achí, habla por undécima vez.

¡Muy bien! He aquí que yo recobraré la fuerza y el valor que tú me das, que tú me confías, ante mi boca y ante mi rostro. Así, yo volveré a coger mis armas, una vez, dos veces,—dice mi palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Esta es la razón de que yo te deje por un momento, en el interior de las altas murallas de tu palacio. Que el Cielo, que la Tierra sean contigo, ¡oh mi señor y amo! ¡oh Rey Hobtoh!

***

El Rey Hobtoh habla por tercera vez.

Está muy bien, ¡constancia mía, valor mio! Cuida tú de no caer en alguna emboscada y de no ser herido, ¡oh constancia mía, valor mío que eres tú, Galel-Achí, Rabinal-Achí! ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo!

ESCENA TERCERA

Rabinal Achí habla por duodécima vez.

(Al llegar a reunirse con Queché-Achí en el bosque donde está atado).

¡Hola! ¡Bravo guerrero, Cavek—Queché—Vinak! Heme aquí después de haberte anunciado en el interior de los muros de la gran fortaleza, a la faz de mi señor que es mi amo. Así se ha expresado mi señor y dueño, para que yo lo diga a tí el valiente guerrero: «Que él no haga ningún ruido, que él no haga estrépito de clase alguna, sino que él se humille, que él baje la cabeza en el momento de venir entrando

por la puerta de la fortaleza, por la puerta del gran palacio, aquí, entre el Cielo y la Tierra; pues él debe ser respetado, debe sèr reverenciado dentro de los muros de la gran fortaleza. El recinto, el interior de la fortaleza del gran palacio, está lleno de gente e incluye a doce hermanos del héroe, a doce parientes suyos que son los guardianes de los tesoros, los guardianes de las joyas. Como las bocas y los rostros de ellos no estén acaso completos aún, ¿podría ser que ese bravo, que ese héroe venga a completar el número de ellos? Aquí hay doce Aguilas y doce Tigres, tan potentes unas como otros, y su número tal vez sea incompleto; así, ¡pudiera ser que ese bravo, que ese guerrero viniese a llenar el vacío! En estos lugares hay también sillas, sillones y tronos de plata; ¿podrá ser que ese bravo, podrá ser que ese héroe venga a ocuparlos? Aquí está recluída la Madre de las Plumas, la Madre de las Plumas Preciosas, la Resplandeciente Esmeralda venida de Tzam-Gam-Carchag, cuya boca es virgen todavía y cuyo rostro no ha sido tocado aún; ¿podrá ser el valiente, podrá ser el héroe quien primero viniera para gozar de esa boca y de esos ojos? Aquí hay doce clases de líquidos embriagadores, doce deliciosos venenos tan espumantes como frescos, los cuales son bebidas del Rey que manda dentro de los muros de este gran palacio; y ¿podrá ser que el bravo, que el héroe haya venido a saborearlas? Nosotros tenemos aquí mismo telas de incomparable finura, tejidas de hilo áureo, y cuya magnificencia deslumbra, que son obra de la Reina mi madre. ¿Podría ser que ese bravo, que ese héroe viniera para lucir alguna de esas hermosísimas telas? Y en fin, ¿no habría duda de que él hubiera venido para ser yerno o cuñado en este lugar, que es dentro de los altos edificios del gran palacio?» De esta manera se ha expresado mi señor, que es mi amo. Yo vengo, pues, a prevenirte que no hagas estrépito alguno cuando entres por la puerta de la for-

taleza y del gran castillo; que te humilles, que te prosternes cuando estés en presencia de mi señor, de mi amo el viejo Rey Hobtoh. Así habla mi boca a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Tú y yo, no tenemos ya, pues, largos razonamientos que repetir juntos. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, Cavek—Queché—Vinak!

***

Queché Achí habla por novena vez.

¡Hola! ¡Valeroso guerrero Rabinal-Achí! ¿Es éso lo que dice tu palabra a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra? «Yo he dado noticia de tu presencia, a la faz de mi señor, a la faz de mi amo, en el interior de las grandes murallas del palacio»—, dice tu palabra. Esto es motivo para que yo venga a presentar este mi mensaje a tí, esforzado guerrero: «Traedle ante mi boca, ante mi faz, a la puerta del gran palacio, para que yo vea en su rostro hasta qué punto es valiente, hasta qué punto es heroico. Id a prevenirle que no haga ningún ruido, que no haga estrépito alguno cuando se presente ante mi boca, ante mi faz; que se humille, que baje su cabeza porque si es un valiente, si es un héroe, debe ser sumiso y respetuoso. Pues él será estimado y reverenciado aquí, entre los muros del gran castillo, de la fortaleza—, ha dicho mi señor y amo». ¿Es así como lo ha expresado tu palabra?.... ¡Y qué! ¡Yo sería un valiente, yo sería un héroe si me humillara, si bajara mi cabeza? He aquí que yo me humillaría con todo y tener mi arco, mi escudo, mi maza tolteca y mi hacha yaqui. ¡Aun teniendo eso me humillaría yo, me rebajaría yo al ir entrando por la puerta de la fortaleza y del gran palacio! ¡Quiera el Cielo que yo abata la autoridad y magnificencia de tu señor, que es tu padre! ¡quiera el Cielo que yo golpee los los labios reales con mi

puño, que yo golpee la boca real en el interior de la gran fortaleza y del gran palacio! Y tú, recibe los primeros frutos; tú, el valeroso guerrero Galel-Achí, Rabinal-Achí!

(Al decir estas palabras, Queché-Achí, se acerca amenazador a Rabinal-Achí).

***

Ixok-Mum por primera vez, interponiéndose.

Valiente guerrero, Cavek-Queché—Vinak, ¡detente! ¡No mates al Galel Rabinal-Achí, que es mi valentía y mi esfuerzo!

ESCENA CUARTA

Queché Achí habla por décima vez.

(El avanza y se detiene ante el Rey Hobtoh).

¡Salud, guerrero! Yo soy quien acaba de llegar a la entrada de la gran fortaleza, a la entrada del gran palacio, donde tú lo cubres todo con tu sombra y tu grandeza; asimismo, yo soy aquel cuyo renombre ha venido aquí para anunciarle a tu boca, a tu faz. Como yo soy un valiente, como yo soy un guerrero, ese Galel Rabinal-Achí que es tu valentía y tu esfuerzo ha llegado a mí para lanzarme su reto, su grito de guerra, a mi boca, a mi faz. «Yo he dado noticia de tu presencia a la faz de mi señor, de mi padre, dentro de los grandes muros del palacio, y la palabra de mi señor, de mi padre, ha sido así: «Introducid a ese valiente, a ese guerrero; traedle ante mi boca, ante mi faz, para que yo vea en su boca, para que yo vea en su faz, hasta qué punto es valiente, hasta qué

punto es guerrero. Así, aconsejarés a ese valiente, a ese héroe, que no haga ningún ruido, que no promueva desorden alguno; que se humille, que baje su cabeza en el momento de venir atravesando la entrada de la gran fortaleza, la entrada del gran palacio»—, fué lo que dijo a mi boca, a mi faz, ese que es tu valentía y tu esfuerzo. Pues bien, yo soy todo un valiente, yo soy todo un guerrero, y si tengo que humillarme, si tengo que inclinar mi cabeza, ¡he aquí que poseo algo, juntamente con el cual me humillaré; algo, juntamente con el cual doblaré mi rodilla! He aquí ese algo en cuya compañía me humillaré; he aquí mi arco, he aquí mi escudo, por medio del cual abatiré tu esplendor y tu gloria y con el cual golpearé tu boca, golpearé tus labios. Y ¡he aquí cómo tú tendrás inmediatamente una prueba de lo dicho, poderoso señor!

(Al pronunciar estas palabras, Queché-Achí levanta su maza contra el Rey).

*
* *

Ixok-Mun habla por segunda vez.

¡Cavek-Queché—Vinak, valeroso guerrero! ¡Cuida tú de no quitarle la vida a mi señor y amo, el Rey Hobtoh, dentro de su gran fortaleza, de su gran palacio, donde vive encerrado!

*
* *

Queché Achí habla por undécima vez.

Entonces, ¡oh Rey Hobtoh!, haz tú que me preparen asiento adecuado, que preparen trono para mí, porque en mis montañas y mis valles, me son rendidos los honores correspondientes a mi rango. Allá

en donde yo poseo una residencia y un trono. ¡No soy yo quien debiera ponerse a merced del viento, no soy yo quien debiera ponerse a merced del frío! Esto es lo que mi voz dice a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra. Que el Cielo y la Tierra sean contigo, ¡oh anciano Rey Hobtoh!

***

El Rey Hobtoh habla por cuarta vez.

¡Cabek-Queché—Vinak, valiente guerrero! Gracias al Cielo, gracias a la Tierra, tú has venido al interior de esta gran fortaleza, del palacio donde yo difundo la sombra y la majestad; ¡yo el anciano Rey Hobtoh! Habla tú, por lo tanto, cuéntanos cómo viniste a remedar el quejumbroso grito del coyote, el maullido del gato salvaje y el rugido del león, detrás de las altas murallas, detrás del gran castillo, para incitar, para espiar a aquellos guapos jóvencillos, a aquellos nobles vasallos; para hacer que ellos salieran del palacio, atraídos hacia el bosque de bambúes donde siempre trataron de descubrir el producto de la abeja, la rubia miel, la blanca miel, que sirve para mi sustento; el sustento mío, del anciano Rey Hobtoh, que permanezco al interior de las altas murallas del palacio. Tú mismo eres quien se llevó por fuerza a nueve o diez de aquellos guapos y nobles jovencillos, y ya hubiera faltado poco para que ellos fueran arrastrados hasta las montañas y los valles del Quiché, si allá no estuviera presente el que es mi esfuerzo y mi valor, quien consiguió hacerles regresar. En verdad, tú hubieras cercenado los pies y partido el tronco de aquellos mismos nobles vasallos, de aquellos mismos nobles donceles. Asimismo, tú eres quien vino a sorprenderme en el Baño de Tohil; quien se apoderó de mí con la punta de su flecha y por medio de la resistencia de su escudo; quien me encerró en

una cárcel de piedra y cal; quien me hizo poner entre cuatro muros, allá en las montañas y los valles del Quiché.... Y es allá donde tú hubieras acabado por cercenarme los pies y partirme el tronco, allá en las montañas y los valles quichés; pero yo cuento con Galel-Achí, Rabinal-Achí, que es mi esfuerzo y mi valor, quien me sacó, a mi vez, de la cárcel en que tú me tenías, me sacó mediante la fuerza de su arco y su escudo. Si no hubiera sido por él que es mi valentía y mi esfuerzo, indudablemente se me habria cercenado los pies y partido el tronco. Y he ahí que éi me trajo hasta el interior de mi fortaleza y de mi gran palacio. Tú eres asimismo quien destruyó dos o tres poblaciones, como son las ciudades de Balamvac—cuyo arenoso suelo es resonante,—Calcaraxah—Cunu y Gozibal—Tagah—Tulul, que de esta manera son denominadas.

¿Cuándo habrás tú acabado de satisfacer los desenfrenados deseos de tu corazón, que sólo obedecen al capricho de tu valentía y de tu esfuerzo? ¿Hasta cuándo dejarás tú de continuar dándoles impulso, excitándolos hasta el extremo? Tu esfuerzo y tu valentía, ¿no han ido a hacerse amortajar y sepultar allá bajo, en Qotom o en Tikiram? Y tu valentía y tu esfuerzo, no han ido a hacerse abatir en Belek-Mokoh y a hacerse ocultar en Beleh-Chumay por nosotros los reyes y dueños, cada cual, de una fortaleza y de un castillo? Mas he ahí que se te hará pagar tus malandanzas, aquí, entre el Cielo y la Tierra. Tú has dado el último adiós a tus montañas, pues en verdad es aquí donde tú morirás, donde tú dejarás de existir; aquí, entre el Cielo y la Tierra. ¡Que el Cielo y la Tierra sean contigo, Cavek-Queché-Vinak!

*
* *

Queché-Achí, habla por duodécima vez.

¡Oh, Rey Hobtoh, perdóname tú a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! He aquí que son ciertas las palabras que tú acabas de pronunciar a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra, pues en verdad yo he delinquido. Y tus palabras son estas: «¿No eres tú quien hizo que salieran aquellos nobles, aquellos guapos jovencillos, y quien les arrebató después de haberles atraído a la trampa, cuando trataban de procurarse ese producto de las abejas denominado miel amarilla o miel blanca, que se sirve en mi mesa; la mesa mía, del anciano Rey Hobtoh, al interior de los muros del gran palacio?»—Eso dijo tu voz. Sí, verdaderamente, yo he delinquido porque el despecho devoraba mi corazón; un despecho cuya causa era el no tener yo mi parte en estas bellas montañas, en estos risueños valles, aquí, entre el Cielo y la Tierra. Tu voz dijo aún: «¿No eres tú quien arrebató, quien me llevó consigo por fuerza, de allá lejos, del Baño de Tohil, donde estaba yo a punto de bañarme?» En verdad, yo he delinquido; lo hice porque el despecho desgarraba mi corazón. Tu voz dijo también: «¿No eres tú quien arruinó dos o tres localidades, como son las ciudades de Balamvac—donde el arenoso suelo es resonante,—Calcaraxah, Cunu y Gozibal-Tagah-Tulul»—dijo tu voz. Es cierto que yo delinquí; pero lo hice porque el despecho roía mi corazón, despecho cuya causa era el haberme sido imposible obtener mi parte en estas bellas montañas y en estos risueños valles, aquí, entre el Cielo y la Tierra. Y tu voz dijo aún: «Tú has dirigido el último adiós a tus montañas y tus valles porque aquí es donde morirás, donde dejarás de existir, y porque aquí mismo es donde nosotros te cercenaremos los pies y te

partiremos el tronco; ¡aquí, entre el Cielo y la Tierra!» —dijo tu voz. Sí, en verdad, yo he infringido tus órdenes y tus preceptos, a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra, porque el despecho devoraba mi corazón. Como es necesario que yo muera en este lugar, que termine mi carrera, he aquí lo que mi voz dice a tu boca, a tu faz: Ya que tú eres tan rico, ya que tú estás colmado de bienes tan grandes, en el interior de los muros de este gran palacio, yo te pediré prestadas tu mesa y tu copa, unida ésta a los regios líquidos denominados *ixtatzunun,* que son doce bebidas, doce venenos tan dulces, tan espumantes y tan frescos, licores de todas clases que tú saboreas cuando ya te dispones a dormir, en el interior de los edificios de este gran palacio. Y yo te pediré, prestadas también, algunas de esas maravillas que son obra de tu madre, de tu Reina; maravillas de las cuales gozaré durante un momento, como señal suprema de mi muerte, de mi conclusión, aquí, entre el Cielo y la Tierra. He ahí lo que dice mi voz. Que el Cielo y la Tierra sean contigo, ¡oh, Rey Hobtoh!

***

El Rey Hobtoh, habla por quinta vez.

¡Cavek-Queché-Vinak, valeroso guerrero! Tu discurso a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra, dice lo siguiente: «Dame tú prestadas tu mesa y tu copa, que yo te pido para gozar de ellas durante un momento, como señal suprema de mi muerte, de mi conclusión». He ahí que yo te concedo, que yo te ofrezco esa mesa y esa copa. Esclavos, tanto hombres como mujeres, ¡que se traiga mi mesa y mi copa! ¡que se le entreguen a este bravo guerrero, que es Cavek-Queché—Vinak, como signo supremo de su muerte, de su conclusión, aquí, entre el Cielo y la Tierra!

***

Un esclavo.

¡Muy bien, mi señor y amo! He ahí que yo se las entrego a este bravo guerrero, que es Cavek-Queché-Vinak.

(Algunos esclavos conducen una mesa baja, cubierta de platos, y una copa matizada de colores).

Prueba tú algo de la mesa y la copa de mi señor, el anciano Rey Hobtoh, dentro del gran palacio donde permanece encerrado, ¡oh, mi señor! ¡oh, mi amo y valiente guerrero!

(Queché-Achí come y bebe de manera un tanto desdeñosa; luego se dirige a danzar en medio del patio, y regresa después).

***

Queché-Achí, habla por décimatercia vez.

¡Hola! Rey Hobtoh, ¿tuyas son la mesa y la copa que están ahí? En verdad, yo no tengo nada de notable que decir acerca de ellas, ya que ningún efecto han producido en mi boca y mis ojos. Ve tú a saborear algo de lo mío, allá en mis montañas y mis valles; ve tú a comprobar la excelencia, la dulzura del sabor de aquellas bebidas, de aquellos licores tan espumantes y tan llenos de frescura, que yo saboreo allá mismo, allá en mis montañas y mis valles.... Ahora bien, he aquí lo que mi voz dice a la faz del Cielo, a la faz de la tierra: ¿Tuyas son la mesa y la copa que están ahí? Pero ¡ésta es la calavera de mi abuelo! ¡ésta que veo, que miro atentamente, es la calavera de mi padre! ¿No será posible que, procediendo de manera parecida, se labre el hueso de mi frente, y que al cráneo de mi cabeza, se le cincele y

pinte de variados colores, tanto por dentro como por fuera? Si así fuese, cuando se subiera a mis montañas y se bajara a mis valles,—tratando de negociar sacos de pek o de buen cacao con mis hijos y mis vasallos,—allá en mis montañas y mis valles, mis hijos y mis vasallos no podrían menos de decir: «He ahí la calavera de nuestro abuelo, de nuestro ascendiente». Y lo repetirán mis hijos y mis vasallos, en memoria mía, durante tan largo tiempo como alumbre el sol.... He aquí el hueso de mi brazo; he aquí, pues, el bolillo montado en plata, cuyo estridente sonido será causa de alboroto dentro de las murallas del gran castillo. Y he aquí el hueso de mi pierna, que acabará siendo el utensilio percutor del *toponovoz* [42]) y del tambor, y que también por causa del ruido hará estremecerse el Cielo y la Tierra, en el interior de la gran fortaleza, en el interior del gran palacio.... He aquí lo que aún dice mi voz: «Yo te pediré en préstamo el resplandeciente tejido, el deslumbrador tejido abundante en vivísimos colores y recamado de oro, que es trabajo hecho por tu madre, la Reina, con el fin de que yo pueda engalanarme al interior de las murallas del gran palacio, en las cuatro esquinas, en las cuatro extremidades, como señal suprema de mi muerte y de mi conclusión, aquí, entre el Cielo y la Tierra.»

***

El Rey Hobtoh, habla por sexta vez.

¡Cavek-Queché-Vinak, esforzado guerrero! ¿Sabes tú cuánto es el valor de lo que deseas, de lo que has solicitado? No obstante, yo te lo concederé como señal suprema de tu muerte y de tu fin, aquí, entre el Cielo y la Tierra. ¡Esclavos, traed el resplandeciente tejido, el tejido deslumbrador recamado de oro, que es abundante en vivísimos colores. Por tí, seño-

ra, fue hecho ese tejido dentro de los muros de este gran palacio; y yo se lo concedo a este bravo, a este héroe, como una señal suprema de su muerte, aquí, entre el Cielo y la Tierra.

***

El esclavo.

¡Muy bien, mi señor y amo! Yo voy a entregarle a este bravo, a este héroe, lo que es objeto de sus deseos. He aquí, valiente guerrero, este tejido recamado de oro que tú deseas, que tú solicitaste; yo te lo entrego, mas no seas presuntuoso y cuida de no echarlo a perder.

(El esclavo pone en manos de Queché-Achí una especie de magnífica banda, con la cual el prisionero se atavía.)

Queché-Achí.

Decid vosotros, músicos, decid vosotros, tañedores, ¿os parecería tocar ahora un aire de mi flauta o de mi tambor? Pues bien, tocad el gran aire o el aire en suave; ejecutadlo en mi flauta tolteca, en mi tambor yaqui. Tocad, pues, mi flauta y mi tambor quichés que se tocaba en el momento de entrar mis prisioneros, de entrar mis cautivos, en el terreno de las montañas mías y de los valles míos. ¡Que el Cielo se llene de agitación, que la Tierra se estremezca; que nuestras frentes, que nuestras cabezas se inclinen cuando surja el ruido de nuestros pasos, resonantes al golpear acompasadamente el suelo con nuestros pies, en unión de los esclavos—hombres y mujeres—, a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! ([43]) El Cielo y la Tierra sean con vosotros, ¡oh, músicos! ¡oh, tañedores!

(Queché-Achí baila una ronda en medio del patio y luego se dirige a lanzar un grito de guerra en cada una de las esquinas).

***

Queché-Achí, habla por dĕcimacuarta vez.

¡Hola! ¡Oh, Rey Hobtoh, te ruego que me perdones a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! He aquí la prenda que tú me has dado en préstamo, que tú me has concedido; prenda que yo vengo a devolver y dejar a la puerta de la gran fortaleza, del gran castillo. Guárdala, ponla en su envoltura y enciérrala en su cofre, al interior de las grandes murallas de este palacio. Tú me has concedido el objeto de mis deseos y de mi demanda, a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra, y yo lo he dejado ver en el interior del gran palacio, en las cuatro esquinas, en las cuatro extremidades, como señal suprema de mi muerte y de mi conclusión, aquí, entre el Cielo y la Tierra. Pero si es verdad que tú eres tan opulento, tan rico en toda clase de bienes, al interior de las grandes murallas del castillo, permíteme que te pida prestada la Madre de las Plumas Preciosas, la Resplandeciente Esmeralda, venida de Tzam-Gam-Carchag, cuya boca es virgen aún y cuyos ojos no han sido tocados todavía. ¡Ah, que me fuera dado besar su virgen boca, que yo—el primero—admirase su rostro, que yo pudiera danzar con ella, que yo pudiera presentarla dentro de las grandes murallas del palacio, en las cuatro esquinas, en las cuatro extremidades, como señal suprema de mi muerte y de mi conclusión, aquí, entre el Cielo y la Tierra! Así, que el Cielo y la Tierra sean contigo, ¡oh, Rey Hobtoh!

El Rey Hobtoh habla por séptima vez.

¡Cavek—Queché—Vinak, valeroso guerrero! Conque ¿es éso lo que tú anhelas, lo que tú solicitas? No obstante, yo te concedo el objeto de tus anhelos y de tu súplica, pues aquí está la Madre de las Plumas, la Madre de las Plumas Preciosas, la Resplan-

deciente Esmeralda, venida de Tzam—Gam—Carchag, cuya boca es aun virgen y cuyos ojos no han sido tocados aún. Yo te la concedo, valiente guerrero, como señal suprema de tu muerte y de tu fin, aquí, entre el Cielo y la Tierra. ¡Esclavos, que se traiga a la Madre de las Plumas, la Madre de la Plumas Preciosas! ¡que se entregue a este bravo, que se entregue a este guerrero el objeto de sus deseos y de su petición, como señal suprema de su muerte y de su fin, aquí, entre el Cielo y la Tierra!

El esclavo

¡Muy bien, mi señor y amo! He aquí que yo se la entrego a este bravo, a este héroe.

(La Princesa es traída ante Queché—Achí)

Hela aquí, valiente guerrero Cavek—Queché—Vinak. Yo te entrego el objeto de tus deseos, el objeto de tus súplicas..... Pero ¡guárdate de ofender, guardate de disgustar a la Madre de las Plumas Preciosas! Que te baste mirarla, que te baste danzar con ella dentro de los muros del gran palacio.

(Queché—Achí saluda a la Princesa, quien se aleja danzando ante él de manera tal, que tiene su rostro vuelto hacia él mismo. Queché—Achí la sigue de esta misma manera, danzando y balanceándose como un chal enfrente de ella. Ambos dan así vuelta al patio, mientras que suenan las trompetas, y regresan en seguida al lado del Rey)

*
* *

Queché—Achí habla por décimaquinta vez.

!Oh, Rey Hobtoh, perdóname tú a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! He aquí la prenda que me ha sido entregada con el objeto de que me hiciera com-

pañía; yo la he mostrado y he danzado frente a frente con ella, hasta las cuatro esquinas, hasta las cuatro extremidades, en el interior de los edificios del gran palacio. Guárdala ahora, reclúyela al interior de los muros del gran castillo. Mi voz dice aún: Permíteme tú que te pida prestados tus doce Aguilas y tus doce Tigres, tan potentes las unas como los otros, a quienes he solido encontrar con las armas en la mano, tanto de día como de noche. ¡Ah, que yo pudiera recibirlos de tí, en calidad de préstamo, para recrearme con ellos por medio de la punta de mi flecha, por medio de la resistencia de mi escudo! ¡para recrearme con ellos en las cuatro esquinas, en las cuatro extremidades, al interior de los muros de este gran palacio, como señal suprema de mi muerte y de mi conclusión, aquí, entre el Cielo y la Tierra! Así, que el Cielo y la Tierra sean contigo, ¡oh, Rey Hobtoh!

*
* *

El Rey Hobtoh habla por octava vez.

¡Cavek-Queché—Vinak, valiente guerrero! ¿Es así lo que tu voz dice a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra?: «¡Ah, que yo pudiera recibir de tí, en calidad de préstamo, las doce Aguilas y los doce Tigres, tan potentes las unas como los otros». Pues bien, yo te concedo las doce Aguilas y los doce Tigres, potentes unas y otros, lo que tú deseas, que tú anhelas, ante mi boca, ante mi faz..... Id vosotros, mis Aguilas y mis Tigres, y haced de modo que este bravo guerrero pueda salir a recrearse, por un momento, con la punta de su azagaya y la resistencia de su escudo, en las cuatro esquinas, en las cuatro extremidades.

(Queché-Achí sale con las Aguilas y los Tigres y ejecuta con ellos una danza guerrera en derredor del patio. En seguida vuelven ellos a ponerse delante de la galería donde el Rey y la Princesa están sentados).

***

Quehé-Achí habla por décimasexta vez.

¡Oh, Rey Hobtoh, yo te ruego que me perdones a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! Tú mé has concedido el objeto de mis deseos y de mi demanda, o sean esas Aguilas y esos Tigres, tan potentes ellas como ellos, con quienes fuí a entretenerme por medio de la punta de mi flecha, por medio de la resistencia de mi escudo. Y ¿son ésas tus Aguilas, son ésos tus Tigres? No hay mucho de que hablar acerca de ellos, a mi boca, a mi faz, porque entre ellos mismos hay unos que ven y otros que no ven nada, y porque carecen de picos y de garras. ¡Ah, que tú fueras a ver los míos, siquiera por un momento, en mis montañas y mis valles! ¡qué vista y qué mirada tan admirables son las suyas! ¡cómo hablan ellos y qué admirablemente combaten con los dientes y con las uñas!

***

El Rey Hobtoh habla por novena vez.

¡Cavek-Queché--Vinak, esforzado guerrero! Nosotros conocemos muy bien el pico de las Aguilas y las garras de los Tigres que están en tus montañas. ¿Qué cosa más admirable que la vista, que las miradas de las Aguilas y de los Tigres, los que hay en tus montañas, los que hay en tus valles?

***

Queché-Achí habla por décimaséptima vez.

¡Oh, Rey Hobtoh, yo te ruego que me perdones a la faz del Cielo, a la faz de la Tierra! He aquí lo

que, una vez todavía, mi voz dice a tu boca y a tu faz: Concédeme, si es posible, trece veces veinte días y trece veces veinte noches, para saludar por última vez la imagen de mis montañas, la imagen de mis valles, de los sitios por donde yo andaba errante hasta las cuatro esquinas, hasta las cuatro extremidades, en busca, a caza de lo que ayudaba al abastecimiento de mi mesa, a caza de lo que eran mis viandas.

(Nadie responde a estas últimas palabras de Queché-Achí, quien se aleja entonces danzando y desaparece por un momento, después de lo cual, y sin volver a la galería donde está sentado el Rey, se encamina hacia las Aguilas y los Tigres, quienes permanecen en el centro del patio, alrededor de una especie de altar).

*
* *

Queché-Achí continúa hablando solo.

Y vosotros, ¡oh, Aguilas!, ¡oh, Tigres!, sin duda habéis dicho: «¡El partió!» Pero yo no he partido aún, sino que fuí solamente a saludar por última vez la imagen de mis montañas, la imagen de mis valles ([44]), de los sitios por donde yo andaba errante en busca de mis manjares predilectos ([45]), hasta las cuatro esquinas, hasta las cuatro extremidades. ¡Ay de mí! ¡que el Cielo y la Tierra me oigan! ¡De nada me han servido mi valentía y mi esfuerzo! Yo he trazado mi vereda hacia el Cielo y sobre la Tierra, atravesando altos herbajales, apartando ramas en las selvas..... De nada me ha servido mi bravura y mi esfuerzo, ¡ay de mí! ¡Que el Cielo y la Tiera me oigan! ¡Verdad es que yo debo morir, que yo debo terminar, aquí, entre el Cielo y la Tierra! ¡Oh vosotros, mi oro y mi plata; vosotros, cuerda de mi arco, resistencia de mi escudo, mi maza tolteca, mi hacha yaqui! ¡vosotros todos, que sois despojos míos, incluyendo mis sandalias, regresad a nuestras montañas y

nuestros valles! ¡Id a dar noticias mías a la faz de nuestro señor, de nuestro amo! Porque he aquí lo que nuestro señor y amo ha dicho: «Hace ya largo tiempo que mi valentía y esfuerzo está ocupado en buscar, en perseguir la caza que es favorita de mi mesa». Esto es lo que ha dicho nuestro señor y amo, pero ¡él no dirá que a mi sólo resta esperar la muerte y mi destrucción, aquí, entre el Cielo y la Tierra! ¡Ay de mí! ¡qué el Cielo venga en ayuda mía! ¡que la Tierra me oiga! ¡Verdad es que yo debo morir aquí, que yo estoy próximo a concluir entre el Cielo y la Tierra! ¡Ah, que yo pudiera cambiar mi suerte con esa ardilla o con el ave, que mueren sobre la rama del árbol o sobre los tiernos retoños, donde encuentran con qué satisfacer sus necesidades, aquí, entre el Cielo y Tierra! Me dirijo a vosotros, Aguilas, y a vosotros Tigres; llegaos a mí para cumplir vuestro deber, para llenar vuestra misión, pero hacedlo de manera tal que vuestros dientes y vuestras garras, ¡no tarden más que un momento en acabar con mi vida! Yo soy un valiente y lo he probado viniendo de mis montañas y mis valles. Así, que el Cielo y la Tierra sean con vosotros, ¡oh, Aguilas! !oh, Tigres!

(Los Aguilas y los Tigres rodean a Queché-Achí y le echan sobre la piedra y le sacrifican. Una vez que él ha muerto, todos los actores se reúnen para bailar una ronda general, con lo que termina el drama).

FIN DEL DRAMA-BAILE DEL TUN.

NOTAS
QUE FIGURAN EN EL TEXTO FRANCES DE BRASSEUR DE BOURBOURG

(TRADUCCIÓN)

([1]) El texto dice *vorom ahau,* lo cual significa príncipe agujereador, que agujerea: *Vorom* es derivado del verbo *voro,* agujerear o taladrar, pero se le usa frecuentemente en la acepción de cometer sodomía, costumbre que la Historia reprocha a los príncipes de la Verapaz.

([2]) *Chacachib* y *Zamanib:* dos ciudades rabinaleses o tal vez dos barrios de la ciudad de Rabinal, bajo el dominio de la Casa de este mismo nombre. *Zamanib*—plural de *Zaman,* cuyo sentido es obscuro,—estaba situada en las montañas de Xoyabah, poco más o menos a diez leguas y al Sudoeste de Rabinal. Sus ruinas son denominadas, aun en nuestros días, *Beleh-Tzak* o *Beleh-Qoxtun* que significa Nueve Fortalezas o Nueve Castillos.

([3]) La palabra *yaqui* está repetida en el texto como calificativo de maza y de hacha. Desde luego, significa todo lo que es extranjero y culto a la vez, designa también a la langosta (insecto migratorio) y a las naciones de origen tolteca, a éstas últimas por su civilización, tales como la mexicana y todas aquellas que hablaban su lenguaje.

([4]) Yo no he podido descubrir nada con respecto a la palabra *zalmet.* Según lo que me ha explicado Nicolás López, joven sirviente mío, en este punto se trata de yerbas que servían para encantamientos.

([5]) En el texto se lee *chire chicah, chirech ulen;* es decir, al de su Cielo, al de la Tierra.

([6]) *Caroh,* que yo traduzco por mírame, equivale a *ahcarroc,* que, siendo como es una jaculatoria suplicante, no tiene sentido bien determinado. Se traduce también por ¡ay de mí!, etcétera.

([7]) *Cunen* y *Chahul* son dos localidades aun conocidas en nuestros días. Dependen del curato de Nebash, situado aproximadamente a quince leguas al Norte de Santa Cruz del Quiché, y más de treinta al Noroeste de Guatemala, país que abunda en ruinas sobremanera interesantes.

([8]) La palabra *utuy,* que yo traduzco por león o puma, me ha sido traducida de tal manera por mi joven criado de Rabinal. No obstante, en su «Vocabulario de la lengua quiché», M. S. de mi colección, el padre Domingo de Basseta señala como tal y yo creo que con bastante razón, a un animal mucho menos temible que el león o puma, pero sin designarlo

especialmente, para lo cual dice: «*Utuy*, un animal a manera de liebre que se come». Ese animal es al parecer una especie de liebre o de conejo.

(9) *Hobtoh* es un nombre compuesto de *hob* en vez de *oob*, cinco, y de *Toh*, abreviación de *Tohil*, signo del noveno día del mes quiché, representado por *atl*, agua, en el calendario mexicano.

(10) Estos nombres, impresos en letra itálica, corresponden a diversas especies de frijoles y a otras legumbres, todas las cuales son muy estimadas por los aborígenes.

(11) *Beleh-Mokoh* y *Beleh-Chumay* (los Nueve Oteros y los Nueve Codos) son nombres que parecen hacer alusión a las tumbas donde se inhumó a los vencidos.

(12) *En Tikiram.* Nombre de una cadena de montañas que se extiende al Norte de la llanura de Rabinal. En una cima de la cadena se hallan las ruinas de Cakyug, una de las ciudades capitales de los rabinaleses situada a una legua del caserío actual. Es allá donde se desarrolla este drama.

(13) *Cakug-Zilic—Cakocaonic-Tepecanic.* Nombre de la ciudad principal y cuyo sentido es: *Fuego guardado por la víbora que sube arrastrándose encolerizada.*

(14) El nombre de la boca y del ojo, es decir, del amo; la boca para el que habla y ordena, y el ojo para el que mira y vela.

(15) *Uxab* y *Pokomames* son nombres de las poblaciones que, con anterioridad a los rabinaleses, eran dueños de la Verapaz y fueron rechazadas hacia el Norte. Los restos de ellas habitan hoy en Cobán y sus alrededores.

(16) Textualmente: hagamos una cosa buena y bella.

(17) Esta frase es dudosa en el texto donde encuentro la variante de que, en lugar de *chi oh-at-tohel* que significa corre a tocar a alarma—palabras que son dirigidas al hijo de Balam-Achí,—encuentro asimismo la expresión *chi ho-Tohil* que significa «parte tú, pues, ¡oh, Tohil!» (nombre este de la principal divinidad de los quichés), lo que no deja de tener también un sentido que es muy bello en este caso.

(18) Estas palabras se refieren a las más elevadas cimas de los Cuchumatanes, en lo que respecta al lado de la villa actual de Soloma, al Oeste del Quiché.

(19) Todavía hoy se encuentra el nombre de *Cabrakan* en el de *Cabrikán*, que es el de un pueblecillo situado poco más o menos a siete leguas al Noroeste de la ciudad de Quezaltenango.

(20) *Panchalib* o *Pachalib*, antigua ciudad de los Agaab, es ahora una población ribereña del caudaloso río Chixoy o Lacandón, al Oeste de Rabinal.

(21) *Lotzo tun* y *lotzo gohom* significan, respectivamente, tun ensangrentado y tambor de las batallas. *Lotzo* deriva de *lotz*,

«sangrar, espinar»—dice Ximénez,—sacar sangre, pincharse con espinas; y viene de la costumbre de extraerse sangre por medio de espinas, para tener propicia a la Divinidad antes de toda acción importante y para frotar las armas de guerra, que así quedaban consagradas.

([22]) La rubia almendra, o *ganal pek*, es una especie de cacao de calidad inferior.

([23]) *Mana qo qaxcoquiric—vi huper chacap tzuku-bul.* Literalmente: *no hay padecimiento por el bocado, mucho para el sostén de ellos.*

([24]) *Camba* es el nombre de un lugar cercano a la llanura de Rabinal.

([25]) *Zaktihel-huyu*, o Monte de la Piedra calcárea, está situado a corta distancia de la llanura de Rabinal.

([26]) *Chi-run*, que significa *en el agua que corre*, es el nombre de un lugarejo y de un bello arroyo que desemboca en el río de Rabinal.

([27]) En este punto (del texto quiché) hay cierta nomenclatura de frijoles, pero sólo es comprensible en el país y para los indígenas.

([28]) Localidades cercanas a la llanura de Rabinal.

([29]) Otra localidad situada a menos de dos leguas de Rabinal. La cima del Quezentun está cubierta de ruinas, y ese es un montecillo cuyo nombre figura mucho en la historia y las leyendas del país.

([30]) Este lugar está situado más allá de la llanura donde actualmente se levanta la plantación de San Jerónimo; es decir, allende la ciudad de Salamá.

([31]) Si esta es la localidad conocida aún bajo aquella denominación, se trata aquí del caserío de Panahachel que domina al lago de este mismo nombre, llamado también de Atitlán.

([32]) Este es probablemente el mismo lugar que *Pamaka* o *Panmaka*, nombre que Ximénez traduce por *En el Agua caliente* y que corresponde a una localidad más conocida bajo la denominación de *Zacualpa*, en las montañas situadas al Nordeste del Quiché.

([33]) *Ch'Atinibal.* (En el baño) o, mejor expresado, *chir' Atinibal-Tohil.* (En el baño de Tohil), es lugar célebre en los antiguos anales del Quiché. Según éstos, el Dios Tohil fué sorprendido por dos impúdicas muchachas, en el momento de bañarse. Véase el *Libro Sagrado*, página 263.

([34]) En las cercanías del actual pueblo de San Raimundo, poco más o menos a ocho leguas al Norte de la ciudad de Guatemala.

([35]) *Xa-nim tzakim chirih, tzakim chivach chupam akamchun*, significa palabra por palabra: *muy fuerte murado detrás, murado delante, en interior piedra y cal.*

([36]) *X-tin yopizah.* (Yo anunciaré o yo voy a anunciar), es una locución completamente cakchiquel. Un quiché diría en este caso: *ch'in,* o *x-ch'in yopizah.* No es esta la primera vez que los modos del dialecto cachiquel se presentan en el curso de este drama, a cuyo estilo dan mayor realce.

([37]) Estas palabras aluden a los famosos banquetes y festines que, en aquel entonces, se efectuaban entre los príncipes de la Verapaz y de los cuales se ocupa la Historia. En días de fiestas patronales de Rabinal, yo he presenciado lo que resta aún de los tales banquetes y festines.

([38]) *Iximche,* palabra que se aplica al bambú de la especie grande, es el nombre de la antigua ciudad de Tecpán—Guatemala, capital de los cakchiqueles, y no sería imposible que se tratara del lugar mismo, o sus alrededores.

([39]) Aquí hay una variante en este nombre, que anteriormente fué escrito *Paraveno.*

([40]) *Muhibal gug-raxon* (dosel o *sombra* de plumas verdes), era un tejido precioso de plumas de quetzal y de oro, que se colocaba sobre el trono de los reyes de estas comarcas; y ellos eran los únicos que gozaban de tal privilegio.

([41]) *Ixtatzunun* se traduce literalmente así: *aguardad vosotros, colibríes.* Este es un extraño nombre con que se designaba los licores, agradables sin duda, que tenían la pérfida propiedad de producir borracheras fuertes en extremo. De ahí vienen seguramente las ambiguas palabras *quiy* y *matal,* que son nombres correspondientes a las bebidas fermentadas en general y que también significan dulzura, alegría y veneno.

([42]) Palabra quiché que es el origen de la mexicana *teponaxtli.* Sirve para designar el tun.

([43]) Estas palabras, que el texto da tan claramente y en términos tan cortos, son perfecta imagen de la danza americana que el idioma español ha caracterizado mucho con la palabra *zapatear;* y ésta es traducción muy exacta de *güc,* dar vueltas golpeando con los pies, y *zahic,* batir el suelo y danzar acompasadamente.

([44]) Desde los muros del palacio de Cakyug, en el cual se desarrolla esta escena, Queché-Achí podía saludar perfectamente las montañas de Nebah, cuyas altas cimas son visibles al Oeste y en seguida de los montes de Meaban.

([45]) Alusión a los placeres de la caza.

MARGINALES DE LA VERSION ESPAÑOLA

A 1a. : «la souche». (Queché, 1a.)
B 2a. : «bracelets». (Rabinal, 2a.)
C 3a. : «Vous» y «Votre». (Quech[é], 2a.)
Ch 4a. : «hurlement». (Rabinal, 4a.)
D 5a. : «le grillon». (Rabinal, 4a.)
E 6a. : sobre el orden correlativo. (Queché, 6a.)
F 7a. : «le ventre a sec». (Rabinal, 7a.)
G 8a. : «localités». (Rabinal, 7a.)
H 9a. : «Au bain». (Queché, 7a.)
I 10a. : «mon seigneur». (Rabinal, 8a.)
J 11a. : «les fils de mon arc». (Rabinal, 8a.)
K 12a. : «Ma vaillance». (Rey, 1a.)
L 13a. : «La Madre de las Plumas». (Rey, 1a.)
Ll 14a. : vocativo «Madame». (Rey, 6a.)
M 15a. : «les dents Aigles». (Rey, 9a.)
N 16a. : Cavek.

(*A*).—Las siguientes son palabras que el abate Brasseur de Bourbourg pone en boca de Queché-Achí: «Est-ce bien là le premier dont je ne puis trancher la souche et le tronc», etcétera. Nosotros creemos que en esto hay una confusión muy lamentable, puesto que, según el léxico francés, la palabra «souche» significa *tronco* en sus acepciones segunda y quinta, pero son inadmisibles esas acepciones en este caso; la palabra «tronc» significa, en su tercera acepción, «el cuerpo humano, sin cabeza, piernas ni brazos», como también significa, en Zoología, «la parte del cuerpo de los animales vertebrados donde se articulan los miembros». Ahora bien, ya que «souche» en su primera acepción es «cepa, la parte más baja del tronco de un árbol unida a sus raíces», nosotros, creyendo recordar que una de las costumbres de los aborígenes era mutilar a los vencidos, hemos interpretado la frase «trancher la souche et le tronc» en el sentido de *cercenar los pies y partir (o tajar) el tronco*, dando por admitido que en la tal locución francesa se había hecho uso del lenguaje figurado.

(*B*).—Esta parte del discurso de Rabinal-Achí, que, con pocas variantes, es repetición de una incluida en el anterior de ese mismo personaje, nos presenta varias locuciones para la

debida interpretación de las cuales se necesita conocer ampliamente los modos de expresión, usos y costumbres de los Quichés, porque el abate Brasseur de Bourbourg se esforzó bastante en que su traducción fuera lo más exacta posible. Si no es verdad lo que nosotros decimos a este respecto, ¿cómo saber con certeza y amplitud qué es éso de «au fils de mon bouclier», de «â mes bracelets d'os», de «â mes bracelets de métal», de «àmon vernis blanc»? Estas típicas locuciones significan, respectivamente, en su traducción literal: *al hijo de mi escudo, a mis brazaletes de hueso, a mis brazaletes de metal, a mi barniz blanco;* pero no basta con saber esto, y es preciso que eso conste. «Rabinal-Achí» es obra didáctica por todos conceptos y, como tal, su traducción no es la de una corriente obra literaria, que se hace en poco tiempo y con poco trabajo, sino la de una obra maestra en su género, que, por lo tanto, está plenamente erizada de dificultades poco menos que invencibles.

(*C*).—El abate Brasseur de Bourbourg nos explica en una de sus notas marginales, que hemos omitido en esta versión por creerla innecesaria, el por qué pone invariablemente las palabras «Vous» y «Votre» en boca de casi todos los personajes del drama «Rabinal-Achí»; pero como nosotros no tenemos las mismas razones que aquel autor y como, por otra parte, lo creemos más de acuerdo con los usos de los aborígenes, empleamos siempre los pronombres *tu (ti, te,) tu y tuyo, tuya,* salvo los casos gramaticales en que es necesario el empleo de los pronombres *vosotros - as, os y vuestro - a.*

(*Ch*).—Rabinal-Achí se refiere en este punto al «hurlement du chacal» (aullido del *chacal*). Si nosotros adoptamos aquí la palabra *coyote* en vez de *chacal,* es porque el cuadrúpedo de este nombre no ha existido nunca en Guatemala, y además porque, en el preámbulo del «Popol-Vuh» edición de la Biblioteca Nacional, San Salvador, año 1926, hemos encontrado la nota que sigue, original del abate Brasseur de Bourbourg: «Utiu es el animal llamado coyote, especie de lobo o chacal». Agregamos, para terminar, que la palabra *utiu,* en el citado caso de Rabinal-Achí, es la que aparece en el texto quiché, y en los diccionarios de ese idioma.

(*D*).—En este su cuarto discurso, Rabinal-Achí incluye la frase que sigue: «Le grillon et le cricri, seuls, sont restés pour interrompre le silence....» Nosotros ignoramos en verdad a qué insecto se refiere eso de «le cricri», porque según el léxico francés, las palabras «grillon» y «cri - cri», que sólo tienen una acepción, significan exactamente la misma cosa: «grillo, insecto.» Fácil es de explicarse, pues, que en este peregrino caso, nosotros hayamos resuelto adoptar en la versión nuestra la palabra *cricrí,* para denotar un insecto que ciertamente no es el grillo.

(*E*).—Obsérvese que a partir de este punto, y probablemente por descuido, está equivocada la correlación de los ordinales correspondientes a los papeles de los personajes; según esto, el Príncipe Queché-Achí habla ahora por quinta vez y no por sexta como aparece indicado.

(*F*).—Los Quichés eran bastante aficionados al uso de ciertas figuras retóricas, como lo prueban las diferentes expresiones metafóricas que aparecen en el drama «Rabinal-Achí». Esto de la «vejiga en seco y el estómago lleno de aire», para expresar que, ya puestos en libertad, aquellos pobres donceles habían regresado sedientos y hambrientos, da la idea más completa de lo que acabamos de decir.

(*G*). –Rabinal-Achí dice, cuando habla por séptima vez: «N'es ce pas Vous—même qui detruisîtes deux ou trois localités d'une tribu, *telles que* les villes de Balamvac, dont le sol sablonneux resonne, de Calcaraxah, de Cunu, de Gozibal-Tagah-Tulul», etc. Desde luego nos llama la atención el hecho de que, según lo enumerado, las ciudades destruidas son cuatro en lugar de tres; pero más todavía nos llama la atención que, en este discurso de Rabinal-Achí, novena vez, se diga esto: «C'est ce vaillant guerrier qui a ruiné deux ou trois localités, *auprés de* Balamvac», etc. La contradicción, que atribuimos a *lapsus cálami,* nos parece harto evidente ya que, de acuerdo con lo primeramente citado, Balamvac queda incluida en el número de las ciudades arruinadas, y según lo citado últimamente, queda excluida desde luego que «auprès de» significa *cerca de* o *junto a.* Esa preposición francesa de lugar significa asimismo *con, en compañía de,* pero este sentido no es el propio del caso actual.

(*H*).—Acerca del baño de Tohil y en una de las notas marginales que aparecen en el texto francés de «Rabinal-Achí», cita el abate Brasseur de Bourbourg la página 263 del «Livre Sacré». Para evitar una posible equivocación al respecto de la página citada, creemos oportuno decir que el episodio en cuestión está muy ameno, amplia y curiosamente narrado en las páginas 122 y siguientes, hasta la 125, del «Popol-Vuh» o «Libro Sagrado del Quiché», edición de la Biblioteca Nacional, (San Salvador, 1926). Una marginal de dicho texto dice: «El baño de Tohil llamado hoy en lengua quiché «Chatinibal Tohil» es una fuente o arroyo, situado a cinco o seis leguas al SO. de Cubulco, en el camino de este pueblo a Jayabah, en la cima de los montes que separan estos dos lugares.»

(*I*).—La expresión *mi señor y amo* («mon seigneur et maître»), que tánto abunda en este drama, de igual manera que otras similares, no es redundante como algunos lectores pudieran creerlo. La segunda de las palabras subrayadas corresponde a la soberanía de la persona a quien se refiere, que es el

Rey Hobtoh, y la cuarta, patentiza que Rabinal-Achí tiene la calidad de servidor inmediato del soberano.

(*J*).—«Fils de mon bouclier», «fils de mon arc» y «enfant de mon bouclier» son locuciones que, por su orden de enumeración, significan: *hijo de mi escudo, hijo de mi arco y niño* (o *hijo) de mi escudo*, pero se debe advertir que hacen referencia a cosa, no a persona. Sobre este asunto recordaremos lo que, en nuestra observación marcada (*B*), dijimos con respecto a la primera de las locuciones citadas al principio. Nos ocurre ahora decir que, en el séptimo discurso de Queché-Achí y en el octavo de Rabinal-Achí, hemos dado con la frase «des fils de mon arc», y en el mismo octavo discurso de ese segundo de los personajes, encontramos la oración «j'ai les fils de mon arc». Obsérvese que al principio de la frase hay una preposición en plural, o sea «des» y que en la oración se incluye un artículo en igual número: «les». En uno y otro casos, el uso de ese número gramatical hace que nosotros tomemos la palabra «fils» como plural de «fil» (hilo), y así se explica que la traducción lógica de «les fils de mon arc» nos haya parecido, por extensión, no ser otra que *la cuerda de mi arco.*

(*K*).—Nosotros creemos que bien se pudiera denominar cognomentos honoríficos a las expresiones de esta clase, que abundan mucho en el drama bailable «Rabinal-Achí.» El Rey Hobtoh las emplea en vocativo para hacer justicia al esfuerzo, valor, constancia, etcétera, que son propios de la persona a quien van dirigidas.

(*L*).—A título de curiosidad decimos que, si nos atenemos a la lista de nombres de los personajes de este drama, la Madre de las Plumas Verdes, la Resplandeciente Esmeralda, es la esposa del Príncipe Rabinal-Achí; sin embargo, ella está recluida o encerrada («renfermée») en el palacio real y, no obstante ser casada, es dueña de un rostro que el Príncipe prisionero Queché-Achí sería el primero en ver, como lo dice el Rey Hobtoh. Además, como en su oportunidad lo expresa Rabinal-Achí, la boca de ella «es virgen aún» y su «rostro no había sido tocado todavía».

(*Ll*).—Este vocativo («Madame» en el texto francés) no indica precisamente la persona a quien se dirige. He aquí nuestras razones para hacer afirmación semejante: en la lista de personajes del drama se incluye a *la Reina, esposa del Rey Hobtoh*, la cual aparece en la segunda escena, al lado de su real esposo; no se menciona, en la lista precitada, a ninguna otra Reina; el Rey Hobtoh dice reiteradamente, cuando habla por primera vez: «ouvrage de la Reine ma mère» (obra o trabajo de mi madre la Reina); y cuando habla por sexta vez, que es el punto en cuestión, ese mismo Rey emplea un «Madame» dirigido a una persona que parece estar presente. La conclu-

sión de esto es que, como queda explicado, quien está al lado de Hobtoh es la Reina consorte, no la Reina madre.

(*M*).—«Nous connaissons fort bien les dents des Aigles et de Tigres qui sont dans les montagnes». Exactamente de este modo reza el texto de Brasseur de Bourbourg. Como nosotros creímos incompleta la oración trascrita, nos pareció muy del caso no dejar la idea trunca en la versión nuestra, ya que no es admisible ni aun por licencia retórica, atribuir la posesión de dientes a las Aguilas.

(*N*).—Cavek es el nombre de la familia real que reinó en el Quiché desde la fundación de dicho reino hasta la conquista.

MENSAJE DEL REY DEL QUICHE MAHUCOTAH AL PRINCIPE DE ATITLAN RUMAL-AHAUS

«*Rumal,* Principe valeroso»:

No quiero negarte la admiración y asombro que me causa la consideración de que un joven sin experiencia ni conocimiento de las vicisitudes de la guerra, quiera exponer a sus gentes al cuchillo, compitiendo con un Rey de un valor acreditado, y con el brío de sus quichés vencedores. La desesperación nunca fué valentía sino temeridad. Acomodarse con el tiempo no es cobardía sino prudencia. Bien que reconoces que aún lo más difícil se allana ante los esfuerzos de un Rey como yo, que ha de triunfar de tí. Más si quieres evitar tu desastre, ríndete voluntariamente a Palopó y a Tolimán que estuvieron poseídos de mis armas, en otros lugares de los cantones de tu Reino, y gozarás en paz de lo que quedó de tu corona. A esto me mueve sólo mi clemencia, más tu arrogancia me obligará a la destrucción de tu gente».

***

Respuesta de Rumal Ahaus:

«Dirás tú a tu Rey Mahucotah que si le ha admirado mi arrogancia y que un Príncipe joven se atreva a competir con un anciano, que a mí me ha admirado más su desmesurada ambición y el bajo concepto que hace de mí, creyendo que a

su soberanía no podía oponerse la calidad de mi persona que en todo es igual a la suya, y que debía rendirle por esto a su antojo, las ciudades que poseyere de mi corona. Empero que si le place excusar la muerte de muchos de los suyos, aventuraremos el rendimiento de las ciudades que me pide por otras tantas de su pertenencia al lance de persona a persona, en el que a presencia de nuestros ejércitos, se haga notoria la fuerza de nuestros brazos».

«*Manuscrito sobre el Quiché*» de Juan Macario, hijo del Rey Oxib Queh. (1).

---

(1). Sobre este mismo tema escribieron Francisco García Calel, nieto del Rey ya indicado, Juan Torres hijo, y Francisco Gómez primer Ahsib quiché. Los nombres de Macario, Torres y Gómez deben agregarse a la Bibliografía indígena. Debe incluirse también, por su importancia en el orden cronológico, la crónica titulada *Isagoge histórica apologética*, de autor desconocido, dominico, pero escrita con anterioridad al *Popol-Vuh*, pues ya este manuscrito la menciona. Contiene absurdas teorías acerca del origen de los indios y muchos errores geográficos. Fué impresa en Guatemala durante la administración del Presidente José María Reyna Barrios, en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Al hablar de las danzas omití las que no son genuinamente indígenas, como la «partesana» (arraigada en El Salvador) y la «Historia de moros y cristianos», ambas de origen español, y que de lo aborígen apenas si guardan alguna reminiscencia.

ADVERTENCIA:

En la página 154, nota (1), línea 6, léase:

Con posterioridad al *Popol-Vuh*, pues ya aquel manuscrito lo menciona.

ADVERTENCIA DEL AUTOR

En Historia no es posible ser completamente original. Los hechos, las fechas, los nombres de los personajes son los que forzosamente han consignado otros autores.

Se hizo trabajo de recopilación, de simple trascripción en algunas páginas de esta obra, pero al mismo tiempo de depuración, pues la cifra, el dato inexacto, han sido cotejados y corregidos. La clasificación del material, el plan a que va ajustado el relato podría ser otro de los méritos. La originalidad, si alguna hay en el texto, debe buscarse en los juicios literarios e históricos que en él se emiten.

No incluyo la nómina de literatos e historiadores consultados porque sería copiosísima. Cuanto volumen, antiguo o moderno podía proporcionarme alguna noticia nueva lo he hojeado, cuando menos.

Para la versión de Rabinal Achí solicité la cooperación de varias personas, en particular al tratarse del idioma francés. A mi me corresponde la interpretación histórica y la revisión literaria, así como la búsqueda del drama, recogido por tradición hace 79 años, mencionado en algunos libros didácticos, pero desconocido por los historiadores, inclusive por Milla, quien llegó a sospechar, (véase su «Historia de la América Central», tomo II página 337) que se trataba del Oxtun, baile sensual que terminaba en cópula y que carece de argumento literario.

Apoyo y estímulo para realizar toda la tarea los encontré en el Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. J. Max Olano, intelecto comprensivo que tiene la rara virtud de alentar todo intento de cultura, regional o centroamericano.

(El 2o. tomo compendia el período colonial y el tercero el post independencia).

ERRATAS

1a. Relativamete. Léase: Relativamente. Pág. 5.
2a. Teocatega. Léase: Tecoatega. Pág. 20.
3a. A lo largo de las costas del Pacífico y de. Lèase: A lo largo de la costa del Pacífico de. Pág. 25.
4a. Real Academia de Ciencias. Léase: Imperial Academia de Ciencias. pág. 30.
5a. y en 1921 la revista Centro-América. Léase: y en 1919 la revista Centro-América. Pág. 30.
6a. Sasafraz. Léase: Sasafrás. Pág. 56.
7a. Alberto Marín Carreño. Léase: Alberto María Carreño, poniendo entre comillas todo el párrafo. Pág. 62.
8a. Netzahualcóyoctl. (última línea). Léase: Netzahualcóyotl. Pág. 87.
9a. Dictada. Léase Dictado. Pág. 93.
10a. Hinchan por doquiera. Léase: Hinchen por doquiera. Pág. 107.

OMISIONES

1a. A la cita que comienza: «No hay otra lengua más ordenada» etc., agréguese la firma de Ximénez. Pág. 27.
2a. Estamos arruinados? Léase: Estamos arruinados?». Pág. 56.
3a. Marcos Dardón. Léase: Marcos Pérez Dardón. Pág. 62.
4a. Desde el folio 69 hata el 79 está omitida la numeración de páginas. Igual cosa pasa en los folios 83, 87 y 89.
5a. Diego Reinoso (página 61) Fue omitida la siguiente marginal:

Como el presente libro es de exposición y análisis cabe decir que a nuestro juicio, no es posible aceptar ni por presunción que el Popol-Vuh haya sido escrito por Diego Reinoso. Labor de investigación muy meritoria llevó a cabo, tratando de sentar la verdad, el doctor J. Antonio Villacorta, ilustre historiador guatemalteco, pero su presunción se desvanece con sólo examinar cada una de las razones que aduce en favor de su tesis.

Primera afirmación: Reinoso dejó noticias y escritos relacionados con aquellos tiempos.

Réplica: No solamente Reinoso escribió sobre sus antepasados. Descendientes de la nobleza quiché como García Colel o Calel, Juan Macário, Francisco

Gómez, etc. dejaron interesantes manuscritos sobre el Quiché, citados a cada paso por Fuentes y Guzmán en su «Recordación Florida».

Milla, uno de los historiadores que más despiadamente tratan a Fuentes y Guzmán por sus inexactitudes, no pone en duda la existencia de dichos manuscritos, aunque conviene en que pudieron estar alterados por la mano de los sacerdotes españoles.

Segunda afirmación: Que Reinoso desempeñó el cargo de sacristán en Ciudad Vieja.

Réplica: La circunstancia de que Reinoso; haya sido sacristán nada tiene que ver con la paternidad del Libro del Consejo; fuera de que, el acta respectiva, en la que tal cosa consta, sólo consigna el apellido del sacristán: Reinosa, (Reinosa y no Reinoso) y bien puede referirse al auténtico Reinosa, al que enseñó al indio a leer y a escribir y le donó su gentilicio. Debe tomarse en cuenta, además, que el libro de actas copiado no pasa de 1530, es decir del año en que el futuro mercedario fué traído de Utatlán.

Tercera afirmación: Que a don Pedro de Alvarado se le llama Donadiú en el Libro Sagrado y así también le llama Reinoso en otros de sus escritos.

Réplica: Donadiú o Tonatiúh (hijo del Sol) llamaban a don Pedro de Alvarado todos los indígenas. En los «Títulos de los antiguos nuestros Antepasados», (veáse el texto nuestro, pág. 80) está repetida la palabra Tonatiúh a través del relato.

Acerca de Diego Reinoso solamente hemos encontrado los siguientes datos: En Remesal «Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala», pág. 148: «A los 17 de marzo del año 1,538 ya era la de N. S. de la Merced casa formal, y con título de su Comendador dió el Padre fray Juan Zambrano la profesión a fray Diego de la Anunciación», es decir a Diego Reinoso. En el «Diccionario de Anónimos y pseudónimos hispanoamericanos» por J. Toribio Medina, pág. 37: «Arte y Vocabulario de la lengua mame». Con licencia en México. Por Francisco Antonio Robledo. Impresor del Secreto del S. Oficio. 1,644. Dos hojas sf. 87 hojas Por fray Diego de Reinoso». En la «Biblioteca Hispanoamericana setentrional», por Mariano Beristain y Souza, reedición hecha en Amecameca (1833) por Fortino Hipólito Vera, tomo 3o., pág. 14: «Fray Diego Reinoso, natural de la America Setentrional, religioso misionero del militar orden de la Merced. Escribió «Arte, Vocabulario, Confesionario y Manual de Sacramentos en lengua mame». Impreso en Mexico por Robledo 1644. 4».

En Juarros «Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala», pág 164: «El primer religioso que profesó en esta ciudad fué Fr. Diego de la Anunciación, que hizo sus votos el 17 de marzo de 1538».

Don José Fernando Ramírez quien hizo adiciones y correcciones a la Biblioteca de Beristain, nada dice sobre Diego Reinoso; tampoco Menéndez y Pelayo a quien se debe el primer expurgo que se hizo de dicha Biblioteca para separar los autores mexicanos de los centroamaricanos. En el libro de Genet & Chelbatz, «Historia de los pueblos Maya-quichés» se atribuye a Reinoso el «Título de los señores de Totonicapán» y aunque también el Popol-Vuh, esto último se debe a que el editor copió el dato de la versión del señor Villacorta.

De lo escrito se infiere que no existe todavía ninguna probabilidad de que Reinoso fuera el autor del Popol-Vuh. Esta obra, pues, a nuestro entender, continúa siendo anónima, como la mayoría de los libros hieráticos primitivos.

SUMARIO

	PAGINA
A manera de presentación	I
Una carta	V
Bibliografía	VII
Factores que determinan la común cultura centroamericana	5
El legado del idioma y su evolución	9
Aspecto biológico y psicológico	11
Literatura propia	13
Elementos de nuestra literatura	15
Literatura indígena (Las danzas)	17
La oratoria, la poesía, la historia, las canciones, el teatro.	21
Civilización maya-quiché	25
El Popol-Vuh	29
Cosmogonía	33
Creación de los animales	37
Creación del hombre.—(El Diluvio)	41
Poema de Vukub-Cakix	43
Técnica de la religión maya-quiché	45
Origen acuoso del mundo	51
Aspecto antropológico del Popol-Vuh	53
El símbolo del fuego	55
Omisiones del Popol-Vuh	59
Diego Reinoso	61
Traductores del Popol-Vuh	63
Rabinal Achí	67
Memorial de Tecpán-Atitlán	69
Títulos de los antiguos nuestros antepasados	71
Títulos de la casa de Ixcuin-Nihaib	73
Título de los señores de Totonicapán	75
Títulos de Sacapulas, Quezaltenango y Momostenango	77
La muerte de Tecún-Umán	79
Pasajes del memorial de Tecpán-Atitlán	83
Poesías de Ixtlilxóchitl	87
La vanidad de las cosas humanas	89
Rabinal Achí—(el texto del drama)	93
Notas que figuran en el texto francés de Brasseur de Bourbourg	143
Marginales de la versión española	147
Anexo de literatura histórica	153
Advertencia del autor	155
Erratas	157
Omisiones	157

LEONARDO MONTALBÁN

HISTORIA

DE LA

LITERATURA DE LA AMÉRICA CENTRAL

(EPOCA COLONIAL)

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Historia

DE LA

LITERATURA DE LA AMERICA CENTRAL

POR

LEONARDO MONTALBÁN

EPOCA COLONIAL

1931

EL SALVADOR, C. A.

TALLERES TIPOGRAFICOS DEL MINISTERIO
DE INSTRUCCION PUBLICA

APUNTE HISTORICO SOBRE EL REINO DE GUATEMALA

El Reino de Guatemala, denominación geográfica con que se conocieron durante el régimen español los pueblos que hoy constituyen la América Central, fué creado por Carlos V, al subscribir en Barcelona, en 1542, las llamadas Nuevas Leyes.

La Audiencia de los Confines o Real Audiencia, integrada por oidores, conocía de los asuntos criminales y civiles, sin apelación su fallo en la primera materia, y con lugar a instancia ante el Consejo Supremo de Indias—cuerpo gubernativo y judicial establecido en España desde 1511, para dirigir los asuntos de Ultramar—si el negocio ventilado pasaba de cierta cuantía.

Presidía la Audiencia un Gobernador y Capitán general que era a la vez vice-patrono de la Iglesia y general en jefe del ejército, de nombramiento directo hecho por el Rey y sujeto a juicio cuando así lo demandaba la Audiencia o lo disponía el propio Consejo de Indias. Ejecutaba el Gobernador las órdenes del monarca y las resoluciones del Consejo.

El Gobierno tuvo pronto otros engranajes: estableció Casa de Moneda, Dirección de Tabaco, Administración de Alcabala, Contaduría Mayor, Comandancia Militar y Tribunal de Consulado.

La jurisdicción del Reino no fué siempre la misma. Tuvo en sus comienzos una mayor extensión, pues comprendía, además del actual territorio centroamericano, los de Veragua, Darién, Yucatán, Tabasco, Cozumel, Soconusco y Chiapa. También sufrió variaciones la división territorial: treintidós eran las provincias a fines del siglo XVI; trece a mediados del siglo XVII y quince en las postrimerías de dicho siglo.

Tampoco la Iglesia presenta unidad: principió por establecer un Vicariato General en Guatemala dependiente del Obispado de México; en 1531 fué erigida la diócesis de León, que comprendía Nicaragua y Costa Rica, sufragánea de la de Sevilla; el Obispado de Guatemala, creado en 1534, fué sufragáneo también del de Sevilla y dependió de Nueva España al erigirse Arzobispado en dicho virreinato. Hubo Obispalía en Ciudad Real, Chiapa; en Verapaz y en Honduras.

Al elevarse a Arquidiócesis la de Guatemala, se le señalaron por sufragáneas la diócesis de Nicaragua, que lo era entonces de Lima, la de Chiapa, que lo era de México, y la de Honduras que estaba adscrita a la de Santo Domingo.

Patrono de la Iglesia era el Rey, quien proveía las sillas y dignidades, confirmándolas el Pontífice, derecho discutido y otorgado por la Curia Romana durante la crisis surgida en el Reinado de Fernando el Católico.

En esa transacción tuvo origen la estrecha alianza que existía entre la Iglesia y el Trono, la amplia facultad de que gozó la Curia para castigar con destierro, tortura, incautación de bienes y muerte, ayudada por el Estado, los actos y pensamientos contrarios a la fé.

En situación precaria—no obstante la prodigalidad de la tierra y la excelencia de los frutos—vivieron el comercio, la industria y la agricultura, porque su ensanchamiento encontró valladar infranqueable en las Leyes de Indias que limitaban los cultivos o los pro-

hibían; en el monopolio del suelo por parte del Gobierno, de la Iglesia o de los Ayuntamientos y también en la falta de caminos e inseguridad de los correos, pues desapareció el posta indígena y dicho servicio pasó a ser usufructo de la histórica familia del doctor Lorenzo Galíndez de Carbajal, y aunque esa concesión la desconoció la misma Corte, sólo fué para distribuirla entre otras familias, a título de privilegio, y siempre en detrimento de las colonias.

Al navío postal siguió el navío mercante, que llegaba a México y al Perú, y rara vez al Reino de Guatemala, que tuvo que enviar sus productos a la Madre Patria por el puerto de Veracruz o por el de San Felipe de Portobelo.

La navegación por Iztapa, Acajutla y El Realejo, en el Pacífico, tuvo febrilidad durante las expediciones de don Pedro de Alvarado hacia el sur, y después mientras hubo comercio con el Perú y China. No pasó esa actividad del siglo XVI y se mantuvo de modo intermitente con el Perú, infringiendo las leyes hasta 1660.

La navegación en el Atlántico fué más bien de carácter militar; por temor al asalto de los corsarios y piratas, se construyeron fuertes en algunos puntos de la costa y estableciόse la escuadra de Barlovento. (1)

Hubo, en verdad, tráfico libre con Cuba; pero su ejercicio duró poco.

---

(1) No se podía traficar sino con la Madre Patria, habiendo retrocedido en este punto, puesto que Guatemala, que en el siglo XVI tenía relaciones con el Perú al que llevaba cacao y traía en cambio los vinos de aquellas colonias, que proveía astilleros en el Realejo, donde fabricaban sus buques mercantes para hacer comercio de cabotaje con Acapulco, San Blas y Panamá, en el siglo XVIII, para exportar sus frutos le era preciso conducirlos en acémilas hasta Veracruz.—JESÚS RIVAS.

La navegación de Guatemala en el sur expiró junto con el siglo: por consiguiente cesó en sus astilleros la construcción de navíos. La gente de mar se fué. Ximénez que escribió en el siglo siguiente (el XVII) apenas halló restos de construcciones de navíos en el Realejo.—PELAEZ. «Memorias para la Historia», página 71.

«Emigraron los náuticos que a fines del siglo XVI solicitaban carrera hasta para la China».—GARCÍA PELAEZ.

Las vicisitudes y el costo de un viaje de una provincia a otra, quedan consignados en los documentos de quienes para atender negocios propios o ajenos ante la Real Audiencia, trasladábanse a Santiago de los Caballeros desde las poblaciones lejanas.

Los artículos de exportación, en pequeña escala, redujéronse a la plata, casi toda extraída de Honduras, al añil—tinte del jiquilite—y al cacao de Soconusco. También se exportó bálsamo, cueros, zarzaparrilla, liquidámbar, etc.

Las plantaciones de algodón eran extensísimas; llegaron a funcionar 637 telares en la capital.

Tuvo alguna importancia la industria pecuaria, pero ni esa industria ni los cultivos como el de la vid, el olivo y la caña de azúcar pudieron ser desarrollados.

En materia económica se llegó al extremo no sólo de prohibir el intercambio, sino al de fijar precio a los productos y a la obra manual de los artesanos; los trabajos del herrador, sastre y zapatero estuvieron sujetos a tarifa.

Lo que creció y tuvo esplendor durante la Colonia fueron la Iglesia y los conventos y de ellos emanaba el saber que irradió por todo el Reino.

La Capitanía General llegó a contar con quince provincias, cuatro intendencias, veintinueve sub-delegaciones, cuatro distritos político-militares, tres corregimientos y siete alcaldías, en una extensión de veintiseis mil ciento cincuentidós leguas cuadradas, que poblaban setecientos noventisiete mil doscientos catorce habitantes, según dato de Juarros.

Eran ciudades principales: Quezaltenango, San Cristóbal de Chiapa y León de Nicaragua.

Al cabo de dos siglos, la capital del Reino, hoy La Antigua, pues la ciudad fundada en el valle de Almolonga apenas subsistió catorce años, llegó a tener más importancia que las de los virreinatos establecidos al sur de Tierra Firme, y sólo era inferior a México. Contaba con Universidad pontificia, dos colegios, fas-

tuosas iglesias, amplios conventos, seis hospicios y grandes moradas señoriales. Sus habitantes pasaban de sesenta mil, distribuidos en quince barrios. (1)

Por demás interesantes eran los usos y costumbres de la época colonial, cuando los hombres por letrados e hidalgos lucían peluca, birrete, bigote engomado, adornos en la camisola sobre el pecho, y las mujeres aristócratas llevaban faldellín o rico brial de seda sobre el guarda-infante; cuando tras un paseo aparatoso por las calles, con sacabuches, atabales y trompetas y al cual concurrían bedeles, maestros de artes, canonistas y legistas, se sustentaba examen público previo a la opción de título universitario. Tiempo fué aquél de borlas, capelos y golillas, de indumentaria sujeta a preceptos, y lo fué también de sortilegios, hechicerías, filtros misteriosos y fantasmas que infundían pavor al pueblo. Ocurrían a menudo cosas sobrenaturales.

A la superstición aborigen se juntó la superstición española. Los exorcismos del Clero recopilados en el «Manual de Párrocos» y que se les recitaban a los posesos por el demonio, contenían tanto absurdo como las oraciones mágicas que confiscaba el Santo Oficio.

Si es cierto que la virtud fué pristina en la gran mayoría de los hogares, al extremo de que la instrucción, comenzando por la escritura y la lectura, se le vedaba a la mujer por el temor de que perdiese su alma, no faltaron algunos escándalos por parte de la aristocracia y entre las autoridades civiles y eclesiásticas, los que suscitó la dama vanidosa o el fraile bigardo, o

---

(1) La Catedral la describe así Juarros:
«Templo suntuoso de más de cien varas de largo por 40 de ancho. Iluminanlo 50 ventanas; éntrase a él por siete puertas grandes; está dividido en tres naves y hay en sus costados ocho capillas. Contiene multitud de alhajas de oro y plata, estatuas asombrosas, pinturas de buen gusto; el altar mayor es una cúpula sostenida por 16 columnas vestidas de carey con tarjetas y otros sobrepuestos de bronce de exquisita labor; sobre sus cornisas descansaban las imágenes de Nuestra Señora y los doce apóstoles, todos de marfil.—«Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala», pág. 92.

bien; y con frecuencia, el noble arruinado, anheloso de rehacer su fortuna en el destino o poder, destinos o poderes que eran vendidos a altos precios, pues constituían una renta de la Corona.

A veces entraba en choque el Gobernador con el Obispo o con los provinciales, y la fuerza armada penetraba a los conventos, mientras las campanas tocaban rebato y se fulminaba excomunión.

La austeridad del hogar, la del tiempo de Aldonsa Lorenzo, la quebrantó la moda al finalizar el siglo XVII, como lo prueba el hecho de que cuatro veces fuese impreso, la última con edicto del Prelado, el libro de Fray Antonio de la Anunciación, sobre que la mujer, tanto de la clase media como de la clase distinguida, se recogiese el escote, «pues andaban desnudas hasta el pecho y mitad de la espalda con perjuicio de los confesores quienes habían experimentado que con cualquier leve movimiento enseñaban hasta el talle».

Los paseos con disfraz, el juego de cañas y el del Volador, las peleas de gallos, las carreras de caballos, la lidia de toros y los simulacros bélicos como el de El Volcán, constituían las diversiones públicas.

El ajedrez y la baraja fueron el móvil de las reuniones domésticas entre la aristocracia, y el amor aventurero solía ir de capa y espada por las calles.

A las corridas de toros asistía el Obispo bajo palio finísimo y a los castigos públicos que infligía la Inquisición concurrían los niños para recibir de regreso fuertes vapuleos a fin de que no olvidasen el acto presenciado. (1)

En este ambiente hizo su aparición la ciencia y la literatura estorbadas por dificultades editoriales, por el Tribunal del Santo Oficio y por las Leyes de Indias, pues hasta la imprenta se estableció bajo las penas decretadas en 1560 contra todo lo que se reputase impío.

---

1) Jorge de Alvarado, al fundar Santiago en Almolonga (1527), juróle al Patrono festejarle con toros y éstos se hacían llegar de la Isla de Cuba.

LA INFLUENCIA DE MEXICO EN CENTRO AMERICA

México y Centro América constituyen desde su remoto origen hasta el presente una misma zona de cultura determinada por la Geografía. El suelo del Anáhuac engendra los Cuchumatanes, y éstos le imprimen dirección a la cordillera que domeña los vientos, rige las lluvias, le dá curso a los ríos y distribuye los climas.

Señálanse como focos de civilización aborigen la cuenca del Gila, el Valle de México, las planicies de Guatemala, la dilatada hoya del Lempa, el Golfo de Chorotega, las islas del Lago de Cocibolca, el Istmo de Rivas y la Península de Nicoya. Las escasas aglomeraciones humanas al lado del Atlántico, son constituidas por corrientes migratorias; en Yucatán, una nueva raza creó una grandiosa confederación y erigió macizos templos a sus deidades, pero pronto se le vió penetrar a la selva, rumbo al otro mar.

La costa del Caribe baja y cenagosa no podía entonces ser habitable; las tribus cultas abandonaron pronto esa región hostigadas por las tempestades y por la peste que inocula el stygomia, traído en alas de los vientos desde el Brasil.

Los pueblos superiores ocupan la tierra de clima benigno: la aluvial del Pacífico que se extiende desde la costa hasta las estribaciones de la cordillera; allí crecen el maíz, el algodón, el fréjol, el cacao; en los

valles de las altiplanicies se asientan otros pueblos también fuertes que cultivaron las plantas textiles y comieron la rica papa.

En el Atlántico medran las tribus en estado rudimentario de organización, sin otro horizonte que el río caudaloso, la canoa—a la vez casa y vehículo—y la banana que les nutre.

Aún se discute si la cultura pretérita tuvo su cuna en el Anáhuac o si por el contrario fué en Centro Américo donde nació aquella civilización. Es lo cierto, que en el ir y venir de los tiempos, México prepondera en el Istmo Centroamericano.

Durante los reinados de Ahuízot y Tízoc, los dos reyes conquistadores aztecas, se hizo notoria en Centro América la presencia de mercaderes mexicanos agrupados en colonias, aparentemente ejerciendo el comercio, pero en verdad cumpliendo con un fin político: el de mantener al tanto al monarca de los sucesos que se desarrollaban en nuestro suelo.

Las colonias aztecas vendedoras de tile, peines, pieles, mantas y esteras, extendiéronse primero hasta Ara, Guanacaste, y penetraron después hasta los señoríos chibchas, pues existió una de dichas colonias en el Valle del Duy, confín de Costa Rica.

Es un hecho discutido pero indudable que Ahuízot lanzó sus huestes sobre los territorios guatemaltecos en son de conquista; pero fueron derrotadas al cruzar el istmo de Tehuantepec.

Años más tarde, al asediar Hernán Cortés a Tenochtitlán, ante el Rey del Quiché se presentó una embajada de Moctezuma: la embajada llegó en solicitud de auxilio para repeler al conquistador.

Existía una alianza entre la Corte de Tenochtitlán y la de Utatlán; y Kicab Tanub levantaba un ejército para acudir a la defensa de México o a la de su propio suelo, cuando le sobrevino la muerte.

Realizada la conquista, Centro América es anexada como provincia al virreynato de Nueva España; el Obis-

pado de Guatemala en varios años y el Tribunal del Santo Oficio durante toda la Colonia, dependieron de México; finalmente, por la vía de Veracruz, se ejercía el escaso comercio internacional de estos pueblos.

En los días que precedieron a la Independencia la secta católica de los Guadalupes tenía prosélitos en el Reino de Guatemala; los periódicos que leían los criollos insumisos que capitaneaban Molina y Barrundia eran los que salían de las prensas revolucionarias de México: «El Despertador Americano», que inspiraba el cura Hidalgo, y el «Semanario Patriótico», de don Andrés Quintana Roo.

El plan de Iguala originó el pronunciamiento de Chiapas y luego el de la Capitanía General.

Al surgir Agustín I, Centro América es anexada a la Corona, y uno de nuestros hombres ilustres ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores del Imperio.

En los tiempos de la Federación y después de ella, Centro América sigue en los diversos aspectos de su vida la línea sinuosa de México. Lo mismo en política que en literatura, lo mismo en estatuaria que en música la trayectoria no varía. Hace casi medio siglo cuando los malos caminos impedían todo intercambio, hasta nosotros llegaba el ritmo cálido de Juventino Rosas como ahora, en el disco fonográfico, la música de los cantores populares.

En literatura, la influencia de Netzahualcóyotl tiene que haber sido tan real como a fines del siglo XIX la de Gutiérrez Nájera, Manuel Acuña, Ignacio Altamirano, Manuel María Flores, Francisco A. de Icaza y Salvador Díaz Mirón o como lo fué al comenzar la presente centuria la de Amado Nervo, Luis G. Urbina y José Juan Tablada.

Para conocer, pues, nuestra historia literaria, con exactitud, tenemos que ahondar antes en el fasto mexicano, pues no es posible estudiar la cultura centroamericana si no se desentraña aquélla.

BIBLIOGRAFIA

LA OBRA DEL PADRE CARTAGENA—AROCHENA, EGUIARA, BERISTAIN Y MEDINA

El estudio de la bibliografía centroamericana lo inició el Padre Juan de Cartagena, oriundo de México, rector del Colegio de Ciudad Real de Chiapa, donde enseñó filosofía. Ese sacerdote publicó en México el año de 1747 un folleto titulado «La Santa Iglesia de Guatemala, madre fecundísima de hijos ilustrísimos». Poco tiempo después el Padre Antonio Arochena, guatemalteco, teólogo de la Universidad de San Carlos, dejó manuscrito un catálogo de los escritores del Orden de San Francisco, con tres índices: de los que escribieron en latín; de los que escribieron en castellano; de los que escribieron en lengua de los indios.

En el año de 1755 don Juan José Eguiara y Eguiara, Rector de la Universidad de México y Obispo de Yucatán después, escribió su «Biblioteca Mexicana», utilizando para su ensayo el catálogo ya citado del Padre Arochena que le fué remitido por el provincial de la Orden en Guatemala, Fray Marcos Linares.

Solamente alcanzó a imprimir hasta la letra C.

En 1808, Domingo Juarros consignó breves noticias sobre literatos del Reino en su «Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala».

En el año de 1817 el doctor José Mariano Beristain y Souza, vigésimo octavo Dean de la Iglesia Metropolitana de México editó, al cabo de cuatro lustros de labor, su famosa «Biblioteca Hispanoamericana Setentrional».

Aprovechó los datos de Eguiara, los impresos y los que dejó en borrador, en total mil artículos «escritos en estilo hinchado bajo un método difuso», y los tradujo del latín al castellano, circunstancia que Beristain hace constar, agregando que tuvo a la vista la obra de Bermúdez de Castro, titulada «Escritores Angelopolitanos», la de Antonio León Pinelo, la de Nicolás Antonio, Matamoros, y otros, así como algunos manuscritos que encontró en los conventos de las órdenes religiosas de México. Beristain falleció cuando se habían tirado únicamente ciento ochenticuatro páginas del tomo primero de su Biblioteca, pero continuó la edición su sobrino don Rafael Enríquez Tres Palacios Beristain. La citada Biblioteca fué reimpresa en Amecameca, México, por el Br. Fortín Hipólito Vera, en 1883.

A la citada obra de Beristain siguen las «Memorias» del Arzobispo Francisco de Paula García Peláez (1852), en las que se amplían los datos bibliográficos que acopió Juarros.

En 1893 se imprimieron con destino a la Exposición Columbiana de Chicago, pero no llegaron a circular, unos «Apuntes» de don Martín Mérida sobre el origen de la imprenta en Guatemala y su desarrollo hasta la Independencia.

Juan Enrique O'Ryan editó en 1897, en Santiago de Chile, un extracto del libro en preparación «La Imprenta en Guatemala», por José Toribio Medina, y en el mismo año dió a la estampa, en Guatemala, Ramón A. Salazar, su «Historia del Desenvolvimiento Intelectual». También apareció ese año, publicado en Chile por Medina, el cuarto tomo de la Biblioteca de Beristain, uno que dejó inédito sobre autores anónimos y que ampliado con datos sobre impresos contemporáneos fué reeditado en 1910.

En 1898, los doctores Victoriano Agüero y Nicolás León publicaron en México las «Adiciones y Correcciones a la Biblioteca de Beristain», trabajo póstumo del insigne lingüista José Fernando Ramírez.

La obra completa de José Toribio Medina «La Imprenta en Guatemala», de que había hecho un extracto O'Ryan, apareció en 1910; al año siguiente publicó don Marcelino Menéndez y Pelayo su «Historia de la Poesía Hispanoamericana», por encargo de la Real Academia de la Lengua.

Tanto ese estudio de Menéndez y Pelayo como los de Medina y Beristain nos han servido de guía para orientarnos en el desarrollo de la Literatura centroamericana durante la dominación de España.

Datos valiosos para documentarse respecto de la cultura de estos países en los tres siglos de coloniaje, encuéntranse dispersos en la «Biblioteca Mexicana», de Joaquín García Icazbalceta; en el «Ensayo Bibliográfico del Siglo XVII», de don Vicente de P. Andrade; en la «Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII», de Nicolás de León; en la voluminosa obra «La Imprenta en México», de José Toribio Medina; en «La América Poética» que editó en Valparaíso, Chile, don Juan María Gutiérrez; en el «Parnaso Mexicano», de José Joaquín Pesado, y en la «Historia de la Literatura Mexicana», obra reciente de Carlos González Peña.

Hace falta lo que Beristain aconseja en el prólogo de su Biblioteca: que una sociedad competente se imponga la augusta misión de recoger documentos irrefragables para rectificar lo que necesite rectificación en nuestra historia literaria.

RASGOS

DE LA CULTURA CENTROAMERICANA

DESDE EL SIGLO XVI AL XVIII

CARACTERES

DE LA LITERATURA COLONIAL

El medio intelectual—Poetas y prosistas—La instruccion popular

Se tiene como el único estudio sobre la Literatura de la América Central el de don Marcelino Menéndez y Pelayo, estudio en el que, a ratos, se emite opinión abarcándola en todos sus aspectos, pero que en rigor se circunscribe a la poesía lírica.

La fuente de ese estudio fué la Biblioteca del canónigo José Mariano Beristain y Souza, en cuya revisión hizo Menéndez y Pelayo un señalado servicio a nuestras letras, separando lo mexicano de lo centroamericano.

El ilustre montañés contó en la Biblioteca de Beristain ciento treintiún literatos centroamericanos, entre los que sólo hay quince poetas, escaso número—dice—para tres siglos.

Tal fenómeno es digno de análisis.

Esa escasez de poetas resalta aun más si se hace un parangón con México, en donde, según testimonio de Bernardo de Valbuena, a un certamen efectuado en 1585, concurrieron trescientos cultivadores del verso, inclusive el propio Valbuena, uno de los que obtuvieron lauro.

No podía, en verdad, el Reino de Guatemala en lo tocante a letras, ir con paso más acelerado. México es una excepción. Afluyeron allí durante el período colonial más españoles que a Buenos Aires, Nueva Granada

y Castilla del Oro. Les atrajo la riqueza mineral del suelo—oro y plata—tan necesitados de ella el conquistador como los cuños reales—y, además, fué siempre constante—hasta por razón de la distancia—la comunicación entre Veracruz y Sevilla, que en el orden espiritual equivaldría a decir entre Nueva España y las Universidades de Sevilla y Salamanca, los dos claustros españoles que primero proyectaron su luz sobre las tierras de Colón.

El Reino de Guatemala, fuera de los altos cargos eclesiásticos; los de Capitán General, Intendente, o Alcalde Mayor, y los de magistrado en la Real Audiencia, tenía poco que ofrecer.

Lento tenía que ser el desarrollo intelectual, pues el indígena, substratum de la población actual, aislado en el campo o en la ciudad, pasó muchos años sin poseer el idioma de Castilla y aprendido éste su instrucción se redujo a la doctrina cristiana.

Si el número de prosistas no es también limitadísimo, ello es sólo consecuencia del máximo fervor religioso, que perseguía fines ajenos a la literatura.

Las restricciones para el nativo, en materia de instrucción, contenidas en las leyes, corrían parejas con las que impuso la Iglesia.

El Padre Marroquín fundó la primera escuela en Almolonga con el objeto de que a ella concurriesen los hijos de españoles, y el concilio de Trento al disponer que se establecieran seminarios en las Indias, estatuyó que dichos establecimientos fuesen destinados a la instrucción de los descendientes de los conquistadores. Años más tarde, en la Universidad, al optarse un grado, era preciso «ser habido y tenido como de notoria calidad y limpieza».

Una cédula real de 4 de abril de 1531, confirmada por otras, prohibía que llegasen a América «romances de historias vanas o de profanidad» (el Amadís de Gaula, por ejemplo), pues se le consideraba «un mal ejercicio para los naturales», y cabe aquí recordar por

la universalidad que tenían esas restricciones el caso de Jacinto Colloguazo, de Imbabura, Ecuador, quien fué maltratado y quemado el libro que había escrito «por haberse metido a cosas que no convenían a un indio». (1)

La instrucción popular a nadie preocupaba, como lo atestigua el hecho de que, al finalizar el siglo XVIII, durante tres años estuviese desierto el tema: «Utilidad de las escuelas de primeras letras y el modo de hacerlas prácticas y efectivas» abierto a concurso por la Sociedad Económica de Amigos.

El indígena—esclavo, labrador, artesano,—vegetaba corroído por el juego y la embriaguez, ancestral el primero y el otro adquirido durante el coloniaje.

La aristocracia gozó de especiales prerrogativas. Se enriquecía fácilmente el funcionario público llegado de España, así como el criollo letrado. Vivían confortablemente el jurista y el teólogo.

La desigualdad social y la desigualdad de saber daban carácter a la época. (2)

---

1) Las leyes de Indias en gran parte incumplidas, favorecieron al aborigen en otros aspectos: el moral y el material. Según dichas leyes no podían caer en esclavitud ni por razón de guerra, subversión o rescate. Lo excluyeron del trabajo en las minas, viñedos y olivares y en los obrajes de añil; le eximieron del impuesto de alcabala y estuvo fuera de los alcances del Santo Oficio. Se llegó al extremo de prohibir que los españoles y ladinos vivieran en los pueblos de indios para no exponer a éstos a maltrato.

2) Ser rico y ser hidalgo eran condiciones necesarias para vestir capelo y usar borla.—RAMON A. SALAZAR.
La separación de las clases sociales se observaba hasta en los templos y plazas de toros, en donde había asientos solamente para los nobles, y el suelo limpio para los demás. Todavía por los años de 1809 a 1810 se llevó en Granada a la picota de la infamia, en la que recibió 25 golpes de rebenque por mano de verdugo y con las faldas convenientemente levantadas una honrada doncella del barrio de Jaltepa, convicta de haberse presentado en público luciendo saya de seda.—J. D. GAMEZ.

INFLUENCIA RELIGIOSA

EL ASCETISMO EN LAS LETRAS

En la Iglesia y los conventos fué donde comenzó a difundirse la instrucción, y en sus huertos teológicos nacieron las letras.

Allí existieros los primeros archivos y las primeras bibliotecas.

De índole religiosa fué casi toda la producción intelectual de la Colonia en el siglo XVI. A contar de la introducción de la imprenta, lo único que salió de ella fueron sermones, catecismos, novenas, octavarios, trecenas, pastorales, exhortaciones sobre bulas, preceptos para los sacerdotes, y sólo se apartan involuntariamente de ese ideario los vocabularios y las gramáticas, en los que el interés filológico supera al catequístico.

En el siglo XVII, algunos literatos como Sáenz Ovecuri escribían sobre aritmética, cosmografía y astronomía; organizado el Reino aparecieron folletos con instrucciones respecto a tarifas, tributos, uso de papel sellado y prácticas de exámenes.

En el siglo XVIII, la actividad mental se diversifica; entonces escribióse sobre zoología y botánica; sobre álgebra, geometría y trigonometría; sobre medicina, matemáticas, astronomía y ortografía latina y castellana;

acerca de política, en forma avanzada; sobre siembras y cultivos, laboreo de minas y aprovechamiento de las vías fluviales; por último sobre la flora y la fauna, y hasta apareció el primer proyecto de comunicación interoceánica.

La amena literatura sólo se evidencia o se vislumbra en los trabajos apologéticos, sermones en su mayor parte; en los que se insertaban a la par de las efemérides religiosas en los almanaques y calendarios; en todos aquellos que narraban hechos faustos o dolorosos ocurridos en el país o en la Península; en los que eran enviados a los certámenes que provocaba la Iglesia o las diversas órdenes religiosas, y en las biografías de algunos capitanes generales y obispos.

Por haberse iniciado en el claustro el cultivo de las ciencias y de las bellas letras, distingue a toda esa literatura primigenia un marcado carácter ascético.

Los modelos literarios fueron los escritos de los Padres de la Iglesia que florecieron en las seis primeras centurias del cristianismo; los poetas del siglo de oro romano, leídos en su propio idioma, el latín, y que los sacerdotes reimprimían en esa misma lengua. Cuando alguna vez objetóse la gentilidad de los autores del tiempo de Augusto, al final de sus obras se incluyeron poesías acordes con la ortodoxia del siglo. Existe una edición de Ovidio—dice Menéndez y Pelayo—que tiene como apéndice versos de Sedalio y de San Gregorio Nacianzeno. La afinidad que hallaron entre unas y otras obras es el misticismo, el uno conventual y el otro eglógico, ambos producto del sosiego contemplativo. El misticismo helénico podría definirse con la siguiente frase de Plinio: «Lo verdaderamente bello del bosque es el silencio», hermano en espíritu del que se traduce en: «la noche sosegada, la música callada, la soledad sonora», de San Juan de la Cruz.

En la ya citada Biblioteca de Beristain y Souza que comprende tres mil seiscientos ochentisiete autores,—de México, Centro América y algunos de las Antillas—

desglosados de tal cifra los anónimos: cuatrocientos setenta, y los seglares: ochocientos veintinueve, los dos mil trescientos ochentiocho restantes pertenecen a individuos de las diversas comunidades religiosas: obispos, clérigos seculares, dominicos, franciscanos observantes, franciscanos descalzos, agustinos, jesuitas, carmelitas descalzos, mercedarios descalzos, hospitalarios de San Juan de Dios, betlemitas, hipólitos y capuchinos.

La cifra dos mil trescientos ochentiocho comprende a dieciséis mujeres, pero también religiosas, y debe suponerse que entre el número de anónimos fueran muy pocos los que no encubrieran el nombre de algún discreto monge.

PARANGON ENTRE EL SIGLO XVI Y LOS SIGLOS XVII Y XVIII

El CULTERANISMO

Los comienzos de la literatura en el Reino fueron brillantes.

Pedro de Liévana escribió durante un período no menor de 35 años, Eugenio Salazar de Alarcón llena cuando menos una década, y en las postrimerías del siglo XVI resuenan dulcemente las liras de Baltasar de Orena y Juan de Mestanza.

El verso español, al ser trasplantado a América, ya traía injerto italiano: por eso nuestra lírica comienza con sonetos, tercetos y octavas. Pero todo el siglo XVII y la mitad del XVIII son de completa decadencia.

El culteranismo, triunfante en la Península, pasea su airón por los vírgenes campos del istmo centroamericano.

Don Luis de Góngora, nacido en 1561, forma escuela de corrupción literaria. Se propaga el vicio en el lenguaje, el estilo pierde su diafanidad: incorpóranse al léxico de Castilla voces de otras lenguas, sufre trans-

posiciones violentas la construcción; todos los conceptos son enigmáticos y a veces inextricables. (1)

El arte en esas centurias deja de ser engendro y vida y lo substituye el artificio.

No se paró mientes en lo íntimo y orgánico, sino en lo externo.

Sáenz Ovecuri se ufanaba de que en su «Thomasiada» hubiese más combinaciones métricas que en el «Arte Poética» de Diego García Rengifo: nada menos que ciento cincuenta clases de versos; algunos sin a o sin e; otros sin o o sin u; y muchos verdaderamente laberínticos. Ofrece diseños para décimas, quintillas, endechas, romanzas, etc. Declara que tal enseñanza la aprovecharían mucho los ingenios jóvenes en los certámenes literarios.

José Mateo Garaillana, de menos talento que Sáenz Ovecuri, podría ser otro modelo de culteranismo en el Reino. Fuentes y Guzmán desluce sus crónicas con arreos semejantes.

El alambicamiento, el rebuscamiento, es rasgo distintivo de toda esa literatura de los siglos XVII y XVIII. Basta leer los títulos de las obras: «Rosa de Castilla deshojada en la primavera de los años»; «Lágrimas de Aganipe vertidas por la pluma»; «Misteriosa sombra de las primeras luces del divino Osiris». «El triunfo de la sabiduría por debaxo de la cuerda».

---

(1) Para fijar la fecha de la invasión culterana debe tomarse en cuenta que las poesías de Góngora se publicaron después de su muerte, el mismo año de su fenecimiento: 1627. Por esa razón dice Angel Salcedo y Ruiz: «No se sabe si fueron simultáneas o sucesivas sus tres maneras de escribir, o qué especie de sucesión o simultaneidad hubo entre ellas». El culteranismo tuvo su origen en Italia.

EL IDIOMA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA.-SU INFLUENCIA EN EL REINO

El idioma español estaba perfeccionado y su literatura mucho de feliz había producido al iniciarse en el Reino el cultivo de las letras. A larga distancia quedaba aun el propio léxico, en parangón con el usado en los Fueros de la ciudad de Avilés.

Desde el reinado de Alfonso X al de Juan II, escribieron en la Península el mismo soberano, óptimo prosista y poeta; el Arcipreste de Hita; don Juan Manuel,—el hábil cuentista de «El Conde Lucanor»,—Pedro López de Ayala, el de la acerba sátira del «Rimado de Palacio». Dan lustre al siglo XV Iñigo López de Mendoza, Juan de Mena, Enrique de Villena, Alfonso Martínez de Toledo, todo gracia, donaire y nervio; el hagiógrafo Hernán Pérez de Guzmán y el cronista Fernando del Pulgar.

A fines del mismo siglo o al comenzar el XVI, florecen Jorge Manrique, Garcí Ordóñez de Montalvo con su «Amadís», Fernando de Rojas, autor de «La Celestina», Juan del Enzina, Hernán Pérez de Oliva—el del «Diálogo de la Dignidad del Hombre»,—Antonio de Guevara, Luis Mexía,—autor del «Apólogo de la Ociosidad y el Trabajo»,—Pedro Mexía, Florián

de Ocampo, Juan de Avila,—elocuente improvisador que aumentó con gentes de prosapia el número de conversos,—Hurtado de Mendoza, Juan Boscán, Garcilaso de la Vega, Cristóbal del Castillejo, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Fernando de Herrera, Santa Teresa de Jesús, Fray Pedro Malón de Chaide, Lope de Vega,—la gloria más vasta del teatro español,—Miguel de Cervantes Saavedra y el Padre Juan de Mariana, en cuya pluma culmina la obra iniciada por los cronista de Indias.

Ya el instrumento civilizador del idioma era organismo vivo, emancipado de los dialectos que le dieron origen.

Bien lo dice Antonio José de Irisarri en sus «Cuestiones Filológicas» aludiendo al libro de Cervantes Saavedra: «Una lengua que se prestaba tan bien para pintar las ideas peregrinas del fecundísimo escritor no podía menos de ser una lengua bien cultivada y bien pulida».

Algunos de los literatos ilustres de ese tiempo vivieron en México y dilataron su influencia al Reino de Guatemala. Desfilaron por Nueva España: Francisco Cervantes de Salazar, comentarista de «Los Coloquios» de Luis Vives, aunque ajeno al análisis de Erasmo de Rotterdan, quien llegó a ejercer el patriarcado de las letras; Gutiérre de Cetina, el del madrigal célebre «Ojos claros, serenos», acuchillado una noche frente a una reja poblana mientras iba en jubón y calzas, tañendo la vihuela, con un amigo que rondaba la casa de doña Leonor de Osma; Juan de la Cueva,—paladín de la reacción contra la escuela literaria de Sevilla—y Mateo Alemán, urdidor de la novela picaresca «Guzmán de Alfarache». Alemán publicó en México en 1609 su «Ortografía Castellana», y cábele el honor singular de haber introducido furtivamente al virreinato el primer ejemplar de «Don Quijote de la Mancha» entre el equipaje perteneciente al séquito del Arzobispo García.

Es de notarse que la influencia de los escritores citados en el Reino de Guatemala, no pasa de los umbrales del siglo XVII. (1)

A contar de esa fecha, instaurados los colegios de las órdenes religiosas y después la Universidad, la literatura colonial medra entre las sutilezas de la teología y las gimnasias de la retórica, sin otras novedades que las que obscurecieron el genio de don Luis de Góngora.

---

(1) Como el poeta peninsular que más influyó en la literatura mexicana y desde luego en la del reino de Guatemala, señala Menéndez y Pelayo a Fernando de Herrera, a quien Eugenio Salazar le decía: «Por eso con deseo acá se espera de tu sabia Minerva el caudal rico.....»
Pero Herrera no llegó nunca a México; había fallecido cuando se publicó la epístola de Eugenio Salazar

CULTIVO DE LA HISTORIA

ORIGEN DE LOS ARCHIVOS DE INDIAS

La historia ocupa lugar prominente en los tres siglos de coloniaje, y si bien es cierto que las obras de Remesal, Fuentes y Guzmán, Vásquez, Ximénez, Domingo Juarros, y García Peláez, no son sino, en rigor, una congerie de sucesos no pulidos por el examen, incrustados aun en el dogma o en las supersticiones populares—a veces tradición o consejas—narrados muchos de ellos sin pauta cronológica y entecos de estilo, en esos arcaicos volúmenes han tenido que abrevar y seguirán abrevando los historiógrafos para desentrañar nuestro pretérito.

El cultivo de la historia lo estimularon las órdenes reales. Dichas órdenes, reducidas a ley al publicarse la «Recopilación de Indias», previenen que para que se pueda proseguir la historia general de estos pueblos con fundamento de verdad y noticia de las cosas y sucesos dignos de memoria, se ordena a los virreyes, audiencias y gobernadores, «hagan ver y reconocer los archivos y papeles que tuviesen, por personas inteligentes y los que tocasen a la historia así en materia de gobierno como de guerra, descubrimientos y cosas señaladas que en su distrito hubieren

MANAGUA

sucedido, envíen los originales o las copias auténticas». (1)

Esa ley invocó el capitán Antonio de Fuentes y Guzmán cuando remitió a España el primer tomo de su «Recordación Florida», en solicitud del título de Cronista. «Aunque tengo—dice—noticias de que V. M. ha mandado al Presidente y Oidor de esta audiencia se les dé noticias de estas cosas y otras maravillosas del Reino, entiendo que no se ha hecho ni es fácil».

Y después de ese preámbulo, agrega: «Siéndome ahora preciso dar cuenta a V. M. desta ocupación en que me hallo, sin tener fundamento que aliente mis vigilias en cosa que es tan del agrado y real servicio de V. M».

La ley citada originó la aparición de obras del género literario de que hablamos, uno de los más trascendentes, y es también la creadora del Archivo general de Indias existente en Sevilla.

---

(1) Las cédulas a que nos referimos son las de 19 de diciembre de 1533, 16 de agosto de 1572, 23 de septiembre de 1530, y 13 de febrero de 1581. Las resume la ley 30, título 14, libro 3o. de la «Recopilación de Indias».

IDEAS CARDINALES DE LA ÉPOCA. LOS TRASGRESORES DE ESAS IDEAS

Dios es la idea cardinal que preside las inquietudes espirituales durante la Colonia.

La «Suma», obra de Santo Tomás de Aquino en que están resueltos todos los problemas de la teología, la filosofía y la moral, aplicando la lógica de Aristóteles, sirvió de base a la instrucción desde el siglo XIII hasta el XVIII. Clasifica a los seres en tres categorías: el ser humano, poseedor de intelecto, con responsabilidad y sujeto al gobierno divino; el ser irracional, exento de pena; los seres incorruptibles: los astros.

La humanidad de entonces erraba por el camino de las ciencias quiméricas.

Nacían los seres terrenos bajo la influencia de los cuerpos celestes. Por ello, el cielo, poblado de estrellas, era el arcano donde se permitía que los hombres leyesen el futuro.

«El hombre es un ser firmamental», decía Paracelso; «quien ignora la astronomía no puede saber medicina». «Los astros nos atraen hacia ellos y nosotros los atraemos hacia nosotros. Lo esencial es estar en buena y leal amistad con los astros».

Por la metafísica elevada a doctrina, se llegó a la Cábala, y por último a la superstición, contra la cual

se venía legislando desde los comienzos de la Edad Media. «Todo ome que es agorador o que se guía por agoros, reciba cien azotes», dice el «Fuero Juzgo». Alfonso X, en el Código de las «Siete Partidas», define así la adivinancia: «adeuinanca quiere decir tomar el poder de Dios para saber las cosas que están por venir»; y a continuación ordena expulsar de la tierra a los adivinos, «a quienes miran en agua, en cristal, o en espejo, o en espada o en otra cosa luziente». Pero exceptúa del castigo a los astrólogos.

Se les rendía acatamiento a los reyes porque su autoridad emanaba de Dios.

La idea religiosa, pues, con esas desviaciones, agudizada por la defensa que hizo la Iglesia de su tradición durante la lucha cismática—de un lado Lutero y del otro la Contrareforma,—da estructura singular a los tres siglos de Coloniaje.

Por las circunstancias enumeradas, casi toda nuestra literatura de esas centurias se reduce a tratados teológicos, elogio de los santos, apología de las virtudes, exposición de la fe, de los milagros y de los sacramentos, disertaciones sobre el pecado y sus consecuencias, meditaciones sobre la vida de María, reflexiones para conocer los engaños del mundo, astronomía práctica, y arte para hacer pronósticos caldaicos.

Los intelectuales insumisos al medio, caen bajo la sanción eclesiástica. En el reino de Guatemala, Remesal, el primero de nuestros historiadores, cronológicamente, purga condena y se le confisca su libro: «Historia de la Provincia de San Vicente, de Chiapa y Guatemala»; a Bergaño y Villegas—periodista burlón y escéptico—se le extraña del territorio; Larreinaga es amonestado con severidad por haber opinado libremente sobre un punto de moral; a Goicoechea se le vigila en su celda conventual porque leía a hurtadillas obras experimentales, de las que vedaba la censura.

Todos los impugnadores de cuanto era tenido como verdad indiscutible sufren anatema, y de ella no

se libran ni los escritores cristianos, como Cervantes, ni los mismos sacerdotes.

Tinta corrosiva, o bien papel blanco, cubre en los libros de antaño las frases que la Iglesia tachaba.

No se le podía tolerar a Cervantes una afirmación como ésta, de su «Don Quijote», capítulo 36, 2ª parte: «Las obras de caridad que se hacen tibia o flojamente no tienen mérito, ni valen nada». Y Cervantes ingresa al Index expurgatorio—el que publicó en Sevilla el Cardenal Zapata—desde 1632.

No podía pasar inadvertida esta frase del benedictino fray Benito Jerónimo de Feijoo: «El vicio supone necesariamente un apetito depravado y el apetito depende de la complexión individual». Ese determinismo de Feijoo, rechazado por la Iglesia y ahora motivo de preocupación jurídica, todavía siglos después, en las postrimerías del XIX, debía producir escándalo. Es el mismo de Zolá en los «Rougnon Macquart».

REPRESENTATIVOS DE LA CIENCIA

IDEARIO DE GOICOECHEA, FLORES Y BARREINAGA

El arte, en varios de sus aspectos, —el plástico y el literario por ejemplo—alcanza suprema perfección en el mundo antiguo. Captó el pensamiento la belleza y supo aprisionarla en moldes eternos.

El mármol y el pergamino guardaron aquel pensamiento y volvió a asomarse a él la intelectualidad sitibunda del siglo XVI, siglo que alumbra sus pasos con los resplandores espirituales de Grecia y Roma.

La ciencia, en cambio, no lograba salir de la metafísica. Sobre geografía, astronomía, medicina, para no enumerar sino las materias que primero preocuparon al hombre civilizado, se tenían como ciertas las afirmaciones más absurdas; se hablaba del aire, del agua, del fuego y de la tierra, sin haberse analizado todavía esos elementos. Acerca de la mecánica celeste, las teorías de entonces, apegadas al dogma, no pasaron de ser pueriles.

La jurisprudencia permaneció estacionaria. En la Universidad Pontificia se estudió derecho romano y nada de las Leyes de Indias ni de las de Castilla.

No fué sino hasta en el siglo XVIII—ayer podíamos decir—que se descubrió el oxígeno, el cloro, el ácido arsénico, la gliserina, el manganeso, y varios de

los fenómenos de la electricidad; en ese mismo siglo se clasificaron las plantas y fué creado un método racional para estudiarlas; finalmente apareció un nuevo sistema cosmogónico, conmovido después por sucesivas experiencias.

Durante la Colonia, los guías de la ciencia, fueron: Hipócrates, que nació 460 años antes de Cristo; Galeno, que floreció en Asia Menor, hacia el año 131; Avicena, originario de Persia, en 980; y por último Paracelso, abstraído en la fisiología mística, perfectamente convencido de que los astros eran de la misma naturaleza que los hombres. El siglo XVI es el de las fórmulas mágicas; el de la alquimia.

Nuestros hombres de ciencia llamáronse Diego Paz y Polanco que escribió veintisiete volúmenes,—volúmenes perdidos—sobre cosas naturales de estas tierras; Mariano Padilla, autor de afamados opúsculos sobre medicina; los doctores José Flores y José Antonio Córdova; fray Antonio de Liendo y Goicoechea, y Miguel Larreinaga.

Debido a las ideas imperantes de la época en que les tocó vivir muchas de las páginas que de ellos nos quedan, sólo pueden servir hoy como material histórico.

Goicoechea escribía: «Todos los cuerpos sensibles se resuelven en agua, aceite, sal y mercurio. La perfecta dureza de un cuerpo consiste en el enlace de sus partículas, trabadas y encadenadas, de suerte que no dejen ningún vacío. El olor es aquella sensación que causan los efluvios que exhalan las substancias sulfúricas y el sabor es producido por las partículas que obran en el órgano del gusto».

Así hablaba el Padre Goicoechea, desde su cátedra universitaria en 1769. Y era sabio, sinembargo, el fraile que de esa manera discurría.

Flores, un gran anatomista,—el primero que enseñó osteología, miología y esplanología, valiéndose de estatuas de cera,—en farmacopea no se eleva sobre su siglo. Su específico «para curar el cáncro y otros

males frecuentes», explicado en uno de sus escritos, redúcese a comer ciertas lagartijas que se crían en San Cristóbal, Amatitlán.

La «Memoria sobre el fuego de los volcanes», de Miguel Larreinaga, tuvo resonancia en Europa, y Humboldt se refiere a ella en su libro «Cosmos». Sostiene Larreinaga esta hipótesis: «Los volcanes son como forúnculos de la tierra. La actividad ígnea de ellos es un producto del calor del sol que cae sobre el mar como sobre una enorme lente. Así como se enciende una brizna de papel si se coloca a plena luz bajo un cristal cóncavo, así se produce la combustión en las entrañas del planeta».

Semejantes hipótesis, antes que científicas, más nos parecen—a distancia—las especulaciones de un poeta.

Pero había sapiencia en Larreinaga. Sus teorías físico-geológicas resultan no sólo atrevidas sino brillantes dentro de la mentalidad de su tiempo.

Hay su profunda diferencia entre el saber de Larreinaga y el de Fray Blas de Iñesta, que penetró al cráter humeante del volcán Masaya en busca de oro derretido. (1)

---

(1) El año de 1551, S. M. expidió cédula a favor del Lcdo. y Dean Juan Alvarez, facultándolo «para abrir el volcán y tomar todo el oro que hubiese dentro». Por cédula de S. M. fecha 7 de febrero de 1560, se le ordenó al Alcalde Mayor de la Provincia de Nicaragua, Lcdo. Ortiz, gastar hasta 500 ducados en descubrir el secreto del volcán.—«Documentos inéditos del Archivo de Indias».

ASPECTOS ORIGINALES DE NUESTRA LITERATURA

En verso descriptivo y en patriótico

Para Menéndez y Pelayo dos son los aspectos interesantes de nuestra poesía lírica: el descriptivo y el patriótico.

Acertado juicio, porque lo original nuestro está —antes que todo— en el paisaje, muy distinto del de la Península y porque ya en el verso descriptivo hasta el castellano cede su puesto al vocablo indígena, al que sirve para dar a conocer la flora y fauna, que, por ser propias nuestras, no tienen nombre en castellano.

En el Continente ofrece matices propios el paisaje centroamericano por la configuración ístmica del territorio: a pocas horas está un mar del otro, el clima se escalona en los volcanes y va desde el ardoroso de la costa hasta el frígido de las cumbres; se suceden florestas, cimas, valles y ríos; todo vario y a la vez, por las cortas distancias, en apretado haz.

El aspecto político es, en verdad, también original: lo es porque una nueva raza es la que habla de Patria, de Libertad y de heroísmo

Pero en Centro América es escasísima esa literatura: la poca que tenemos pertenece a los días que precedieron a la Independencia y a los años de la

Federación y en ella, preciso es decirlo, no está lo más valioso de nuestra literatura y más bien lo de dudoso mérito.

Menéndez y Pelayo seguramente se refirió al resto de América. Al escribir así evocaba los versos de José Joaquín de Olmedo, Quintana Roo, Gabriel de la Concepción Valdés y Juan Clemente Zenea.

El tema erótico en que la musa americana es pródiga, no le mereció ningún alto concepto al polígrafo español, porque el amor en los siglos XVII y XVIII y aun en el XIX fué cantado de este lado del Atlántico con cierta brusquedad y aspereza primitiva. Hay calor y efusión pero efusión ruda, ajena a toda complejidad psicológica.

No alcanzó a vislumbrar Menéndez y Pelayo el fermento revolucionario de nuestra literatura. Habían escrito ya los precursores: Gutiérrez Nájera, José Martí, Julián del Casal y José Herrera Reissig y hasta el propio renovador del verso español, Rubén Darío, pero no se detuvo a analizarlos con mirada omnisciente. Pudo, cuando menos, haber observado en el bardo centroamericano uno siquiera de sus aspectos: el de la sonoridad, pues ya era conocida su poesía «Era un aire suave....» «el mayor esfuerzo hecho en castellano para convertir en música la palabra» y que, tal como lo afirmó otro crítico, al trascribir la afortunada frase de Luis Berisso, fué después superada con la «Marcha triunfal».

LA CRÍTICA, EL HUMORISMO Y LA SÁTIRA

OBRA ESCÉNICA—LA NOVELA—ORATORIA SAGRADA Y ORATORIA PROFANA

La colonia no dejó obra escénica, fuera de la que esbozó el Padre José Trinidad Reyes, autor de las «Pastorelas», género literario a la vez bucólico y religioso, que es un trasunto del teatro de Lope de Rueda, con algo de «La Diana» de Gil Polo, y mucho de «Las Eglogas de Navidad», de Juan del Enzina.

Antes de la invención de la imprenta convergió al teatro toda la literatura; no existía otro medio de divulgar conocimientos y de obtener el aplauso de las multitudes. Llenada esa misión, volvió al claustro de donde había salido y de allí fué proscrita por reales decretos, acatando advertencias de algunos de los santos padres y aún de autores paganos como Platón y Ovidio. Se toleró en ocasiones la obra escénica, pero excluyendo severamente lo profano.

En los tiempos en que el renunciamiento a los goces terrenos era seguro medio de alcanzar el cielo, las diversiones sufrieron anatema y hasta los concilios legislaron en el sentido de apartar de ellas a los eclesiásticos y también a los seglares. ([1])

---

(1) La condición de los comediantes en el siglo XVIII no era nada envidiable. Se les consideraba fuera del orden social y los sacerdotes se negaban a autorizar los matrimonios de los cómicos entre ellos. Se caía en excomunión por el hecho de salir a las tablas. La Iglesia negaba sitio sagrado para su sepultura a los actores.—RAMÓN A. SALAZAR.

Tampoco dejó novela el régimen español, quizá por la restricción que pesó sobre las obras de esa índole, tratándose de las Indias; pero en los fastos de los siglos XVII y XVIII quedó abundante material para escribirla y empezó a ser aprovechado por los costumbristas en la siguiente centuria.

Tuvo sus tratadistas la filosofía escolástica; sus más destacados cultivadores fueron Fray Pedro Zapiain, guatemalteco, y Fray Miguel Francesch, oriundo de Barcelona.

Lo que ofrece de monumental la Colonia es la paciente investigación filológica, que nos dió la clave para ir desentrañando la cultura aborigen.

La oratoria sagrada de aquel entonces guarda mucho de bello en su labor apologética. Notables fueron los sermones de Fray Mariano de Iturriaga, candidato al capelo cardenalicio, los de Fray Antonio de Carrascol, Mariano López Rayón y Fray Pedro Tovilla, a quien llama Vásquez «el Demóstenes guatemalteco».

La oratoria profana, así como el periodismo, alcanzaron brillo inusitado en los días tormentosos que precedieron a la Independencia.

En las Cortes de Cádiz fueron aplaudidos Antonio Larrazábal, guatemalteco, y Florencio del Castillo, costarricense. Alentó el movimiento de emancipación política el encendido verbo de José Francisco Barrundia.

La crítica, el humorismo y la sátira no fueron planta exótica; por el contrario, los mismos frailes apelaban a esas armas en sus disquisiciones, y durante una disputa teológica entre Ordenes religiosas, pues franciscanos y dominicos se hallaban en antagonismo desde antes de venir a América, fray Diego de Sáenz escribió «La Thomasiada» imitando a Lope de Vega en «La Gatomaquia.»

A fines del siglo XVIII el aborigen, el español y el criollo, los tres factores étnicos de la nueva raza, presentan definidos sus caracteres intelectuales. El indígena, al incorporarse a la civilización, aportó ade-

más de su habilidad manual, vivaz y fogosa imaginación. Demostró que traía ancestral, innato, el sentimiento de la belleza.

Concluyó la dominación política de España en América, pero no el tutelaje literario. Por razones étnicas y filológicas tenía que sobrevivir dicho vasallaje.

A la iniciación intelectual siguió la imitación, y el compás y la escuadra preceptiva fueron los de Castilla.

Después de la Independencia hubo costumbristas que imitaron a Larra, autores de odas a la manera de Quintana y un sinnúmero de poetas que aspiraban a ser—en los términos de su parroquia—un Espronceda, un Zorrilla, un Bécquer.

Desde antes de 1821 recibió Centro América otra influencia literaria: la de Francia, que llegó con las ideas de los enciclopedistas.

Del coloniaje literario español y del coloniaje literario francés le ha costado libertarse a la América: el primero tenía sus profundas raíces en el idioma y el segundo en la constante aspiración hacia el progreso.

EL RENACIMIENTO

SU FUERZA OPOSITORA: EL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO

CÉLULAS DE LA CULTURA COLONIAL

EL RENACIMIENTO

ESTATUARIA, GRABADO Y PINTURA

Obra renacentista realizaron los claustros en el Reino desde que se instituyeron; la pauta docente la dió Aristóteles; no hubo otros veneros de arte que los de Grecia y Roma, con exclusión de los mismos clásicos españoles, y nada de particular tiene tal postergación si se considera que hasta las cédulas reales las normaba la jurisprudencia de Roma. España cargó con todos los aciertos y errores del mundo antiguo. Fase del renacentismo fué la enseñanza en latín, y no en castellano, de casi todas las materias universitarias, y la frecuente aparición de folletos en aquel idioma, cuyo estudio no se limitaba a las reglas que lo rigen, sino al de las obras maestras escritas en dicha lengua, madre de sabias disciplinas. Brote del renacimiento fué también en el siglo XVI el de la estatuaria, a la que fué propicia el claustro.

Monjes fueron los primeros domeñadores de la forma. Sometieron determinadas maderas, o la raíz de ellas, a largos procesos de agua y de sol; practicaron el enyesado y el estofado; hicieron uso del latón, del oro y de los esmaltes, y pulimentaron las obras con piedra de ágata.

Los grandes imagineros lograron obtener un máximun de incorruptibilidad en la madera.

Al siglo XVI pertenecen los tallistas eximios: Alonso de la Paz, cuyas imágenes invadieron las iglesias de La Antigua; Juan de Aguirre, que perpetúa su fama en la deidad de Nuestra Señora de Izamal, (1) y Quirio Cataño autor del Cristo Negro que ha dado celebridad al Santuario de Esquipulas.

Al siglo XVII pertenece Evaristo Zúniga—el del legendario Nazareno de la Merced,—y también se mencionan como escultores, sin precisar época, a Gervasio Huertas, Juan Perales y Cirilo Lara.

Señálase a Piedrasanta como el punto de transición entre la escultura moderna y la propiamente colonial.

Un aspecto admirable de aquella escultura es el realismo anatómico. Del Crucificado que esculpió Quirio, lo singular y prodigioso es el color de la epidermis, el tono sangriento de las llagas, la expresión de dolor.

La crítica le ha hecho un reparo a los artífices de nuestro renacimiento: la actitud de sus imágenes es siempre la misma; no se salieron de la rigidez clásica.

El soplo helenista que hace surgir a los grabadores al comenzar el siglo XVIII, animando los buriles de Baltasar de España, Blas de Avila y José Valladares, estampadores en cobre y batidores de medallas, lo alienta en las postrimerías de dicho siglo la Sociedad Económica de Amigos al fundar la Escuela de Dibujo que dirigió Pedro Garcí-Aguirre.

En 1808 triunfa el grabado en madera que exhibía Casildo España; dominaban el claro obscuro y el paisaje—cuando ya habían florecido el pincel de Montúfar y el de Pedro Merlo—Mariano Pontaza,

---

(1) El autor de este libro tuvo ocasión de admirar en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, en Izamal, la imagen tallada por Fray Juan de Aguirre, monje que llegó a La Antigua, prófugo del Perú. Según Inscripción que existe en el referido templo fueron dos las imágenes, perfectamente iguales, que llevó el Obispo Landa desde Guatemala, pero una de ellas la destruyó el fuego, junto con el camarín que la resguardaba. La que hoy se venera la había obsequiado el prelado a doña María Narcisa de la Cámara.

Luis Santa Cruz y José Muñoz; y eran maestros del color y dominadores de la línea Juan José Rosales y Dionisio Contreras, de quienes dice un cronista «que fueron felices en cuanto a reproducir las actitudes y los movimientos».

Francisco Cabrera distinguióse como miniaturista, como reproductor de escenas bucólicas y de retratos al temple. (1)

El arte plástico así como el dibujo, sufrieron eclipse al terminar la Colonia, al dejar de ser la Iglesia la depositaria de la ciencia y del arte.

La estatuaria fué como la teología, como el estudio del latín, una de las características del Coloniaje en el reino.

Datan de esa época los tesoros artísticos que se conservan en las catedrales.

Todavía muestran en el templo de San Francisco, en La Antigua, como obra curiosa, un Cristo forjado con el capuz del maíz, por el procedimiento que enseñara Matías de la Cerda.

Desde 1821 la escultura centroamericana, que superó a la de México y tuvo aceptación en Europa, no evolucionó en el istmo, por falta de ambiente. Puede aseverarse que expiró con el siglo XVIII.

---

(1) Menciónanse también como pintores, a Diego y Gonzalo García-Aguirre, a la vez diestros en el grabado; a Francisco e Ignacio Rendón, Juan Bautista Meza, Rafael Beltrán, Miguel Rivera, Hipólito Valverde y Narciso Rosal. Como escultores a Martín Abarca, Cesáreo Fernández, Teodoro Flóres, Patricio Díaz y José Bejarano.

—En la música, otro aspecto de la cultura colonial, se distinguieron Manuel Quirós, el primer organista que hubo en el reino, Rafael Castellanos, Miguel Pontasa, Pedro Nolasco Estrada, Francisco Garrido, Benedicto y Vicente Sáenz, tenido el primero como el más aventajado discípulo de José María Santa Eulacia. Los dos últimos ya le imprimieron sello regional a las composiciones que ejecutaban.

EL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO

LIMITACIONES QUE IMPUSO A LAS TAREAS INTELECTUALES

La poesía lírica con que se inicia en el reino la bella literatura, nació bajo las restricciones incontrastables a que estaba sujeto el medio: las de las Leyes de Indias y las del Tribunal del Santo Oficio que fué establecido en 1572, un año después que en México, siendo ambas restricciones un reflejo del estado social y filosófico de la época. Unas y otras limitaron la producción intelectual, la instrucción y la cultura en general.

El Tribunal de Guatemala tramitaba las denuncias y comenzaba los procesos, y los remitía al Tribunal de Nueva España junto con los encausados. Hubo instancias en el sentido de mantenerlo independientemente, con el objeto de evitar las demoras de los juicios, por tardanza de los correos, como consecuencia de los malos caminos. La última de esas instancias fué desechada por el Consejo de Indias el 9 de septiembre de 1776.

La mayor parte de las denuncias fueron dirigidas contra los sacerdotes por faltas en el confesonario, pero también las hubo contra los que leían obras prohibidas, científicas y filosóficas.

Denunciados al Santo Oficio fueron: Antonio de Liendo y Goicoechea, Fray Matías Córdova, Miguel de Larreynaga, Antonio García Redondo, José Cecilio del Valle, Jacobo de Villaurrutia, y Simón Bergaño y Villegas. Las pruebas de ello existen en el Archivo Colonial.

Los nombres de los delatores no se ocultaban: entre ellos figuran Ignacio Lechuga, pertiguero de la Catedral y notario de la Curia Eclesiástica; Josefa Olivera, de 57 años; ésta acusó a Bergaño de haberle encontrado leyendo el «Flor Santorum», que de seguro no era el de Fray Juan de Mendoza, quien escribió hagiografías con ese título; también se le delató por no creer en la infabilidad del Papa, por haber afirmado que el amor carnal no constituía a pecado y porque emitía opiniones semejantes a las de los enciclopedistas.

A Larreynaga se le acusó de haber sostenido en cierta ocasión que era un acto lícito el que hombres y mujeres se bañasen juntos. «La Gaceta», de Ignacio Beteta, fué denunciada al Tribunal por el canónigo Ambrosio Cerdán y Pontero.

Hubo denuncias por los delitos de librepensamiento y heregía: entre los librepensadores figuran Manuel Palacios Reyes. Se le remitió a la Inquisición la lista de los libros que poseía y los originales de sus trabajos poéticos, que, escasos de méritos, son ahora conocidos por aquella circunstancia.

Al Santo Oficio débese que los clásicos españoles: Cervantes, Calderón, Tirso de Molina, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, Fray Benito Jerónimo Feijoo fueran desconocidos en el Reino de Guatemala y en los otros dominios de América. «Don Quijote» llegó a México sigilosamente y salió de muy parecida manera.

El Tribunal del Santo Oficio, no conforme con perseguir a los conspiradores contra el Estado; a los bígamos y a los sacerdotes tránsfugas; a los que criticaban a las autoridades de cierta orden; «con reducir

a prisión a hechiceros y blasfemos y de incautarse de oraciones supersticiosas, solicitó y obtuvo de Felipe V el permiso para visitar las embarcaciones, a fin de que no pudieran introducirse al Reino obras censuradas», cuya lista era copiosa. Los textos calificados de escandalosos se entregaban a la hoguera. Fray Juan de Zumárraga en la capital de México, Diego de Landa en Maní, Yucatán, y Francisco de Bobadilla en Managua, Nicaragua, son los arquetipos de esa intolerancia.

Célebre es el proceso iniciado contra unos comerciantes que introdujeron pañuelos triangulares a la capital; el instruído contra Manuel Antonio Azañudo (1805) sub-diácono, por haber dicho misa y conferido la eucaristía en la población de San Vicente, delito que purgó con un año de cárcel; y el que se siguió contra el escultor Rafael Gil Rodríguez por haber roto un santo que tallaba, exasperado a causa de no haber querido pagársele el precio convenido, y por cuyo acto fué excluído de la Universidad de la que era miembro y quemados por mano de verdugo los autos seguidos para otorgársele el título de Bachiller. Remitido a México falleció allá víctima del tormento.

La Inquisición fué abolida por las Cortes de Cádiz en 1813. Se le restableció en 1814. Desapareció de Guatemala en 1820.

El Santo Oficio, celo de fe religiosa en apariencia, debe considerársele como una reacción contra el Renacimiento, contra la transacción que hubo en Europa entre el Poder de la Iglesia y el Poder del Arte, transacción en verdad revolucionaria. La Belleza—una vez incorporada a los principios del Estado—cuarteó el edificio del Medioevo.

LA UNIVERSIDAD, EL PERIODICO Y LA SOCIEDAD ECONOMICA

Tres células de cultura son las que dan vida intensa a la época colonial: la Universidad, el Periódico y la Sociedad Económica.

Con dos centros universitarios contó el reino: el de Guatemala, creado por cédula real de 1676 y el de León de Nicaragua por decreto emitido en 1812. Antecesores del primero fueron los Colegios de varios conventos, y del segundo el Seminario Conciliar que promoviera el Pbro. Rafael de Ayestas.

Al de Guatemala, por razón de tiempo, tocóle desempeñar el papel más importante. Acudían a él jóvenes de las otras provincias, entre los que hubo talentos singulares.

El método a que se ajustaba su enseñanza era el «ratio» que conducía a los deleitosos jardines de Academo, pero en verdad opuesto a toda renovación espiritual. Fueron puntos cardinales de la instrucción que allí se impartía: Cicerón en retórica; Aristóteles en filosofía; Manuel Alvarez en gramática y Santo Tomás en teología.

Mantuvo ese sistema docente la estrecha alianza entre el altar y el trono. Todo lo estabilizaba dentro de ese marco, pero ese marco era el de la época.

Las acciones más triviales seguían una trayectoria determinista, que iba desde la afirmación peripatética: «Todos los conocimientos provienen de los sentidos», hasta la de Juan Escoto, el filósofo irlandés: «Las ideas son manifestaciones del Creador en el seno de su criatura».

Las concreciones del pensamiento fueron medidas y tasadas y se iba a caza de ellas por medio del silogismo, único medio entonces conocido para descubrir la verdad.

La pureza de los textos usados en la fórmula «ratio» llegó lentamente a ser alterada con adaptaciones y limitaciones, hasta que conmovido el sistema por la pragmática de Carlos III que extrañó a los jesuitas de los dominios de América, sufrió una desviación el plan clásico a contar del año 1767.

Nuestros literatos insignes de la última mitad del siglo XVIII y los que escribieron al comenzar el siglo XIX, son legítimos engendros de aquellos colegios y universidades que atesoraban el humanismo de Europa.

El periodismo de la Colonia fué el de «La Gaceta», que apareció el 1o. de noviembre de 1729 y el de los órganos políticos que surgieron en el albor de la Independencia.

«La Gaceta» en su primera época no pasó de ser simple receptáculo de noticias religiosas, pero más tarde volviose dinámica, difundidora de ideas avanzadas y tuvo inquietudes espirituales: habló de la necesidad de establecer el comercio libre y de reformas docentes. No llegó ese periódico a las barriadas, porque el pueblo carecía de instrucción, pero al reaparecer circuló en Yucatán, Puebla, México y Guadalajara.

La Sociedad Económica, verdadero instituto que comenzó a funcionar oficialmente en 1796—el segundo de su índole que hubo en América—estimuló las diversas actividades del intelecto, e hizo progre-

sar el comercio, la industria y la agricultura. Fué además la continuadora del movimiento renacentista de la Iglesia

Ya en la Sociedad Económica,—que enseñó matemáticas y dibujo y tuvo anexo el primer gabinete de Historia Natural,—propiedad del taxidermista José Longino Martínez—fué motivo de preocupación la suerte de la casta indígena. Fray Matías Córdova y fray José Muro abordaron el tema propuesto por la Directiva: «Utilidades físicas, morales y políticas que de calzarse y de vestirse a la española los indios y ladinos resultarían para el Estado»; Antonio de Liendo y Goicoechea y García Redondo disertaron sobre los medios de destruir la mendicidad y socorrer a los verdaderos pobres; finalmente allí se reunieron los artesanos para organizarse en gremios, y escucharon la cálida exhortación de fray Luis García de la Merced, alusiva al propósito. (1)

«La Gaceta» y la Sociedad Económica deben ser consideradas como factores importantes de la evolución, que al hundirse la Edad Media, cuya agonía se prolongaba en las Indias, llevó al reino a la Independencia y a la democracia, concepción débil esta última, pues sólo apunta como razón de orden moral y económico y no como principio político. (2)

---

(1) La Sociedad Económica fué extinguida por real cédula de 14 de julio de 1800. Se le restableció en 1810.

(2) Los libertadores de nuestra América, sin exceptuar a Bolivar, fueron de ideas monárquicas y no democráticas.

ESTUDIO

CRONOLÓGICO A TRAVÈS DE LOS TRES SIGLOS DE LA COLONIA

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

CONQUISTADORES
CATEQUISTAS—LINGÜISTAS—LAS LEYES DE IMPRENTA

La mayor parte de los conquistadores no eran hombres de letras, pero sus cartas que contienen la relación de los hechos de armas de que fueron actores son el quicial de nuestra Historia, y hasta ellos hay que remontarse para hacer el estudio de la literatura española en América.

Las cartas de Hernán Cortés a Carlos V; las de don Pedro de Alvarado a Cortés; las actas de los primeros Ayuntamientos, dictadas por Jorge de Alvarado o por sus lugartenientes; las Memorias de Gonzalo de Alvarado—aun no encontradas, pero que en parte se conocen por las citas que de ellas hace Bernal Díaz—si es verdad que no son un dechado de buen decir, y antes bien, como ocurre con las de don Pedro, adolecen de asperezas e incorrecciones, reflejan en cambio el ambiente de la época y pintan el carácter de los principales personajes de aquellos tiempos.

Dos factores de cultura llegaron en los ejércitos de España: los cronistas y los catequizadores; unos y otros poseían erudición clásica y gusto literario, el que dejó en Europa el siglo XVI exhumador de las bellezas de Grecia y Roma, y del cual tampoco carecían los mismos navegantes descubridores.

La raza invasora, como era natural, comienza por destruir; las ciudades aborígenes son arrasadas, la casta sacerdotal o de la nobleza—guardadora de la ciencia—perseguida y exterminada; los manuscritos arrojados al fuego como obra pagana.

El conquistador abate los poderíos indígenas; pelea y sojuzga; el ejercicio de las armas lo llena todo.

La primera capital española en la América Central, Santiago de los Caballeros, fundada en 1524 sobre las ruinas de Ixinché o Tecpán Quauhtemalan, no pasó de ser un gran campamento; tres años después Jorge de Alvarado traslada la ciudad al Valle de Almolonga, pero la rebeldía de las tribus autóctonas sólo le permitió continuar la guerra pacificadora.

La penetración intelectual la inician tres sacerdotes franciscanos, llegados en el ejército de don Pedro: Fray Juan Torres que catequiza entre los quichés; Fray Francisco Pontaza entre los cakchiqueles, y el clérigo Juan Godínez que ejerció el curato en las dos primeras capitales.

En 1530, don Pedro de Alvarado, al volver de España, trae consigo al Padre Francisco Marroquín; este sacerdote escribió el primer catecismo en lengua aborigen, atrajo las órdenes religiosas y organizó misiones para lo cual llamó en su auxilio a Fray Bartolomé de las Casas; finalmente en 1537 con la cooperación de los dominicos Luis Cáncer, Pedro Angulo y Rodrigo de Ladrada, redujo a Tezulutlán, la tierra de guerra, reducción que comienza por el envío de cuatro indios mercaderes que en Zamaneb—escenario de Rabinal-Achí—al mismo tiempo que vendían tijeras, cuchillos, cascabeles y espejuelos, entonaban canciones en idioma quiché, compuestas por los misioneros, y cuyos temas eran la creación del mundo, la caída del hombre, la encarnación de Cristo y la resurrección de Lázaro, episodio ingenuamente narrado por el cronista Remesal.

Restituido Alvarado a su Gobierno—se le había removido con motivo de su desastroso viaje al Perú—

vuelto a Almolonga con su esposa doña Beatriz de la Cueva, noble dama de la familia Alburquerque, emprende el trágico viaje a las Molucas, cuando estaba ya intensificada la obra catequística por los padres mercedarios que se internaron hasta la Provincia de Chiapas.

Ciudad Vieja es arrasada por una inundación, perece la Gobernadora pocos días después de haber muerto su marido y la capital es trasladada a Panchoy. (1541)

El Padre Marroquín, elevado al rango de Obispo desde 1534, hermosea la nueva capital; funda la primera escuela y testa al morir (1563) un legado que sirvió de base económica para crear, ciento trece años después, la Universidad.

La lingüística alcanzó en ese período de que nos ocupamos, un alto grado de esplendor. Entonces florecieron Fray Francisco Parra, Fray Pedro de Betanzos y Fray Domingo Vico; el primero, al darse cuenta de que ciertos sonidos de las lenguas primitivas no tenían representación en el alfabeto español, inventó para expresarlos cuatro o cinco caracteres que entraron después al caudal de la gramática; Betanzos, ordenó, según refiere Vásquez, las diferentes partes de la oración, «distinguiendo el nombre no por las derivaciones ni por las declinaciones, sino por la anteposición de partículas para expresar el género, el número y el caso; dividió los verbos en activos, pasivos, neutros y absolutos; aplicó a todos partículas según sus casos, descubrió otras interpuestas entre los sustantivos y los adjetivos; encontró la etimología de las voces y lo estructuró todo con método claro y preciso».

El padre Vico, sacrificado en 1555 por los lacandones, tuvo fama de poseer siete idiomas; escribió poesías, gramáticas y vocabularios en algunas de esas lenguas; los libros titulados «Teología Indiorum», «Los Grandes Hombres» y una Historia que más bien

trataba de correcciones de lenguaje, para uso de los aborígenes. (1)

Se vieron obligados a ese estudio los misioneros, para cumplir con las exigencias de su rito, pero gran parte de ese trabajo se perdió. Carecíase de imprenta en él Reino; era difícil y costoso editar en México o en Madrid y lo siguió siendo después, porque las leyes de España—desde las primeras pragmáticas hasta la Recopilación—fueron restrictivas en materia de publicidad.

Una de esas leyes, la de 21 de septiembre de 1560, prohibía, bajo pena de incautación de la imprenta y multa de doscientos mil maravedises, vender o imprimir libros en que se trataran asuntos concernientes a estos países, o bien leerlos, estudiarlos o consultarlos, sin licencia del Consejo de Indias.

Más tarde, en 1584, por ley de 8 de mayo, emitida por Felipe II, prohibióse expresamente escribir vocabularios indígenas sin previo permiso. España, durante la Colonia, no permitió la libertad editorial, y hasta la impresión en el extranjero la penaba con pérdida de dignidades, bienes y ciudadanía.

Todas esas restricciones estaban relacionadas con el Tribunal del Santo Oficio que confiscaba y perseguía las obras héreticas.

---

(1) Al abrirse la Universidad, en su programa figuró la cátedra de cakchiquel, que fué servida por el padre Ildefonso José Flores. El fraile estuvo en pugna con los conquistadores y colonizadores, en particular con los encomenderos. Estos a su vez disputábanle al Rey la tierra conquistada y al indio esclavizado. En ocasiones, el fraile se aliaba con el Rey; de esa alianza nacieron las Leyes de Indias, promulgadas en 1542, y las cuales tendían a la emancipación del nativo. Colocáronse en campo antagónico los frailes y los conquistadores; los primeros, en particular los dominicos, se oponían a la violencia como sistema de atraer adeptos a la Religión. El trato con el terrígena, a fuer de catequistas, les permitió defender la casta, cuya racionalidad ponían en duda los conquistadores. Culminó esa lucha con la controversia Las Casas-Sepúlveda efectuada en Valladolid en 1551, a la que asistieron teólogos y juristas y que tenía un glorioso antecedente: la célebre bula de Pablo III «Sublimis Deus» (1537), por la cual declaró ese Pontífice que no era lícito hacer esclavos a los indios, pues estos eran verdaderos hombres con capacidad de recibir la fe católica y no como se venía diciendo «animales mudos del campo».

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI Y PRIMERA DEL SIGLO XVII

PERIODO QUE PRECEDE A LA INTRODUCCION DE LA IMPRENTA

Bernal Díaz del Castillo y Gonzalo Fernández de Oviedo.—Precursores de la poesía lírica.—Pedro de Liévana, Eugenio Salazar de Alarcón, Baltasar de Orena y Juan de Mestanza.

Dijimos ya que en los ejércitos de la conquista vinieron a la América dos factores de cultura: el fraile catequizador y los cronistas, algunos de estos últimos provistos de título real, con el objeto de recoger los más culminantes sucesos.

Tuvo origen ese oficio en las prácticas literarias de Alfonso el Sabio, Rey de Castilla y León, autor del «Código de las Siete Partidas» y además de tiernas cantigas en las que aparece perfecta la estructura del idioma.

A Centro América llegaron Bernal Díaz del Castillo, quien ya septagenario (se cree que en 1568) escribió en la Antigua, sin poseer título real, su «Verídica Historia de la Conquista de Nueva España», y Gonzalo Fernández de Oviedo, autor de la «Historia General y Natural de las Indias».

Bernal Díaz del Castillo.—Nació en la villa de Medina del Campo (Castilla la Vieja), se supone que

en los últimos años del siglo XV. Su verdadero nombre era Bernabé Díaz. Mozo aun se embarcó para América con Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro, y el primer punto que conoció de Tierra Firme fué Gracias a Dios, Nicaragua; tocóle presenciar las diferencias surgidas entre Pedrarias Dávila y Vasco Núñez de Balboa; de Castilla del Oro se trasladó a Cuba; militó a las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba, quien exploró las costas de Yucatán y Campeche; (1) partió después en la Armada que se encaminó a los citados lugares al mando de Juan de Grijalba y por último tomó parte en la expedición de Hernán Cortés a México. Asistió a ciento diecinueve batallas. En la Antigua residió pobremente, y allí desempeñó el puesto de Fiel Ejecutor y también el de Regidor Perpetuo, cargo que se obtenía por mérito.

Murió en dicha capital después del año de 1580, dejando numerosa descendencia. Tres de sus nietos fueron deanes de la Catedral y uno de ellos, María del Castillo, la depositaria del manuscrito histórico que todavía conserva el Ayuntamiento de Guatemala.

La «Verídica Historia de la Conquista de la Nueva España» no fué impresa sino hasta en 1632 en la Imprenta Real de Madrid por Fray Alonso Remón, quien la mutiló y alteró; se le tradujo al alemán en 1838; ha continuado reeditándose en varios idiomas, pero sólo se considera acorde con el original la publicada en México en 1904 por Genaro García.

La obra de Bernal, en la que éste narra, además de la Conquista de México, el viaje de Hernán Cortés a Honduras,—con pajes, maestrescuelas, una banda de música, ocho mozos de estribo y un titiritero,—es sencilla, fluída, amena, y sobre todo exacta. Como cronista sólo es comparable con Garcilaso de la Vega.

---

(1) Este encomendero de Sancti-Espíritu (Cuba) fallecido en ese lugar, no debe ser confundido con su homónimo el fundador de León y Granada, Nicaragua, aunque este último es llamado por algunos historiadores Fernández de Córdoba.

Sus incorrecciones gramaticales pasan inadvertidas entre aquella descripción de los sucesos que él presenció y de los combates y jornadas en que tomó parte. Los juicios que emite son acertados. Esa obra destruye un sinnúmero de leyendas divulgadas en otros textos. Del salto de Alvarado, por ejemplo,—batalla de la Noche Triste—dice que «ni sobre la lanza ni de otra manera era posible cruzar aquel foso», fuera de que la sombra era tan densa y tan encarnizada la pelea que nadie estuvo en condiciones de mirar si Alvarado salvaba o no la puente. Acerca de los navíos de Cortés, que según otros cronistas, fueron incendiados, o barrenados y hundidos, afirma solamente que dió «a través» con ellos para evitar el retorno a Espaa, es decir, que los estrelló contra la costa.

Es de censurarse en su obra el ensañamiento contra el Padre Las Casas, pero no debemos olvidar que Bernal era soldado en campaña, de los que creían que la tierra arrebatada al indígena era el descubridor o el colonizador quien debía retenerla y usufructuarla.

PÁGINA DE BERNAL DÍAZ

CAMINO DE LAS HIBUERAS

Les mostró Cortés un paño de nequen que traia de Guacacualco, donde venían señalados todos los pueblos del camino por donde, habiamos de ir hasta Huyacala, que en su lengua se dice la Gran Acala, porque había otro pueblo que se decía Acala la Chica; y allí dijeron que en todo lo más de nuestro camino había muchos ríos y esteros, y para llegar a otro pueblo que se dice Tamaztepeque había otros tres ríos y un gran estero, y que habiamos de estar en el camino trejornadas; y desde aquello entendió Cortés e supo de los rios, les rogó que fuesen todos los caciques a

hacer puentes y llevasen canoas, y no lo hicieron; y con maíz tostade y otras legumbres hicimos mochila para los tres días, creyendo que era como lo decian, y por echarnos de sus casas dijeron que no había más jornada, y había siete jornadas, y hallamos los rios sin puentes ni canoas, y hubimos de hacer un puente de muy gruesos maderos, por donde pasaron los caballos, y todos nuestros soldados y capitanes fuimos en cortar la madera y aserralla, y los mejicanos ayudando lo que podían; y estuvimos en hacella tres días, que no teníamos que comer sino yerbas y unas raices de unas que llaman en esta tierra quecuexque, montesinas, las cuales nos abrasaron las lenguas y bocas. Pues ya pasado aquel esterón, no hallábamos camino ninguno, y hubimos de abrirle con las espadas a manos, y anduvimos dos días por el camino que abrimos, y desque Cortés lo vió, quería reventar de enojo, y como oyó el murmurar del mal que decían de él y aun de su viaje, con la gran hambre que había, y que no miraba más de su apetito, sin pensar bien lo que hacía, y que era mejor que nos volviésemos para Méjico que no morir todos de hambre. Pues otra cosa había, que eran los montes muy altos en demasía y espesos, y a mala vez podíamos ver el cielo, pues ya que quisiesen subir en algunos árboles para atalayar la tierra, no vian cosa ninguna, según eran muy cerradas todas las montañas; y las guías que traíamos las dos huyeron, y la otra que quedaba estaba mano, que no sabía dar razón de camino ni de otra cosa; y como Cortés en todo era diligente, y por falta de solicitud no se descuidaba, traíamos una aguja de marear, y a un piloto que se decía Pedro López, y con el dibujo del paño que traímos de Guacacualco, donde venían señalados los pueblos, mandó Cortés que fuésemos con el aguja por los montes, y con las espadas abríamos caminos hacia el este, y que era la señal del paño donde estaba el pueblo; y aun dijo Cortés que si otro día estábamos

sin dar en pueblo, que no sabía que hiciésemos; y muchos de nuestros soldados, y aun todos los más, deseábamos volvernos a la Nueva España: y todavía seguíamos nuestra derrota por los montes, y quiso Dios que vimos unos árboles antiguamente cortados, luego una vereda chica, e yo y el Pedro López, que íbamos delante abriendo camino con otros soldados, volvimos a decir a Cortés que se alegrase, que había estancias; con lo cual todo nuestro ejército tomó mucho contento; y antes de llegar a las estancias estaba un río y ciénagas, más con harto trabajo lo pasamos de presto, y dimos en el pueblo, que aquel día se había despoblado, y hallamos muy bien que comer maíz y frisoles y otras legumbres; y como íbamos muertos de hambre, dímonos buen hartazo, y aun los caballos se reformaron, y por todo dimos muchas gracias a Dios; y ya en el camino se había muerto el volteador que llevábamos, por mi nombrado, y otros tres españoles de los recién venidos de Castilla; pues indios de los de Mechoacán y mejicanos morían muchos, e otros caían malos y se quedaban en el camino como desesperados. Pues como estaba despoblado aquel pueblo, y no teníamos lengua ni quien nos guiase, mandó Cortés que fuésemos dos capitanes por los montes y estancias a los buscar, y en unas canoas que estaban en un gran río junto al pueblo fueron otros soldados y dieron con muchos indios de aquel pueblo y con buenas palabras y halagos vinieron sobre treinta de ellos, y todos los más caciques y papas; y Cortés les habló amorosamente con doña Marina, y trajeron mucho maíz y gallinas, y señalaron el camino que habíamos de llevar hasta otro pueblo que se dice Izaguatepeque, el cual estaba tres jornadas, que serían diez y seis leguas, y antes de llegar a él estaba otro pueblo sujeto de éste, Temaztepeque, donde salimos. Antes pase más adelante, quiero decir que con gran hambre que traíamos, así españoles como mejicanos, pareció ser que ciertos caciques de Méjico apañaron dos o tres

indios de los pueblos que dejábamos atrás, y traíanlos escondidos con sus cargas, a manera y traje como ellos, y con la hambre, en el camino los mataron y los asaron en hornos que para ellos hicieron debajo de tierra y con piedras, como en su tiempo lo solían hacer en Méjico, y se los comieron; y asimismo abian apañado las dos guias que traíamos, que se habian huido, y se las comieron; y alcanzólo a saber Cortés, y mandó llamar los caciques mejicanos, y riñó malamente con ellos, que si otra tal hacían que los castigaría; y predicó un fraile francisco, de los que traíamos, cosas muy santas y buenas; y de que hubo acabado el sermón, mandó Cortés por justicia quemar a un indio mejicano por la muerte de los indios que comieron, puesto que supo que todos eran culpantes en ello, porque pareciese que hacía justicia y que él no sabia de otros culpantes sino el que quemó. Dejemos de contar muy extenso otros muchos trabajos que pasábamos, y cómo las chirimías sacabuches y dulzainas que Cortés traia, que otra vez he hecho memoria de ellas, como en Castilla eran acostumbrados a rogarlos y no sabian de trabajos, y con la hambre habían adolecido y no le daban música, excepto uno, y renagábamos todos los soldados de oir, y deíamos que parecian zorros o adibes que aullaban, que mas valiera tener maíz que comer que música..... ....
.....
Dejemos esta plática, y diré que siempre por los pueblos y caminos por donde pasábamos dejábamos puestas cruces donde había árboles para se labrar, en especial ceibas, y quedaban señaladas las cruces, y son mas fijas hechas en aquellos árboles que no de maderos, porque crece la corteza, y quedan más perfectas, y quedaban cartas en partes que las pudiesen leer, y decía en ellas: «Por aquí pasó Cortés»..... .....

«La Conquista de Nueva España», páginas 287-290, tomo III).

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Nació en Madrid en 1478. Perteneció a una familia hidalga, originaria del Valle de Valdés en las Asturias de Oviedo. Entró a servir desde su niñez en casa de Alfonso de Aragón, segundo Duque de Villahermosa, sobrino del Rey Católico y hermano de don Juan de Aragón. A los trece años fué presentado a la Corte de los Reyes Católicos, donde obtuvo el nombramiento de mozo de cámara del Príncipe don Juan, uno de los impulsores del humanismo, «con cuya vida se fueron quién sabe qué destinos de España». Conoció a Cristóbal Colón y a otros grandes navegantes de aquellos tiempos. (1)

A los 36 años pasó con Pedrarias Dávila a las Indias, con título de Cronista extendido por Carlos V.

Publicó varias obras, pero la principal de ellas es la «Historia General y Natural de las Indias».

Oviedo y Valdés es tan verídico como Bernal Díaz; al referir un hecho no olvida ni el día ni la hora, ni a los testigos que lo presenciaron. Todo sitio a que llega lo describe. La enumeración no falta en su relato. Poseía más ciencia que Bernal y las noticias que dá respecto a la flora costarricense y nicaragüense son de gran interés. Murió en 1557.

---

(1) Del gran Almirante hace este retrato: «era de buena estatura y aspecto, más alto que mediano y de recios miembros, los ojos vivos y las otras partes del rostro de buena proporción, el cabello muy bermejo y la cara algo encendida y pecosa».

PÁGINA DE
GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

DE LA CABUYA Y DEL HENEQUÉN

La cabuya es una manera de hierba que quiere parecer en las hojas a los cardos o lirios, pero más anchas e más gruesas hojas: son muy verdes, e en

esto imitan los lirios, y tienen algunas espinas e quieren parecer en ellas a los cardos. El henequén es otra hierba que también es así como cardo; mas las hojas son más angostas y más luengas que las de cabuya mucho. De lo uno y de lo otro se hace hilado y cuerdas harto recias y de buen parecer, puesto quel henequén es mejor e más delgada hebra. Para labrarlo, toman los indios estas hojas e tiénenlas algunos días los indios en los raodales de los ríos o arroyos, cargadas de piedras, como ahogan en Castilla el lino; y después de que han estado así en el agua algunos días, sacan estas hojas e tiéndenlas a enjugar e secar al sol. Después que están enjutadas, quiébranlas, e con un palo a manera de espadar el cáñamo, hacen saltar las cortezas, e aristas e queda la hebra de dentro de luengo a luengo de la hoja: e a manera de cerro júntanlo y espádanlo más, e queda en rollos de cerro que parece lino muy blanco e muy lindo, de lo cual hacen cuerdas e sogas e cordones del gordor que quieren, así de la cabuya como del henequén; e aprovéchanse dello en muchas cosas, en especial para hacer los hilos o cuerdas de sus hamacas o camas en que duermen....

Alguno deste henequén (y también de la cabuya) es hilo blanco e muy gentil; e otro es algo rubio. Aquí cuadra una particular invención nueva destos indios, enseñados de la natura, después que los cristianos los enseñaron a estar en grillos e prisión. Decirse ha la manera que tienen para cortar el hierro con hilo desta cabuya o del henequén, si les dan espacio para ello. Esto está experimentado en que de noche, descuidados los cristianos, e teniendo en cadenas presos algunos indios o con grillos, se han soltado e ídose, e han hallado cortadas las prisiones, y es desta manera. Como quien asierra, mueven sobre el hierro que quieren cortar un hilo de henequén o cabuya, tirando y aflojando, yendo e viniendo de una mano hacia otra, y echando arena muy menuda so-

bre el hilo (en el lugar o parte que lo mueve), ludiendo en el hierro, y como el hilo va rozando, así lo van mejorando e poniendo del hilo que está sano e por rozar, y desta forma siegan un hierro por grueso que sea, e lo cortan, como si fuese una cosa tierna o muy fácil de cortar. En Tierra Firme ha acaecido cortar a trozos los indios áncoras de navíos de la manera que está dicho.

«Historia de Indias«. Tomo I, Lib. VII, Cap. X,

Pedro de Liévana

Dice Menéndez y Pelayo: «La Historia literaria de Centro América ha sido mucho menos estudiada hasta el presente que su historia política. El conquistador Pedro de Alvarado, el Obispo de Chiapa Fray Bartolomé de las Casas, el Muntaner de la Conquista americana Bernal Díaz del Castillo, el apostólico varón Fray Pedro de Betanzos y el incomparable prelado don Francisco Marroquín, dan honrosísimo y calificado principio a la cultura literaria de Guatemala con sus obras catequísticas e históricas. Pero de los orígenes de la poesía y de la amena literatura tenemos muy escasas noticias. El más antiguo poeta cuyo nombre hayamos, es don Pedro de Liévana, de quien se leen dos sonetos en el manuscrito de la Silva de Poesía de Eugenio Salazar, que antes de ir de Oidor a la Audiencia de México, había sido Fiscal de la de Guatemala por los años de 1580, y que fecha desde ahí algunas de sus composiciones. Una de ellas es cierto soneto encomiástico «al libro de las obras llenas de doctrina, erudición y gala del ilustre poeta don Pedro de Liévana», de quien sentimos no poder dar más individual noticia, si su mérito correspondía a los extraordinarios encarecimientos de su panegirista».

El soneto a que alude Menéndez y Pelayo comienza así:

> Jardín de mil lindezas adornado,
> floresta llena de preciosas flores,
> pintura de vivísimos colores,
> joyel de esmaltes ricos esmaltado.
>
> Palacio donde se han aposentado
> las musas con sus dotes y primores,
> torre donde Minerva sus valores
> y sus tesoros ha depositado.

La carrera eclesiástica de Pedro de Liévana se resume así, conforme a la lista de prebendados de la Iglesia Metropolitana de Guatemala: arcediano en 1537; tesorero en 1541; maestrescuela en 1550; canónigo en 1559, y dean en 1572. (1)

En la tabla de los aniversarios que celebraba la Iglesia Catedral (véase Juarros «Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala», tratado segundo, página 246), Liévana figura como el fundador de la Fiesta de la Conversión de San Pablo, para lo cual había donado un capital de 1,400 pesos.

Eugenio Salazar de Alarcón

Eugenio Salazar de Alarcón, madrileño, cuyo nombre se enlaza al del primer poeta que figura en los anales literarios del Reino, no debe pasar inadvertido, pues ilustra las letras del siglo XVI y es lo probable que, así como en México, un poco más tarde,—desde 1581 hasta 1589—haya contribuido al cultivo del gay saber en Guatemala.

Muchas páginas de su voluminoso libro, «Silva de Varia Poesía», algunas aun inéditas y que se con-

---

(1) Liébana han escrito todos los que se han ocupado de este autor, inclusive Menéndez y Pelayo. Pero en la lista de prebendados de la Catedral de Guatemala se lee: Br. Pedro de Liévana (con v y no con b). Nosotros optamos por escribir el apellido como lo escribía el poeta.

servan en el Archivo de la Academia de la Historia, en Madrid, fueron escritas en la Antigua. Inspiró esas poesías su esposa doña Catalina Carrillo, y al decir de la crítica «no obstante el prosaísmo y a veces desaliño» que campea en sus versos «estaban estos cien leguas distantes de la monotonía petrarquista», y en la parte descriptiva puso «lujo de dicción y hasta color local americano». En prosa fué todavía superior, «tuvo donaire incomparable y agudeza satírica».

Antes que Landívar cantó a los lagos de México, pintó escenas bucólicas y describió con vivos colores las galas de la ciudad que surgía con arquitectura morisca sobre las ruinas de la que fué Tenochtitlán.

La Historia no es precisa respecto de la fecha en que llegó a Guatemala como fiscal de la Audiencia, pero es lo probable que ello aconteciera en las postrimerías del Gobierno de don Pedro de Villalobos.

Nada dicen las crónicas acerca de la influencia que ejerciera en las letras, y sólo consignan que en el año en que asumió la Presidencia García de Valverde (1578) tuvo serias diferencias con los oidores, al extremo de que estos indujeron a uno de los Alcaldes ordinarios, don Diego de Herrera, a que instruyese informativo contra Salazar de Alarcón, aduciendo que favorecía indebidamente a los parientes de su mujer; ese acto, a la postre, tuvo las peores consecuencias para el Alcalde, pues el Consejo de Indias, que conoció de la querella, reprobó lo hecho por Herrera y ordenó a la Audiencia castigarlo. (1) Tres años más tarde pasaba de Oidor a México; había sido antes de llegara Guatemala Oidor en Santo Domingo y Gobernador de las Canarias.

---

(1) El dato lo consigna Fuentes y Guzmán en su «Recordación Florida», libro VI, Capítulo XIII. El historiador Milla, comentándolo dice: «que el Tribunal de Indias procedió así o porque consideró infundados los cargos o porque juzgó que el Alcalde había excedido los límites de jurisdicción». Lo cierto es que la resolución del Consejo sirvió de precedente jurídico en lo futuro.

Pueden leerse poesías de Eugenio Salazar en la «Biblioteca Española de libros nuevos y curiosos», editada por Gallardo, tomo III.

FRAGMENTO DE LA EPÍSTOLA DE EUGENIO SALAZAR A HERNANDO DE HERRERA

De tu caudal que ciencias mil abarca,
nos traiga ya el océano otra vuelta,
antes del corte de la mortal Parca.

La presa ya del dulce néctar suelta
que inunde y fertilice las arenas
del Nuevo Mundo, con verdad resuelta.

Abre de tu saber las ricas venas
y de tu entendimiento y elocuencia
salga el rico licor de que están llenas.

BALTASAR DE ORENA

Dice Menéndez y Pelayo: «en el canto de Calíope elogia Cervantes a otro poeta, Baltasar de Orena u Oreña, que en 1591 fué Alcalde Ordinario de Guatemala en compañía de Gregorio Polanco».

Ese mismo dato aparece en el «Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala», por Juarros: en la lista de Alcaldes ordinarios, que comienza desde la fundación de la ciudad (1524) figura Orena como Alcalde en la fecha que indica Menéndez y Pelayo. (*)

Antes de ser Alcalde había servido el cargo de Síndico, pues Fuentes y Guzmán, en su «Recordación Florida», hablando del Puente de los esclavos, dice: «Se propuso la fabricación de dicho puente por el año de 1579. Hizo la moción ante el Ayuntamiento el sín-

---

(*) Los Ayuntamientos eran compuestos de uno o dos Alcaldes y de mayor o menor número de Regidores, según la categoría de la población. «Había Alcaldes de españoles, de mulatos y de indios en las poblaciones compuestas de ellos; y cuando alguna casta era más o menos numerosa había no uno sólo, sino dos de cada sección».—SANTIAGO RICARDO VILANOVA. «Apuntamientos de Historia Patria Eclesiástica», página 9.

dico Baltasar de Orena, pero no se despachó el negocio en muchos días hasta que de Alcalde ordinario (libro V del Cabildo, desde el folio 57 hasta el 69) entró Gregorio de Polanco y el mismo Baltasar de Orena, por el año de 1591, en que siendo síndico Gabriel de Mejía, volvió a agitarlo en 9 de febrero del mismo año».

Los bibliófilos no han podido encontrar ninguna muestra de las poesías de este autor.

Juan de Mestanza Ribera

Se conoce por lo que dice de él Miguel de Cervantes Saavedra en el canto séptimo de su «Viaje al Parnaso», y en el Canto de Calíope, libro VI de «La Galatea».

Beristain y Souza afirma que era andaluz en la patria y guatemalteco en el domicilio. Menéndez y Pelayo sólo dice «al parecer andaluz».

De los versos de Cervantes se deduce que volvió a España y seguramente allá feneció.

Consta en informe de la Real Audiencia, fechado a 29 de abril de 1589, que Mestanza desempeñó el cargo de Alcalde mayor de Sonsonate.

Tampoco es conocida ninguna de las poesías de Mestanza.

MIGUEL DE CERVANTES Y LOS PRECURSORES DE NUESTRA LIRICA

Citamos a Cervantes al hablar de Juan de Mestanza y Baltasar de Orena, ambos contemporáneos del célebre autor del Quijote, quien tuvo perfecto conocimiento de estos países y hasta ansió venir a ellos. En sus tiempos de mayor pobreza, el Príncipe de los ingenios solicitaba reiteradamente un oficio de los vacantes en las Indias: la Contaduría del Nuevo Rei-

no de Granada, la de las galeras de Cartagena, el corregimiento de la Ciudad de La Paz o la Gobernación de Soconusco, la brava tierra del cacao, mucho antes de que escribiese el libro que lo hizo inmortal.

Cervantes elogia a Mestanza y a Orena en el «Viaje al Parnaso» y en su libro pastoril «La Galatea», calificado de incorrecto y a la vez de inefable, y que escribió durante su mocedad en la Villa de Esquibias, en loor de la que fué después su esposa doña Catalina Palacios Salazar y Vozmediano.

En el «Viaje al Parnaso», escrito en tercetos, dice en el capítulo VI:

> Jerónimo de Mora llegó en esto
> pintor excelentísimo y poeta,
> Apeles y Virgilio en un supuesto
> y con la autoridad de una jineta,
>
> (que de ser capitán le daba nombre)
> al caso acude y a la turba aprieta
> y porque más se aturde y más se asombre
> el enemigo desigual y fiero
>
> llegó el Juan Briedna de inmortal renombre
> y con él Gaspar de Avila, primero
> secuaz de Apolo en cuyo verso y pluma
> Iciar puede envidiar, temer sincero.
>
> Llegó Juan de Mestanza cifra y suma
> de tanta erudición doctrina y gala,
> que no hay muerte ni edad que la consuma;
> Apolo lo arrancó de Guatimala
> y le trujo en su ayuda para ofensa
> de la canalla en todo extremo mala».

En «La Galatea», libro autobiográfico, cuyo héroe es el Pastor Elicio, Calíope dice, tañendo al mismo tiempo el arpa:

> Pienso contar de aquellos solamente
> a quien la Parca el hilo aun no ha cortado,
> de aquellos que son dignos justamente
> de en tal lugar tenerles señalado.

Y la musa de la poesía épica y de la elocuencia va enumerándolos: Ercilla, Diego Osorio, Juan de Sil-

va, Diego de Mendoza, Luis de Montalvo, Cristóbal de Meza, Juan de las Cuevas, Hernando de Herrera, Baltasar de Alcázar, Luis de Góngora, Francisco de Terrazas (cronológicamente el primer poeta mexicano) y después de nombrar a Fernando Rodríguez de Pineda

> «cuya vena inmortal, cuya excelente
> y rara habilidad gran parte hereda
> del licor sacro de la equina fuente»,

exclama Calíope:

> «Y tú que el patrio Betis has tenido
> lleno de envidia y con razón quejoso,
> de que otro cielo y otra tierra han sido
> testigos de tu canto numeroso:
> alégrate, en el nombre esclarecido
> tuyo Juan de Mestanza generoso,
> sin segundo será por todo el suelo
> mientras diere su luz el cuarto cielo.
>
> Toda la suavidad que en dulce vena,
> se pudo ver, vereis en uno solo,
> que al son sabroso de su musa enfrena
> la furia al mar, el curso al Dios Eolo.
> El nombre de ese es Baltasar de Orena
> cuya fama al uno y otro polo,
> corre ligera y del Oriente a Ocaso
> por honra verdadera de Parnaso».

Desfilan después, en las octavas siguientes: Lupercio Leonardo de Argensola, Juan Coloma, Gil Polo y Cristóbal de Virués, hasta que concluído el canto desaparece la musa «cercada por las llamas que antes estaban divididas, delante de los ojos de todos».

Ya uno de los biógrafos del gran novelista, Carlos Aribeau, advierte en un prólogo, que el autor del «Quijote» tuvo estrecha amistad con los más afamados ingenios de aquel tiempo, cuya benevolencia se había granjeado por los exagerados elogios que les había prodigado en «La Galatea». Y ello es evidente, pues en «La Galatea» como en el «Viaje al Parnaso»

pasan los hombres ilustres y hasta los anónimos en abrumador desfile.

El mismo biógrafo aludido nos da la clave de los elogios que distribuía Cervantes. Le era preciso, dice, «aguzar el ingenio para atender a las nuevas cargas». Las nuevas cargas eran las de su matrimonio, efectuado en 1584, el mismo año en que dió a la estampa los libros referidos, y las cuales se le agravaron en Sevilla, cuando, enferma su esposa, él pobre y manco, sin otra protección que la del Arzobispo de Toledo, percibía un ínfimo sueldo en la Proveduría de las Armadas de Indias.

El propio Cervantes dice en el proemio de su «Viaje al Parnaso»: «Si por ventura, lector curioso, eres poeta y llegase a tus manos—aunque pecadoras—este Viaje; si te hallares en él escrito y notado entre los buenos poetas, dá las gracias a Apolo por la merced que te hizo; y si no te hallares también se las puedes dar. Y Dios te guarde».

Orena y Mestanza lo mismo que Salazar y Liévana, publicaron sus poesías en España, en donde la imprenta existía desde 1474.

* * *

Editaron también, antes de la introducción de la imprenta en el Reino: Fray Jerónimo Larios, en México, 1607 («Arte o Gramática de la Lengua Mame»); Antonio de Remesal, en Madrid, 1619; Francisco Carrasco del Saz, en Sevilla, 1620; Fray Ambrosio de la Madre de Dios, en Manila, 1621; Juan de Dios del Cid, en San Salvador, 1641, en una imprenta forjada por él mismo: Diego Reynoso, en México, 1644; José Monroy, en México, 1651; Ignacio Llana, en México, 1658. (1)

(1) El doctor Antonio Batres Jáuregui escribió un artículo titulado: «El Calvario del Primer Cronista de Guatemala», en el que se advierte un error. Dice que Remesal, para editar su obra, hizo un viaje dilatado y costoso «desde la capital del Reino hasta España, pues aunque ya había imprenta aquí, no se trabajaba, ni en México, por falta de papel». Conviene que el error no subsista. Remesal publicó su crónica en 1619 y el primer taller tipográfico no llegó a Centro América hasta 1660.

Fray Antonio de Remesal. —Padre dominico, oriundo de la villa de Alariz, Reino de Galicia; con erudición adquirida en Salamanca; docto en lengua griega, hebrea y latina; de fama como orador.

Escribió la «Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapas y Cuatemala».

Llegó a la capital del Reino el 9 de octubre de 1613. Habiendo estudiado los Archivos comenzó a escribir su crónica en 1615 y la concluyó el 29 de septiembre de 1617, en Oaxaca, de donde pasó a México a consultarla con Juan Fray de Torquemada. Editóla en Madrid, Imprenta Angulo (1619), y la dedicó al Capitán General del Reino, don Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas, Conde de la Gomera. Aprovechó esta crónica el poeta Manuel José de Quintana para escribir su «Biografía del Padre Las Casas».

Remesal es de dicción fácil, ingenuo en la expresión a veces fogoso e irónico. Lo que narra son los sesenta años de la Conquista, las crueldades de quienes sojuzgaron al aborigen.

Encomió los méritos de la Orden a que pertenecía. Se le juzga parcial a favor del Padre Las Casas y de los indios. Debido a prejuicios que suscitó con su libro, sufrió calumnias y persecuciones; descargó sobre él su saña el Comisario del Santo Oficio, Felipe Ruiz del Corral. Guardó prisión en la capital de Guatemala, procesado por la Inquisición y fué confiscada y prohibida la circulación de su obra.

PÁGINA DE REMESAL

LA CONQUISTA DE TEZULUTLÁN

Volviendo a los sucesos de este año de 1537 y al tan notable como la entrada de los Padres de Santo Domingo en tierra de guerra a llevar con paz el Evangelio de Cristo Nuestro Señor, que es nuestra verda-

dera paz: habiendo dicho en el capítulo undécimo antecedente, cómo los Padres dieron sus coplas a decorar a los indios mercaderes. Es de saber que no sólo se contentaron con ello, sino que se las pusieron en tono y armonía, música al son de los instrumentos que los indios iban acompañándolos con un tono vivo y atiplado para deleitar más su oído por ser muy bajos y roncos los instrumentos músicos de que usan los indios. Ellos tenían sus mercaderías de la tierra y el Padre Fray Bartolomé de las Casas, les dió algunas de Castilla, tijeras, cuchillos, espejuelos y cascabeles de que los indios gustaban mucho y con este empleo los envió a tierras del Quiché y Zacapula en donde había un cacique poderoso, hombre de buen juicio y razón, emparentado con lo mejor de la tierra, y por ser belicoso era muy temido de toda aquella comarca, y no se hacía en toda la provincia más de lo que él quería. A su lugar encaminó el Padre Fray Bartolomé de las Casas a los mercaderes y como en aquel tiempo no había mesones ni casas de comunidad, todos los forasteros que llegaban al lugar acudían a posar en casa del señor, que los recibía humanamente, hospedaba y daba de comer conforme a la calidad de la persona, y el forastero reconocía el bien recibido o que había de recibir, poniendo a los pies del señor algún presente conforme a su posibilidad.

Entraron los mercaderes en casa del Cacique como solían, y con el presente de cosas de Castilla le ganaron la voluntad con más afecto que otras veces que habían llegado a su casa, pusieron la tienda y acudió la gente a comprar y viendo cosas buenas nuevas vinieron más de los que solían. Acabose la venta por aquel día y los más y más principales del lugar se quedaron en casa del señor a hacerle estado como lo tenían por costumbre. Entre tanto los mercaderes pidieron un teplanaxtle, que es un madero hueco con ciertas formas de aberturas o resquicios por donde sale la voz, instrumento músico de los indios, por

tocarse algo sordo por su hechura, y con unos palillos forrados en paño a modo de atambor; para levantarle de punto, sacaron las sonajas y cascabeles que llevaban de Guatemala y al son de los instrumentos comenzaron a cantar las coplas y versos que traían decorados. El nuevo empleo de los mercaderes, la novedad del ejercicio de hacerse músicos, cosa que jamás habían visto en aquel paraje, de nunca haber oído tal género de instrumentos juntos, ni con tal armonía y consonancia y el decirles cosas que jamás habían caído en su imaginación:

De cómo había sido creado el mundo; cómo el hombre había pecado, y cómo para volver al Paraíso fue menester, presupuesta la ordenación divina que el hijo de Dios muriese, y lo demás que de su vida oían. Cómo nacio de Madre virgen y los milagros que hizo, y sobre todo el decir que los ídolos eran demonios y malos los sacrificios que se les hacían, particularmente matar hombres por agradarlos: causó tanta admiración al cacique y a los principales del lugar, con toda la demás gente que les había oído, que como a San Pablo y San Bernabé en el Aerópago de Atenas, les dieron el nombre de Embajadores de nuevos Dioses, porque a Cristo Señor Nuestro, que ellos le nombraban por tal, nunca jamás le habían oído.

Suspendió el cacique el juicio aguardando que otra vez cantasen, y a su ruego el día siguiente volvieron al mismo ejercicio y la gente que los oyó se ausentó porque ellos echaron como se dice el sermón, y acudió todo el pueblo a las coplas. Como ocho días duraron los cantares, ya este, ya otro, ya el de la creación del mundo, y el de la caída del hombre, ya el de la encarnación de Cristo, ya el de la resurrección de Lázaro y todos se variaban conforme el gusto de quien los pedia, porque los mercaderes ya iban industriados que no fuesen escasos en cantar y tañer.

(«Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala», capítulo XV. Libro III. página 135).

Carrasco del Saz. — Vió la luz en Trujillo, Honduras, y siguió su carrera literaria en la capital del Perú. Después de servir la Magistratura en la Audiencia de Lima, pasó con igual cargo a la de Panamá, donde falleció al promediar el siglo XVII. De su saber literario y jurídico dan testimonio dos libros: «Comentarios sobre algunas Leyes de la Recopilación de Castilla», y «De los casos de curia», el primero impreso en Sevilla, en 1620, y reimpreso en Madrid 20 años más tarde, y el segundo editado en Madrid en 1630.

Su nombre figura en las Bibliotecas de Nicolás Antonio y de Lipenio; el docto español Juan Lucas Cortés en su «Sacra Themis Hispanoe Arcanoe», le llama «Varón óptimo y curioso disertador».

Sobre fray Ambrosio de la Madre de Dios, dominico guatemalteco, que profesó en el Convento imperial de México, hay alguna nebulosidad. Beristain dice que llamóse primero Ambrosio Martínez Pérez, y que Eguiara le menciona con el nombre de Ambrosio Martín, haciendo dos escritores de uno.

En 1595 pasó a Filipinas donde floreció en ciencia y en virtud. Predicó a los indígenas, hizo conversiones, erigióle un templo a Santo Tomás de Aquino y pobló de milagros la región de Nueva Segovia. Publicó en Madrid las siguientes obras: «Arte y Diccionario de la Lengua de Nueva Segovia», «Explicación de los Evangelios», «Doctrina Cristiana» y «La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo», todos en la misma lengua.

Como figura apostólica prominente se destaca en la historia de las Flipinas. Falleció por los años de 1626-27.

Sor Juana de Maldonado

En el tiempo en que los institutos de monjas eran a la vez escenario religioso y profano, con patios accesibles al comercio menor, y cultivados de árboles frutales, en el más famoso de los conventos del Reino—el de la Concepción—inmediato al río Pensativo, y cuya historia no es conocida con exactitud porque lo resguarda la Fábula, vivió la poetisa Sor Juana de Maldonado. Dicho convento, que la fantasía de Tomás Gage pintó lleno de más de cien profesas y otro tanto de pupilas y de setecientas criadas, fué habitado por religiosas llegadas de México, y es de suponer que tuviese el mismo carácter de los que existían en Puebla y en la capital de Nueva España. (1)

Sor Juana era hija del Licenciado Juan Maldonado de Paz, magistrado de la Audiencia, a quien las crónicas mencionan desde que comenzó a gobernar el Reino el Conde de la Gomera. Belleza incomparable, talento precoz y educación señoril tenía la dama aristócrata, que cruzó el umbral del bullicioso edificio para ahogar un amor que había contrariado a su padre.

Fíjase el período de sus mayores fatigas intelectuales el de los años 1621 a 1630, lapso en que ocupó la obispalía Fray Juan Zapata y Sandoval, mexicano, autor de un famoso opúsculo cuyo objeto era probar que los beneficios eclesiásticos y los empleos civiles debían conferirse a los nativos de América.

Gage le da un tinte pecaminoso a la vida monástica de Sor Juana, y es rigurosamente exacto el

(1) Las primeras de esas religiosas llegaron el primero de febrero de 1578 y al año siguiente se hicieron las primeras profesiones.
«Los Conventos de monjas eran, después de todo, centro de sutilezas teológicas, lugar de cita de la aristocracia, refugio de gente soltera, de virreyes y príncipes y teatro de fiestas profanas. En el locutorio se bebía hipocrás y el riquísimo chocolate con anís y canela, en humilde pozuelo de Tabasco o al gusto del virrey Mancera. A veces, las abejas del amor y las abejas de Himeto se equivocaban de panal, zumbando junto a las bocas de las novicias».—LEONARDO MONTALBÀN, «Bajo el Sol de México, página 52.

dato de que vivió en su abditorio con ostentación de riqueza, servida por dos esclavas negras, en celda primorosamente ornamentada, frente a la cual había surtidor y jardín.

Según testimonio del padre Arochena—bibliófilo franciscano—merecieron aprobación y elogio las composiciones poéticas de la religiosa, entre otras, una en que narra la vida de Sor Catarina Bautista y Sor Juana de San Francisco y que tituló «Cantos de Navidad»; una oda dedicada a la Madre Elvira de San Francisco en ocasión en que se trasladaba a Chiapas y que denominó «Triste Despedida»; muchas de sus redondillas místicas; una elegía a la memoria del prelado Fray Juan González Altamirano, y el poema que intituló «El Angel de los Forasteros», calificada como la mejor de sus obras por el citado padre Arochena. Ninguna de esas producciones ha llegado hasta nuestros días.

Dió Sor Juana motivo a uno de los tantos escándalos de la Colonia. Dividido el Convento en dos partidos, uno de ellos adversado por otras monjas,—las de Santa Catarina,—pretendía que la poetisa fuese elevada al rango de abadesa y hubo afluencia de vecinos armados, e intervención de la autoridad al toque de rebato de las campanas. Se conjuró el choque entre los bandos al renunciar Sor Juana el honor que las reclusas jóvenes deseaban se le confiriese. Acaeció su muerte el año de 1638, y fué sepultada en el coro de su propio Convento. (1)

Fray José Monroy, mercedario guatemalteco, cronista de la Provincia de la Visitación, examinador sinodal y calificador del Santo Oficio, sobresalió como tribuno sagrado. Su oración fúnebre, pronunciada en Guatemala, en ocasión de las honras del Padre Diego de Saz, se publicó en México (1651). En Guatemala

---

(1) Sobre su sepulcro se veía este epitafio: «Aquí repoza la que se libró del mundo engañoso para buscar la misericordia divina: Sor Juana de Maidonado que a los cuarenta años pagó el saldo de la vida».—ANA R. ESPINOSA.—Discurso pronuuciado en 1924.

editó un sermón sobre San Jerónimo, el Doctor máximo de la Iglesia (1669); un panegírico sobre San Pedro Nolasco y San Pedro Pascual.

Al mercedario Fray Ignacio Llana, la bibliografía le menciona por su Panegírico de la Virgen María «con que dió principio a las súmulas y lógica de su curso de arte» y que editó siendo regente de estudios, en la capital de México (1658). En Guatemala, de donde al parecer era nativo, enseñó teología y filosofía.

(*) La alarma en el Convento de la Concepción se produjo por habitar en él novicias de familias principales. El pueblo acudió capitaneado por jóvenes de capa y espada, dispuestos a entrar en choque. El sacristán que tañó los bronces fué extraído de la sacristía y vejado por la multitud, cuya ira contuvieron el Presidente de la Real Audiencia, el Obispo y varios Regidores municipales, así como una compañía de arcabuceros.
Las monjas ancianas adversaban a Sor Juana por su poca edad e inexperiencia.

PRIMER ENSAYO TIPOGRÁFICO

EL PUNTERO APUNTADO CON APUNTES BREVES

Un hecho extraordinario, que no podemos dejar de historiar, es el primer ensayo tipográfico realizado en el Reino: el de Juan de Dios del Cid, hijo de Diego del Cid y de Juana Arévalo, nacido en San Salvador en diciembre de 1606, literato de muy feliz ingenio y vasta erudición y al mismo tiempo agricultor e industrial, dueño de telares y al cabo de los días fraile franciscano.

Profesó en el convento de su orden, que ocupaba el sitio en que hoy se alza el Cuartel del Primer Regimiento de Infantería; allí acometió su intento tipográfico y allí mismo falleció, octogenario, al concluir el siglo XVII. (1)

---

(1) En una nota marginal en la obra de Juarros aparece que Juan de Dios del Cid murió en 1746 a la edad de 77 años, de lo que resultaría que había nacido en 1669, y no en 1606; pero el error de ese dato es evidente: si hubiera nacido en 1669 no habría impreso su obra en 1647, pues es imposible que una obra se imprima antes de que nazca el autor; por otra parte, la imprenta fue introducida al Reino de Guatemala en 1660 y el Convento de San Francisco, que poseía una buena, no se habría negado a imprimir las obras del ilustre fraile franciscano, y en fin, si éste hubiera muerto en 1746 (un siglo después de la impresión de «El Puntero»), habiendo nacido en 1606, habría fallecido a la edad de 140 años, lo que es increíble. La indicada fecha marginal de la obra de Juarros, pues, está errada, y si murió a los 77 años, la muerte acaeció en 1633.—JORGE LARDÉ.

Domingo Juarros apunta en su obra «Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala» (tomo II, página 116, edición 1857) esta breve noticia: «El R. P. Juan de Dios del Cid, religioso de San Francisco escribió un cuadernito que tituló «El Puntero», en que con los conocimientos que adquirió por una larga experiencia dá reglas para que el puntero ejercite su oficio con acierto».

Don José Toribio Medina en su libro «La Imprenta en Guatemala» (1670 - 1821) editado en Chile, dice: «Es un breve tratado de la tinta añil o tinta anual y de su prodigiosa fábrica. Como no había entonces talleres tipográficos, suplió esta falta fabricando él mismo los caracteres de imprenta y la prensa en que debía tirar los moldes, logrando al fin salir con su intento. Parece que esto ocurrió en alguno de los pueblos del distrito de Guatemala. Es este documento curiosísimo para la tipografía americana. La fecha ha salido tan mal impresa que los números han sido retocados con tinta, de tal modo, que no podemos precisar si es realmente la de 1641. En caso afirmativo éste será según lo que sabemos el primer volúmen impreso en Guatemala.»

Medina agregó enseguida: «Examinada con la prolijidad necesaria los números de la fecha en nuestro ejemplar, que es el mismo que tuvo Leclere a la vista y otro no se conoce, hemos podido persuadirnos de que es la que le señala». (1)

Deja, pues, cerrada a toda discusión la fecha en que fué impreso el libro: 1641, (diecinueve años antes de que hubiese imprenta en el Reino) pero le dá a El Puntero estirpe europea. En efecto dice: «El más ligero examen de esa pieza («El Puntero apuntado con apuntes breves») manifiesta que no es posible

(1) No solamente existe un ejemplar de «El Puntero», como creyó Medina. Consérvanse en Guatemala dos ejemplares más, también con fecha defectuosa, con el número 4 no muy legible. Así lo afirma Virgilio Rodríguez Beteta.

atribuirle tal procedencia, siendo en realidad de origen peninsular.» (1)

Medina no supo el nombre del autor de El Puntero. «De ninguna de sus páginas consta—dice—cual fuese el autor de este curiosísimo libro; los conocimientos que manifiesta acerca del tema de que se ha ocupado demuestran que debió ser doctrinero de algún pueblo de indios y que por su ministerio o recorría con frecuencia los obrajes de su distrito o moraba en alguno de ellos».

El mismo Medina trae la siguiente descripción del libro:

«8o.—Por-v. en bl.—6pp. prels.s.f con el prólogo al amigo lector.—1 con una décima de cierto amigo del autor, a quien habiéndole éste enviado el tratadito le dió su parecer en aquella forma. Pág. bl 20 hojas foliadas del texto, y en el v. de la última unos versos para el fin del rosario que se reza en los obrajes. Las páginas constan de 20 líneas y llevan, en texto, en los folios, el título DE LA FABRICA, los impares; y los pares: DE LA TINTA. Carece de signaturas, pero tiene reclamos. En el comienzo de cada una de las siete advertencias en que está dividido el texto, letras capitales de un cuerpo mucho más grande que las mayúsculas de la caja. Los tipos viñeta cabecera del comienzo del texto están toscamente fabricados, y la tinta es malísima.»

La sospecha de que El Puntero se hubiese impreso en España, la basa Medina en que en todo el texto se habla del Dean y de la Real Audiencia de Guatemala como de dos entidades lejanas del tribunal ante el cual se hacía valer, en que no dice: «del dean y de la audiencia de esta ciudad de Guatemala», pero esa

---

(1) Es interesante la siguiente marginal de Medina: «En todo caso, dice, cualquier duda que aún pudiera abrigarse respecto al año, tendría forzosamente que estar limitada no al siglo, esto es, al segundo número que es un 6, sino al centésimo o al milésimo. Podría en último caso ser anterior a 1641, pero nunca posterior a 1660.»

observación carece de importancia, al saberse que, en verdad, no fue editado en la capital del Reino. La misma descripción del libro—la que trascribimos—descarta la posibilidad de que la obra fuese peninsular, ya que en España existía la imprenta. Su imperfección es otro argumento demostrativo de que vió la luz pública antes de que hubiese taller tipográfico en el Reino de Guatemala. El mismo Medina supone que la orden a que pertenecía del Cid, la franciscana, dueña de imprenta en la capital, le hubiera dado facilidades para la edición.

Prólogo de El Puntero:

AMIGO:

«Navegar en mar que ninguno ha surcado, temeridad es, que sólo se quedó para Jasón, Príncipe de los Naúticos cuando quiso llevarse la gloria de conquistador del vellocino de oro; en cuya navegación, con variedad de rumbos, se le ofrecieron varias borrascas, muchas tormentas y diversos trabajos. Como caminar por senda que otro no ha pisado, arrojo es que sólo se reservó para Moisés, caudillo de Isrrael, huyendo de Faraón por el desierto con todo el Pueblo de Dios, en cuyo viaje se le previnieron tales malezas, espinas y contradicciones, que se entretuvo cuarenta años, sin conseguir el fin, hasta dar en la cima del monte Nevo. Este arrojo y aquella temeridad es la que yo emprendo en este breve tratado de la tinta añil, o tinta anual, y de su prodigiosa fábrica, pues ninguno hasta ahora ha surcado este lago, ni caminado por esta senda, porque ninguno ha escrito sobre tal materia; y muy bien sé, que saliendo a público teatro este mi pequeño tratado, me amenazan, como a Jasón y a Moisés, borrascas de contradicciones, tormentas de varios pareceres, espinas y malezas de rígidas censuras, originada todo de haber en esta facultad de hacer tinta añil muchos sabios y doctores: unos que lo son y otros que lo presumen; y cada

uno dará su voto, unos abonando y otros reprobando;: unos poniéndole y otros quitándole; unos asintiendo a mis dictámenes y otros contradiciendo mis opiniones: de todo habrá. Tot censores quot lectores».

La décima que sigue al prólogo se refiere a las precarias condiciones en que el trabajo se imprimía, y a que el autor se escudaba en el anónimo. Sin embargo dicha décima revela el nombre del franciscano, aunque nó su gentilicio.

He aquí la décima:

«Todo su pauta declara
en esta obra tan sucinta,
y aunque es fábrica de tinta,
como la agua clara, aclara;
solamente se repara
el que su nombre no dice:
mire no se desbautice
que para Juan tinta sobra
con eso al decir de su obra
que autor dice, la autorice».

El padre Arochena en su catálogo de «Escritores de Guatemala» (página 296) dice que del Cid (*) dejó manuscritos un tomo de poesías varias y dos tomos de sermones de misterios de la Santísima Virgen y de los santos.

(*) Sus composiciones en verso deleitaban a la sociedad salvadoreña, como se vé por la crónica de la ruidosa fiesta del primero de enero de 1647 dada por el Alcalde Mayor don Antonio Justiniano Chavarri, con «ceremonias dignas de ser narradas».—JORGE LARDE.

INTRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA

ORÍGENES DE TAL SUCESO. — DIFÍCILES CIRCUNSTANCIAS EN QUE TRABAJÓ. — (1660)

En 1660 fué establecida la imprenta en la capital y trabajó para todo el Reino. Muchos años antes (7 de septiembre de 1558), por real cédula expedida en Valladolid, se había declarado libre en las Indias, como lo era en España, el oficio de impresor, pero después hubo restricciones.

El primer taller llegó de México, por iniciativa del Obispo Payo Enríquez de Rivera, electo Obispo de la diócesis de Guatemala en 1657 y a quien consagró en Panamá el literato chileno Fray Francisco Brizeño. Tomó posesión de su cargo el 23 de febrero de 1659.

Payo de Rivera había publicado en Valladolid, en 1653, un opúsculo titulado «Aclamación por el principio Santo y Concepción Inmaculada de María», que fué rebatido por un teólogo y para replicar a ese teólogo, escribió otro libro: «Explicatio Apologética». (1) Necesitaba darlo a la estampa, y cuando llegó a Gua-

---

(1) Disputas de esa índole, antes de la proclamación del dogma de la pureza de María, fueron cosa corriente en España y en sus dominios. A principios del siglo XVII — dice Ramón A. Salazar — Tomás Gage, de la orden de predicadores, Cura de Petapa y Mixco, originario de Inglaterra, maestro de teología y filosofía en la Universidad de Guatemala, sostuvo en dicho claustro la tesis — apoyado en Santo Tomás de Aquino — de que María nació en pecado original. Los jesuitas le replicaron, considerando herética su tesis y la controversia terminó en escándalo y riña.
Fué ese un tiempo de eternas disquisiciones, Lo que en el sistema docente llamábase «defender una cosa problemáticamente».

(2) «Guatemala fué la cuarta ciudad de la América española que logró gozar de los beneficios de la imprenta. Sólo la tuvieron antes que ella México, Lima y Puebla de los Angeles. Este hecho, destinado a revestir de fisonomía especialísima la vida del pueblo guatemalteco, haciéndole aparecer como un centro de cultura intelectual y artístico infinitamente superior al de otros más poblados y más ricos de los dominios de América, se debió a circunstancias meramente accidentales. — MEDINA. — «La Imprenta en Guatemala», página V.

temala, tropezó con la dificultad de que no existía imprenta en el Reino.

Enríquez de Rivera logró «que el Gobernador y Capitán General, los miembros del Cabildo secular y del eclesiástico y los Provinciales de las órdenes religiosas cooperasen en su propósito».

Tal es el origen de la introducción del Arte Tipográfico en Centroamérica, a cuyo influjo, la vida colonial—pobre en bienes materiales—se enriqueció espiritualmente.

En difíciles circunstancias comenzó a trabajar la prensa, no obstante que los primeros impresores gozaron de privilegios y obtuvieron subsidios del Gobierno y de las instituciones religiosas. Era tan escaso el número de lectores, que los privilegios y subsidios resultaban exígua ayuda.

Quienes establecían taller tipográfico juraban—como en la Universidad al optarse un título—ejercer el oficio con cristiandad y pureza y defender el misterio de María, con todo y que ese misterio no estaba elevado a dogma. (3)

Los materiales de imprenta eran costosos, lo mismo que el papel y la tinta, y difícil su transporte, expuesto, además, al asalto de los corsarios y piratas.

La condición precaria de los dueños de imprenta la revela el hecho de que en tiempo del alférez Antonio Pineda Ibarra alguien importó cartillas y catecismos, y el impresor que había heredado de su padre esa prerrogativa, creyóse arruinado; reclamó el privilegio y como al ser atendido se le concediera al competidor un lapso de dos años para realizar sus textos, optó por comprárselos, a fin de garantizar el pan de su familia.

En varios años las prensas no funcionaron por falta de elementos tipográficos y es del caso recordar que todavía en 1798, el Capitán General Domás y

---

(3) No fué elevado a dogma hasta el 8 de diciembre de 1854, por Pío IX.

Valle intentó suspender «La Gaceta»—periódico de Ignacio Beteta—arguyendo que el papel faltaba para otros usos.

Casi todos los libros de la Colonia aparecen dedicados por los autores a alguna persona de valer, que costeaba la edición, y cuyo escudo de armas se reproducía.

Cada impreso de esa época trae aprobación eclesiástica, licencia de la Orden—si se pertenecía a alguna—opiniones sobre el mérito del trabajo y elogios a quien lo escribía, por lo general en verso.

En lo material, desde que hubo imprenta, se emplearon letras mayúsculas de adorno y grabados en madera, unos importados de España y otros de México. Varios bibliófilos, entre ellos Medina, creen que los escudos de armas eran obra de José Pineda o bien de los plateros de la ciudad.

PAYO ENRÍQUEZ DE RIVERA Y LOS PRIMEROS IMPRESORES

TALLERES TIPOGRÁFICOS DEL REINO

Payo Enríquez de Rivera nació en Sevilla en 1612. Hijo de Fernando Enríquez de Rivera, Duque de Alcalá y virrey de Nápoles. Entró al convento de agustinos de Madrid a los dieciséis años. Hizo después estudios en Salamanca. Fué lector de filosofía y teología en el Convento de su Orden de San Andrés Burgos; de teología en el convento de San Gabriel de Valladolid y en el Real de Alcalá de Henares, donde también estuvo de regente de estudios; Prior en Valladolid, definidor de su religión, calificador del Santo Oficio y Rector en el Colegio de Doña María de Aragón, en Madrid. Se graduó en la Universidad

de Osuna. Después de ser Obispo de Guatemala fué Arzobispo y virrey de México durante siete años. Vuelto a España renunció el Obispado de Cuenca y la Presidencia del Consejo de Indias. Sus dos últimos años los vivió en el Convento de su Orden de Nuestra Señora del Risco, en la diócesis de Avila, hasta su fallecimiento, en olor de santidad, ocurrido el 8 de abril de 1684.

José Pineda Ibarra, el primer impresor, fué hijo de Diego de Ibarra y Juana Muñiz de Pineda. Nació en México hacia el año 1629. Trabajó como oficial en las imprentas de Pabla de Benavides, en la de la viuda de Bernardo Calderón y en la de Hipólito Rivera.

Fray Francisco de Borja, franciscano, comisionado de don Payo, lo encontró, sin fortuna, residiendo en Puebla de los Angeles, casado con María Montes Ramírez. Borja hizo llegar a Guatemala un taller tipográfico, y a Pineda y su familia, después de muchas ofertas.

El Presidente del Reino, Martín Carlos de Mencos, concedió a Pineda lo que entonces se concedía a todo primer impresor: privilegio exclusivo para que sólo él pudiese editar y vender doctrinas cristianas y catecismos, que eran necesarios para el aprendizaje de las primeras letras.

Además de impresor fué librero y encuadernador, gremio que en Europa ostentaba blasón y formaba parte de la Universidad de París, desde el siglo XIII.

A pesar de su tesón, Pineda Ibarra llegó a los últimos años de su vida lleno de deudas. Poseía casa (1) y tenería, además de la imprenta, pero todo comprometido. En su testamento dispuso que se diese un real de limosna a cada una de las mandas forzo-

---

(1) La casa que habitaba Pineda estaba situada en los portales del Cabildo y la había comprado a las monjas de Santa Catalina con el gravamen de un censo de 1,500 pesos.—MEDINA.—Extracto de Medina, buena parte de los datos relacionados con la Imprenta.

sas «y no dejó otra cosa por haber fallecido muy pobre». Se le sepultó en la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, conforme al ritual de los hipólitos,—pues de esa institución era hermano profeso—en cumplimiento de su última voluntad.

De sus hijos, el alférez Antonio de Pineda heredó el taller y ejerció el arte tipográfico y la encuadernación, falleciendo tan pobre como su antecesor. (1)

———

(1) Las otras imprentas del reino fueron: la del Convento de San Francisco (1714-1773); la de Fray Antonio de Velasco (1715-1726); la de Inocente de la Vega (1724-1733); la de Sebastián Arévalo (1727-1772); la de Cristóbal de Hincapié Meléndez, bien escasa de materiales (1731). Hincapié fué licenciado en Medicina y también autor: describió en romances la ruina de la capital, la del 17 de agosto de 1717 con el título de «Estragos causados por los terremotos y erupción de cuatro volcanes»; la de Joaquín Arévalo (1751-1775); la de Antonio Sánchez Cubillas (1751-1775), la cual pasó a poder de Ignacio Beteta quien la poseyó hasta 1828; la de Juana Martínez Batres, viuda de Sebastián Arèvalo (1775-1800); la de Alejo Mariano Bracamonte (1789-1798), y la de Manuel José Arévalo (1800-1825). Echevers, en su «Ensayo Mercantil», dice que Sebastián Arévalo se vió en la necesidad de hacer las matrices para la imprenta en que trabajó.

Los versos de Hincapié Meléndez, principian así:

«Ya que del tiempo longevo
muestra las seniles canas,
la lamentable tragedia
que ahora mi pluma relata:

Viviendo años tan cumplidos
sin que se diese a la estampa,
pido licencia a las plumas
que a los versos se consagran
que ya que mi historia omiten
me permitan publicarla».

FRANCISCO QUIÑONEZ ESCOBEDO Y FRAY JERONIMO VARONA Y LOAIZA

"EXPLICATIO APOLOGÉTICA"

El primer impreso que salió de la prensa de Pineda Ibarra fué un sermón de Fray Francisco Quiñónez y Escobedo, guatemalteco, predicado en el Convento de San Francisco, el 4 de octubre de 1660, en elogio de Santo Domingo de Guzmán y de San Francisco de Asís, con motivo de una profesión religiosa, acto al que asistieron los sacerdotes de la Orden y las primeras autoridades del Reino, civiles y eclesiásticas. Consta de seis hojas preliminares; el texto del sermón ocupa doce. Aparece dedicado a Fray Payo de Rivera y encabeza dicha dedicatoria el escudo de armas del prelado. En los preliminares figuran, además de la licencia de la Orden, de la aprobación hecha por los sacerdotes Pedro del Castillo, Fernando Espino y Baltasar de Salazar, unas décimas del licenciado Mauricio de Losada, protomédico.

Quiñónez y Escobedo no vuelve a figurar en la bibliografía colonial. (1)

El segundo impreso fué otro sermón, predicado por Fray Jerónimo Varona y Loaiza, guatemalteco, a quien sus biógrafos llamaron «varón de suavisima elocuencia y de erudición madura».

Varona publicó después (1668) un elogio fúnebre a la memoria del Hermano Pedro de Betancourt, reimpreso en Roma en 1683. En 1670 dió a la estampa, en Guatemala, un panegírico de Santa Rosa de Lima, al celebrarse las fiestas de beatificación.

---

(1) Dice Menéndez y Pelayo que un ejemplar del sermón de Escobedo (curioso y quizá único), se conserva en la Biblioteca de don Antonio Graiño, en Madrid.

No carecía de interés la oratoria del Padre Varona. Mucho hay de retórico en su apología de Betancourt, pero, sabía, cuando menos, poner vehemencia en su dialéctica. Comienza así: «Si es para llorar la muerte de un amigo, ¿qué será la de un amigo y hermano? Mas, ¿qué será la de un amigo y padre? ¡O muerte cruel! tántas veces cruel, cuántos fueron los estragos que de un golpe solo hiciste. Muerte avara que con sólo una vida que quitaste, quitaste a tantas vidas el aliento. ¿Qué hicistes? no te bastaba quitar a los pobres el sustento, ¿para qué quitaste a los huérfanos su amparo? No te bastaba quitar a las cárceles su alivio. ¿Para que quitaste a los hospitales su socorro? No te bastaba quitar a los vivos su alegría, ¿para qué quitaste a los muertos los sufragios? Pues todo lo quitaste, con quitar la vida al hermano Pedro de san Josehp. ¡O! Lloren todos pérdida tan de todos, y si les diere lugar el dolor, prediquen todas sus honras, sólo con repetir sus beneficios; predíquenla los pobres, predíquenla los huérfanos, los desvalidos, los enfermos, los muertos, pues todos debieron a Pedro beneficios».

Un «Voto de gracias» de los vecinos dirigido al prelado, por haber sido el promotor de la introducción de la imprenta, figura como el tercer impreso de Pineda. Es de creer—dice Medina—que ese voto no pasó de un pliego.

Después de editar un folleto que contenía las Constituciones y Ordenaciones de la Provincia, hechas y confirmadas en capítulo por el Directorio y Definitorio que revocó las publicadas antes, se imprimió un sermón que en elogio de María y con motivo de la celebración de la bula de Alejandro VII predicó Fray Domingo Ruiz, aunque Medina sospecha que la fecha está equivocada y que corresponde al año 1662.

Así se llega a la edición del primer libro, la «Explicatio Apologética» de Fray Payo (1663), «en columna de letra clara y uniforme, bien cortado, encuadernado

y asentado como en Europa», según expresión de García Peláez. (1)

Fray Payo dejó manuscrito y se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla una exposición de 42 páginas referente al Real Acuerdo que mandaba se tasasen los indios de fuerte en 400 y no más para cada doctrina. Se relaciona con dicho manuscrito un opúsculo del mismo prelado, defendiendo de su exposición el punto tratado: el de la tasación de los aborígenes. Hubo,—al parecer,—controversia, pues el licenciado don Pedro Frasso, Fiscal de la Audiencia, imprimió un libro titulado «Regio Patronato Indiarum», en que aborda la cuestión debatida.

Fray Payo debió mover bien la pluma, porque Frasso era contendor brillante, ex-Oidor en Quito y en la Plata, defensor del Real Patronato. En tal carácter publicó su obra, en dos volúmenes, sobre tan delicada materia. Estando en Guatemala como Fiscal de la Audiencia fué implacable con don Nicolás Justiniano Chavarri, Caballero del Orden de Calatrava, a quien puso en prisión; también lo fué con don Juan de Iturria, Maestre de la nave «San Juan y San Pablo», y con otros mercaderes que habían introducido al reino, sin registro, artículos de Castilla y cuyo decomiso efectuóse a su solicitud. Ocurrió este suceso en el año 1662.

Frasso aspiraba ocupar una vacante en España en el Consejo de Aragón.

---

(1) Principales detalles de «Explicatio Apologética», anotados por Medina: «35 hojas preliminares. 710 páginas de cuarenta líneas. Aprobación de Fray Diego Luis Faxardo: Madrid, 4 de abril de de 1657. Licencia de la Orden: Madrid, 19 del mismo mes. Licencia del Ordinario de Toledo: Madrid, 4 de junio de 1657. Aprobación del padre Agustín de Castro: Madrid, 3 de octubre del mismo año. Juicio de los maestros de Teología de la Orden de Cister, de Alcalá; id de los franciscanos de la misma ciudad; de los carmelitas de San Cirilo; de los padres del Colegio de la Santísima Trinidad; de los mercedarios; de los Padres minoristas; de los jesuitas; del Colegio de San José de los clérigos regulares; de los carmelitas descalzos; de los agustinos, etc.»

(2) En 1666 se publicaron dos libros de importancia: la relación de la Jura de Carlos II y el de las exequias de Felipe IV.

MANUEL LOBO, DIEGO SAENZ OVECURI, FRAY MIGUEL DEL VALLE Y FERNANDO ESPINO

(1663-1674)

A fray Payo le siguen los autores siguientes: Esteban Avilés, quien editó una crónica de las fiesta que hubo en Guatemala con motivo de la bula de Alejandro VII (1663); dejó manuscrita una «Historia de Guatemala», desde los tiempos de los indios hasta la llegada de los franciscanos y una Apología de dichos predicadores; Francisco Becerra, panegirista franciscano (1664); fray Juan de Quirós, de la Orden de Predicadores (escribió, dice Eguiara, unos «Exercios devotos»; Nicolás Alvarez de la Vega, autor de un «Manual de Sacramentos», conforme a la reforma de Paulo V (1665); Alvaro Varona de Loaiza (1666); (*) Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Caldas, Manuel Lobo y Diego Sáenz Ovecuri (1667).

Respecto a Becerra, Beristain se pregunta si no sería ese fraile el pintor americano de quien afirmaba Sigüenza y Góngora que sobresalió en sus cuadros por la esbeltez de los cuerpos y la buena disposición de los escorzos.

Rosica de Caldas publicó una carta, dirigida a S. M. Carlos II, en su carácter de Gobernador y Capitán General y Presidente de la Real Audiencia, sobre la conquista, reducción y conversión de la comarca de Lacandón. Don José Milla tacha de ella muchos errores históricos y geográficos.

Lobo, jesuita erudito, publicó una obra denominada «Relación de la vida y virtudes de V. H. Pedro

---

(*) Ese año se publicaron dos obras importantes: «Relación descriptiva de la celebración de la jura de Carlos II» y «Urna Sacra», en que se relata la celebración de las exequias de Felipe V.

de José Betancourt», reeditada en Sevilla en 1673, por Juan Francisco de Blas, impresor mayor de la ciudad. Otro impreso de Lobo titúlase: «Elogio Fúnebre de Felipe IV, Rey de España».

Párrafos de su «Vida de Betancourt», perfilando la figura de don Rodrigo Arias Maldonado, Marqués de Talamanca: «Cuatro meses antes de sacarlo la divina providencia de esta vida le encaminó hasta ponerle en sus manos a un caballero de conocida nobleza y experimentada capacidad, prendas propias de un superior, para que sea respetuoso y acertado. Hallándose en la más florida lozanía de su juventud, fué Gobernador y Capitán General de uno de los más principales y honrosos gobiernos que su Majestad provee en estas provincias, con tal singular aplauso, que parece se ensayaba desde entonces en la justicia, el valor y la prudencia, con que atendía al servicio del rey, para gobernar después con la misma y mayor rectitud una nueva Compañía en servicio de Dios. Admiró los ejemplos y atendió a la enseñanza del Hermano Pedro, con que no sólo se movió a dar cuanto tenía a los pobres, sino que se redujo a servirlos en el hospital, vistiéndose de su humilde y penitente saco. Nunca le parecieron a este generoso atleta de la milicia de Cristo mejor las vanidades y oropeles del mundo, en cuanto los consideró despojos viles de su animosa resolución. Por las calles mismas que paseó acompañado y servido de criados, llevaba sobre sus hombros a los indios y a los negros cargándolos en la silla para conducirlos a los hospitales, donde los revolvía en las camas, los agasajaba y les traía a cuestas en las arqueanas y cántaros, el sustento que le daban los fieles de limosna».

Diego Sáenz Ovecuri de la Orden de Predicadores. Fué maestro de estudiantes, lector de teología, Vicario Provincial y además, calificador del Santo Oficio y examinador sinodal mucho tiempo. Es célebre su intento de poema épico que tituló «Thomasiada».—

«Al sol de la Iglesia y su doctor Santo Tomás de Aquino». Dedicóla al Capitán don Pedro de Sadavalles, Alcalde mayor de San Salvador y sus provincias, teniente de Capitán General, quien costeó la impresión de la obra, «por devoción al hábito», según dice el prólogo.

Amparó su libro con este lema: «Velarse debe la vida—de tal suerte, que viva quede en la muerte».

Censuró la «Thomasiada» fray Juan Sibaja; la aprobaron fray Juan de Quirós y Juan Xuárez (dominicos), fray José Monroy (mercedario); emitió opinión sobre ella el canónigo José de Lira y Cárcamo. La elogiaron en verso los jesuitas Salvador de la Puente, Diego de la Vega, Domingo de Barrios, el capitán Gabriel Uriarte, el Chanciller de la Real Audiencia Esteban Solórzano y Medrano, y don Antonio de Fuentes y Guzmán.

Fray Juan Sibaja escribió: «Aunque yo no entiendo de versos, siento que la materia sobre que cae el metro es admirable y se compone de sólida y maciza teología, bien traída de filosofía y otras facultades en que tan consumado es dicho Padre, excediendo al arte poético en la nueva invención del verso». El padre Salvador de la Puente se expresó así: «Cantais oh Saenz tan sonoro, que haziendo entre todos raya, con ser vena de Vizcaya sin yerro apuntais en oro». Fray José Monroy fué más allá, en su encomio: «En la medida del verso—dice—deja atrás a Petrarca, en las diferencias excede el arte de Rengifo, imitando la ternura y devoción del grande Cayrasco».

Sáenz Ovecuri hace estas afirmaciones en la introducción de su «Thomasiada»: «Cuantos han escrito la vida de nuestro santo yo la tengo de escribir de muchas y en muchas diferencias de versos, en ciento cincuenta. Los poetas castellanos sin necesitar de Rengifo hallarán en este libro casi toda la técnica y práctica de la poesía castellana». «Imito a los mejores poetas, o a lo menos lo procuro: de los latinos a

Virgilio, Ovidio y al tarraconense Marcial; de los castellanos al antiguo Juan de Mena, a Garcilaso, al célebre Lope en su «Jerusalem Conquistada» y su centuria de sonetos; a todo Luis de Góngora; muchas veces al Conde de Villamediana, a don Francisco de Quevedo en su «Parnaso«, a Fernando de Herrera, a don García de Salcedo, al insigne Montalván, a don Agustín del Hierro, al Maestro Silvestre, a mi señor el Conde de Salinas. En la formación de los versos no he sido tan repentino que no haya hecho reflexión sobre el furor primero, ni tan tardo como el «apologista» sin razón de los mejores ingenios de España, don Francisco de Trillo y Figueroa que en poco más de cuatrocientas octavas consumó el dilatado curso de ocho años....»

Para Menéndez y Pelayo, la «Thomasiada» es un monumento de mal gusto, pero de increíble paciencia y de mucha erudición. Termina así su juicio: «Acaso en estos días de estravagancia modernista tendría éxito en nuestros cenáculos literarios y en los de América la exhumación de este poema, donde «hay sonetos de ocho pies, romances mudos compuestos de figuras solas que hablan, laberintos esféricos, poniendo la letra por centro de donde salgan los versos como líneas, y de sus catorce letras ahorrarás las trece si eres avariento», y otros mil diabólicos primores. Y nada de esto procede de París: todo se lo sacó de su cabeza el buen Padre allá en Guatemala, sin más ayuda que la de su Rengifo. Si el autor de la «Thomasiada» mostró ingenio, aunque mal aplicado, no puede decirse lo mismo de otros autores que apenas llegan a los confines de la medianía».

Sáenz Ovecuri nació en Vizcaya, vistió el hábito de los dominicos en Victoria, y murió el 19 de marzo de 1678. Dejó manuscritos varios tratados de aritmética, cosmografía, perpectiva y astronomía, asi como una «Esfera», en verso, y una «Canción a la entrada del Conde Santiago en la ciudad Real de Chiapas».

La «Thomasiada» fué el segundo libro que se editó en el reino, en la Imprenta de José Pineda Ibarra.

Después del autor de la «Thomasiada», desfilan: Juan Sancto Matía Saenz de Muñozca. (Publicó las Constituciones de la Universidad de San Carlos) 1669; Nicolás Roldán y Toledo (1670); Anthonio de Sosa Troncoso, cronista religioso; Bartolomé Gil Guerrero; Esteban Acuña, teólogo, maestro de artes, rector y catedrático del colegio de La Asunción, cura de Mita y después de la parroquia de Los Remedios de la capital, conocido por su «Elogio a San Pedro Pascual;» (1673).

Editó en ese mismo año: Fray Roque Núñez de León, mercedario, teólogo de prima, cronista religioso, a quien llama García Pelaez, «sujeto de vasta erudición mitológica y otras bellas letras.» En su «Solemne Novenario» que es un relato del celebrado por la Orden en honor de San Pedro Pascual, incluye todos los sermones predicados en aquel acto y producciones poéticas de Fray Diego de Rívas, Diego Félix Carranza, Fray Alonso Velásquez, Fray Felipe de Colíndres, Juan de Alarcón,—médico—doña María de Rosales y del mismo Padre Núñez, quien dice en el prólogo: «Contiene además de los villancicos que se cantaron, las loas de las comedias que yo hice, todo un certamen poético, donde los ingenios, hijos de esta ciudad de Guatemala volvieron en aplausos todo el numen divino que habían bebido en las sacras corrientes de Helicona».

Publicaron en 1673-74: Tomás Rodriguez de Escobar, José Saenz, Fernando Espino, Antonio de Salazar, Alonso Enriquez, Fray Miguel del Valle, Fray Luis Mesa, Alonso Ortega, Francisco Paz Quiñónez, Diego Ricas Castelú; los cuatro últimos destacados panegiristas. Castelú fué además filólogo; dejó manuscrita una «Gramática de la lengua de los lacandones».

De todos ellos alcanzó renombre como poeta elegiaco, Fray Miguel del Valle, pero las poesías que de

él nos quedan, bien merecen la acerba crítica que les endereza el historiador Milla, cuando dice: «Campea (en sus versos) el gusto estragado y las imágenes absurdas del estilo llamado gongorino. Hay entre ellos algunos que ni siquiera constan del número de sílabas que deberían tener para ser verdaderos versos.»

Muestra de las poesías de Valle. (Elegía en honor de San Pedro Pascual).

Cortaste, parca fiera,
la vida que rescata muchas vidas,
¡O fieras! ¡O obstinados homicidas!
¡O Atropos severa!
¿por qué tan obediente
consientes con el golpe, que inclemente
ejecuta la mano de un bárbaro,
de un ciego saraceno?
No es triunfo tuyo: no, que en su veneno,
se degüelle tirano.
No niego que tú matas
y que de nuestros cuerpos desatas
las almas más unidas;
pero es natural muerte, aunque extraña
al hombre, lo que hace tu guadaña.
Mira, pues, cuántas vidas
en captiverio dejas,
¡triste del que a la muerte le dá quejas!

Fernando Espino, publicó: «Relación verdadera de la redención de los indios infieles de la Provincia de la Taguzgalpa, llamados xicaques, cuyos operarios han salido y salen desta Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala desde el año 1612, hasta el presente año de 1674.»

En Juarros, tomo I capítulo XVIII se hace una relación somera del viaje del Padre Espino, de quien dice Beristain que fué natural de la Nueva Segovia, en el Obispado de Honduras, Comayagua. Fuentes y Guzmán le llama: «religioso de los más graduados en la religión de San Francisco».

FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMAN

(1675)

Nieto de don Rodrigo Fuentes y Guzmán, Alcalde de la villa de Sonsonate y que después lo fué de la ciudad de Guatemala; hijo del licenciado Francisco Fuentes y Guzmán, Asesor del Cabildo.

El cronista desempeñó el cargo de Alcalde en la capital del reino en los años 1632 y 1636 y el de Regidor durante treinta y ocho años. También fué Corregidor de Totonicapán y Justicia Mayor en Sonsonate. Murió por los años 1699-700.

Fuentes y Guzmán era rebiznieto de Bernal Díaz.

Escribió varios libros en el estilo de la época; el primero: «Norte Político para zondar con acierto los asentados y contingentes Rumbos que ofrece en sus Instables ondas el tiempo al fluxo de sus accidentes». Del «Norte Político» se sacaron muchas copias, pero nunca llegó a imprimirse; Beristain atribuyó dicha publicación al padre del cronista, y el error subsistió por algún tiempo. Don Josè Milla dice: «Puede considerársele como el libro de las ordenanzas y ceremonial del antiguo Ayuntamiento y es un documento histórico muy interesante».

En verso publicó: «Fiestas reales en geniales días y festivas pompas, celebradas a felicísimos trece años que se le contaron a la majestad de nuestro rey y señor don Carlos II, que Dios guarde.» Dedícalas la obsequiosa y Reverente Musa del Capitán Antonio de Fuentes y Guzmán, etc. Pineda Ibarra. (1675).

Por las nueve páginas preliminares de «Fiestas Reales» se sabe que versificaban entonces en la capital del reino: Francisco Marquez de Zamora, Fhelipe Arenzana, Gaspar Ochoa de Zárate, Christóbal y An-

tonio de Lima, Bartholomé Ramírez de Hoyos y Juan Antonio Guerrero.

Su trabajo más extenso, dividido en tres partes, es la «Recordación Florida». El primer volúmen fué editado en Madrid por Luis Navarro (1882) con prólogo y anotaciones de don Justo Zaragoza. Los originales de los otros tomos se conservan en el archivo del Ayuntamiento de Guatemala.

Dejó manuscritos: «Vida de Santa Teresa de Jesús», en verso; y el «Milagro de la América», descripción poética de la catedral de Guatemala.

Fuentes y Guzmán solicitó del monarca español, en 1687 el título de cronista del reino, invocando las cédulas reales en que se mandaba escribir la historia del país. Participaba que tenía concluida la primera parte y continuada la segunda.

El Consejo de Indias dispuso «que enviase la primera parte de la Historia natural, militar y política que decía tener escrita, para atender su solicitud, previo exámen del texto.» Notificado de ese acuerdo por la Audiencia, pidió a dicha Audiencia se remitiesen dos copias, «costeadas de donde hubiese lugar, por hallarse sin medios para ello», pero no se encontró renglón a que aplicar el gasto por falta de fondos y se le dijo al cronista que las costease él.

Por fin llegó la copia a Madrid, (1691) y recayó decreto, ordenando remitirla a don Pedro Fernández del Pulgar, Cronista Mayor de las Indias, para que la viese y después la pasara a Lope de Sierra Osorio a fin de que la reviese y dictaminara.

No he podido averiguar—dice don Justo Zaragoza —si se le concedió el título de cronista; Beristain lo da como un hecho indiscutible, pero el manuscrito fué a parar a manos del que a la sazón era oficial y luego fué Ministro del Supremo Consejo de Indias, don Manuel Josef de Ayala, quien se lo proporcionó a don

Juan Bautista Muñoz y éste sacó una copia que puso en su colección. (1)

Fuentes y Guzmán en su «Recordación Florida» es inextricable a ratos; se le achacan, además, notorias inexactitudes. Imitó a los culteranos de la Península y es un auténtico representativo de aquella tendencia trasplantada de Italia a España en las postrimerías del siglo de oro. No cautiva como narrador, por los rebuscamientos de su estilo, pero proporciona informes curiosos, a veces amenos, acerca de la época indígena y colonial de Centro América. Como poeta, apenas si cabe enumerarlo.

FRAGMENTO DE "LAS FIESTAS REALES"

Describe así la plaza de la capital:

De la plaza a la pintura;
digo aquí, si no me atasco;
mas el campo me asegura,
pues me ofrece su hermosura
todo el campo de Damasco.

Estaban como mil flores,
los balcones matizados
con los lindos miradores,
con que estaban animados
con viveza sus colores.

Todo estaba ajedrezado
de primaveras y lamas:
pues lo vario en lo colgado
era ajedrez bien formado
para asiento de las Damas.

Por lo de juego desvela
a los ojos lo que pasa,
en bríos de lentejuela;

(1) Se conserva el original en la Biblioteca de S. M. (2=J. -6). Al final de la «Recordación Florida», tomo I, edición de 1882, están reproducidas «Las Fiestas Reales.»

pues como en justas la plaza,
manteniendo estaba tela.

Al cabildo y sus decanos,
dan asiento los bedeles
y aun también los escribanos,
sin escribir de sus manos
los señalan con dos eles.

No he de dejar las carrozas
pasar sin ver las mujeres,
que, como damas hermosas,
picadas iban de rosas,
de veinticinco alfileres.

Bien mostraban sus aseos;
pues corriendo las cortinas
entre varios escarceos,
por mostrarse clavellinas,
andaban por mil rodeos.

Puedo decir admirado,
que hubo en los coches Auroras;
pues su cielo bien mirado,
para hacerlas muy señoras,
todo se vino rodado.

Ver la plaza coronada
de variedades tan grandes,
hecha un país por pintada,
y un jardín por matizada,
no hubo en el mundo más Flandes.

Mas pasando las barreras
que es echar por los atajos,
los tablados y maderas
deste Flandes, primaveras
eran sus Países Bajos.

Así, que los arreboles
el sol iba retirando,
por miradores más Soles
ya se iban asomando
y creciendo mirasoles.

A voz de fiesta y sus ritos
resonaron los clarines,
por el Valle en sus distritos;
diciendo ya los festines
las bocacalles a gritos.

Eco haciendo los metales
del clarín en los tropeles,
respondieron los pretales
que aun andando con bozales,
eran unos cascabeles.

En hileras concertadas
un Mayo entero venía,
y quedándose admiradas
deja la caballería
a las calles desmayadas.»

PAGINA DE FUENTES Y GUZMÁN

LA GUERRA DE LAS PRINCESAS

«El robo de las dos infantas de Utatlán, ocasionó una guerra civil sangrienta y devoradora. El rey del mismo Utatlán, Balán-Acán, biznieto de Jiutemal, fué el primer rey de Guatemala, como príncipe libre. Dicho rey era de un carácter pacífico y muy dócil, Zutuhilebpop, tercero en rango y en orden de parentesco con los reyes de este país, ardiente y belicoso y además poco continente y muy joven, en cuyo corazón aun se hallaban algunos resentimientos por las pasadas guerras entre quichés y zotohiles y deseando por estas razones y aún más por los celos furiosos que le causaban entre Balán-Acán dueño de todos los reinos, lo fuese también de la laguna y pueblos que le rodeaban, buscó un pretexto para romper la paz, y le halló bien pronto en el robo de las dos princesas: Ixcunsotsil, hija de Balán-Acán y Exelispua, sobrina del mismo rey, y ambas primas de Zutuhilebpop a quienes había inducido a cometer este atentado su valido y consejero Hoacab. Este trabajó con mucha actividad para conseguir los intentos de su amo, empleando alternativamente, ya las dádivas, ya las seducciones y ofrecimientos, ya las amenazas en todos

los guardias del Palacio real; empero nada de esto hubiera bastado para corromper a los guardias del Palacio real, sin la inclinación decidida que tenía por el rey Zotohil, la princesa Ixcunsotsil, que se empeñó en seducir a su prima Exelispua para huirse furtivamente al campo enemigo; esta última opuso bastante resistencia, porque también era bastante el odio que tenía a los zotohiles, no obstante convinieron en fugarse para lo cual acordaron salir como a paseo a un prado cercano, e irse apartando poco a poco hasta perder de vista a su servidumbre y escaparse con facilidad, llevándose antes una gran cantidad de joyas. Otro escritor (F. 2 Pag. 19), refiere el caso de otra manera—y a juicio de F. con más certeza por ser pariente de la casa real de Jesub;—dice, que saliendo dichas princesas en una noche obscura y lluviosa y subiéndose sobre los muros del Palacio, ayudadas de los dos amantes Zutuhilebpop y de Hoacab que les pusieron escalas, se huyeron a la Corte de este Príncipe a su palacio de Atsiquinahay.

No es posible describir el despecho y la rabia de Balán-Acán al oír de Aticotal la manera de aquel lamentable suceso. Desgarró sus vestiduras, dió alaridos y voces destempladas, tomó una lanza y mató al primer centinela que se le presentó, despachó espías por todas partes, para lo cual los indios son sumamente diestros, dió tormento y muerte a muchas personas de Palacio y en especial a las ayas de las princesas, en fin, el hombre más paciente y sufrido se cambió en un toro furioso. Porque los agravios que se hacen a los plebeyos son letras escritas sobre polvo; pero los que se hacen a los nobles caracteres, se gravan como en diamante.

Al momento que Balán-Acán se serenó un poco, hizo convocatoria por medio de sus samaqueles o embajadores a todos los caciques, Ahaos y consejeros de su reino, a quienes habló de esta manera: «Fieles vasallos y Capitanes míos, ya tendréis noticia de mi

desgracia. Una hija aleve y una infame sobrina han sido robadas de mi Palacio, por un pariente no sólo traidor a su propia sangre, sino infame por la mancha que ha arrojado sobre sus parientes. El me ha ofendido en sumo grado, y me veo en la precisión de tomar de él una venganza sangrienta. Con este objeto os he convocado. Notorias son mis acciones en todos estos reinos cuando tuve el honor de mandar en persona las fuerzas de mi difunto padre Balán-Quiché; y aunque ese rey fementido de los Zotohiles no me desiguala en la sangre, su delito lo hace inferior a mí, que jamás he tenido tratos cautelosos, ni he desmerecido en la opinión del mundo. Si esta ofensa no la tomáis por Vuestra, la infamia y el oprobio se harán trascendental a todas las generaciones del gran pueblo Quiché. Es preciso, pues, ir a castigar desde luego a Zotohil, antes de que para la defensa se prevenga, y antes de que se despierte del sueño a que los placeres lo han condenado. Sus ejércitos son numerosos y valientes, pero están compuestos por gentes allegadizas, sin patria y sin apegos. Por todo he resuelto levantar un ejército numeroso, y hacerle la guerra sin exceptuar en él ni aun mi misma persona, pues en su agravio ha sido ultrajada toda la nación. Para ello necesito las armas y las personas de los caciques Ahaus y Capitanes que me escuchan, que deben desde luego juntar sus huestes y acaudillarlas. Dentro de veinte días debe de estar organizado y equipado en esta Corte de Utatlán; os intimo esto, y si necesario fuere os lo ruego, empeñándoos mi real palabra de adelantar con honras y favores a los que en esta empresa se señalen. Idos pronto y pregonad la guerra por todo el reino para que desde luego tengan efecto los designios que tengo meditados.»

Inmediatamente salieron Caciques y Señores, reunieron sus tropas y les pasó revista el Rey Balán-Acán en persona. Por la revista pareció que constaba de ochenta mil hombres, bien apertrechados, y marcharon

a las fronteras de Atsiquinihay o Atitlán, al mando del Teniente General Mahucotah. Después salió el Rey Balán-Acán en hombros de caballeros, en medio de sus coronas a modo de tiara (don Juan Macario Flores. M. S. Quiché, F. T. 2. P. 20), una de oro y esmeraldas, otra de solo oro bruñido y la última de piedras blancas; todo el pecho lo llevaba cubierto de piezas de cristal, y en las pantorrillas lazos de oro y esmeraldas».

(«Recordación Florida», tomo II, Cap. IV).

Contemporáneo de Antonio de Fuentes y Guzmán fué un autor ilustre:

Blas Pineda Polanco, nacido en Guatemala hacia el año 1640. Escribió «Diccionario de Historia Natural—Dibujo de plantas y animales», en 27 tomos. «De la naturaleza y costumbres de los indios», varios tomos. Los bibliófilos suponen que esas obras pasaron a Europa donde las aprovecharon otros o se perdieron.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS BORROMEO

(1676)

El Padre Francisco Marroquín, llegado de Toranzo, España, de la montaña santanderina autor del primer catecismo en lengua indígena, (1) y de un relato de la catástrofe del 11 de septiembre de 1541, abre el desfile de los precursores de la cultura; el ilustre fray Bartolomé de las Casas—autor de la «Historia de

(1) En cakchiquel con la colaboración de fray Pedro de Betanzos y fray Juan de Torres y cuya primera edición se hizo en México en 1556; lo reeditó la Imprenta Velasco en Guatemala. (1724). Suscitó duda Joaquín García Izcabalceta, respecto de si el opúsculo se imprimió por primera vez en quiché o en cakchiquel Desvanecen esa duda Remesal, Squier, Medina y la edición de 1724.

la destrucción de las Indias»; Torres, Pontaza, Betanzos, Cáncer, Angulo, Flores, catequistas o pacientes filólogos—prepararon la mentalidad aborigen; Marroquín y otros vecinos de la Antigua, como el capitán Crespo Suárez; Juan de Cueto y Cristóbal de Solís, con sus legados a favor de la instrucción pública, propiciaron el funcionamiento de centros docentes; finalmente los dominicos establecieron las primeras aulas del tipo universitario.

Cuando Marroquín era un simple cura, solicitó la creación de la primera escuela para los hijos de españoles; a instancias del mismo sacerdote ordenó la Corte (cédula de 6 de junio de 1548) se impartiese una cátedra de gramática, debiendo buscar el obispo quien la leyese y asignándosele al profesor como estipendio una de las prebendas de la Iglesia. Tardó años en realizarse este propósito, dice Remesal, y por fin el Convento de Santo Domingo proporcionó sitio para la cátedra y suplió con lectores de su Orden la falta de profesores seglares. Esa fué, pues, la base de un colegio de segunda enseñanza y de la Universidad.

Los principales colegios que existieron durante la Colonia, fueron: el de Santo Tomás, dirigido por los dominicos; allí se dieron las primeras lecciones de artes y teología al amparo de la «Recopilación de Indias» que permitía conceder grados en varias capitales de América, como la de Guatemala; el de los mercedarios donde se enseñó teología y artes; el de los franciscanos (1) bajo la advocación de San Buenaventura; allí funcionaron tres cátedras desde 1575: teología escolástica, cánones y teología moral; el de San Borja, fundado por los jesuitas (los religiosos más doctos en letras clásicas), en donde se mantuvo, a la par de una escuela de primeras letras, una cáte-

(1) Habitó en él un sacerdote cèlebre: fray Toribio de Motolinía y allí se educó Goicoechea.

dra de retórica, dos de gramática, una de filosofía y dos de teología.

La real y pontificia Universidad de San Carlos Borromeo, la sexta que hubo en América, fué erigida en la Antigua en virtud de real cédula de 31 de enero de 1676, otorgada por Carlos II, en que declarándola de real patronato la dotaba a la vez con los fondos destinados generosamente a tal fin. (1)

Por lo ya historiado se observa que la gestión docente venía de lejos; la había apoyado desde en 1652 y 1659 el Ayuntamiento de la capital, dirigiendo solicitudes a la Corte, pero estorbaron esas gestiones los jesuitas (2) que ya daban grados en su colegio. Según la cédula real, el Colegio de Santo Tomás se transformaba en Universidad y se ordenaba colocar en el edificio las armas de la Corona.

Las primeras cátedras que se establecieron en la Universidad fueron las de leyes, cánones, teología dogmática, teología moral y dos de lenguas indígenas. Una comisión se ocupó de que se erigiese el edificio, pero no fué sino dos años más tarde que se procedió a la oposición pública para llenar las cátedras. Algunas no fueron aprobadas por el rey y se fijaron edictos para proveerlas en México y en Madrid.

Mientras llegaban los catedráticos, dióse principio a los estudios con profesores interinos y setenta estudiantes, y fué el primer rector don José de Baños y Sotomayor. Redactó los estatutos el magistrado de

---

(1) Marroquín dejó un legado, que unido al del capitán Crespo Suárez con el mismo objeto, más los intereses de poco más de un siglo ascendía a la suma de 173,000 pesos en el año en que fué erigida la Universidad.—SALAZAR.
Dejaron también legados con igual fin—el de crear la Universidad—don Sancho de Baraona, doña Isabel Loaiza de la Cerda, doña María Luz y María Sagastume.

(2) La Compañía de Jesús fué una fuerza histórica eminentemente conservadora, fuerza de orden, de estabilidad. No defendía al monarca sino la permanencia de un orden social y político universalmente aceptado. La pragmática de su extrañamiento la fundó Carlos III en causas que se reservaba. —RAUL MONTERO BUSTAMANTE.

la Audiencia Francisco de Sarasa y Arce; ofreciósele como recompensa a los letrados que sirviesen las primeras cátedras el cargo de oidores y estos fueron: Pedro Ozaeta y Bartolomé de Amézquita. El rey Carlos III aprobó dichos estatutos (1) y le concedió después a la institución privilegios idénticos a los de México y Lima.

La pauta aristotélica a que se sometió más tarde la Universidad fué la siguiente: teología, filosofía, gramática y medicina, impartidas en lengua latina; astronomía y anatomía, leídas en español.

José Cecilio del Valle dice en un artículo: «En 1678 empezó a existir la Universidad y se fueron estableciendo cátedras de teología, derecho canónigo y civil, filosofía y medicina. En la de derecho civil no se enseñó durante el primer siglo, el derecho civil que regía, sino el de los romanos que no tenía fuerza de ley; la leyes de Roma eran siempre el texto principal y las de España el accesorio; en la de filosofía se enseñó la escolástica de Aristóteles, alterada por sus intérpretes en el lapso de noventa años contados desde 1678».

Subsistió la Universidad en el valle de Panchoy hasta 1773, en que los terremotos de Santa Marta de 29 de julio de ese año decidieron la traslación de la capital al valle de la Ermita.

Fué secularizada la Universidad por decreto gubernativo de 1° de julio de 1875 y ha sufrido después otras transformaciones en su organismo.

---

(1) Para matricularse en la Universidad se exigían varias partidas de bautismo: la del pretendiente, sus padres y abuelos; informativo sobre su vida y costumbres; si eran cristianos, sin sangre mora, judía o mulata o si eran recién convertidos.—MEDINA.

(*) Dice Ramón A. Salazar en sus «Recuerdos de mi juventud», refiriéndose a las profesiones: en 1861 la correra de ingeniero no se conocía; los agrimensores eran pocos por estar estancada la propiedad e igual cosa ocurría con la carrera de escribano.

Desde el año de 1676 escribieron:

Fray Antonio de la Anunciación, franciscano, lector de teología. Escribió: «Desengaños para todos, especialmente para las mujeres y advertencias para los predicadores y confesores» (1676). Trata sobre costumbres y modas y mereció cuatro ediciones; a la que hizo Pineda Ibarra se la adjuntó un edicto del Obispo.

Fray Francisco Gallegos, misionero en Chiapas, Escribió: «Memorial que contiene las materias y progresos del Chol y Manché. (1676).

Fray José Velasco, editó: «Sermón de la Concepción de María Santísima en cumplimiento del voto que tiene hecho a celebrar su fiesta la muy noble ciudad de Granada, provincia de Nicaragua, con especialidad este presente año de 1675 por haberse concluído en el río San Juan la Fábrica del Castillo, con título de Ns. de La Concepción» (1676).

Diego Félix Carranza y Córdoba. Dejó manuscrito: «Los dos Himeneos místico y real. (Es una descripción de las fiestas con que fué inaugurada la catedral de Guatemala el seis de noviembre de 1680; a la vez celebróse el cumpleaños del rey Carlos II y su matrimonio). Durante esas fiestas que duraron ocho días fueron representadas ocho comedias.

José Mateo de Garaillana, editó: «Conclusiones filosóficas en la ciencia y destreza verdadera de las armas» (1684). Medina califica de insoportable el estilo de esta obra.

Antonio Arias, jesuita, natural de Santa Ana. Maestro de retórica. Pasó a Filipinas donde fué secretario de Provincia. Escribió: «Misteriosa sombra de las primeras luces del divino Osiris, etc». Este manuscrito del año 1685 se conserva en la Biblioteca Nacional de la ciudad de México.

Rodrigo de Jesús Bethancourt, franciscano guatemalteco, Maestro de Novicios, compañero del Padre Margil, fundador del Hospicio de Propaganda Fide de

la ciudad de Granada, de Nicaragua. Escribió: «Decachorlo Seráfico» (1668). «Exposición de la Regla de San Francisco para instrucción de los Novicios de Guatemala» (1715). «Modo de orar los divertidos y los pobres que no saben leer (1717). «El candor de la luz eterna». Impreso en Guatemala, reimpreso en Cádiz; y otra vez en Guatemala (1734). «Historia y burlas de la Sierpe al pecador». Ms. «Arte de ganar almas para Dios». «Artificio para discurrir en la ciencia moral». «Dechado y ejemplo de sermones, conforme a la práctica que hoy se usa». Mss

Estos tres últimos manuscritos conservábanse en el Colegio de Propaganda Fide de Cristo, en Guatemala.

«Tratado de las supersticiones de los indios de Matagalpa· Xinotega, Muimui y otros del partido de Sévaco, y de los diferentes enredos con que el demonio engaña a los que se llaman brujos». Ms. según consta de la vida del venerable Margil.—BERISTAIN.

Antonio Dávila y Quiñónez, clérigo. Lo menciona Fuentes y Guzmán en su «Recordación Florida», tomo I, página 196, al hablar de la catedral de Guatemala, de la cual dice tenía escrita una copiosa y docta descripción. Beristain dice: «Dejó Ms. en la Biblioteca del Convento Principal de Guatemala, tres tomos en 4, bien encuadernados y con sus índices alfabeticos, con estos títulos:

1°—Sermones de la pasión de Jesucristo y de los dolores de su madre; 2°—Sermones de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz; 3°—Exhortaciones para religiosas y terceros». (1689)

José Varona de Berrieza, teólogo, rector varias veces de la Universidad de San Carlos. Escribió: «Fragantiori paradiso toti florido». (1691)

Francisco Núñez de la Vega, Obispo de Ciudad Real, Chiapas y Soconusco. Editó en Madrid varios sermones (1680-1693). Es interesante por la pintura que hace de los vicios de esa época, su carta pastoral de 29 de septiembre de 1694. La publicación de

sus «Constituciones diocesanas» (Roma 1702) dió lugar a incidencias. En esa obra se incluyen nueve de sus pastorales. La última de 25 de mayo de 1698 es en particular interesante, dice Medina. En ella exhorta a los indios para que detesten de los errores supersticiosos de su primitivo nahualismo.

Fray Pedro de la Concepción Urtiaga.--Editó: »Diario de viaje de los cinco misioneros desde Querétaro hasta Guatemala» (1694). Publicó además otras obras.

Agustín Cano, teólogo dominico, natural de Guatemala. Dejó los siguientes manuscritos que en su mayor parte se conservan en el archivo de su Convento, según Eguiara: «Tractatus Theologici in priman partem, et in priman secundae, doctoris Angelici», 2 tomos en folio; «De concientia», 1 tomo; «Prescriptae à Summis Ponticibus Theses Scholastica methode expensoe», 8 tomos; «Opúsculo sobre comunión cuotidiana»; «Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala del orden de Santo Domingo», 2 tomos en folio; «Cronología de Chiapa Provincia», escrita por el P. M. fray Antonio Molina, ilustrada y aumentada; «Viaje al Petén» (1695).

PÁGINA DEL PADRE CANO

VIAJE AL PETÉN

Por el mes de marzo del dicho año de 95 salimos del pueblo de Cahabón que es el último de la Verapaz siete religiosos de mi Orden, sacerdotes, y entramos por asperísimos caminos en las montañas del Chol donde hallamos muchos indios, parte de ellos bautizados y otros infieles: y cuando más penetramos a aquellas montañas, tanto más numerosas familias hallamos en sus rancherías, sin forma de pueblo. A

todos les decíamos que el fin de nuestro viaje era buscarlos para que se congregasen en pueblo, de manera que pudiéramos vivir con ellos para enseñarles la luz de Dios, y que también deseábamos que todos los de su nación y las demás naciones de todas aquellas montañas conociesen a Dios y se juntasen en pueblo. Así íbamos pasando de unos ranchos a otros en prosecución de nuestro viaje para la Laguna, y a todos los dejábamos pacíficos y contentos con la palabra que nos daban de juntarse en pueblos. En estos se iba haciendo bastante fruto, porque les enseñábamos la doctrina cristiana que totalmente ignoraban los más de aquellos indios, se bautizaban los niños que ofrecían los padres, se confesaban los adultos, se reconciliaban muchos relapsos y se administraban los santos sacramentos a algunos indios cristianos que hallábamos en sus casas moribundos.

Pasada la provincia del Chol, que desde Cahabón tiene cuarenticinco leguas o cincuenta de travesía, llegamos a otra nueva nación que se dice de los Mopanes, donde nunca habían entrado españoles ni ministros del Santo Evangelio; y aunque la diversidad de la lengua fué de algún embarazo, quiso Dios que hallásemos algunos indios mopanes que entendían la lengua del Chol, y por medio de esos les declaramos el fin de nuestro viaje, el cual por entonces se logró en algunos adultos que estando de peligro pidieron el santo bautismo y en algunos niños enfermos que ofrecieron sus padres y fueron al cielo por primicias de aquesta nuestra nación.

Su cacique Taxim-Mam huyó de nosotros y aunque hicimos varias diligencias por atraerlo siempre nos engañó con falsas promesas. Más pacificamos otros cuatro caciques de esta nación de los mopanes llamados en su gentilidad el cacique Sac, el cacique Yaheal, el cacique Zuhben y el cacique Tezcum; estos vinieron a vernos con parte de sus familias, y cada día venían muchos indios mopanes a comprar cuchillos

y otras cosillas que les vendían los soldados a trueque de mantas. Nosotros los regalábamos con sal, y por ella venían a vernos y a vender sus frutas con que parece se iban pacificando. Por los muchos indios que cada día venían a vernos, y por las muchas milperías y caseríos que veíamos en aquellas montañas, conocimos que era muy numerosa esta nación de los mopanes. Todos andaban desnudos como los choles, y sólo se distinguen en la melena que no la crían igual como aquellos, sino que se cortan el pelo por la parte anterior de la cabeza, y sólo por detrás lo crían largo; es gente más robusta y más bárbara que los choles; usan ídolos de figuras diabólicas, de los cuales hallamos algunos, y tienen otras muchas supersticiones, que fuera largo de referir. Reconocimos en esta nación muy poca sinceridad y que tenían inteligencias con los indios ahitzaes de la Laguna; y aún entendimos que todos ellos eran de una misma nación Itzá, llamándose Mepán-Itzá, Petén-Itzá, y que estos mopanes estaban sujetos el reyezuelo de la Isla de la Laguna, de la cual y de su Isla o Petén y de sus caciques nos dieron muchas noticias aunque siempre rehusaban mostrarnos el camino. No obstante, conseguimos por ruegos que el cacique Zac nos enseñase el camino desde el Mopán hasta la primera sabana y desde allí adelante fué nuestro guía el cacique Yahcab que sabía la lengua chol.

(Informe dado al Rey sobre la entrada que por la parte de la Verapaz se hizo al Petén el año 1695, páginas 20. 21 y 22).

Juan Bautista Alvarez Toledo (franciscano). Nació en 1655 en la capital. Lector de teología dos veces jubilado. Fue uno de los fundadores de la Universidad Literaria de Guatemala, doctor en ella y su primer catedrático de Escoto. (1) Gobernó varios

(1) Se refiere a los textos de Juan Dems Escoto, célebre teólogo y filósofo inglés, el doctor escolástico que sigue en fama a Santo Tomás de Aquino.

conventos de su orden. Visitó los de Nicaragua y fue electo Provincial. Amplió la Iglesia Mayor de San Francisco, levantó el aula general para los actos escolásticos, las doce capillas del Calvario y el monasterio de Religiosas de su orden. Presentado para el Obispado de Chiapa en 1708 fundó allí un Hospital y la Cofradía de los dolores. Promovido a la mitra de Guatemala en 1714 estableció la casa de Recogidas y consagró la Iglesia de San Francisco. Llegó su generosidad hasta dar de limosna el pectoral y los anillos episcopales. En 1723 fue trasladado a la Iglesia de Guadalajara y teniendo ya las bulas renunció la dignidad y determinó retirarse a un convento de su orden.

Vuelto a Guatemala falleció en Julio de 1726, y está enterrado en la Iglesia de los Padres misioneros.

Escribió: «Quoestiones Quodlibetales», impresas en España; «El Prelado Querubin, modelo de un Perfecto Provincial», impreso en Guatemala por Pineda Ibarra; «Tractatus de probabilitate opinionum in quo explicatur 65 propositiones damnatoe», Ms. en la Biblioteca de San Francisco de Guatemala; «Explicación de la Constitución de Inocencio XI sobre establecimiento de Colegios de Misioneros», Ms. (Beristain).

Fray Francisco Vásquez, natural de Guatemala, lector jubilado, custodio y cronista de aquella provincia y Padre de la de Nicaragua, Comisario de la Orden Tercera, guardián de los conventos de Guatemala y El Salvador, Examinador sinodal y calificador del Santo Oficio. Escribió: «Historia lauretana», Pineda Ibarra 1694 (1). «Vida admirable y virtudes heroicas

---

(1) Según Beristain pretende probar en esa historia que la imagen de Nuestra Señora de Loreto que llevó a Guatemala en el año 1570 Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano es la misma que libró de la muerte a don Pelayo y que se veneraba en Alcántara. Propúsose refutar un folleto editado en México en el que se sostenía que la verdadera virgen de Alcántara es la que veneran los mexicanos con el nombre de Los Remedios.

del Venerable Pedro de Betancourt». Ese opúsculo junto con otros del mismo autor sobre temas teológicos existió en el Convento de la Orden en Guatemala. Su obra más importante es la titulada «Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala» dividida en dos tomos, que constan, en total, de 1665 páginas. Editada en la imprenta de San Francisco, en la capital, (1714-1716) tipográficamente es el esfuerzo máximo realizado por las prensas de la Colonia.

Vásquez fué el apologista de los franciscanos y el detractor de los dominicos; censura acremente a Remesal y defiende a los conquistadores. Como cronista es inferior a todos los de su época; tenía más de panfletario que de historiador. Campea en su crónica la invectiva y la diatriba (1).

---

(1) Ejemplo de la diatriba de Vásquez en su «Crónica de Guatemala»: «Y porque las personas de buen sentido conozcan el engaño que se padece, por la ponzoña que derramaron algunos malsines contra todos los conquistadores, (alude a Remesal) incluyendo a todos en los vicios y crueldades de algunos (y sin duda muy pocos de los que ganaron esta tierra) sepan que de la parte de los indios estuvo todo el embarazo de la predicación evangélica (pag. 29). «Causa lástima, tedio y aflicción ver en algunos libros que quieren, con artificiosa piedad, persuadirnos a que eran inocentes y mansos corderos los indios y crueles furias los christianos, siendo cierto que estas gentes en su gentilidad, eran más carniceros que lobos hambrientos, más crueles que Lamias, Harpías y furias infernales. (pag. 32). —SALAZAR.

(*) Del siglo XVII deben ser los manuscritos que dejara el dominico Fray Jacinto Garrido, docto en literatura sagrada y profana, filósofo, teólogo, poeta y matemático. Escribió según Beristain: «Commentaria in libros Aristotelis de coelo et mundo». «Commentaria in universam Sacram Scripturam» (18 volúmenes) y «Poesías castellanas para uso eclesiástico del pueblo de Zoyatitlán».
El desconocido autor de la «Isagoge» le llama: «Grande y eminentísimo varón en todas letras», al referirse a las ruinas de Ocosingo, descritas por el Padre Garrido.

SIGLO XVIII

LA «ISAGOGE HISTORICA APOLOGÉTICA»

La «Isagoge Histórica Apologética General de todas las Indias y especial de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala» obra de autor desconocido, dominico, y que es tenida no obstante sus exageraciones y errores, como una de las interesantes fuentes históricas, debe haber sido escrita a principios del siglo XVIII si nos atenemos a las citas que en su texto se leen. Menciona a Fuentes y Guzmán y el «Popol-Vuh». Se conservó largo tiempo inédita, hasta que el Gobierno del General José María Reina Barrios ordenó su publicación al celebrarse el cuarto centenario del Descubrimiento de América. (1892). Confióse dicha publicación al historiador nicaragüense don Tomás Ayón. La «Isagoge» habla sobre el nombre de la región, de sus maravillas y grandezas, «de las cosas notables de sus mares y tierras» y hace algunas conjeturas sobre el sitio que ocupó el Paraíso Terrenal. Se sostiene en ella la peregrina tesis de que los indios descienden de las diez tribus que fueron cautivas por Salmanazar. No tiene la extraordinaria importancia que le atribuyen algunos textos didácticos.

PÁGINA DE LA "ISAGOGE"

LAS RUINAS DE COPAN

Al tiempo de la Conquista era Copán Ciudad populosísima, y de tanta multitud de gentes, que se ressistió mucho a los Españoles. Después de conquistados y reducidos, a nuestra Sta. Fe Catholica perseveraron en sus idolatrías y Brujerías; por lo

qual destruyó Dios este Pueblo, como ha succedido con otros muchos, de manera que en el día de hoy no se veen mas que las ruinas de aquella grandísima población. Cerca pues de este parage de Copán, en un espaciosso campo se descubre un Circo o Theatro en círculo perfecto, labrado todo de piedra de cantería con muchas pyrámides de seis a siete baras en alto cada una, y en proporción su grueso: de manera que con singular arte le dan al Theatro por la parte exterior hermosa vista. Entrando dentro se rexistran en su espaciosso ámbito unos basetones de piedra por todo el contorno, que parece servirian de assientos a los que allí concurrian. Sobre este baseton, como sobre baza se veen erigidas tantas Estatuas de perfecta estatura humana, quantas son las pyrámides; de manera que cada una de las pyrámides tiene debajo una Estátua, alternándose una Estatua de hombre, y otra de muger. Todas se veen en el traxe Español, o Romano antiguo, tan adornadas de el arte, que no seles hecha de menos una hevilleta; pues aun en los cintos de que penden las Espadas, tambien se fingen las hevillas. Las estatuas de los hombres en traxe militar con sus morriones adornados de penachos, cuello escarolado, peto, espaldar, brazaletes, espadas cortas en cinta, media calza, y calzados los pies. Y es lo mas admirable, que estando a las inclemencias de los tiempos, conservan los colores, que demandan el natural de los ojos, rostro, barba, pomo de las Espadas, y en las baynas tan vivos como si se acabara de pintar. En medio de ese Theatro sobre bastantes gradas de piedra se levantan el sacrificadero, que es una columnita sobre la qual se assienta una pileta o fuentessilla primorosa de la misma canteria; en que se vee hasta agora la sangre de los que aquellos Bárbaros allí sacrificavan.

No muy apartado de ese Theatro se descubre otra célebre antigualla, que es una sumptuosa Portada adornada en vez de columnas con dos perfectissimas

estatuas de piedra bien labrada, como la de el Theatro; pero no con traxe militar sino a lo cortesano, con gorras, cuellos, capas cortas, espadas en cinta y varas de Justicia en las manos. La magestad de este pórtigo representa, que aquel era Palacio de algun Rey, o poderoso Cazique. Adentro se veen levantadas dos pyrámides de gran elevación, y de mucho grueso, assentadas sobre bazas de la misma piedra de donde nacen dos argollones tambien de piedra y en ellos se engarzan otras argollas de que pende en el ayre una hamaca y dentro de ella dos perfectissimas estatuas una de hombre, y otra de muger en traxes propios de Indio y de India pendientes en el ayre en aquella hamaca, todo de la misma piedra y que se mueve fácilmente al impulso leve de una mano.

En esta tierra se dize Xamaca un texido de cordeles delgados a modo de red, que atado por los cabos en los pilares de las casas, o en los árboles de los montes, sirveen de assiento, y de cama acomodada para el descanso, y para librarse de algunas sabandixas, y tomar con su movimiento algún ambiente fresco. Por lo qual, el usso de las Xamacas es muy común en tierras calientes. Conocido lo que es Xamaca, parece que la piedra pendiente, en el ayre, de los argollones, y con dos Estatuas de la misma canteria, no es obra hecha por arte humano, sino diabólico. Como tambien otras Xamacas de piedra aunque sin estatuas, que se veen en la Provincia de la Chiapa, fabricada dentro de las Cuevas que haze un peñasco, y pendiente de argollones que nacen de la misma peña, se debe entender que es obra de Brujos por arte de el demonio.

Prosiguiendo con los edificios de Copán, después de la dicha portada y pirámides se descubre una dilatada lonja con diez o doce escalones labrados en la peña viva. El pavimento muy espacioso assi en lo ancho como en lo largo, está enlozado con piedras labradas iguales, que tienen a treinta y tres palmos de

largo y cinco de ancho. En lo mas interior se halla una Cueva que llaman la Tibulia, labrada toda en peña viva con muchas ventanas a modo de templo. No se ha medido su capacidad aunque desde luego se conoce ser muy espaciosa, por la esperiencia de haver sacado los que han entrado muy perniciossos frios y calenturas: como asegura D. Francisco de Fuentes, que le sucedió a D. José de Santhiago, Corregidor de Chiquimula y a D. Fernando Monjarraz, Cura de el mismo Pueblo, y a otros Españoles que entraron en esta Cueva.

Algunos, fundados en los traxes y en lo fresco de los colores de las Estatuas de el Circo, dicen que seria obra de los primeros conquistadores. Mas si esto fuera en el poco tiempo que ha passado de la conquista de estos Reynos, no pudiera haverse olvidado el Author de tan grande obra, que pedia mucho tiempo para hacerla. Ni es creyble que no haviendo hallado los primeros Españoles, ni aun cassas descentes en que vivir, gastassen el tiempo y tanto trabajo en una obra tan inútil y que está con el mal olor de el Gentilisimo y de las idolatrías en la pileta de los abominables sacrificios, quando principalmente atendian los Españoles a destruyr la idolatría de todo este Nuebo Mundo. Lo cierto es que esta obra fué de algún poderoso Señor que no tenía otra cossa en que ocupar a sus miserables vasallos, y que es obra de idólatras y de brujos, como después veeremos, que los Reyes de Chiquimula que tenian en Copan su Corte fueron muy poderossos y grandes echiceros y esta es obra suya, como se vee por la Xamaca. Y assi no será fuera de razón decir que las Estatuas en traxe Español o Romano, las trazó el demonio, anunciándoles los que los havian de sujetar con las armas, y govvernar con la justicia; pues en otras partes les pintó el demonio los soldados, los caballos, y las armas con que los havian de dominar.

Tambien puede ser que antiguamente quando se ussavan estos trajes, viniessen derrotados a estas tie-

rras algunos Españoles, y Romanos, peritos en la Architectura y que mesclados con los Indios, hiziessen esta obra, y se esculpiessen en el traxe que ussavan, y como Gentiles que eran, juntassen sus ritos con los de los Indios, y esculpiessen unas estatuas en traxe de Indios y otras en traxe de Españoles. Cornelio Tácito en el libro segundo de sus anales Cap. 23 y 24, refiere la terrible tormenta, que padeció en los mares de Flandes la Flota de Cessar Germanico, que constando toda la armada demas de mil Baxeles, solo la Nave en que iva Cessar Germanico se pudo resguardar en uno de aquellos Puertos. Todas las demas se esparcieron por aquellos mares sin que se supiesse de ella hasta que despues de mucho tiempo bolvieron algunas pocas Naos, de Inglaterra, otras de Irlanda, y de otras tierras remotisimas, y no conocidas: y contavan cossas espantosas que havian visto, o les havia fingido el temor: pero todo el cuerpo de la Armada quedó perdido, sin que jamás se supiesse en lo que havia parado. Entonces España, y Francia hicieron grandes esfuerzos contribuyendo voluntariamente para formar otra Armada, como dice el mismo Cornelio. Francia contribuyó por ser en su Pais la Guerra; España, por ser la mayor parte de la Armada, de Españoles. No hay duda que habiendo succedido esta derrota en estos mares, pudieron aportar muchas de aquellas Naos a estas tierras, y entonces pudieron venir los Artifices de estas estatuas, y esculpirlas con aquel traxe militar que usavan los Españoles, y Romanos al tiempo de esta derrota, que fué el año diez y siete de el Nacimiento de Christo S. N. Y.; quando no viniessen en esta ocasión, vendrian en otras, que antes, y despues de la referida fortuna padecieron los Españoles en estos Mares, aunque no las refieren las historias.

Ni puede dudarse que de hecho vinieron en varias ocaciones a estas tierras, como lo demuestran los indicios de los clavos, Ancoras, Cruces, y las monedas

que aquí se han hallado, como la de Cessar Augusto. Yo tengo una moneda de Trajano, que una India vieja de el Pueblo de San Juan Zacatepeques le dió al P. Fr. Joseph de Guerra para que se acordara de ella, y la encomendase a Dios. Y preguntada la India que de donde havia tenido aquella moneda, dixo que de tiempos antiquisimos avia venido de mano en mano, y que ella la avia heredado de sus Padres, y estos de sus Abuelos, y aquellos de sus antepasados; y que hallándose ella sin hijos, ni parientes, quería dexársela al Padre, para que rogasse a Dios por ella. Esta moneda es de puro laton sin mezcla de otro metal: su grueso mas que de un pesso, su circunferencia menor, aunque mayor que de un real de a quatro: pessa seis dracmas y media. Por la una parte tiene el rostro de Trajano, y por Orla estas letras: CŒSSARI NERVAE TRAJANO AVG. GER. DAG. EMERIT. Por la otra parte de la moneda está gravado Neptuno con su Tridente, recostado sobre una onda, y por la parte superior estas letras: S. P. Q. R. OPTIMO PRINCIPI. En la parte inferior se forma una ara, que en dos renglones tiene estas dos palabras: AQVA TRAJANA y a los lados estas dos letras S. C. Todo junto quiere decir, que por decreto de el Senado, y de el Pueblo Romano, se dedica aquella moneda al Optimo, Príncipe, Cessar, Nerva, Trajano, Augusto, Germano, Dacico, Emerito en memoriales de el agua Trajana. Los curiosos antiquarios averiguan que agua Trajana sea esta? Si es alguna agua que conduxesse de Roma o se le consagren a Trajano las termas o baños de Roma por aver señalados en ellos unos estanques grandes que llaman Occeanos, o Solio, como dice Lampridio. Lo que a mi mas me admira es que se consservase esta moneda por mas de mil seiscientos años viniendo de mano en mano entre estos Bárbaros, sin cassas ni havitación fixa, y aun sin vestidos en que guardarla. Prueba grande de lo que aprecian estos Indios sus tradiciones, y quan tenaces son de sus antiguallas.

Esta moneda de Trajano, que fué cien años despues de Germanico, no pudo venir en ocacion de la tormenta que padeció la Armada referida; y assi necesariamente se ha de dezir que varios tiempos vinieron derrotados a estas Regiones muchos Europeos. Y no serian muy infrecuentes estos acassos pues los Indios de la Isla Española, luego que vieron a los Castellanos, preguntaron si venian de el Oriente. Sin duda que por haver visto, o tener noticias de otros muchos que havrian aportado de aquella parte derrotados. A estos acassos de la fortuna se deben atribuyr los indicios y señales, de los Europeos, que se hallan en estas Indias: no a que hubiessen los Romanos dominado estas tierras, ni tenido noticias de ellas: que eso deviera constar por las historias de los Europeos. Porque estas señales aunque son indicios evidentes de que vinieron a estas partes: mas de ninguna suerte prueban que volviesen a la Europa, ni que llevaran a allá las noticias de estas tierras. Y de esta manera vendrian derrotados los Artífices, que hicieron los edificios y las estatuas dichas de Copán.

(«Isagoge Histórica Apologética», Cap. IX).

JOAQUÍN BARCA-JUAN UGARTE-DIEGO JOSÉ FUENTE Y JOSÉ MANUEL CONTRERAS CASTRO

(1715-1727)

Escribieron durante el siglo XVIII: ***Juan de Villagutierre*** (Historia de la Conquista de Itzá) (1701)**; *Joaquín Barca,*** franciscano guatemalteco (su verdadero apellido era Calderón de la Barca), teólogo, físico, matemático y astrónomo. «En el lapso de 1715-1743 formó los almanaques y pronósticos del reino y los directorios del oficio divino en su provincia. Dejó varios manuscritos sobre cuestiones teológicas, morales y litúr-

gicas, entre ellos uno titulado: «Astronomía práctica o compendio de ochenticuatro tablas astronómicas del Padre Tosca y de otros astrónomos modernos, acomodadas al meridiano de Guatemala».

Manuel Garrido y Saldaña. Publicó: «La nave del Mercader y el grano del Evangelio». (1716).

Felipe de Lugo. Escribió: «El teólogo y el jurista» (diálogo en que se sostiene la tesis de que los obispos no podían fulminar censura contra las Audiencias reales). (1716).

Antonio Siria, jesuita mexicano. Publicó: «Vida admirable y prodigiosas virtudes de Ana Guerra de Jesús», natural de San Vicente, El Salvador, de quien era su confesor; «una mujer que lo fué sólo en el sexo, pero muy varonil en el ánimo y más que humana en el espíritu». (1716). Reimpresa en 1925.

Cristóbal de Hincapié Meléndez. Escribió: «Relación de la ruina de la ciudad de Santiago de los Caballeros». (1717).

Tomás Ignacio Arana, oidor de la Audiencia. Publicó: «Relación de los estragos y ruinas que ha padecido la ciudad de Santiago de Guatemala por terremotos y fuego de sus volcanes». (1717).

Juan Ugarte, jesuita; nativo de San Miguel, Tegucigalpa, obispado de Honduras. Fué maestro de latinidad en el Colegio de Zacatecas y de filosofía en el de San Pedro y San Pablo, México. Tuvo fama de elocuente predicador y tomó parte en la conquista espiritual de California donde enseñó la agricultura y varias artes. Escribió: «Noticia del viaje de la balandra nombrada «El triunfo de la Santa Cruz», efectuado en 1709 al golfo de California y costa sur de la América septentrional» y «Diario, relaciones y cartas de las cosas de California». Beristain asegura que de todos esos papeles se aprovechó el Padre Miguel Venegas para su larga historia de la California que se publicó estractada. Feneció el 29 de diciembre de 1730.

Francisco Ximénez, dominico, (ya biografiado en el primer tomo de esta obra). Hubo cuatro escritores de este nombre: el primero franciscano, filólogo, Obispo de Oaxaca (no lo fué de Tabasco ni de Guadalajara como lo afirma León Pinelo); el segundo, dominico: tradujo al castellano la obra latina del famoso médico y botánico español Francisco Hernández; el tercero, médico cordobés, comentarista de Plinio; el que figura en la literatura centroamericana es el nacido en Ecija, de Sevilla, descubridor y traductor del Popol-Vuh, a quien algunos bibliófilos confunden con los ya mencionados, y que dejó manuscritos los siguientes libros: «Hugo hugonis», etc. «Historia de la provincia de San Vicente, de Chiapas y Guatemala (cuatro tomos, de los cuales se publicó la primera parte en 1929); «Disertación histórica apologética», en que se demuestra que los religiosos dominicos fueron los primeros religiosos de Guatemala». También quedaron de él varios sermones y una «Historia de las imágenes principales de la ciudad».

Ximénez es arcaico, pero deleita. Como filólogo es eminente, aunque no superior a Ildefonso José Flores. No se propuso ser literato, sino paladín de la religión, y refutar a Vásquez, cuya Orden—la franciscana—se mantuvo en disidencia con la de los dominicos.

Pedro Melian de Betancourt. Escribió: «Mística escala de Jacob: la nueva orden religiosa de belemitas». (1722).

Clemente Sumpsin, jesuita guatemalteco, maestro de teología en varios colegios de México, en cuya Universidad doctoróse y tuvo fama de erudito. Se conservan de él, en la Universidad de aquel país, varios escritos teológicos, oraciones latinas y respuestas a consultas morales. (1723).

Diego José Fuente. Natural de la ciudad de San Salvador. Leyó las cátedras de filosofía y teología hasta jubilarse. Padre y custodio de la Provincia de Franciscanos del Santísimo Nombre de Jesús. Pasó a

España en 1728 al capítulo general de su orden que se celebró en Milán en 1729, con el cargo de Procurador general de todas las Indias Occidentales y calificador del Santo Oficio. Volvió a su patria honrado con el oficio de Comisario General de las provincias de la Nueva España y Filipinas. Más, antes de tomar posesión murió a los 56 años en el Convento de San Diego, de México, a 18 de septiembre de 1742. El cabildo metropolitano le hizo los oficios sepulcrales con magnificencia. A ellos asistió el Ayuntamiento, prelados, comunidades, etc. Esa fecha del fenecimiento la da Beristain, pero la exacta debe ser la que consigna en los siguientes párrafos la «Gazeta de México», (1742): «Al finalizar el 17 de diciembre falleció a los 56 años de su edad en el Convento principal de la Provincia de San Diego, de religiosos franciscanos descalzos, el Revenderísimo Padre jubilado fray Diego Joseph de la Fuente, natural de padres notoriamente pobres del Reino de Guatemala, calificador del Santo Oficio, Padre de la Santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, exprocurador general de todas las Indias Occidentales, electo comisario general de la de estos reinos, honra de su patria, crédito de la Nación, remunerador de beneméritos, amante de la paz, asilo de desvalidos, fomento de aplicados: su muerte se ha sentido tanto en esta Corte, cuando las bien fundadas esperanzas de acertado gobierno y de más estimables raras relevantes prendas, virtud, literatura, prudencia, humildad, pobreza, desinterés, constancia, inmutabilidad, etc., pedían y demandaban».

Escribió: «El Abraham de la Gracia», Imprenta Velasco. (1723). (*)

(*) De este año (1723) existe un libro interesante: «Verdad manifiesta», editado por el Colegio Seminario en la Imprenta Velasco. Habla de la condición precaria a que habían llegado los conventos, a los cuales ingresaban las jóvenes de alta alcurnia, hostigadas por la pobreza. Iba enderezado contra los religiosos de Santo Domingo, San Francisco y la Merced, probándoles que estaban obligados a contribuir con el tres por ciento al sostenimiento de dicho Seminario, conforme lo dispuesto por el Concilio deTrento.

Francisco Javier de Paz, jesuita mexicano. Escribió (deplorando la muerte de Luis I de España) «El rey de las flores o la flor de los reyes—Rosa de castilla deshojada en la primavera de sus años». (1726).

Ignacio Caballero, dominico guatemalteco, panegirista. (1726).

José Manuel Contreras Castro, guatemalteco. Se considera la pieza oratoria más notable de la Colonia, su panegírico pronunciado con motivo de la muerte del Dean de la Catedral, José Varona de Berrieza. (1727).

APARICION DE LA "GAZETA DE GOATHEMALA"

(1729)

El 1° de noviembre de 1729 apareció en la capital del reino (hoy la Antigua) la «Gazeta de Goathemala». Le había precedido en la América hispana, la Gazeta de México (1722), o el «Mercurio volante), desde antes de 1693 según Ch. S. Lumnis.

Gobernaba el país don Pedro de Echevers y Zubiza; había escisión entre las autoridades de la Real Audiencia, lo cual produjo gran revuelo político, agravado con la circulación de varios impresos burdos, salidos de la imprenta de Inocente de la Vega. La Inquisición a su vez desplegó mayor celo, en busca de culpables para someterlos a juicio.

La Gazeta, con formato en tamaño de libro, en cuya hoja preliminar campeaba un gran escudo de armas de la ciudad, grabado en madera, insertó de preferencia noticias religiosas, pues fueron sacerdotes sus primeros redactores, necrologías de personas conocidas, informes de los otros pueblos del reino y en

algunas ocasiones de España y de Francia, todo en estilo llano, ajeno a galas literarias.

Por falta de subscriptores, pues sólo una minoría escasa sabía leer, al cabo de dos años, en el mes de marzo de 1731 dejó de existir la Gazeta. ([1])

Reapareció en la nueva capital—la del valle de la Ermita—el 13 de febrero de 1794, debido al esfuerzo del impresor Ignacio Beteta, editor desde 1792 de otra publicación de nombradía en aquel tiempo: «La Guía de Forasteros». En esa segunda época se llamó «Gaceta» en vez de Gazeta; insertó trabajos literarios, históricos, geográficos y estadísticos y tuvo subscriptores en Ciudad Real, Tuxtla, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, México, Guadalajara y Madrid. La subscripción costaba cinco reales en la capital y seis en provincias.

Colaboraron en ella: Narciso Esparragoza, médico caraqueño; Antonio de Liendo y Goicoechea quien escribía con el pseudónimo de «El Viejo Licornes»; Mariano López Rayón, mercedario mexicano; José Antonio Cardoza; Manuel Zelaya, poeta y escritor, y Juan Bautista Irisarri—padre del que fué egregio escritor Antonio José de Irisarri—muy versado en asuntos económicos, dueño de navíos, comerciante que traficaba con Cuba y Chile «y repoblador del puerto de Acajutla, denominado entonces Sonsonate».

---

(1) La república de Venecia fué el primer pueblo que tuvo periódico cuando era poderoso su comercio, y sus naves mercantes recorrían todos los mares entonces conocidos. (Siglo XV). Más tarde lo hubo en Génova y después en otras ciudades de Italia. La multitud se agolpaba en las costas venecianas ávida de noticias, de las que traían los barcos y entonces se tuvo la idea de escribirlas para su distribución. Los escritos se alquilaban cobrando por su lectura una moneda llamada «gazeta», por lo cual se le dió ese nombre a dicho impresos. Holanda e Inglaterra llamaron Gazeta a su primera publicación. Llevaron el nombre de Gaceta en Europa las siguientes: La Gaceta de Edimburgo, la Gaceta Francesa, la Gaceta de Madrid. En América: La Gaceta de Lima, la Gaceta de la Habana, la Gaceta de Santa Fé de Colombia, la Gaceta del Cabo (Haití), la Gaceta del Sur, Uruguay; la Gaceta de Caracas, Venezuela. En Estados Unidos existió la «New York Gazetta». En Costa Rica, Nicaragua y Honduras todavía se llama «Caceta» el Diario Oficial.

A pricipios del siglo fué el redactor de La Gaceta Alejandro Ramírez (2) español, quien publicó siempre trabajos amenos y le sustituyó Simón Bergaño y Villegas, escritor y poeta, de carácter nervioso e irascible, al decir de sus biógrafos. Bergaño sirvió ese puesto desde el año 1804 hasta el 27 de abril de 1807, en que se interrumpió la publicación para reaparecer bajo otra dirección el 1° de septiembre de 1808. Los artículos de Bergaño y Villegas eran reproducidos en México, la Habana y Madrid. De mensual y bisemanario como lo fué el periódico en su primera época, se trocó en semanal, apareciendo cada lunes en la tarde de dieciséis páginas. Los tiempos eran ya de renovación y tal inquietud se reflejaba en «La Gaceta» que comenzó a ser combatida porque insertaba artículos sobre libre comercio, ponía reparos a la oratoria sagrada, ya en decadencia; abogaba porque se estudiaran las leyes de Indias y las de Castilla en vez del Derecho Romano, y porque el latín fuera proscrito de la Universidad, ya que en dicho centro sólo dos materias—anatomía y astronomía—se enseñaban en idioma español.

La Real Audiencia y el Tribunal del Santo Oficio exacerbaron a los editores «porque perturbaban la paz, hablando de libertad». (3). Desapareció en 1816.

(2) Por encargo de la Sociedad Económica, Ramírez introdujo al reino en 1801, al volver de un viaje a Jamaica, plantas de canela, pimienta, alcanfor, la palma de Ceilán, el mango de la India, la manzana-rosa y el árbol de pan. Cábele un honor semejante al de Bernal Díaz, introductor del naranjo a México, al de Colón que llevó la caña de azúcar a la isla de Santo Domingo, al de José María Peynado, que condujo al reino, desde Oaxaca, los primeros gusanos de seda.

(3) Antonio Cerdán Pontero, regente de la Audiencia desde 1795, denunció en 1802 a Jacobo de Villaurrutia, autor y juez de imprentas y a Alejandro Ramírez ambos redactores de la «Gaceta» «por sus máximas e ideas singulares y por sus frecuentes invectivas, especialmente en defensa del libre comercio, que había causado quejas, sentimientos y disgustos». Tal situación se originó por la publicación de un estado del comercio de la Habana (No. 127, tomo III), después del cual aparecieron una serie de artículos en los que ya se afrontó resueltamente el problema.

El Arzobispo, con fecha ocho de enero de 1806, denunció también La Gaceta porque publicaba escritos teológicos contra el sistema vigente, otros contra la oratoria sagrada, contra la enseñanza en latín y algunos que despertaban los apetitos de la carne como el titulado «Hermafroditas»

del número 316. Exigió que se redujese el periódico a asuntos de policía y que la autoridad eclesiástica lo revisase como se había acordado en 1805. — MEDINA.

En el reino de Guatemala, como en otros lugares de América, las hojas volanderas, primero anunciadoras de ferias tradicionales y fiestas religiosas y después mordaces y subversivas, especie de pasquines, fueron las precursoras del periodismo. En las últimas se censuraba a la aristocracia y a las autoridades civiles y eclesiásticas. Antes de ellas existió el pregonero, que en los primeros años sirvió para llamar a las personas dentro o fuera del poblado, anunciar en voz alta las cosas perdidas; y más tarde, a caballo, de sombrero alón con plumas, capa y calzón cortos, media, y zapatillas negras y espada al cinto, seguido de escolta, trompeteros y tamboor, hacía conocer las disposiciones gubernativas.

JUAN JOSÉ PADILLA-ANTONIO AROCHENA-ANTONIO DE PAZ Y SALGADO

(1729-1748)

A contar del año 1729, escribieron: ***Francisco Andrade,*** franciscano hondureño, autor de un «Elogio fúnebre del Padre Margil» (1729) y de «El Serafín con seis alas del trono de Cristo», (1739). Dejó varios manuscritos.

Fray Lucas Angulo. franciscano, oriundo de Granada, Nicaragua. Escribió: «Ensayo sobre la muerte» (1732). Dejó manuscritos voluminosos, entre ellos los titulados: «Doctrinas morales» y «Tratado de ortografía y de Retórica».

Domingo Bohrs, jesuita: escribió «Pensamientos cristianos». (1733).

Juan José Padilla, clérigo guatemalteco. Escribió: «Arte de Aritmética Práctica» (1732); «Ortografía latina y castellana». (1733). Dejó numerosos manuscritos sobre matemáticas, experimentos físicos, perspectiva, música, liturgia y moral, tratados sobre construcción y reparación de relojes, acerca de lunaciones y eclipses, tablas astronómicas, arte para hacer pronósticos caldaicos, un almanaque para ochenticinco años a contar del de 1735, un Cronicón de Guatemala, la «Cartilla eclesiástica perpetua» y el opúsculo ingenioso titulado la «Rueda de la Fortuna». — BERISTAIN.

Antonio Arochena. (Véase la página 13 en que se habla de sus manuscritos). Publicó: «Ueteris juris enucleatrix» (1737) y un opúsculo en que describe el templo y convento de San Francisco.

Miguel de Velasco Cilieza, abogado de la Real Audiencia y Canónigo. Dejó una descripción de las exequias de fray Pedro Pardo de Figueroa. (1751). Escribía desde 1737.

Andres de las Navas y Quevedo, Obispo de Nicaragua primero y de Guatemala después. Escribió: «Obligación que tienen los indios de alimentar a sus párrocos». (1740). Dejó un manuscrito referente a unos insultos proferidos contra su Vicario General.

Antonio de Paz y Salgado, abogado, escritor y poeta, nativo de Galicia. Publicó: «Verdades de gran importancia para todo género de personas» (1741); «El mosqueador añadido o avanico con visos de espejo, para ahuyentar y representar todo género de tontos moledores y majaderos». (1741). Reimpreso cuatro veces; «El por qué del recurso del Ayuntamiento de Guatemala a su Audiencia sobre la traslación del colegio de San Buenaventura». (1741). «Las luces del cielo difundidas sobre el hemisferio de Guatemala» (1741); «Instrucción de litigantes» (1742). Tradujo al castellano las instrucciones del cardenal de Luca. Beristain dice: «No me atreveré a llamarle el Quevedo de Guatemala, pero dió muchos pasos sobre las huellas del Juvenal español». Medina, refiriéndose a la «Instrucción de litigantes», opina que es la obra que se lee con más placer de todas las de la literatura colonial gua-

---

(*) Dice el prólogo de «Instrucción de litigantes»: «No pretendo servir a los inteligentes; quiero sí, aprovechar a los necesitados y para ello ni he cuidado del estilo ni he querido enriquecerle las márgenes con citas. Para los inteligentes no son menester, pues ya les harán reclamo cualquier apunte y advertirán la correspondencia. Para los ignorantes y rudos son ociosas: que el que tiene camisa no ha menester lavandera. Por esta causa deberá tener disculpa con algunos profesores que llevarán a mal se escriban en vulgar las cosas que tiene esta Instrucción, porque dirán que así se manosean y profanan los misterios del arte y que siempre es bien retenerlos sacramentados, para que con los enigmas crezcan sus estimaciones, que es lo que aconseja Catón».

temalteca. Ambos juicios son exagerados. Sólo valía como humorista, en prosa.

Fernando de Echevers, al parecer guatemalteco. Escribió: «Ensayos mercantiles para adelantar por medio del establecimiento de una Compañía el comercio de los frutos del reino (1742). Medina advierte que ese folleto lo aprovechó don Agustín Gómez Carrillo para escribir varias páginas de su Historia de la América Central.

Juan Antonio Dighero, guatemalteco. Sacerdote y abogado de la Real Audiencia. Escribió: «Estrella matutina». (1745). Fué autor de varios folletos jurídicos.

Nicolás Paniagua, dominico; Juan Cordero, mercedario; Juan José Salazar, franciscano. Predicaron eruditos sermones al erigirse la catedral de Guatemala en metropolitana. (1747).

Andrés Velásquez, jesuita guatemalteco. Escribió: «Vida del virtuoso hermano Juan Gómez» (1748). Dejó varios manuscritos.

Manuel Letona, guatemalteco, orador sagrado. Editó en México. (1748).

De «El mosqueador añadido» es el siguiente soneto:

Más quisiera que un toro me enbistiera.
Que una mula cerril me derribara,
Que un trueno me aturdiera y espantara
Y que una calentura me venciera.

De cornadas ninguno caso hiciera,
Ni caída, ni patada me matara,
Relámpago, ni rayo me asombrara,
Ni aun con la fiebre ardiente me muriera;

Nada fuera capaz de que a mi brío
se opusiera; ni aún el mal postrero
de la muerte temiera el desafío;

Impávido estuviera, y siempre entero
el valor se portara como el mío,
y sólo me asustara un majadero.

ILDEFONSO JOSÉ FLORES Y OTROS LINGÜISTAS

LA OBRA CULTURAL DE LA CATEQUIZACIÓN

DICCIONARIOS INDÍGENAS

El estudio de los dialectos de Centro América principió desde en los albores de la Colonia; fué obra de los catequistas, necesitados de hacerse entender del indígena, a quien a la vez le enseñaron el castellano. En tan paciente trabajo, que tuvo como finalidad la de que aprendiese el aborigen la doctrina cristiana, para atraerlo a la fé católica, tomaron participación todas las Ordenes religiosas.

Al principio, los frailes escribieron vocabularios bilingües, después canciones, más tarde gramáticas y, por último, tratados teológicos y morales en las diversas lenguas.

El más ilustre de los lingüistas fué Ildefonso José Flores. Escribió: «Arte de la Lengua Metropolitana del Reino Cakchiquel». Imprenta S. Arévalo (1753). Esta obra, filológicamente,—dice Schuller,—es superior al Popol-Vuh. «Fué el Padre Flores el primero que por medio de signos diacríticos especiales, el trecillo y el cuatrillo, intentó explicar de manera gráfica aquellos curiosos fonemas guturales explosivos, que se pronuncian con la glotis cerrada y que son peculiares a casi todos los dialectos del grupo maya-quiché». Sirvió la cátedra de cakchiquel en la Universidad de San Carlos y escribió, dice Juarros: «Teología de los Indios», «acomodada a la capacidad de esta gente».

Fray Esteban Torresano. Escribió: «Arte de la lengua cakchiquel», incluyendo un paralelo con las lenguas quiché y zutohil. (1753). En su texto se demuestra que los tres idiomas referidos, aunque de un mismo origen, son diferentes en su estructura fonética, morfológica y sintáxica.

Fray Juan Luque Butrón. Publicó: «Confesionario y Oraciones», en lengua quiché.

La ingente labor filológica de los catequistas, casi toda inédita, podría ser objeto de un libro. A los lingüistas ya mencionados en páginas anteriores: Marroquín, Betanzos, Torres, Vico, Larios, Angulo, Ladrada, Parra, autor de un vocabulario trilingüe de los principales idiomas: cakchiquel, quiché y zutohil; a Cáncer, defensor de la libertad de los indios en la junta de obispos y teólogos enfectuada en México en 1546, autor de muchas canciones destinadas a la reducción de Tezulutlán y a quien sacrificaron los aborígenes de la Florida; a fray Carlos J. Rosales—autor de una gramática del idioma cakchiquel—deben agregarse: Pedro Cárdenas, franciscano; dejó manuscritos dramas, sermones y libros doctrinales en idioma aborigen; Francisco Salcedo, también franciscano—chiapense—maestro mucho tiempo de las lenguas mexicanas, de la quiché, cakchiquel y zutohil, quien dejó entre otros manuscritos, dice Arochena: «Sermones bilingües», dos tomos; «Arte y Diccionario de la lengua mexicana»; «Documentos cristianos en tres lenguas».

Fray Benito de Villacañas, dominico, cultivador del trigo en el occidente de Guatemala. Escribió «Arte y vocabulario de la lengua cakchiquel», y en la misma lengua el libro titulado «Succesus fidei ortodoxae».

Fray Tomás de Cárdenas. Escribió un «Arte de la lengua cakchi», (que todavía se habla en Alta Verapaz, adulterada por la influencia del castellano).

Fray Pedro Morán, dominico. Escribió: «Vocabulario de la lengua pokomán (Ms.)

Diego Reinoso, mercedario; ya biografiado (véase el tomo I, páginas 61, 62, 157 y 158).

Fray Agustín Avila. Escribió: «Libro de la Explicación de la Doctrina Cristiana» en lengua quiché.

Fray Damián Delgado. Escribió: «Arte y Diccionario del quiché y cakchiquel».

Fray Juan Rodríguez. Escribió: «Arte y Vocabulario cakchiquel».

Fray Marcos Martínez, dominico, alias Santa María, vicario de Comitán, fenecido en el Convento de Cobán. Escribió: «Arte de la Lengua utatleca», que según Remesal, es la mejor gramática escrita en ese idioma.

Fray Juan de Samaniego. Compuso un «Arte do la lengua mexicana», que utilizaron los catequistas en El Salvador.

Fray Diego Ordóñez. Dejó unos manuscritos sobre el cakchiquel.

Dionisio Zúñiga, dominico. Escribió, según Beristain: «El Maremagnum», cuyo argumento no expresan los que hablan de él; «Gramática de la lengua quiché»; «Sermones», en dicho idioma; Las obras del Padre Viana traducidas de la lengua de Verapaz al castellano; «Tratado de los deberes de la justicia para gobierno de alcaldes mayores», traducido a la lengua quiché»; «La Vida de la Virgen María», en lengua quiché.

Salvador San Cipriano, dominico. Escribió: «Libro de los ídolos de la Provincia de Sacapulas», en lengua de esa región, traducido al castellano por Juan Ayllón; «Entrada de los españoles en Sacapulas» (Ms.) y «Hechos de los Padres Fray Luis Cáncer, fray Bartolomé de las Casas y fray Pedro de Angulo, en la predicación del Evangelio».

Fray Paz Alvarado, franciscano. Escribió en cakchiquel, el libro titulado: «Escala del Cielo», del que hace mención el cronista Vásquez, elogiándolo por su teología mística.

Luis Dávalos, franciscano. Escribió: «Sermones de Cuaresma y festividades, en idioma quiché».

José Iriondo. Escribió: «Manogito de hermosas flores»; «Exposición del símbolo de San Atanasio», en idioma cakchiquel».

Francisco Maldonado, franciscano. Dejó manuscritos nueve volúmenes catequísticos en quiché, cakchiquel y zutohil.

Fray Domingo de Ara. Escribió «Arte y diccionario de la lengua de Copanabastla».

Remesal, en su «Crónica de la Provincia de Chiapas y Guatemala», elogia como filólogos a Fray Tomás Victoria y a Fray Tomás de Coto; el segundo autor de un libro titulado: «Frases y Elegancias de la lengua de Guatemala».

El primer vocabulario de todas las lenguas de Centro América lo compiló el historiador costarricense León Fernández Guardia, copiándolo de documentos oficiales del Archivo de Indias. Fué publicado en 1892 con destino al noveno Congreso de americanistas que se reunió en Santa María de la Rábida. Después han aparecido el de Walter Lehmann (Berlín, 1920) y el de Rudolf Schuller (San José de Costa Rica, 1929). Nos referimos a los trabajos más extensos, pues existen diccionarios parciales de cada uno de los países centroamericanos. Muchos de los vocablos indígenas, principalmente los de origen maya y náhuatl, han llegado a tomar cartas de naturalización hispana y corren agregados al caudal del léxico español.

AGUSTÍN CAGICA Y RADA - JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BATRES - PEDRO CORTÉS Y LARRAZ Y FELIPE CADENA

(1749-1773)

Después de Flores, Torresano y Butrón, escribieron:

Fray José Arleguí. Publicó varias obras en México, y en Guatemala un sermón titulado «El príncipe más valiente con la dama más prendada». (1749).

Antonio Rodríguez Campas. Dejó manuscrito un «Diario histórico de Guatemala». (1750).

Agustín Cagica y Rada, Provisor y Vicario general del arzobispado. Entre sus impresos figura «Re-

lación del terremoto que arruinó a la ciudad Antigua de Guatemala». (1751). Dejó manuscrito un «Diario histórico de Guatemala» que se considera perdido.

Tomás de Estrada. Escribió: «Descripción del terremoto del cuatro de marzo de 1751».

Fray Joseph López Redal, escribió: «Compendio theológico moral». (1753).

Fray Pedro Zapiain, dominico guatemalteco, uno de los altos representativos de la Escolástica. Escribió: «Cursus Philosophicus Divi Thomae Aquinatis doctrinam». (1754).

Juan José González Batres, guatemalteco. Rector de la Universidad y vicario general del arzobispado. Publicó varios escritos literarios, de carácter religioso, entre ellos el titulado «El triunfo de la sabiduría por debaxo de la cuerda». (1758).

Fray Blas del Valle escribió: «Simbólica oliva de Paz». (1760).

Rafael Landívar y Coronado (1761). (Véase el último capítulo de esta obra).

Fray Miguel Francesh, dominico. Su obra más famosa escrita en latín se titula: «Philosofía scholástica», etc. novedosa en el fondo y en la forma según Salazar. (1762).

Manuel Taracena, abogado. Escribió, con motivo de la muerte del padre Cristóbal Villafañe, un libro titulado: «Lágrimas de Aganipe vertidas por la pluma». (1766).

Bartolomé Cañas, jesuita, nativo de San Vicente. Expatriado a Italia imprimió en Bolonia una «Disertación Apologética». (1767).

Carlos Cadena, dominico chapiense. Escribió: «Meditaciones sobre la vida de María». (1770). «Descripción de las exequias de Carlos III» (1789) y varios elogios fúnebres.

Pedro Cortés y Larraz. Arzobispo de Guatemala. Dejó inédita y se conserva en el Archivo de Indias, el libro titulado: «Descripción geográfica-moral de la

diócesis de Guatemala». Supera a cuanto se escribió sobre geografía del país en aquellos tiempos. Editó un folleto sobre temas diversos en 1773.

Felipe Cadena, dominico chiapense. Escribió en verso, pero tiene más mérito como prosista. Publicó anónimas algunas elegías en latín, y en español una descripción de la ruina de la capital, la de 1773.

PÁGINA DEL PADRE CADENA

RUINA DE GUATEMALA

(FRAGMENTO)

No se descubrió aquella tarde todo el daño que causó en los edificios tan espantoso y raro fenómeno, porque poseídos de un gran terror y medrosidad los corazones, sólo aplicaban todo el cuidado a salvar la vida, o porque el polvo en que se deshicieron y esparcieron en la atmósfera, arruinados los edificios, formó en ella tan densa nube, que fué impedimento el examen de los ojos y causa de que muriesen sofocados muchos y oprimidos de las ruinas otros; porque perdida con la turbación el tino y oscurecido con el polvo el aire, se metían, ignorando el sitio en donde estaban, en los mismos peligros de que huían. Mas aunque esto ocultó aquella tarde mucha parte del efecto y lastimoso estrago que causaron los primeros horrendos movimientos de la tierra, el ruidoso estrépito que hicieron al caer en ella las fábricas y el desconcertado repique de las campanas, introduciendo nuevo horror y desaliento en los ánimos, dieron el primer aviso de su total ruina y destrucción a todos. Este es el implacable enojo de esta común Madre que, como irritada contra sus hijos, quería despedirlos de sí y sacudir el yugo que le oprimía, siguiendo sin intermisión, ya con más ya con menos cólera, la inquietud violenta de sus conmociones, las cuales hicieron temer mayor estrago y consternación, de modo que los corazones de todos, desesperados ya de la vida tem-

poral, sólo conspiraban a asegurar por medio del arrepentimiento la eterna. Nadie creyó, en tan deshecha tormenta, quedar con vida; porque todos esperaban por momentos ser sepultados en las entrañas de la tierra. Todo era confusión, todo horror: faltó el consejo a los sabios y a los ánimos más esforzados el aliento. Púsose en desconcierto todo el orden y armonía de la República: aparecieron los campos, las calles y plazas, pobladas de gente de toda clase, todos turbados, todos medrosos, pues sólo en el semblante macilento y pálido de cada uno, se leían los sustos y temores que cubría su pecho.

Olvidó sus recatos el pudor, haciéndose visibles al público, en sus trajes domésticos, las mujeres más honestas y los religiosos más retirados; presentáronse igualmente a los ojos (y fué éste el espectáculo más doloroso a los de la piedad), entre la confusa multitud, todas las comunidades de monjas y beatas, que batidos los muros y rotas a violencias del terremoto las márgenes de su clausura, salieron a buscar en campo abierto refugio y seguridad a sus vidas. Los achacosos, los decumbentes, a quienes no puso el rigor de su dolencia grillos, temiendo en sus lechos y abrigos mayores riesgos, se expusieron a los de la inclemencia e intemperie de los despoblados. Los reos facinerosos, a quienes tenían en dos cárceles (la de Corte y la de Cabildo) puestos en justa prisión por sus delitos, gozando esta ocasión indulto, salieron por las puertas que les franqueó en las brechas que hizo el terremoto: hasta los brutos, poblando de tristes alaridos los aires y como previniendo con su natural instinto el riesgo que amenazaban los techados, salían en tropel a las calles.

Así, eran éstas, las plazas y todos los despoblados, una confusa y desordenada mezcla de personas de todas gerarquías, que turbadas, pavorosas y enajenadas de sí mismas, andaban tumultuariamente en todas partes, como buscando en alguna, consuelo a

su tribulación, o senda para huir de los peligros: pedíanse recíprocamente unos a otros consejo; pero no acertaba a darlo aún el más sabio. Cada uno imploraba de la piedad del otro algún socorro; nadie lograba el auxilio, porque nadie podía valerse aún de a si mismo, y todos padecían igual conflicto. Olvidaron los padres a sus hijos: los maridos desentendíanse de sus mujeres: en nada se hallaba el menor consuelo: todos eran inválidos: todos estaban sumamente atribulados: muchos, oprimidos del dolor y la congoja, padecieron mortales desmayos aquella tarde: a algunos sólo el susto quitó la vida (como sucedió a don Antonio Hermosilla, electo alcalde mayor de Sonsonate); y en las acciones desarregladas que hacían otros y palabras risibles que proferían, daban claro testimonio de tener perdido y trastornado el juicio.

No tiene voces el arte para referir con puntualidad este caso: son muy inferiores las expresiones todas de la elocuencia para explicar cabalmente cuánta o cual fué la tribulación y angustia de los infelices habitantes de Guatemala, en aquella triste y memorable tarde. Fué muy semejante a la que se refiere en el capítulo 3°, libro II de los Macabeos, que padecieron los de Jerusalem, cuando, por orden de Seluco, rey del Asia, intentó Heliodoro extraer del sagrado erario, para expender en usos profanos, los tesoros del templo; y una representación o ensayo de la que, en repetidos vaticinios de la Escritura Sagrada, han de padecer los mortales en aquel último tremendo día, en que ha de venir el Juez Supremo a residenciar sus causas. Crecía por puntos la congoja, porque no aplacaba su furor la tierra, y aumentábala sobremanera un espantoso subterráneo estrépito que, precediendo a sus concusiones, resonaba entre sus senos (Virgil Georh. Lib. 1 insólitis tremuerut montibus Alpes: sub pedibus mugire solent, et juga celsa moveri), a semejanza del que hace en su rompimiento la gruesa nube en recia tempestad.

JOSÉ SÁNCHEZ DE LEÓN-JOSÉ F. FLOREZ E IGNACIO VILLAGUTIERREZ

(1779-1783)

José Sánchez de León. Publicó en la Gaceta de 1779 unos apuntamientos geográficos e históricos del reino de Guatemala. Falleció cuando servía el cargo de oficial primero del Tribunal de Cuentas, en octubre de 1783.

PÁGINA DE SÁNCHEZ DE LEÓN

LA PROVINCIA DE SONSONATE

Está entre San Salvador, Comayagua, Chiquimula y Escuintla, en la Costa del Mar del Sur. Se extiende su jurisdicción a más de treinta leguas de largo y otras tantas de ancho, Este-Oeste. Dista de Guatemala 36 o 40 leguas. Fué descubrimiento de Alvarado, cuando su viaje a la América Meridional; pero no hay memoria de sus primeros pobladores. Se sabe que en 1622 ya había en ella conventos de Santo Domingo, San Francisco y la Merced, que hoy existen con muy pocos religiosos. Entonces también había una Casa o beaterio para huérfanas, fundada por el piadoso y ejemplar Obispo de Guatemala, Fray Juan Zapata Sandoval, agustino mexicano. Es tierra cálida y de la misma fertilidad y buenas circunstancias que San Salvador, pues produce con abundancia, y aun con ventajas, azúcar, cacao, algodón, brea, alquitrán, lacre, liquidámbar, y otras resinas. Del mismo modo cosecha, copiosamente, la tinta añil y los demás frutos que las Provincias vecinas. Nada les va a deber en maderas, granos, aves, caza y pesca, porque de todo esto tiene mucho, y bueno. La costa de los Izalcos, que llaman del bálsamo, lo produce con tanta profusión, que de las selvas enteras de estos árboles, cuya pe-

pita aromática exprime tal óleo o licor, se provee todo el Reino, y sobra para llevar a los de Nueva España y Europa. La capital de esta Provincia, es la villa de La Santísima Trinidad, que en dialecto de los indios, suena Zesontlal; y corrompido con el tiempo, se pronunció Sonsonate. En ella hay Cabildo, y tiene su residencia el Alcalde Mayor de la Provincia, que goza de sueldo anual, seiscientos pesos de minas, que es decir novecientos veintidós pesos y cinco reales de plata. Allí están las cajas, que sólo tienen un Tesorero Oficial Real, con mil doscientos pesos al año. A mediados del siglo pasado, tenía una llave de las arcas el Alcalde Mayor: hoy parece que no se observa esta precaución, cuya falta ha traído dolorosas resultas al Erario. En 1587, se le declaró asiento a este Oficial Real en la iglesia, como a los de Guatemala; y en 1644, se trató de extinguir su empleo, pidiéndose para ello informes a la Audiencia y a otros Cuerpos. Esta Provincia corresponde a la Diócesis de Guatemala. Tiene veintisiete pueblos de indios y ladinos, muchas haciendas, ingenios y rancherías. Se le enumeran en toda su extensión, veinte mil seiscientas almas. De los pueblos y poblados, están erigidos ocho curatos, bastantemente apreciables, y servidos sólo por presbíteros seculares. Su denominación la toman de las cabezas de parroquias que son: Sonsonate, Nahuizalco, Apaneca, Aguachapán, Atiquizaya, Caluco, Guaymoco, e Izalco. En todos estos pueblos, se matricularon en el presente quinquenio, cuatro mil cuatrocientos cincuenta indios varones, de la edad prescrita por las leyes para tributar. Sus tributos, que se recaudan en aquella Caja, montan al año diez mil cincuentinueve pesos libres de los pertenecientes a la Comunidad; y se les regularon en su origen, en cacao, mantas, gallinas, maíz, chile, y frijoles, que eran los frutos más abundantes.

A cuatro leguas de la villa, está el puerto de Acajutla, que hace de considerable comercio a esta Pro-

vincia, porque sirve de escala a los navíos que vienen del Perú y con registros de vinos, aguardiente, pasas, pellones, y otros frutos permitidos; y en retorno se llevan la tinta, zarza, alquitrán, brea, trozos de madera, vainilla, y lo demás que les acomoda y da de sí el país.

La real Caja de esta Provincia, según el cómputo más fijo, de un quinquenio, tiene de ingreso al año, de trece mil a catorce mil pesos, producidos de los ramos de tributos, papel sellado, quintos y oficios, impuestos de tintas, cacao y caldos, y derechos de almofarifazgo, barlovento de mar, castillos y bodegaje. Sus datas regulares, sólo son el sueldo del Alcalde Mayor y Oficial Real, los sínodos de los ocho curatos, a respecto de cincuenta mil maravedises cada uno, el haber de guarda-bodegas del puerto (que es un peso diario), arrendamiento de la casa de Tesorería, y salario del portero, ejecutor de ella, que todo asciende a cerca de tres mil pesos, conque sobran diez u once mil al año. Estos deben remitirse a las cajas de Guatemala por Enero o Febrero; y así se ejecuta en virtud de reiteradas y expresas órdenes del asunto.

(«Apuntamientos de Historia de Guatemala», páginas 82, 83 y 84).

José Felipe Florez, nació el primero de mayo de 1751, en Ciudad Real, Chiapas. Doctor y catedrático de medicina en la Universidad de San Carlos, protomédico del reino y médico de cámara del rey. Dejó tres estatuas o modelos que se conservan para la enseñanza de la Anatomía en la Universidad. García Peláez dice: «en la primera se demuestran la osteología, la angiología y neurología; en la segunda la miología y en la tercera la estracnología. Restaba demostrar el sistema de la mujer que dejó iniciado cuando partió a Europa. Las construcciones de esas estatuas supone infinitas disecciones de cadáveres y un trabajo constante y duradero. A él se deben los progresos de la cirugía y la farmacia en aquel tiempo». Entre

las obras que escribió figuran: «Instrucción sobre el método de practicar la inoculación de las viruelas y método para conocer la enfermedad, acomodada a la naturaleza y modo de vivir de los indios del reino de Guatemala». «Específico nuevamente descubierto en el reino de Guatemala para la curación radical del cáncer y otros males frecuentes». Impresa en Madrid en 1782 y reimpresa con esta adición en la carátula: Experimentado ya en México. La tradujo al francés Grasset; al italiano Toscanelli. El folleto no es otra cosa que una disertación sobre las lagartijas de Amatitlán, cuyo empleo terapeútico alcanzó fama al ensayarse en los casos de lepra, herpes, cáncer, etc., y cayó después en ridículo. Se le califica de obra notable dentro de las condiciones en que entonces se hallaba la ciencia médica. Como anatomista, no cabe discutirlo. Flores estudió en París a la Voisier; trató íntimamente a los Mongolfier; en París a Laplace y a Bertrand. Murió en Madrid en 1814.

Ignacio Zeballos Villa Gutiérrez, jesuita guatemalteco, doctorado en la Universidad de Salamanca; provisor, vicario general y juez de testamentos, capellanías y obras pías del arzobispado de México y canónigo y arcediano de la metropolitana; dean de la iglesia patriarcal de Sevilla, gobernador de ese arzobispado y subdelegado de la Santa Cruzada en el arzobispado de Guatemala. Beristain le llama «el hombre de los virreyes y arzobispos, el piloto de los grande negocios, el oráculo de la Nueva España». Desterrado a la Península figuró allá como miembro de la Real Academia Española, colaborando en la redacción del Diccionario que dicha corporación publicó en 1783.

JOSÉ ANTO. DE LIENDO Y GOICOECHEA

(1785)

Nació en Cartago, Costa Rica, el 3 de mayo de 1735. Hijo de Luis de Liendo Goicoechea y de Baltazara de Iuza. A los doce años ingresó al Convento de San Francisco, en Guatemala; fué lector de teología en Ciudad Real de Chiapas, continuando esta enseñanza en la capital hasta obtener el grado de jubilado. Doctoróse en la Universidad de San Carlos; donde durante 20 años, fué profesor de teología. Pasó a España con el título de Procurador General en el tiempo en que Tomás de Iriarte satirizaba a los escolásticos y brillaban Moratín y Jovellanos.

A su regreso condujo una misión de religiosos de su orden. Electo provincial visitó toda su jurisdicción, internándose hasta las montañas de Agatta, a cuyos infieles predicó el evangelio, reduciéndolos a dos pueblos que fundó: San Esteban de Tonjagua y Nombre de Jesús Pacura. Dió cuenta de ésto al Rey en 1811, a la edad de 76 años.

Fué el primero que enseñó en los conventos de su orden la filosofía racional, la física experimental y las matemáticas.

En su viaje a España adquirió magníficos libros. Trajo de allá esfera armilar, sistema planetario, microscopio, telescopio, barómetro, termómetro, máquina neumática y eléctrica, tablas geométricas, cartas hidrográficas, tablas de longitudes, y una meridiana. Falleció el 2 de julio de 1814.

Escribió: «Acto Público de Tesis de Física Experimental, presidido en Guatemala el año 1769».

«Acto Público de Teología Dogmática», en que defendió el autor esta proposición: «Omnia Catholicoe Fidei Dogmata, atque celebrioris sac, Theolog. controversiae propugnabuntur». Impreso en Guatemala. (1792).

«Acto Público de Religione»: extractado en la Gaceta de Guatemala.

«Acto Público de Legibus». Impreso en Guatemala.

«Descripción de las solemnes honras celebradas en Guatemala al Excmo. S. Don Matías de Gálvez, con las inscripciones latinas y castellanas del autor». Imp. allí. (1785).

«Elogio fúnebre de dicho señor Gálvez, Presidente de Guatemala y Virrey de México». Imp. por Sánchez Cubillas. (1785).

«Disertación Político-Económica sobre los medios de destruir la mendicidad y socorrer a los verdaderos pobres de Guatemala». Imp. allí por Beteta. (1797. 4).

«Discurso gratulatorio en la Junta Pública de la Sociedad de Guatemala. Imp. allí por Beteta. (1798. 4).

«Elogio Fúnebre de los Españoles muertos en la gloriosa defensa de España». Imp. en Guatemala. (1810).

«Memoria patriótico-económica sobre hospicios Ms.»

«Disertación canónica sobre lo que pueden recibir los Obispos de Indias en las visitas de su diócesis». Ms.

«Memoria sobre el trabajo de los indios». Imp. en las gacetas de Guatemala.

«Sobre la pasigrafía—método para Curar espantos—sobre los estilos»—varios trozos y pensamientos de erudición, publicados en la Gaceta de Guatemala, con el nombre de «El Viejo Licornes». No se distinguía como poeta.

José Cecilio del Valle, dice de Goicoechea: «Leyó los libros de Pluchi, que se aparta de los escolásticos y los experimentos de Torricelli, Pascal y Perier; era semejante a aquellas plantas útiles que nacen entre las hierbas y espinas y no pueden crecer sino abriéndose paso por entre medio de ellas». «Cansado al fin de tantas abstracciones volvió los ojos al campo de

la naturaleza; a esos jardines que deleitaban a Newton, después de los trabajos complicados del cálculo».

JOSÉ ANTONIO CÓRDOVA-NARCISO ESPARRAGOZA E IGNACIO BETETA

(1786-1793)

Pedro Arrece, Secretario de los obispos Francos Monroy y Villegas. Escribió: «Rudimiento físico-canónico morales». (1786). Dicho opúsculo que es una glosa de un edicto del Obispo Francos y Monroy resuelve con bastante claridad las más de las cuestiones y dudas sobre el bautismo de los fetos abortivos y se promueve la necesidad y práctica de la operación cesárea.

Andrés Rodas, franciscano guatemalteco. Escribió: «Tabla pascual antigua añadida» (1786); «Diálogos en que se explican el calendario romano y las tablas de cómputo eclesiástico». (1805).

José Antonio Cardoza y Manuel Merlos escribieron un folleto valioso titulado: «La influencia española». (1787).

José Antonio Córdova, sucesor de Florez en el protomedicato. Escribió: «Cartilla que enseña el modo de vacunar y de distinguir la verdadera de la falsa vacuna». Alcanzó renombre en aquel tiempo en que imperaba aún la medicina de Paracelso, y la ciencia odontológica era patrimonio de los barberos. Murió el 19 de julio de 1805.

Pedro Iturbide, franciscano guatemalteco. Escribió un folleto sobre el mismo tema de Arrece. (1788).

Isidro Sicilia y Montoya, guatemalteco. Editó un elogio fúnebre de Carlos III. (1789).

Narciso Esparragoza Gallardo, venezolano, incorporado a la Universidad de San Carlos. Según Salazar fué el primero que en la América Central practicó

la operación de las cataratas, inventó un forceps, escribió una Memoria sobre una invención fácil para extraer las criaturas enclavadas en el paso materno, reimpresa en España; fué el director de un colegio de cirugía; poseyó cinco idiomas; colaboró en la Gaceta y dejó numerosos manuscritos. Murió en 1819.

Mariano López Rayón. Escribió además de algunos discursos, una «Crónica de la fiesta de la proclamación de Carlos IV». (1790).

Ignacio Beteta, editó la «Guía de forasteros» (1792) y algunos almanaques. Al solicitar exclusividad para imprimir las dos publicaciones referidas le hicieron oposición doña Juana Martínez Batres, viuda de Arévalo, y Alejo Mariano Bracamonte, dueño de tipografía. Se resolvió el asunto concediéndole la exclusividad respecto de la Guía, dejándosele a Beteta el derecho de publicar los almanaques de bolsillo y a los demás impresores los de pliego extendido. Editó después la «Gaceta de Guatemala», que le valió el título de impresor real. Murió el 27 de septiembre de 1827, a los 70 años.

Fray Pedro Andrés de Velasco. Escribió: «Vida y milagros de San Juan Nepomuceno». (1793).

LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

(1795-1880)

Se fundó por iniciativa de Jacobo de Villaurrutia, doctor Antonio García, fray Antonio de Liendo y Goicoechea y otros vecinos, en el mes de agosto de 1795

y comenzó a funcionar oficialmente desde el 12 de diciembre de ese mismo año en virtud de real cédula de 21 de octubre.

Estimuló las ciencias, entre otras la mineralogía; las letras, las industrias, la agricultura; en particular, el cultivo de cacao y algodón. Introdujo tornos de hilar y enseñó a las mujeres a servirse de ellos; aclimató varias plantas exóticas, divulgó una fórmula para elaborar pan suculento y barato y perfeccionó la cerámica. Organizó exposiciones y concursos, otorgando premios; abrió biblioteca; academia de pintura, bajo la dirección de Juan José Rosales; de escultura, que dirigió Ventura Ramírez; escuela de grabado y dibujo, el 6 de marzo de 1697, de la que fueron directores Pedro Garci-Aguirre y Julián Falla; escuela de matemáticas, en 1789; un Museo de historia natural, en 1796, y una Sala de Modelo, el 27 de enero de 1800.

Se preocupó por los problemas sociales, por la organización de los gremios obreros, por el mejoramiento de sus oficios: ebanistería, zapatería, tejidos, etc., y por la instrucción popular, cosa insólita en aquellos tiempos.

La sociedad fué extinguida el 14 de julio de 1800 por Carlos IV, basado en malos informes que le enviara el Secretario de Gracia y Justicia, Antonio Caballero.

Restablecida en 1810, editó su primer periódico el 1° de mayo de 1815 y lo mantuvo hasta el 16 de abril de 1816; a punto de extinguirse, fué reorganizada bajo los auspicios de la Asamblea Legislativa y del Poder Ejecutivo en 30 de septiembre de 1829 y se le reglamentó al año siguiente. El 3 de diciembre de 1846 editó un hebdomedario llamado «La Revista»; su principal redactor fué José Milla. El 1° de mayo de 1865 editó un nuevo periódico con el título mismo de la sociedad, el cual fué redactado por Julio Rossignon; en 1875, dicho periódico circuló encuadernado, y se distruibuía por entregas, mensualmente.

En octubre de 1882—administración del General Justo Rufino Barrios—al disponerse la creación del Ministerio de Fomento, desapareció dicha sociedad, y con ella, su órgano de divulgación literaria y científica.

(*) Figuraron como impulsores de la Sociedad Económica, fuera de los que se mencionan en otras páginas de este libro: Victorio Reta, José de Sierra, (Constructor de la Catedral), fray José Barrios, Antonio Carbonell, Tomás y Manuel Beltranena, Juan Barrundia, José Gregorio Rosales, Cayetano Batres, José María Castilla, Venancio López y José Antonio Larrave; el busto de este último, junto con el de otros, figuraba en el ático del edificio.

UNIVERSIDAD DE LEON, NICARAGUA

León de Nicaragua fue uno de los centros de la cultura colonial en el reino de Guatemala.

Se encargaban de difundir esa cultura hombres de mentalidad superior y radiaba aun sobre los claustros la luminosa figura de Leon X.

Había empeño en editar valiosos manuscritos, en leer a los literatos y filósofos griegos, en fundar bibliotecas, en darle más ensanche a la obra espiritual del Renacimiento, que le arrebató a la autoridad el monopolio de la ciencia y del arte, instrumento de esclavitud en el mundo antiguo. De ese interés estaban poseídos muchos hombres del clero, a pesar de que el dogma religioso imperaba.

El 15 de diciembre de 1670 fundó en León el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo el Colegio de San Ramón. El prelado logró que el rey Carlos II dotase las cátedras de Gramática y Moral con 200 pesos anuales, que se tomaron de las primeras encomiendas que vacaron en la provincia. Arruinado por un terremoto el primer edificio, vendido en subasta el

terreno, el Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, (1) dió principio a la construcción de un nuevo seminario, que se concluyó el 8 de junio de 1753. Subsistió por más de una centuria hasta que fue sustituido por el existente.

Durante el siglo XVII no fue mucho lo que se hizo en aquellas aulas, por falta de recursos. En 1783 el Vicario General y después Obispo, Antonio de la Huerta Caso, que se distinguió por su celo a favor de la instrucción pública, amplió el plan de estudios con la enseñanza de la Gramática, Filosofía y Derecho Civil y Canónico, estas últimas sostenidas por el arcediano Albino López.

Ya en 1801 eran profesores de aquel establecimiento el latinista Francisco Chavarría, y de Matemáticas el Lic. Tomás Ruiz, indio de Subtiava, de gran fama oratoria, que apareció después complicado en Guatemala en la conspiración del Convento de Belén, y a quien se condenó a la pena de garrote. Como Rector del Colegio figuraba don Rafael Agustín de Ayestas. El Colegio llamábase Tridentino, aun cuando no fue establecido bajo la pauta ordenada por el Concilio de Trento.

A las asignaturas dichas siguieron las de Medicina y Cirugía y se contó para esto con el Hospital de San Juan de Dios, anexo al Colegio.

Ayestas y Ruiz lograron transformar el Colegio Tridentino en Universidad. El decreto respectivo lo expidió el Rey Carlos IV el 10 de enero de 1812, pero desde el 18 de agosto de 1806, gozaba del privilegio de conceder grados mayores y menores.

Se usaron como sello del plantel las armas reales.

---

(1) Agustín Morel de Santa Cruz debe figurar como literato. Bastaría para otorgarle ese título la Memoria que redactó sobre los curatos de su diócesis, como resultado de la visita que a ellos hizo, sin excluir Costa Rica, a hombros de sus feligreses.

Ya en 1870 el Obispo Tristán estableció escuelas públicas de primeras letras.

La Universidad de León influyó decisivamente en el desenvolvimiento intelectual de las otras provincias del istmo, particularmente de Costa Rica.

El Sr. Obispo Thiel, dice: «Salieron de aquel establecimiento casi todos los próceres de nuestra independencia, patriotas verdaderos que supieron con tino fundar la República».

Universitarios de renombre fueron entre los costarricences: Félix Esteban de Hoces, oriundo de Cartago, que llegó a ser Vicario General y Capitular del Obispado; Florencio del Castillo, que obtuvo en dicho centro sus grados académicos; el ex-Presidente Braulio Carrillo; el Dr. José María Castro, dos veces Presidente de su país; Miguel de Larreynaga, nicaragüense, de sapiencia literaria y jurídica, y José Trinidad Reyes, poeta hondureño.

ANTONIO GARCÍA REDONDO-DOMINGO JUARROS-JOSÉ MARÍA ZAMORA-JOSÉ MARÍA ALVAREZ Y JACOBO DE VILLAURRRUTIA

(1780-1801)

Desde el año en que funcionó la Sociedad Económica, escribieron: Fray Matías Córdova (1780); Rafael García Goyena (1796). (Véase el último capítulo de esta obra).

Manuel Mariano Iturbide, guatemalteco; literato, físico y matemático. Dejó manuscrito: «Impugnación del nuevo proyecto de reforma de la Real Hacienda de Nueva España.» (1795).

Fray Luis García, mercedario. Publicó: «Discurso gratulario pronunciado en la tercera junta pública de la Sociedad Económica). (1798). Editó después: «Instrucciones de Retórica». (1821).

José María Moziño, de la Expedición Real; notable botánico. Publicó: «Tratado del jiquilite y añil de Guatemala», con notas de Goicoechea. (1799).

Antonio García Redondo, español. Escribió: «Memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao y de otros ramos de la agricultura, presentada a la Real Sociedad Económica». (1799). »Lecciones de Aritmética y Algebra». (1811).

José Ignacio Palomo. Redactó una «Memoria sobre la navegación del río Motagua». (1799).

José Gregorio Rosales. Dejó un «Prontuario sobre Apicultura».

Francisco Rendón. Escribió: «Discurso pronunciado en la pública distribución de premios de la Sociedad Económica». (1799).

Luis Pedro Aguirre. Autor de «Memoria sobre el fomento de la Agricultura y comercio interior del reino». (1800).

Miguel Larreynaga. (1802). Simón Bergaño y Villegas (1804). (Véase el último capítulo de esta obra).

Domingo Juarros, clérigo secular. Nació en la Antigua el 3 de agosto de 1752; se graduó de bachiller en filosofía en 1769; feneció en la nueva capital el 10 de marzo de 1821. Su partida de defunción dice que murió de 65 años y desde luego no nació en 1756, como se había escrito.—MEDINA.

Su obra, «Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala», se publicó extractada en 1809, pero al año siguiente apareció extensa, en dos volúmenes, que comprenden setecientas cuarentiséis páginas. Fray Antonio de Liendo y Goicoechea fué el encargado de la censura eclesiástica.

Reimprimiósele en 1818. En 1857 fué reeditada por el «Museo Guatemalteco» y vertida al inglés por

Jhon Baily, oficial de la marina británica. Se incluyó en esa versión un mapa de la América Central. Existe una edición hecha en Puebla, México. Escribió además un opúsculo titulado: «Fórmulas para renovar los votos de la Profesión religiosa». (1809).

Juarros no descuella como literato, pero su dicción es clara y sobrio su estilo, superando en esto a otros cronistas, como Fuentes y Guzmán, a quien siguió en muchos pasajes. Es de importancia su obra para la historia eclesiástica, por los datos prolijos que contiene, biográficos y estadísticos.

José Angel Toledo, jesuita. Editó en Bolonia: «El día feliz», reimpreso en Guatemala en 1811 y, en Madrid, en 1844.

Bonifacio Tosta, guatemalteco; alumno del Colegio de Guardias marinas de Cádiz, teniente de navío de la Armada y Secretario del gobierno militar e Intendencia de Zacatecas. Se halló al servicio de la artillería en las batallas de Acapulco, Guanajuato y Calderón. Escribió: «Telégrafo marítimo para el uso de las Armas españolas».—Sevilla. Imprenta Real, 1810.

José María Zamora y Coronado. Nació en Cartago, Costa Rica. Se graduó en cánones y leyes a los diecinueve años en el Seminario de León, Nicaragua. Al llegar a Guatemala hizo su pasantía bajo la protección de don Miguel Larreynaga. Durante dos años fué Relator de la Audiencia, en cuyo tiempo formó el índice del cedulario correspondiente al reino. Protegido por Larreinaga, partió para España en 1809. En la travesía de Honduras a Cuba, el buque en que iba fué apresado por un corsario. Por falta de recursos quedóse en la Habana, abrió allí bufete y publicó una obra erudita: «Registro de legislación ultramarina», base de otra más extensa sobre la misma materia que editó después en Madrid con el título de «Biblioteca». En 1811 fué Relator de la Audiencia de Puerto Príncipe. Al tornar de España sirvió os cargos de Auditor de Guerra y Oidor en Caracas,

teniente letrado en Puerto Príncipe y Regente de la Audiencia Pretorial en la Habana. Vuelto a Madrid fué nombrado vocal de la Junta de Disciplina de Tribunales y suspendida esa corporación quedó con los honores y sueldo de regente jubilado. Llegó de nuevo a la Habana en 1850 y de regreso, en Madrid, falleció a los sesentisiete años de edad.—(GARCÍA PELÁEZ.)

José María Alvarez, guatemalteco. Durante un lapso de dieciséis años sirvió la cátedra de Instituciones de Justiniano, obtenida por oposición en 1804. Escribió: «Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias». (1818). Fué reeditada en 1854 con una biografía que escribió Doroteo José de Arriola. Sirvió de texto la obra en Buenos Aires y en Guatemala. La doctrina que sustenta—la de la esclavitud—era la de su época. «La servidumbre—escribía—no repugna la razón, supuesto que se halla aprobada por la Sagrada Escritura. Los siervos son cosas: se sigue pues, que sus fetos o producciones deben ser de la misma condición».

Murió en el puerto de Trujillo, Honduras, el 26 de noviembre de 1820, cuando se dirigía a España como Diputado a Cortes por San Salvador.

Jacobo de Villaurrutia. Nativo de Santo Domingo, isla española. Estudió en las universidades de Toledo, Valladolid y Salamanca. Colaboró en los periódicos peninsulares el «Correo de los Ciegos» y «El Correo de Madrid». Sirvió el cargo de Corregidor y Justicia Mayor en la ciudad de Henares. Fué el fundador de la real Sociedad Económica de amigos. Colaboró en la «Revista», periódico de dicha sociedad. Redactó, además, la «Gaceta» y tradujo en 1801 unos «Rudimientos de Gramática Latina».

Solía escribir con el pseudónimo de Jaime Villa López. Fué oidor de la Audiencia. En 1805 se trasladó a México y allí fué director del «Diario de México», cuya publicación interrumpieron las autoridades.

José Cecilio del Valle. (1810). (Véase el último capítulo de esta obra).

ANTONIO LARRAZABAL

(1811)

Nació en la Antigua Guatemala el 8 de agosto de 1707. Hijo de Simón Larrazábal y Gálvez, nativo de Oaxaca, México, y de doña Mariana Arrivillaga y Montúfar.

Se dedicó a las letras desde temprana edad. Ordenóse de presbítero en León, Nicaragua y regresó a Guatemala, en donde fué secretario de Cámaras y Gobierno del Arzobispo Villegas.

Se graduó de doctor en teología y después en canónico en la Universidad de San Carlos, de la que fué Rector en varias ocasiones. Siendo Penitenciario del Cabildo Eclesiástico, se le eligió Diputado a las Cortes de Cádiz, de las que fué Presidente en uno de los períodos. Abolida la Constitución por Fernando VII, sufrió persecución en 1814 y corrió riesgo su vida, pues se amotinó el pueblo frente a la cárcel donde él guardaba prisión con otros diputados. Terminado su cautiverio en Madrid, retornó a Guatemala, pero aún allí estuvo sujeto a reclusión más de un año en el Convento de Belén y, finalmente, se le repuso en su prebenda.

En 1823 se le nombró miembro del Poder Ejecutivo y declinó el cargo para atender los asuntos de la Iglesia. En 1825 fué escogido con el doctor Pedro Molina para representar a Centro América en el Congreso Internacional de Panamá. De este lugar pasó a México y retornó a Guatemala en 1830, donde sufrió

muchos sinsabores políticos. Fué Vicario Capitular en 1838 y Obispo de Camona en 1839.

Sus más brillantes triunfos los obtuvo en España como diputado a Cortes. Allí figuró como uno de los siete individuos que formaron la Diputación Permanente.

En dicha Asamblea apoyó e hizo triunfar la instancia de los carmelitos descalzos, por la cual se declaró a Santa Teresa de Jesús patrona de España, sin abolirse el patronato de Santiago. «De las proposiciones por él presentadas a las Cortes (sesión de 1° de septiembre de 1813) la más importante fué la siguiente: «para ser ciudadano y para el ejercicio de sus derechos no se opone el defecto de nacimiento adulterino, sacrílego, incestuoso ni el de dañado y punible ayuntamiento». Esta proposición tuvo dictamen favorable, el cual fué reiterado el 11 de abril de 1814 y se puso a discusión, pero las actas de entonces no dicen si fué o no aprobada. Sirvió la diputación hasta la clausura violenta de las Cortes legislativas y ordinarias en 1814».

Allá presentó en 1811 unos «Apuntamientos sobre la agricultura y comercio en el reino de Guatemala» con datos suministrados por el Consulado de Comercio.

Murió el 1° de diciembre de 1853.

Contemporáneos de Larrazábal fueron: ***Manuel Antonio Marure,*** fogoso promotor de la Independencia, muerto en Cuba, expatriado. Escribió: «Apuntes íntimos».

José María Peynado. Autor de: «Instrucciones para la constitución de la monarquía española y su gobierno», que el obispo Casaus y Torres ordenó quemar en la plaza pública, acto que se efectuó por mano de un alguacil, a falta de verdugo.

FLORENCIO DEL CASTILLO-JOSÉ FRANCISCO CÓRDOBA-ANTONIO RIVERA CABEZAS Y MARIANO PADILLA

(1813-1830)

Nació en Ujarrás, jurisdicción de Cartago, Costa Rica, en 1760. Ordenóse en León de Nicaragua (1) retornando a su país, donde sirvió el curato de la Provincia de Alajuela.

Editó: «Oración fúnebre en las honras del presbítero Rafael de Ayestas celebradas el 19 de agosto de 1809, en la catedral de León, Nicaragua». Imprenta de Manuel Arévalo, Guatemala. (1810).

Electo diputado a las Cortes de España logró presidir las generales extraordinarias en 1813. Descolló en dichas Cortes por su elocuencia. Abogó en favor de los derechos y de la personalidad de los indios, mestizos y negros; combatió la esclavitud; solicitó iguales derechos de ciudadanía para todas las castas; participación de los representantes americanos en el Consejo de Estado y en todas las funciones de la administración del Reino.

Abogó por la creación de la diócesis de Cartago, a fin de segregar a su provincia de la mitra de León, Nicaragua.

De regreso de España se estableció en México, donde, el Emperador Iturbide le confirió la Legación de Costa Rica y un puesto en el Consejo de Estado. Al morir, gobernaba la Diócesis de Oaxaca. (1834). Fué hijo de Cecilia del Castillo.

1814. ***Pedro Molina y José Francisco Barrundia.*** (Véase el último capítulo de esta obra).

---

(1) Su examen que versó sobre los códigos que usó la iglesia en los ocho primeros siglos, dió lugar a que la Gaceta de 20 de junio de 1802, dijese que era preciso rectificar la afirmación hecha cinco años antes por un eclesiástico, «de que Nicaragua era la Noruega de la literatura».

Manuel Eusebio Sánchez. Escribió: «Explicación de una máquina simplificadora del trabajo del beneficio de los metales». (1819).

José Francisco Córdoba. Nació el 4 de octubre de 1786. Gran tribuno, feliz improvisador, osado, franco, valiente; solía terciar, en forma cáustica, en la Asamblea Legislativa, con don José Cecilio del Valle.

Abusó de la sátira, que era su mejor arma intelectual.

Fué exaltado patriota, nervio del primer ayuntamiento electo por el voto popular en la capital (1813), puesto que ya había servido largo tiempo, cuando se obtenía por compra. Reducido a prisión por sus ideas, el arzobispo le obligó a un mes de ejercicios espirituales en el Colegio de Cristo.

Redactó en 1823 el decreto legislativo de primero de julio, considerado como la verdadera acta de la independencia de Centro América.

Redactó en 1824 un semanal titulado «El Indicador», de filiación conservadora. En 1827 ocupó una Secretaría de Estado. Expulsado del país por Morazán en 1829, se mantuvo veintisiete años en la proscripción. Falleció en Ciudad Real, Chiapas, el 9 de enero de 1856.

Antonio Rivera Cabezas, guatemalteco; cadete en su juventud; abogado; diputado al Congreso mexicano cuando Iturbide, triunviro en 1823, con Pedro Molina y Juan Vicente Villacorta. Liberal radical, escritor satírico y burlesco y sagaz político. Redactó en 1825 «El Melitón», periódico incisivo, mordaz, dirigido contra los nobles y el obispo metropolitano. Sus virulentos artículos le valieron el destierro. Volvió triunfante con la revolución y ocupó el cargo de Vice-jefe de Estado pocos meses.

Nombrado Intendente del Gobierno Federal, se trasladó a El Salvador. Aquí publicó un periódico titulado: «Diálogo entre don Anselmo Quirós y don Miguel Eguizábal».

José Mariano Padilla, guatemalteco, nacido el 15 de marzo de 1810. Ministro de Instrucción Pública, decano de la Facultad de Medicina y Cirugía y miembro de muchas instituciones científicas de Europa y América. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Medicina en 1847. Escribió en el «Mensual de conocimientos útiles» y en el «Album de la Sociedad Económica». Editó: Ensayo médico histórico sobre el origen de las bubas»; «Las enfermedades endémicas de Guatemala». Dejó manuscrita una «Historia de Guatemala» que se considera perdida.

De la Ciencia se expresaba así Padilla: «No hay un solo bien que de ella no emane. Lo más bello, lo más grande, lo más sublime es obra suya. Yo la adoraría como Divinidad sino existiera la que reclama nuestro culto» (Discurso pronunciado en la apertura de las clases de la Universidad el 15 de Octubre de 1842).

MANUSCRITOS E IMPRESOS DE FECHA IMPRECISA

Numerosos son los manuscritos e impresos de fecha imprecisa, durante los siglos XVII y XVIII. Entre ellos figuran: «Arbitrios para que en el Reino de Guatemala se cojan todos los frutos, yerbas y plantas de Europa y de todo el mundo» (Ms.); «Medios y modos de juntar el Mar del Norte con el del Sur, para el paso de los galeones de España hasta el Callao, de Lima, sin necesidad de buscar el estrecho de Magallanes» (Ms.) De ambos fué autor Fray Martín Lobo, franciscano guatemalteco, excelente cosmógrafo, matemático e ingeniero hidráulico. Así lo afirma Vásquez, y Beristain agrega: «Acaso será este mismo el proyecto que se halla en la Secretaría del Virreinato de México para abrir dicho camino por los ríos de Tehuantepec y Guazacoalco, que verificado haría a España señora de todo el comercio del Asia».

Salvador San Cipriano, dominico. Escribió: «Historia de la Entrada de los españoles en Sacapulas»; «Hechos de los Padres

Fray Bartolomé de las Casas, Fray Luis Cáncer y Fray Pedro Angulo, en la predicación del Evangelio» (Ms.)

Juan Díaz de la Calle. Escribió: «Memorial sobre jurisdicción política y administrativo del Reino» y el epitafio que fué grabado en la tumba de Bernal Díaz del Castillo.

Otros escritores: Bartolomé Anteo, Bernardino Arévalo, Francisco Alarcón, franciscanos. Alonso Arrivillaga, jesuita, maestro de retórica, filosofía y teología moral, Rector del Colegio noviciado de Tepozotlán, Procurador en Madrid y Roma y finalmente Provincial; dejó un manuscrito titulado «Certamen poético latino y castellano en honor del recién nacido Niño Jesús bajo la alegría de Esculapio»; escribió un curso de filosofía y otras obras. Ignacio Aspeitea, jesuita guatemalteco. Dejó un manuscrito en la Universidad de México, titulado: «Certamen poético en latín y castellano en honor del recién nacido infante Jesús representado bajo la figura de águila».

Pedro Castro, franciscano; Juan Cárdenas, Jacinto Sánchez. (Dejó algunas biografías de religiosos mercedarios); Pedro Sotomayor, escribió: «Arte vocabulario y sermones guatemaltecos» e «Información de los varones ilustres de la Orden de San Francisco»; Antonio Figueroa, varios opúsculos catequísticos y morales; Antonio Molina, dominico guatemalteco («Cronología de los sucesos de la provincia de San Vicente y Chiapas»); Blas Morales, franciscano guatemalteco («Escritos teológicos»); José Morera, franciscano («Noticias de la provincia de Guatemala»); Francisco Márquez y Zamora, abogado («Alegatos jurídicos»); Antonio Mendoza («Tratados teológicos y morales»); Diego Nicolás Paz («Maravillas del Santo Cristo de Esquipulas»). (Imprenta Arévalo); José Prado (editó poesías en latín y castellano en honor de San Jacinto»); José Quiñónez («Hagiografías franciscanas en latín y castellano Ms.); Juan Quirós (varios opúsculos religiosos); Antonio Ramírez Utrilla, franciscano (Pláticas y sermones Ms.); Pedro Tovilla, franciscano chiapense. Dice Beristain: «que electo custodio de su provincia, pasó a Europa y sufragó en el capítulo general de su Orden celebrado en Toledo en 1633 y allí presentó: «Representación apologética sobre la aptitud de los religiosos nacidos en Indias para obtener y desempeñar todas las dignidades y prelacías». A consecuencia de ese escrito se decretó que en las elecciones de Provincial en Guatemala alternasen los españoles y americanos con los europeos. Murió de setentiun años, el 27 de junio de 1647); Agustín Zeballos, franciscano guatemalteco. (Dejó manuscritos varios textos catequísticos); Francisco del Río, mercedario (Apologías Ms.); José Zepeda, guatemalteco, rector de varios colegios en México y Guatemala, procurador en Madrid y Roma; escribió en verso castellano: «Reflexiones de un corazón inquieto para conocer los enga-

ños del mundo». Murió en el Convento de belemitas de la Habana. Figura entre sus ascendientes Santa Teresa de Jesús. *Nativos de Honduras:* José Ximénez (de Comayagua). Dejó dos manuscritos: uno sobre jurisprudencia eclesiástica y otro sobre asuntos morales. Diego López Orozco (de Comayagua). Editó «Discurso sobre la población de los puertos de Trujillo y Santo Tomás de Castilla». Francisco Santelises, franciscano (de Tegucigalpa). Dejó, manuscritos, un tratado sobre filosofía y otro sobre teología.

Juan Cerón, natural de las Minas de Tegucigalpa. Dice Beristain: «Gobernó los colegios de jesuitas en Chiapas y Tepozotlán y fué misionero tan fervoroso y de tanta unción y elocuencia en la provincia de Michoacán, que predicando contra los odios, se abrazaban públicamente en la iglesia las personas que antes eran entre sí enemigas. Juarros dice que a la vuelta de su predicación en Honduras mereció celebraran los Angeles, con alegres músicas su arribo a Guatemala como lo oyó la extática matrona doña Ana Guerra. Murió en San Luis Potosí, el 24 de enero de 1705, y las cuentas de su rosario se las repartieron los fieles como reliquias. Eguiara asegura que escribió varios tratados, y Beristain le atribuye el manuscrito titulado»: «De Virtutibus theologisis» que existe en la Universidad de México.

García Pelaez habla de un escritor de apellido Fábregas, oriundo de Comayagua (Honduras), quien colabró en «La Biblioteca Mexicana», de Eguiara y Eguiara.

De El Salvador. Juan Díaz (nació en Sonsonate). Escribió: «Vida y virtudes de fray Andrés del Valle» (Ms.)

(*) Campo Florido o Altar de las Virtudes», y «Crónica de los Varones Ilustres de la Orden de Santo Domingo», escritos por el Obispo Fray Juan Ramírez de Arellano, a quien Milla, en su Historia de la América Central, califica de ignorante. No hacemos figurar a Ramírez en nuestro bibliografía, pues todas sus obras fueron escritas antes de que llegase al reino de Guatemala.

ORIGENES DE LA INDEPENDENCIA

Los orígenes de la Independencia de Centro América, están ya depurados de muchas inexactitudes.

«No hubo un solo grito en la selva». «Las muchedumbres indígenas sólo fueron factor numérico en la creación del nuevo país» (1).

Observose, cuando menos, tibieza, en la clase artesana de las ciudades, (2) aunque a la postre, por un fenómeno psicológico—el de todas las multitudes—que con la misma facilidad se hacen partícipes de una fiesta o de una tragedia, sin penetrar en el sentido de una u otra, haya habido vítores y aplausos, cohetes y música, frente al edificio de la Capitanía General, donde se discutían los destinos del reino. (3)

Anhelaban la independencia los criollos, porque los altos empleos se les concedían exclusivamente a los peninsulares; (4) la deseaban muchos profesionales, varios ricos y aristócratas y una minoría de artesanos, todos por su particular interés, sin que faltasen los hombres verdaderamente idealistas, que eran los más exaltados.

Estimularon su acción «las medidas de carácter fiscal que puso en vigor España: la recaudación de alcabala y barlovento por administración Real; el estancamiento de la pólvora, naipes y aguardiente en días de extrema pobreza y aislamiento por la falta de libre comercio» (5); el ejemplo de la misma España

---

(1) Poblaciones hubo que ni siquiera oyeron hablar de independencia. Dice Manuel Montúfar que cuando Antonio José de Irisarri fué enviado a organizar tropas en Los Altos, el año de 1829, el pueblo indígena de San Andrés Xecul se negó a la obediencia, habiendo escrito en su ignorancia al Jefe Departamental de Totonicapán que sólo obedecían al Rey Fernando VII. («Memorias de Jalapa», pág. 51. Cita de J. García Granados.)

(2) La mayoría de los artesanos, casi todos tejedores, seguían a Valle, y no deseaban la independencia porque con ella se decretaría el libre comercio y lo creían perjudicial a sus intereses. R. A. SALAZAR.

(3) Oído el clamor de viva la independencia, que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plazas, patio, corredores y antesala de este palacio. (Acta de Independencia. 1821.)

(4) El criollismo se había robustecido por la acción de los Ayuntamientos. Los regidores perpetuos representaban a esa casta y eran esos regidores perpetuos los que designaban a los alcaldes ordinarios.

(5) Landelino Moreno.

al defenderse con heroísmo de las huestes napoleónicas; la veleidad del último Capitán General; la rebelión de las colonias británicas en Estados Unidos y principalmente la insurrección de México que alcanzaba a Chiapas.

En cuanto al Clero, con la sola excepción de ciertas altas dignidades que gozaban del Poder y otros halagos, su participación fué decisiva a favor del movimiento. (1)

Los prebendados oponíanse a él, provocando con su actitud los pasquines heréticos y blasfemos de 1817, y hubo pánico en sus filas. Baste recordar la alarma que les infundió aquel fantasma de 1811, descrito así por la Gaceta: alto, grueso, pelo bermejo, ojos azules, montado en caballo tordillo y sobre estribos de plata, contra el cual previno a los Ayuntamientos el Capitán General José de Bustamante y fulminó desde el púlpito el Arzobispo Casaus y Torres.

La influencia de la Revolución Francesa en el movimiento reaccionario de América fué escasísima; la igualdad de que hablaban nuestros libertadores no era la Voltaire; «querían únicamente la igualdad entre criollos y españoles».

En el exterior la campaña la secundaron los jesuitas, expulsados de América por Carlos III. Miranda, el precursor de la insurrección colonial, se juntó con ellos en París un año antes de que burlando el decreto de deportación a Cayena saliese rumbo a Londres, con pelucón y anteojos, al amparo de un pasaporte ruso (1797); fueron jesuitas quienes redactaron en la Ciudad Luz el Manifiesto en que las Pro-

---

(1) Ejemplos: fray Matías de Córdova, fray Juan Nepomuceno de la Concepción y presbítero José María Castilla en Guatemala; el presbítero José Matías Delgado y los Padres Aguilar en El Salvador; los presbíteros Benito Miguelena y Benito Soto en Nicaragua, etc.
«¿Qué significa para nuestra América el siglo XVIII? Monseñor Mariano Soler resumió su pensamiento en esta afirmación pesimista: el liberalismo religioso arrulló la cuna de la revolución americana. Creo que tenía razón el prelado oriental». MARIO FALCAO ESPALTER.

vincias hispanoamericanas resuelven unánimemente proclamar la Independencia, (1) y desde 1741 los hijos de Iñigo de Loyola habían conspirado en el Perú, cuando se dijo que los naturales querían restablecer el imperio incaico.

En cuanto a la adopción del régimen democrático en sustitución del monárquico, está demostrado que políticamente no existía esa tendencia.

Valle, el hombre más ilustre del Reino, no fué sustentador de tales principios; los mexicanos al emanciparse de España no eligieron a un Presidente sino que proclamaron a un Emperador; pueblos enteros de Centro América: Quezaltenango, Suchitepéquez, Sololá, Santa Ana, San Miguel, Comayagua, León, Cartago y Heredia optaron por la anexión a México bajo el cetro de Iturbide.

Y esto que pasaba en el istmo centroamericano ocurría también en el Sur del Continente. Belgrano, Monteagudo, Sucre, fueron partidarios de la monarquía. «El Libertador estableció la Presidencia vitalicia en Bolivia; en su Mensaje a la Convención de Cúcuta llamó «delirios» al de Robespiere y Marat y calificó de romántica la Revolución Francesa.»

Conservador fué el movimiento de Independencia. (2) Lo prueba la participación heroica del clero secular y del eclesiástico, la notoria actividad de los jesuitas en Europa y los hechos del mismo Bolívar «que estableció la educación religiosa y solicitó para su magna obra de liberación la ayuda del Papa.»

En lo intelectual había evolución en el Reino. Goicoechea, apoyado en la razón, rompió con el escolasticismo; Flóres proscribió a Galeno de la Universidad; la Sociedad Económica promovió la organi-

---

(1) MARIUS ANDRE.

(2) El clero había educado y organizado los virreinatos, fundado ciudades, creado una élite directiva disciplinada en la Iglesia. La República es hija del clero. MARIUS ANDRE.

zación del País, y la Gaceta, en su segunda época, fué avanzada revolucionaria.

Ideológicamente la Independencia de Centro América es obra de la cultura que difundió el claustro religioso y universitario y sus primeros fenómenos se manifestaron en la prensa y en la tribuna.

Pero el país no estaba aún preparado para un cambio político. Carecía de agricultura, de industria y comercio y desde a fines del siglo XVIII la administraciòn del reino arrojaba déficit.

En lo espiritual no existía afinidad entre los elementos demográficos que poblaban el territorio. Espñoles, criollos e indígenas sólo habían tenido un acercamiento zoológico.

El proceso de unificación cultural de los tres elementos étnicos tenía que engendrar, como engendró, la revoluciòn (Epoca Federal) y la revoluciòn el caudillismo, que caracteriza el período de independencia de cada una de las antiguas Provincias.

Otras causas de la independencia:

1a.—El menosprecio en que se vió al español aquí establecido y a su descendencia; el criollo que nació por ese mismo menosprecio odiando a España.
2a.—La ignorancia en que se vivía respecto de España en dos de sus principales aspectos: el literario y el jurídico, puesto que se estudiaron a los literatos griegos y no a los peninsulares y se enseñó el derecho romano en vez del de Castilla.
3a.—La decadencia de España cercada de enemigos, desangrada, con su industria en ruina; sin recursos para guarnecer y defender sus colonias.
4a.—La insolencia de varios Capitanes Generales, uno de ellos don José de Bustamante y la impopularidad de los Intendentes de El Salvador y Nicaragua, lugares donde se desarrollaron las primeros movimientos de rebelión.
5a.—El dogmatismo e intransigencia del arzobispo Casaus y Torres, terrible panfletario, de oratoria corrosiva que provocaba el ardor de los idealistas.
6a.—La real orden de 22 de enero de 1809 en que se reconoció a los americanos el derecho de tomar parte en el gobierno nacional, lo que trajo como consecuencia la elección de Cortes
7a.—La actitud de las Cortes de Cádiz al emitir la ley por la cual los cuerpos y personas particulares de cualquier condición y estado tenían libertad de escribir, imprimir y publicar sus pensamientos e ideas sin necesidad de licencia o revisión o aprobación alguna y que permitió la aparición de los dos periódicos que conmovieron a la monarquía: «El Editor Constitucional» y «El Amigo de la Patria».
8a.—La abolición de los castigos infamantes, emanada también de dichas Cortes.
9a.—La sublevación de Rafael de Riego, es decir la del ejército destinado a combatir a los insurgentes de América y que obligó a Fernando VII a restablecer la Constitución de 1812. (Ideas recogidas a través de diversos textos).

MENTALIDADES DEL 1821

La primacía entre los escritores que prepararon la mentalidad del país para el movimiento de independencia, le corresponde a ***Simón Bergaño y Villegas.*** El eclecticismo que revelan sus escritos, le puso fuera de los prejuicios de aquel tiempo. No fueron los clásicos griegos su modelo, sino los panfletistas franceses revolucionarios, a quienes leía en su idioma, traduciéndolos con acierto. (1)

Su periodismo era el demoledor, que aun perdura, con todo y ser anacrónico.

Las costumbres medioevales, a base de disciplina conventual, tuvieron en él a un censor implacable.

Escribió contra el latifundismo, derivado de los privilegios que acarreó la conquista; pintó el estado de ruina a que había llegado el reino por los errores económicos contenidos en las leyes y por la indiferencia conque España veía estas recónditas posesiones. Soñaba con el progreso patrio en cuanto hubiesen vías de comunicación y se explotaran los recursos naturales del suelo; con su florecimiento artístico, cuando se arrumbaran los métodos antiguos que regían la instrucción; con la saludable acción de la democracia al desaparecer la nobleza civil y religiosa, que lo acaparaba todo.

José Cecilio del Valle descuella como hombre de Estado, el único conque contó el país, y como el más brillante de los pensadores. Valle es luminoso en cada una de sus fases y tan sólo inferior a los otros intelectos de su tiempo como periodista. Era literato y no periodista.

---

(1) La traducción del francés era vulgar a mediados del siglo XVIII. Existían en el idioma de sus autores los sermones de Bourdalue, Segaud y Cheminais, el Diccionario de heregías de Pluquet, y el anónimo de Concilio en el año de 1768, y un poco más adelante la Historia Natural de Buffon y el Diccionario de los tres reinos de Valmon de Bomare. Hacían versiones del francés el doctor Juan José González Batres y el Pbro. Miguel Pedrosa, rector del Seminario. GARCIA PELAEZ.

Desde el punto de vista dinámico la independencia le debe poco. Quería la emancipación del reino, pero como resultado de una evolución y no de la violencia. Los hechos posteriores le han dado la razón al estadista.

Previó el fracaso del régimen democrático y lo adversó, señalando sus riesgos. Siendo criollo capitaneaba al grupo de los españolistas; era monárquico, pero censuró—aunque en forma apacible—los vicios de la monarquía; no abogaba por la inmediata emancipación política, pero redactó la primera acta de independencia; combatió la anexión de Centro América a México pero fué a ocupar sitio en la Legislatura mexicana; atacó en dicho Congreso, con su elocuencia tribunicia, a Agustín de Iturbide, pero aceptó, después de sufrir prisión, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Imperio. Al recobrar su soberanía la América Central, demostró, jurídicamente, la ilegalidad del proceso político anexionista.

No hay en todo ello incongruencia. Valle era la figura intelectual más destacada del antiguo reino y tuvo que sumarse a todos los acontecimientos de su época. Falló su carácter por la excesiva vanidad de que hizo ostentación en todos sus actos. Aspiraba además a ocupar altos cargos y preeminencias en España. (1)

Pedro Molina capitaneaba el grupo político que hacía oposición a Valle. Era la encarnación de la idea emancipadora sin llegar a los linderos de la demagogía. Prudente sin timidez; discreto sin temor; no vocifera sino que razona. Como literato era eminente.

---

(1) En Memorial de 3 de noviembre del año último supliqué al Rey nuestro Señor se sirviese darme en España la colocación que fuese de su real agrado, para vivir en países más análogos con mi carácter y menos expuestos a compromisos, (Carta de José Cecilio del Valle, Auditor Honorario de Guerra, al Capitán General de Guatemala. Mayo 28 de 1815.) El acta de independencia fué redactada por Valle, pero no suscrita por él.

José Francisco Barrundia. — Utopista. Carácter impulsivo, irascible, vehemente, apasionado, fiscalizador de gobiernos, «cabeza inflamada de imaginación de fuego», como le llamó Marure. Debe considerársele como el verdadero caudillo intelectual de la independencia y el tribuno de la República.

José Francisco Córdova. Muy afin con Barrundia en temperamento. Su mentalidad estuvo al servicio de la independencia en las Legislaturas, y en el Ayuntamiento de la capital de Guatemala.

Fray Matías de Córdova. Notable literato, perspicaz periodista. Fué uno de los activos precursores de la independencia. Redactó en Comitán, Provincia de Chiapas, la primera acta de separación de España.

Miguel de Larreynaga. El año de 1814 en que le llegó el nombramiento de Oidor togado de la Audiencia del reino, el Presidente Bustamante emitió un informe desfavorable respecto de él, diciendo: «Que Larreynaga era el alma de las tertulias patrióticas, que mantenía la idea de independencia de estos países.»

Hay médula en todos sus escritos.

Rafael Francisco Osejo, oriundo de León, Nicaragua, catedrático de filosofía. Fué el primer rector de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, conque se inició la instrucción superior en Costa Rica. Llegó a dicha provincia en 1814, contratado por el Ayuntamiento de San José.

Era un mestizo ilustre «de carácter recto y altivo, a la vez que dulce, afable e insinuante». Impartió nociones de derecho, matemáticas, filosofía y otros ramos de instrucción, entonces ignorados en aquel país. En 1820 tuvo dificultades con el Ayuntamiento de Cartago al pretender instruir al pueblo sobre sus derechos y deberes y explicar los alcances de la Constitución española. Por haber organizado la enseñanza primaria y el régimen municipal en la villa de Ujarrás, así como las milicias, en las que figuró como

teniente-coronel, le hostilizó el Gobernador don Juan Manuel Cañas.

Abogó por la restitución del principal y réditos de las comunidades indígenas de Pacaca, Cot, Quircot, Aserrí, Curridabat y Barba, y esa actitud le acarreó una acusación del Alcalde del último lugar, quien le hizo el cargo de promover la sedición de los nativos.

Al proclamarse la independencia, predicó las ideas republicanas en todos los pueblos de la Provincia y fué el precursor de ellas. Por esa prédica sufrió persecusión.

Provocó y logró que se reuniera la Primera Junta Superior Gubernativa con legados de los pueblos y figuró como Secretario de ella, en representación de la villa de Ujarrás. Dotó a esa Junta de Reglamento Interior y formó parte de la Comisión que redactó un Proyecto de Estatuto Político.

Estableció en Cartago una tertulia patriótica; redactó un célebre Manifiesto contra el Gobierno de León por la exacciòn de tabacos, cumpliendo instrucciones de la Junta Superior Gubernativa, e hizo circular después un manuscrito sobre la referida materia, titulado: «El Zapatero Santiago»

Al disolver Iturbide la Representación Nacional y reducir a prisión a todos los miembros de ella, Osejo lanzó una protesta contra el imperialismo, fechada en su retiro del Monte del Ahuacate.

Después de recorrer el país en propaganda republicana, pues era notable orador, encontró prosélitos en todas partes.

El 20 de marzo de 1823 figuró como Presidente de la Diputación Permanente en el triunvirato accidental que asumió los Poderes Públicos al recesar la Asamblea y por delegación de ésta.

Dividida Costa Rica en imperialistas y republicanos, habiendo aquellos desconocido la organización política provisional, Osejo se convirtió en el Director y organizador del bando último. Convocados los

Ayuntamientos por la Junta Gubernativa a fin de ponerle término a la anarquía, acordò dicha Asamblea celebrar un Congreso Constituyente por votación popular, y Osejo fué electo Secretario de la Constituyente que resolvió organizar el Gobierno republicano, independiente de México, León y Guatemala. Creó ese Congreso una Diputación Permanente para gobernar el pais, y su Presidente fué Osejo.

Pero los imperialistas no estaban inertes; se adueñaron del Cuartel de Cartago. Osejo, el único miembro de la Diputación Permanente que no se pasó a la revolución, fué perseguido por las turbas fanáticas que en su búsqueda allanaron hasta los templos. Llegó fugitivo a San José, donde al lado del General Gregorio Ramírez y de los Coroneles la Cerda y Pinto organizó a los republicanos, los enardeció con sus arengas y luchando al frente de ellos venció a los imperialistas en el campo de Ochomogo el 5 de abril de 1823.

Acusado de traición por sus enemigos ante la Asamblea Legislativa, ésta le declaró benemérito de la patria. Nuevas acusaciones pesaron sobre él y fué absuelto.

Las amenazas continuaron y optó por volver a Nicaragua.

De regreso a Costa Rica fué nombrado Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cargo que declinó. Electo Diputado por Ujarrás a la Asamblea Legislativa, se distinguió en todos los debates parlamentarios. Igual cargo desempeñó en 1827, 1830 y 1831, año en que ocupó la Presidencia de dicho Poder.

En 1823 visitó Europa y al pasar por Jamaica, de regreso, logró que un buque de guerra inglés ejerciera mensualmente el servicio postal, arribando a San Juan del Norte y a Moín. Electo para diputado federal en 1834, anulada su elección por razones de política interna, reintegrose a Nicaragua. León lo eligió Senador en el Gobierno Federal de 1838. Pasó después

a Honduras. Estando allí, trataron los costarricenses de que volviese a aquel país y no lo consiguieron. Falleció en la citada República después del año de 1843.

Osejo esribió un texto de aritmética en 1831, un texto de geografía en 1833, los cuales figuran como las primeras obras didácticas en la bibliografía costarricense.

Dejò tres Memorias tituladas: «Nulidad de los derechos de México sobre Costa Rica» «Grado de prosperidad que debía esperar el país, siendo libre e independiente» «Informe sobre el puerto de Matina» Editó además un folleto titulado «La igualdad en acción», publicación qne dió origen al célebre gobierno de la Ambulancia, durante la Administración de don José Rafael de Gallegos. Fué colaborador de «El Noticioso Universal», periódico que redactaba don Joaquín Bernardo Calvo. (1)

Tal es la figura de Osejo. Fué uno de los fundadores de la República de Costa Rica, propulsor de la enseñanza, Director y Organizador Político, escritor, legislador y tribuno.

IDEOLOGÍA DE LOS PERIÓDICOS REVOLUCIONARIOS

«El Editor Constitucional», semanario fundado por don Pedro Molina. Se publicó desde el 24 de Julio de 1829 hasta el 20 de agosto de 1821. Desde el número 14 (página 105) cambió su nombre por el de «Genio de la Libertad».

El propio Molina en sus «Memorias», parte de las cuales se han perdido, refiere que se proyectó la

(1) Escribo este apunte biográfico, después de leer y extractar el libro titulado «Desenvolvimiento intelectual de Costa Rica», por Luis Felipe González.

edición de dicho periódico en una tertulia de liberales, españoles y criollos, empleados y no empleados, que se efectuaba en casa del canónigo José María Castilla. Escribieron en él los mantenedores de dicha tertulia: Castilla español; Marcial Zebadúa, chiapense; José Beteta, Juan Montúfar y Vicente Garcia Granados. La sección de Variedades estaba a cargo de José Francisco Barrundia; la de Educación Física y Moral a cargo del doctor Molina; la de Noticias la servía don Manuel Montúfar, Oficial de la Secretaría del Gobierno. «Esta última sección no fué del agrado de los independientes; solía contener noticias falsas acerca de la Nueva Granada favorables a las armas españolas, pero tal hecho fué atribuido a presión gubernativa. Al mismo tiempo que insertaba el periódico esas noticias tendenciosas, difundía el anhelo de los criollos, el de gobernarse por sí mismos y censuraba discretamente las normas y errores de la Administración Pública.» La poca homogeneidad de criterio que existía en el grupo de redactores de «El Editor Constitucional», lo revela Molina con estas palabras, refiriéndose a los dos partidos políticos antagónicos, el «gasista» de que era Jefe José Cecilio del Valle y el suyo, el de los «cacos», llamados al principio «fiebres»: «Ni todos eran anti-independientes en el primero ni todos los del segundo eran muy amigos de la Independencia». Pareciera, pues, que primordialmente, un móvil estrecho, de círculo, fué el origen de El Editor Constitucional.

A Molina lo estimulaban los criollos y los nobles; a Valle los españoles y los artesanos

Así y todo, El Editor Constitucional alarmó al Presidente Urrutia y Montoya y de ese temor nació «El Amigo de la Patria», también semanario, que apareció el 16 de Octubre de 1820 y desapareció el 1o. de marzo de 1822. Abogó por la Independencia, pero ajustado al criterio que sustentó Valle, su Director, aún el propio día en que redactó el acta de emancipación de 1821.

Valle era partidario de tal finalidad, con reservas; a base de perfeccionamiento espiritual y material. Censuró como lo hizo el otro periódico los vicios del sistema colonial, pero en forma elevada, incomprensible para la generalidad, y por lo mismo no fué considerada perjudicial su doctrina.

Fueron dos tipos distintos los de esos periódicos; el de Molina, popular, pleno de exaltaciones y fogosidades; el de Valle tímido, pulcro, atiborrado de ciencia.

El 28 de Agosto de 1821 surgió el «Genio de la Libertad», con programa perfectamente definido a favor de la Independencia y logró animar al pueblo que estaba medroso, por la actitud hostil que ante el movimiento de emancipación habían asumido las altas autoridades eclesiásticas.

Dejó de publicarse el 10 de diciembre del mismo año. Lo dirigió José Francisco Barrundia y escribieron en él los que antes lo hacían en el periódico de Molina.

La prensa libre en Centro América es hija de la revolución. Nació al mismo tiempo que la República.

LOS GRANDES LITERATOS DE LA COLONIA

RAFAEL LANDÍVAR

Nació en Guatemala el 27 de octubre de 1731. Hijo de don Pedro Landívar y Caballero, Comisario General de Caballería y de doña Juana Javiera Ruíz de Bustamante, cuya familia ostentó blasón.

Figura entre sus ascendientes Bernal Díaz.

Graduado de maestro en artes en la Universidad, «previa dispensa de tres años de pasantía a lo que se accedió por su rara aplicacion y suficiencia en los

pocos años que contaba», se trasladó a México y en el Noviciado de Tepozotlán, donde fué maestro de filosofía, vistió el hábito de jesuita el 7 de febrero de 1750. Allí permaneció algunos años. En 1755 se hallaba en el Colegio Seminario de San Jerónimo de Puebla, en calidad de maestro de disciplinas y catedrático de retórica. Pronunció en México (1766) su oración panegírica, en latín, al efectuarse los funerales del Arzobispo señor Figueredo y Victoria.

Regresó a la Antigua, y en 1761 figuraba como operario de indios, sacerdote escolar y maestro de Gramática; en 1764 fué Prefecto de la Congregación de la Anunciata y en 1767 rector del Colegio de San Francisco Borja. Este último cargo servía al publicarse la pragmática de Carlos III que extrañó a los jesuitas de los dominios ibéricos.

Proscrito en Italia, en 1781 imprimió en Módena su famosa obra «Rusticatio Mexicana» y el año siguiente (1782) la reimprimió en Bolonia—sede de la enseñanza europea durante los siglos XII y XIII—más amplia y corregida. Hízose después otra edición en Leipzig, Alemania.

Escribió la Rusticatio en latín, emulando a Virgilio en las Geórgicas. Aparecen allí descritas nuestras comarcas con sus ríos, lagos y volcanes; se habla de los paseos de Ixtacalco y Texcoco; del Arbol de Santa María del Tule; de las lidias de gallos y de toros; de las carreras de caballos y del juego del Volador; descríbense el añil y la grana; las minas de oro y plata, la siembra y laboreo del azúcar, los ganados, las aves y las fieras, el volcán Jorullo, la cruz de Tepic y el caracolillo de Nicoya, molusco que produce el tinte morado (púrpura patula) que antaño se usó en los huipiles en los grandes días festivos y en la indumentaria de los personajes de cofradía.

Figuran como traductores de la Rusticatio Mexicana: José María de Heredia, el cantor del Niágara; Rafael Pérez (español) Juan Fermín Aycinena, Rafael

Dávalos Mora, José Domingo Diéguez y el Obispo veracruzano Joaquín Arcadio Pagaza, príncipe de los poetas bucólicos en la tierra azteca. Pero esas traducciones fueron fragmentarias. Recientemente, en 1924, el árcade romano Tamiro Miceno (Federico Escobedo) hizo la traducción íntegra, completa, del poema, cuyo original compró en el Volador, mercado de la capital mexicana, por cincuenta centavos, a un librero de viejo.

Escobedo tradujo los cinco mil cuatrocientos trece hexámetros de la Rusticatio a quince mil setecientos sesenta y un verso castellano.

El poema original se halla dividido en quince cantos.

Lo notable de esa obra está en la fiel descripción de la naturaleza, en la habilidad con que aparece engarzado el epíteto pintoresco.

Menéndez y Pelayo en su voluminosa Antología, dice al hablar de Landívar: «solo le falta haber escrito en lengua vulgar para arrebatar la palma de la lírica a todos los poetas americanos, sin excluir acaso al cantor de la agricultura en la zona tórrida». (Alude a don Andrés Bello).

Había publicado antes Landívar los folletos titulados «Segunda Fortuna» 1746 Imprenta de S. Arévalo; «Ingenioso problema etc», 1747, y «Fúnebres Declamatio Pro-Justis A Societate Jesu Exolvendis in funeri Illmi. Don. Francisci Figueredo ef Victoria Popayanenis primuin, episcopi dein Guatemalencis archipraesulis. Edit. angelópoli 1766. 4.

Murió Landívar en Bolonia el 21 de septiembre de 1793. Sus restos reposan en la bóveda subterránea de la parroquia de Santa María Muratelli.

PAGINAS DE LANDÍVAR

EL CARACOLILLO DE NICOYA

(Versión de Federico Escobedo).

Escóndese de América gigante
en las extremas playas un poblado
grande, y no muy distante
de las ondas del piélago salado.
Pueblo al que con usura
no poca, un río comerciar permite
con el ponto del sur, y que ligeras
puedan naves veleras
ir cortando las ondas de Amphitrite.

por ardoroso viento caldeado
está siempre el poblado:
pero de tal calor bien lo indemnizan
de agua fresca copiosos manantiales,
que con ricos caudales
el verdor de los campos eternizan;
y de los bosques las tupidas ramas
que las solares llamas
con apacibles sombras atemperan
y de las tiernas pomas los frescores
con que se refrigeran
cuantos sienten de Febo los ardores.

A este poblado dieron
el nombre de Nicoya los antiguos
indios que cerca de Darién vivieron.
Más lo que dióle nombre indeficiente
y fama duradera
fué la preciada púrpura luciente
que aventaja a la tiria y la supera.

Y es cosa averiguada
que del mar espumante en la ribera
sobre firmes cimientos asentada
una enorme escollera
surge, causando el verla sobresaltos,
pues de rocas parece una barrera
fija, expuesta del viento a los asaltos
y de las olas a los flujos altos.
Con tesón a estas peñas agarrado,
pasa la vida un caracol marino
que aunque de exiguo cuerpo está dotado,

la grana lo ha afamado
con cederle su tinte purpurino.

A este insigne marisco proporciona
concha sutil movible cubertura
que deja atrás a la flexible lona;
lares dignos de célebre casona,
muelles cunas y triste sepultura.

El indio codicioso,
del mar por los abruptos litorales
se da a buscar marisco tan precioso;
y ya hallado, con brazo poderoso
lo arranca de los agrios peñascales.
Y después, con cuidado
en vasos de agua henchidos lo reserva
hasta que forma ya conglomerado
de la turba reptante la caterva.

Más antes de arrancar del agrio risco
el preciado marisco,
cuida tú de observar con ojo atento
si por acaso nueva luna asoma
en la bóveda azul del firmamento,
restaurando su luz; y cuenta toma
(partiendo del primero nacimiento)
de los días exactos y cabales
en que empezó a lucir. Estas señales
observa atentamente;
pues debes cierto estar de que la luna
cuando ya va creciente,
y del cielo en la bóveda serena
deja asomar los cuernos de su frente;
entonces oportuna
a los mariscos hasta el colmo llena
con el jugo del múrice esplendente.

Empero si cansada,
la luz fuera menguando de su disco,
y sagaz advirtiere tu mirada
que la bicorne luna en su jornada
ya empieza a envejecer, deja el marisco
espumoso y liviano
que a rastras vaya de uno en otro risco
a no ser que pretendas, pero en vano,
de una ingrata faena
paciente soportar la dura pena.

Ni esta industria prudente
se oculta de los indios a la gente;
pues de ella la más joven y más cuerda
a los mariscos busca en los peñones
agrios del litoral; y no se acuerda
en absoluto de los ricos dones
que en justicia le deba
a la pródiga en luz, cándida Febe.

Con todo neciamente
no procede el indígena sacando
del cóncavo marisco el esplendente
primoroso color; o afuera echando
de los turgentes vasos a la gente
gusanil que un vivero
fecundo tiene allí; sin que primero
con atenta mirada
especule la bóveda estrellada.

Más luego que la luna placentera
en su carroza bíyuga camina
con nuevos giros por la azul esfera,
y del mundo las cumbres ilumina;
la juventud mañera
con menudos guijarros se apresura
de los vasos turgentes
las conchas a extraer, y con potentes
y repetidos golpes las tritura.

Tras esto, nada tonto
el indio va con cautelosa mano
requiriendo las conchas; y muy pronto
y en extremo liviano,
saca el color de vívida escarlata
que en el seno de aquéllas se recata.

Más luego de haber sido delatados
los mariscos, y estar ya colocados
por cima el haz de manejable lino,
se da a teñir el indio las sedosas
ramas y de algodón el vellocino
con las púdicas rosas
que el múrice produce purpurino;
y que otras darle iguales
a las suyas egregias no podrían
los de Tiro famosos litorales
que ante ellas afrentados quedarían.

Las sedas delicadas
con vívidos colores centellean,
cuando se ven bañadas
en púrpureo color, al que no afean
de larga vetustez las dentelladas;
ni sumergido en baño caluroso,
las firmes energías
de su matiz precioso
podrán invalidar acres lejías.

También la vestidura,
que una vez y otra vez en los raudales
suele limpiarse de fontana pura,
en vez de desteñirse, da señales
de mayor nitidez y más fulgura;
deleite hallando grato,
de ácidos en burlar corroedores
todo esfuerzo y conato;
firme y tenaz guardando los colores
de la grana encendida,
que han de gozar de perdurable vida.

¿quién, ¿oh musas! con todo, fué el primero
que en escoger mariscos tuvo parte,
y para hallarlos precisó el sendero,
y enseñónos el arte
de teñir con la grana
blancos vellones de escardada lana?....

Rumórase que un día
(¡Marino caracol, óyeme atento!)
en la costa bravía
del tirio ponto, arrebató violento
un moloso iracundo
las riquezas que guarda el mar profundo;
quedando con sangriento
jugo su ávido rictus mancillado;
y que éste del hogar fiel vigilante,
al verse vulnerado,
entera y palpitante
sacando iba la lengua; y, con cuidado
el hocico observando, halló en su hondura
el afán no apagado
de retener aún, con mordedura
fiera el robo del múrice preciado;
y notó la porfía
de que lavada fuese en agua pura
la roja sangre que de aquél salía.

Más cuando el perro trata
de limpiarse los belfos empapados
en baños de vivísima escarlata;
con asombrados ojos
mira también sus remos matizados
de la escarlata por los gules rojos;
y la en que iba a lavarse cristalina
agua, trocarse en sangre purpurina;
y de lino los cándidos cendales
de purpurinas gotas salpicados,
presentar espectáculos reales
que dejan a los ojos asombrados.

Y no podrán librarse de la herida,
hasta tanto le sea
la venia permitida
de poder arrancar la que desea
linda presa que acaso retenida
está por diente que ponzoña crea;
ni poder con holgura
ya del todo entregarse a la tarea
de contemplar despacio la blancura
que a la vista de todos centellea.

PELEA DE GALLOS

(Versión de José María de Heredia.)

Luego que empieza el gallo generoso
a erguir amenazando el áureo cuello,
a caminar con magestad y orgullo
y a perseguir con amoroso anhelo
a sus esposas, en ardor insano
de bárbaro, letal y sutil fuego,
le saca del corral, su dulce patria,
y le sepulta en reducido encierro,
do atado el pié con cuerda rigurosa,
del combate feroz aguarda el tiempo.
El ave generosa en el principio
se entristece: con largo y flébil eco
gime tal vez, y los indignos lazos
ansian romper sus débiles esfuerzos.

Pero después, acostumbrado el gallo
a la nueva mansión y al trato nuevo,
con grave magestad se espacia altivo
por su prisión, olvída el cautiverio,
y saluda en cantares belicosos
la luz de Diana y el fulgor de Febo.
De su crestada frente, cual corona
se alzan las puntas; un color sangriento
cubre sus barbas; las doradas plumas
visten espesas el erguido cuello,
y acrecentada la crecida cola
en arco airoso tiende su plumero,
buscando la cabeza con su punta
y el espolón robusto descubriendo
del Gallo armado..... más su alcaide impío
barbas y crestas le mutila fiero,
del espolón dejándole tan solo
una pequeña parte, donde luego
breve, cortante espada le asegura,
y liga el pié con vínculos estrechos.
Así al lucir el azaroso día
del combate mortal, cada gallero
suelta en la liza su campeón armado,
que con tenaz, provocador acento,
a sus nobles rivales desafía.
De breve circo en el espacio interno
la arena está con sangre salpicada;
en derredor se mueven los asientos
de la gárrula turba que tan pronto
con vasto grito aplaude al vencimiento,
como apuestas ruinosas multiplica
en ronca voz y discordantes ecos.
Cuando este insano vulgo clamoroso
llena las tablas, de la arena al medio
sacan dos soltadores a sus gallos
armados con mortíferos aceros.
Al punto, de las aves belicosas
enciende, abrazan los valientes pechos
súbita rabia: sus cabezas arden,
lanzan sus ojos devorante fuego,
y al combate se aprestan, erizando
las ígneas plumas de su erguido cuello.
Más antes se contemplan irritados,
en derredor la vista revolviendo,
examinan el campo de batalla
y cauto cada cual, los movimientos,
sigue de su contrario. Ved.....ya lidian!

De interès y ansiedad hondo silencio
reina doquier. Con repentino salto
en el aire se chocan, pecho a pecho
fuerte se opone, y mezclan furibundos
pies robustos a pies, hierros a hierros,
sin que ninguno su furor deponga
hasta que al adversario postre yerto
bajo el rigor de su terrible espada
en el campo letal. Con tardo vuelo
giran las plumas por el aire vago
y las entrañas del rasgado seno
vierte aquel moribundo, anhela, expira,
y sucumbe infeliz al hado acerbo.
Triunfa su vencedor; la insana turba
en tono aplaude con furor inmenso,
y él agitando las doradas plumas
que tornasolan su pintado pecho,
celebra la magnífica victoria
con faz erguida y sonoroso acento.
Mas, si cobarde el vencedor se asombra
al contemplar el palpitante cuerpo
de su enemigo y vuelve las espaldas
huyendo al espectáculo funesto,
indignado el concurso le proscribe,
le carga de baldón y vituperio,
y la palma triunfal con vano aplauso
obtiene al fin el generoso muerto

EL ZENZONTLE

(Versión de Federico Escobedo).

«Alegre entre las aves juguetea,
y entre todas por raro se señala,
cual príncipe que a todas señorea,
y a quien en voz canora nadie iguala,
el *Zenzontle* gentil, que nos recrea
de «*innumerables voces*» con la escala;
y cuyo canto por demás jocundo,
no se conoce en el antiguo mundo.

«Su canto es singular; con él simula
la masculina voz, y de las aves
el sabroso cantar; flébil ulula
imitando al mastín; a los suaves
cantos del vate se une, y los modula;
agudos tonos interpreta o graves
sin perder el compás; con su garganta
todo lo imita, lo repite y canta.

«Ora al voraz milano representa;
ora al gato cruel; ya del sonoro
clarín vuelve la voz que se apacienta
en el sutil espacio e incoloro.
Festivo ladra, y pía y se lamenta;
y revolando en su prisión de oro,
puebla al aire de dulces melodías
con que engarza las noches con los días.

«No así deplora en quejumbroso canto
la triste Filomena, caso impío,
envuelta toda por el denso manto
del soto, que protégela sombrío,
con sus trémulas voces de quebranto,
las selvas atronando y el vacío;
como a los prados el *Zenzontle* encanta
con el dulce trinar de su garganta».

EL COLIBRI

(Versión literal de Ignacio Loureda).

Nada conoció el orbe más bello que el diminuto Colibrí, privado del gorjeo, del melodioso canto; más famoso por el irisado plumaje que cubre sus tiernecitos miembros. Es pequeñuelo su cuerpo, por ventura no mayor de un pulgar (provisto por la madre naturaleza de agudo pico, que iguala casi a todos los miembros del ave). Esmalta las verdeantes plumas de aúreo brillo y las entremezcla de variados colores, al sol arrancados. Vuela con raudo vuelo, que vence al veloz Céfiro, y levanta con las rechinantes alas un ronco susurro. Mas si quiere con el pico libar en el cáliz de la aromosa flor las mieles que gota a gota destila y restituir a los miembros su vigor (pues se rehusa alimentarse en otra mesa alguna) se sostiene en el aire, agitando rápida y fuertemente las alas hasta haber extraído con el redondeado pico el nectáreo licor. Y tan rápidamente agita las diminutas alas, que se escapan a los ojos que atentamente las siguen y engañan con vigorosa celeridad, de arte, que pensarías que el pájaro se mantiene en el aire colgado de algún hilo. Y si el Bóreas se aproxima a los bosques y el variable aire se enfría aun más con las variables lluvias, con precipitada fuga abandona el colibrí nuestros fríos campos, deja con raudo vuelo los verjeles, y largo tiempo oculto en la sombría espesura de la montaña, se entrega, cual la ingeniosa Progne al plácido reposo, hasta tanto que Aries iguale los días con las noches sembradas de estrellas y la nueva Primavera restituya a las praderas su antigua hermosura.

LOS LAGOS DE MEXICO

Versión de Joaquín Arcadio Pagaza (Clearco Meonio).

(FRAGMENTO)

Al asomar la dulce Primavera,
cuando los leves prados nadadores
se coronan de flores
y los campos se visten de esmeralda
y frescas rosas de carmín y gualda,
frecuentan estas plácidas orillas
y estas ondas los nobles mexicanos,
en pequeñas y frágiles barquillas.

Entran por grupos en los barcos leves,
con doble remo, el ánimo espaciando
con el acorde blando
de la ronca, dulcísima guitarra,
a la cual flébil Eco
de los antros obscuros do se esconde
con voz débil y opaca le responde;
y la ardua senda por el canto herida
de los amantes las palabras suaves
resuena embebecida.

Y se retan ya entonces a la justa;
a quien remó mejor y más ligero
conduzca las levísimas piraguas.

Al estruendo de aplauso lisonjero
parten rizando las cerúleas aguas
y se alejan, llevados de la gloria
por el deseo, a sitios muy distantes,
hasta que, al fin, de aquellos contrincantes,
alguno alcanza el lauro de victoria.

Y van en derredor de las chinampas
ufano el vencedor y los vencidos
siguiendo alegres las torcidas calles
entre pequeños flotadores valles,
o en sus barcos resbalan embebidos
cerca de las riberas sinuosas,
salpicadas de flores olorosas.

No escasean algunos que se gozan
bajo aquel limpio y refulgente cielo
en prender a los peces que ahí nadan
con el combado y formidable anzuelo,

ya que dejan los puertos y la orilla
y a donde más se explaya la laguna
con grácil remo llevan su barquilla.

Muy cautamente prenden en el hamo
el fatal cebo; pende de una caña
el hilo que sumergen en un tramo
entre ninféas juncos y espadaña.

Le arrojan a los peces, y en silencio
esperan. Pronto los volubles peces
en derredor del cebo se aglomeran
sin osar engullirle; se zabullen
y ocultan en los líquidos dobleces
del fondo obscuro, tornan y superan
la clara linfa donde alegres bullen;
y van y vienen por igual camino,
hasta que al fin se rinden a su sino
y en el cebo engañoso y atrayente
clavan ¡incautos! el pequeño diente.

Levanta el pescador al aura pura
la caña sin demora
y le ciñe la turba bullidora
de socios que a aplaudirle se apresura.

Azota el pececillo moribundo
con aletas y cauda la barquilla,
mientras con otras férulas delgadas
con el cebo mortífero aparadas,
vaguean otros por la verde orilla,
y vese a medio hundirse la canoa,
bajo aquel peso; júzganse dichosos
los pescadores; y llevando ufanos
la hermosa pesca, buscan sus hogares,
cuando la estrella entre arreboles arde,
envueltos en las sombras de la tarde.

(*)—Existe una versión, texto bilingüe, en prosa, de la «Rusticatio», hecha en México en 1924, por Ignacio Loureda.

FRAY MATIAS DE CORDOVA

Nació hacia el año de 1750 en Tapachula, cabecera del Partido de Soconusco, reino de Guatemala. Hijo de Pedro Rafael Córdova y de Josefa Ordóñez.

En el Seminario de la capital de la Provincia de Chiapas estudió lengua latina y leyó a los clásicos del siglo de Augusto.

Pasó a Guatemala a continuar sus estudios e ingresó a la orden de Santo Domingo en 1782.

En 1783 obtuvo por oposición en su Convento la cátedra de filosofía y luego la de teología, graduándose de licenciado en esa última materia el 2 de julio de 1800.

A hurtadillas leyó libros filosóficos y literarios prohibidos por la censura y ese desliz le ocasionó algunas molestias. Al principio escribió letrillas y epigramas, y cuando el doctor Cadenas, maestro de su orden, compuso la relación de las exéquias de Carlos III el poeta Córdova le prestó su concurso.

Fue laureado el 9 de diciembre de 1797 en un certamen que abrió la Sociedad Económica de Amigos, escribiendo acerca de la necesidad y utilidad de calzar a los indios y ladinos; (1) en dicho trabajo enumera las ventajas que al país reportaría la reforma, los obstáculos que para tal fin existían y los medios de vencerlos. Su tesis, en la que se reveló, como un brillante sociólogo, dió lugar a una ruidosa polémica de prensa.

Fue por ese tiempo que entregó a la imprenta su obra titulada: «Prelecciones a los libros de eloquencia» que apareció en 1801. Imprenta Beteta.

---

(1)—«Fray Matías Córdova propuso a fines del siglo XVIII que los indios se vistiesen a la española; pero no se vistieron así.
Una ley nuestra mandaba exceptuar del servicio militar a los indios que se vistiesen como ladinos; pero los indios no aspiraron a excepción tal, porque al vestirse de ladinos dejaban de ser indios, y las patrullas los perseguían».

En 1802 partió a España comisionado por el convento de Santo Domingo de Ciudad Real y demás conventos para trabajar en el sentido de que se erigiera en provincia a Chiapas lo que consiguió mediante real cédula de 1º de diciembre de 1807.

En 1809 de regreso de Cádiz, en el trayecto marítimo, fue despojado de su dinero por un corsario francés. Llegó en 1810 a Ciudad Real y fundó allí una escuela gratuita de primeras letras y él mismo era quien enseñaba a leer y contar. Fue electo Provincial de su orden en 1815.

Introdujo la imprenta a Chiapas y estableció en Ciudad Real la Sociedad Económica, conforme al plan estatuido para toda la América. En este lugar y en Guatemala imprimió una cartilla para facilitar el aprendizaje a los indios.

En 1821 era cura de Comitán, ciudad chiapense fronteriza a Guatemala, y secundando el grito de Iguala se adelantó a todos los insurgentes del Reino proclamando la Independencia.

Como Miguel de Hidalgo, convocó a misa a sus feligreses desde el púlpito en el templo de San Sebastián para una reunión en la que se suscribió la primera acta de emancipación. (24 de agosto de 1821).

En Ciudad Real fundó una escuela normal y la Universidad de que fue rector; dirigió el periódico «El Pararayo» en que combatió la anexión de Centro América a México. Escribió en dicho periódico con el seudónimo de «El Especiero», sobre comercio y artes, en prosa, y también algunas poesías.

Empuñó las armas cuando Filísola quiso incorporar Chiapas a México, pues ese territorio pertenecía al Reino de Guatemala desde 1523.

Fue autor de muchas obras sagradas y profanas que se han perdido y dejó 16 manuscritas.

Como prosista es brillante, pero su título de gran literato lo adquirió con su poema titulado «La Tentativa del León y el Exito de su Empresa», «el más ex-

tenso apólogo escrito en lengua castellana», y el cual se publicó despues de la Independencia. José Milla dice de esa fábula: «Por su extensión—consta de 416 pies endecasílabos—y más aun por su elevado tono revela cierta tendencia a la epopeya que prueba lo que el poeta hubiera podido hacer entrando francamente en el género a que su talento lo llamaba». Y agrega: «Desde la introducción se advierte ese vuelo audaz que es característico del poema épico. Sin que se entienda que pretenda hacer comparaciones hiperbólicas, no ocultaré que la introducción de la Tentativa del león me recuerda involuntariamente la del más grandioso de los poemas épicos de la antigüedad:

de Aquilés de Peleo canta ¡Diosa!
la venganza fatal, que a los aquinos
origen fue de numerosos duelos,
y a la obscura región las fuertes almas
lanzó de muchos héroes. (Ilíada).

Termina así: «Hay en la composición pensamientos morales profundos, descripciones de la naturaleza vivas y animadas, y desenvuelve con acierto la teoría filosófica de la superioridad del hombre sobre los demás seres de la creación.»

Elogia Milla las estrofas en que describe el bosque, y las pinturas del buey, del caballo y del perro.

Murió fray Matías Córdova el 17 de octubre de 1828; según otros el martes 4 de noviembre, siendo prior en su convento de Chiapas. La noticia de que sus restos se guardaban insepultos en una pequeña caja en el panteón de Santo Domingo, Guatemala, consignada en un artículo de don Jesús Fernández (1) nunca tuvo confirmación.

---

(1)—«Dice Fernández lo siguiente, en su periódico «La semana católica, «correspondiente al 24 de octubre de 1908*.
«Se asegura haber muerto en 1829, lo cual parece extraño con la circunstancia de existir sus restos mortales en el Panteón de Santo Domin-

LA TENTATIVA DEL LEON Y EL EXITO DE SU EMPRESA

FABULA MORAL

La tentativa de abatir al hombre
que por su ingenio y su virtud se eleva,
cantar deseo, Musa, si propicia,
en tal conformidad mi voz alientas,
que sugiera instrucciones saludables
al mismo tiempo que la risa mueva.
Había en los desiertos africanos,
entre un grupo de rocas una cueva,
donde parió una leona su cachorro
y lo ocultó con suma diligencia.
Después que con su leche le ha nutrido
de carnes elegidas le alimenta,
y da, con excelentes instruciones,
la última mano a su piedad materna.
Le refiere sus nobles ascendientes,
no para que sus glorias le envanezcan,
sino para que imite sus virtudes,
cuyos modelos tiene tan de cerca.
¡Qué gloria tener, dice, un padre ilustre!
¡qué confusión el no seguir sus huellas!
¿hablarás del honor de una familia
que en tí produzca su mayor afrenta?
Debes ser compasivo y generoso,
por lo mismo que nadie tiene fuerza
para dañarte, y exceptuando al hombre
todo a tu imperio fuerte se sujeta.

---

go, sí como dicen murió en Ciudad Real, cuando en 1829 fué el año de la expatriación de los dominicos de Guatemala.
El año de 1916* se hallaba sobre una especie de estantería una caja cuadrada, de madera y sobre ella esta inscripción con letra clara, grande, manuscrita, sobre papel blanco:
«Veneradas cenizas de fray Matías de Córdova.»
Los terremotos de 1917-1918 derrumbaron las estanterías, cayéndose en el pavimento las cajas que contenían las cenizas de dominicos ilustres, confundiéndose todas, sin saberse cuáles son, con certeza, las del filósofo y teólogo eminente.

EL VIEJO REPORTER»

* Suponemos errada alguna de las dos fechas señaladas con asterisco.

El León orgulloso aquí se enoja,
sus ojos encarnados centellean,
la piel movible de su frente agita
y sacude erizada la melena.
¿Quién es, pregunta, quién ese viviente
que resistir a mi pujanza pueda,
cuya sola mención ha acibarado
las palabras más dulces y halagüeñas?
Con sólo....En este instante da un bramido
que estremece la gruta, el bosque atruena,
y el eco que repiten las montañas
por todo el horizonte se dispersa.
—El hombre dice la prudente madre,
es animal de una mediana fuerza,
que la suele aumentar el ejercicio,
sin que a la tuya compararse pueda;
mas con sagacidad, industria y maña,
todo lo rinde, todo lo sujeta:
oprime el mar, se sirve de los vientos,
arranca las entrañas a la tierra,
y, lo que me horroriza al referirlo,
el rayo ardiente a voluntad maneja.
Y así evita encontrarlo, huye, hijo mío
acelerado corre a tu caverna:
es el hombre feroz con sus hermanos,
¡cómo no lo será con una fiera!
—¿Qué yo me esconda? dice, he de buscarle,
y en singular batalla aquel que venza
tendrá la primacía, no fundada
en la opinión; fundada en la experiencia.
Sé que temeridad y cobardía
son dos extremos que el valor detesta;
más se deben probar todos los medios
de conseguir una gloriosa empresa.
—La ardiente juventud te precipita,
le replica la madre, no es prudencia
buscarse por sí mismo la desgracia,
aunque es valor sufrirla cuando llega.
Entonces el León dice: ¿haré alarde
¡pese a mí! de rendir la mansa oveja,
que no pudiendo obscurecer mi gloria,
de mis garras es víctima indefensa?
Estoy determinado: no te canses
en oponer a mi pasión violenta
de la razón los débiles estorbos;
o me veas triunfante, o no me veas.

Dice, y al punto presuroso parte
cuando la noche a descorrer empieza
el manto obscuro que hace majestuoso,
el pálido esplendor de las estrellas.
Sin rumbo fijo, sin torcer el paso,
por el tupido bosque se abre senda,
insensible a las puntas de las zarzas
que le hacen obstinada resistencia.
Sale, por fin, al anchuroso campo,
y en él un animal se le presenta
que a los plateados visos de la luna,
con atención, mas sin temor observa.
—Robusta es la cerviz, dice; en la frente
tiene con sus adornos la defensa.
¡Qué nerviosos los pies! ¡qué forcejudas
deben ser esas manos corpulentas!
Con cuánta impavidez, qué satisfecho
yace creyendo que ninguno pueda
tener atrevimiento de inquietarle,
disputando con él la preeminencia!
En tanto distraído, tremolaba
la grande cola que en las hojas secas,
lanzadas de las árboles vecinos,
formaba extraño ruido que amedrenta
al fatigado buey, que descansaba,
para tomar de nuevo su tarea.
Perezoso se apoya en una mano,
la otra después, con lentitud asienta,
e impeliéndose al punto se levanta,
dejando ver cual es su corpulencia.
Retirarse el León es cobardía,
hacerle frente, peligrosa empresa:
Cualquier extremo tiene precipicio;
mas después de un momento, delibera
que es preferible una gloriosa muerte
a una vida comprada con bajezas.
Así determinado se adelanta,
excusando camino al que sospecha
ser el hombre a quién busca furibundo,
y horrible y denodado se presenta.
—¿Tú eres, le dice, el hombre que presume
ser solo soberano de la tierra,
creyendo que su rango y primacía
todo animal, temblando reverencia?
—No, responde, ¡ay de mí! no soy el hombre;
soy de los infelices que él sujeta;

a quien por los más útiles servicios
da la más dura y vil correspondencia.
Al punto que nací, mandó a mi madre
que mi alimento natural partiera
entre él y yo, y sólo a ciertas horas
tomaba hambriento la ordeñada teta.
Después impuso a mi cerviz el yugo,
aun antes de cumplir tres primaveras
para hacerme arrastrar enorme carga;
y si el peso y el sol me desalientan,
en lugar de apiadarse, enfurecido,
con su aguijón me hiere sin clemencia.
Si en las sutiles cañas las espigas,
agitadas del aura balancean,
yo he preparado el delicioso cuadro,
abriendo surcos en la dura tierra
que con tanta abundancia le produce
el grano cuyas pajas me presenta.
¡Ay, cuando me envejezco en su servicio
de qué suerte corona mi carrera!
Después de maniatarme a sangre fría
me da el golpe fatal: no le penetran
los gritos y clamores repetidos,
que mis útiles obras le recuerdan;
mira sin conmoción correr la sangre,
y se sirven mis carnes en su mesa,
sin horror, como vianda delicada.
Y pues esto del hombre te da idea,
toma este rumbo y apresura el paso,
que yo debo tomar la parte opuesta;
porque si tú deseas encontrarlo,
yo apetezco y procuro no me vea.
La fiera rencorosa estas palabras
escuchó con asombro, y no sospecha,
que acaso el buey será uno de los criados
que hablan mal de sus amos, y exageran
lo bien que sirven, y lo poco o nada
que por ser fieles y oficiosos medran.
Es su enemigo el hombre y esto basta
para creer las calumnias más groseras,
pues así le parece justifica
el odio que en su pecho reconcentra;
mas el taimado señaló aquel rumbo,
deseoso de acabar la conferencia,
y así le hizo vagar toda la noche
sin hallar cosa que a hombre se parezca.

La aurora, en cuyos labios como rosas
una sonrisa tímida se expresa,
escucha las pintadas avecillas
que con dulces gorgeos la celebran;
en tanto el León descubre otro viviente
que al Buey en la estatura se asemeja;
a él dirige su marcha acelerada
y con tono insultante así que llega,
—¿Eh, tú eres el vil hombre? le pregunta.
Pero aquel animal que, airoso, muestra
gallarda petulancia, noble orgullo,
no le da tan de pronto la respuesta.
Primero atentamente le examina:
en los pies se recarga; ambas orejas
hacia él dirige, y luego le responde:
—Del hombre a quien se rinde mi soberbia
un criado soy que con placer le sirvo,
tomando como mías sus empresas.
En sus largas jornadas le conduzco
puesto sobre mi lomo; con la espuela,
me bate los hijares, y yo entonces
corriendo más veloz que una centella,
alcanzo a los rebeldes fugitivos
que no quieren estar a su obediencia.
Si es demasiado mi fogoso empeño
con el freno al instante lo modera,
y con el mismo freno me prescribe
el paso que he de andar y por qué senda.
¡Qué peligros arrostro por servirle!
Cuando el clarín o los timbales suenan,
erizada la crín, hiriendo el suelo,
como sensible a la gloriosa empresa,
lejos de amedrentarme los horrores
a mi señor advierto la impaciencia,
con que deseo entrar con él en parte
de los riesgos y afanes de la guerra.

Suena entonces de lejos un relincho
y el caballo al oírle, aunque quisiera,
dijo, seguir hablando, me precisa
ir a donde me llaman con urgencia.

Luego volviendo las torneadas ancas
con tal ímpetu emprende la carrera,
que a la fiera en los ojos encendidos
con las patas arroja las arenas.

Al León, no el dolor sino el insulto
le es insufrible: de la acción violenta
jura vengarse y para hacerlo pronto,

frota los ojos con las manos vueltas;
mas después que los abre, el veloz potro
ya no parece en la llanura inmensa.
Sigue, no obstante, por el mismo rumbo,
creyendo que se oculta en las hileras
de unos frondosos árboles que mira;
mas pierde la esperanza cuando llega
al sitio majestuoso consagrado
al genio reflexivo. Las Napeas,
con el dedo en los labios a los Faunos
que avanzan por mirarlas mas de cerca,
silencio imponen, y las blandas alas
céfiro con sorpresa mueve apenas.
Duerme la ninfa de una clara fuente
que deja ver su reluciente arena;
después copia los sauces de la orilla;
y más en lo profundo representa
la perspectiva augusta de los cielos,
por la parte oriental que Febo incendia.
¡Qué hermoso carmesí! ¡Qué franjas de oro!
la avenida de luz por allá deja
sobre un hermoso fondo azul celeste,
un jaspeado color de madre-perla.
Al León este cuadro nada importa,
siendo su celestial magnificencia
para aquel corazón bueno y sensible,
que odio, envidia, venganza no envenenan.
Trepa ligero al sauce más antiguo;
mira por todas partes y no encuentra
por ninguna, el objeto de sus iras;
pero siendo oportuno a sus ideas
aquel sitio, en el brazo más robusto,
que hay en la rama principal se sienta.
Ve desde allí venir hacia la fuente
un animal de poca corpulencia,
aunque muy bien formado, que clamando
con voz aguda su dolor expresa.
Cuando llegó a distancia que podía
el León escucharle.....¡qué sorpresa!
¡qué accesos de furor! Habla del hombre,
a quien, como si oyéndolo estuviera,
con el dulce entusiasmo del cariño
le dirige la voz de esta manera:
—¿Dónde, señor, estás que no me escuchas?
de mi lealtad acaso no te acuerdas?
¿Quién como yo te advierte los peligros
o se expone a morir en tu defensa?

Ningún criado te da más testimonios
de amor, de sumisión y de obediencia;
pues si las leves faltas me castigas
no opongo a tu furor más que la queja.
Lamiéndote la mano que me hiere,
y postrado a tus pies, pido me vuelvas
a tu amistad, y una mirada tuya,
golpes, desprecios, todo lo compensa.
Si me mandas seguir alguna caza
con qué empeño, qué celo, que presteza
la persigo, la alcanzo, y de ella triunfo!
Mas sobrio te la entrego, sin que pueda
mi integridad faltar aun en el caso
de que el hambre furiosa me acometa.
Cuando duermes yo velo cuidadoso;
rondo la casa por que no sorprenda
algún extraño tan preciosa vida;
muestro, además, mi celo en la defensa
de animales a quienes dañaría,
si el placer que te causan no advirtiera....
mas por aquí el olfato ...ciertamente....
sí, por aquí pasó, según la huella.....
Decía el perro oliendo las pisadas
que vió estampadas en la blanda tierra.
Sigue el rastro, creyendo que ninguno
nada de lo que dijo oír pudiera,
y el enemigo lo escuchaba todo
¡Esas facilidades de la lengua!
El León confundido no percibe
qué magia, qué virtud el hombre tenga,
pues que los animales más valientes
de grado se le rinden o por fuerza.
Baja, no obstante, y se encamina al sitio
en que el perro observó la humana huella:
al llegar cuidadoso la examina,
y viendo su tamaño, considera
que excediendo a la suya en otro tanto
tendría su rival doble grandeza.
En traje de prudencia disfrazado
el pálido temor, temblando llega,
y a tomar la espesura le persuade
con el semblante, la actitud y señas.
Mas luego la opinión inexorable
que tiraniza el globo de la tierra
con ojos torvos ¡qué dirán! le grita.
No dice más ni aguarda la respuesta.

Venid acá, censores inflexibles,
no aguardéis a que el éxito se vea
para fallar en tono decisivo:
el León vuestro sabio juicio espera;
cuando ya no le sirva, si es vencido,
será locura proseguir la empresa;
como si vence debe ser cordura
no abandonar una victoria cierta.

El León fatigado que no sabe
a donde encaminarse, o qué hacer deba,
un matorral espeso le convida
y en él, dudoso a descansar se interna,
notando que allí puede, sin ser visto,
observar cuanto pasa por de fuera.

El sueño le acomete; él se resiste
y le rechaza, en fin, cuando ve cerca
un animal bien hecho, cuya mole
sólo sobre sus pies mantiene recta.
—No arman sus manos, dice, corvas uñas;
es adorno su pelo en la cabeza;
calma y bondad anuncia su semblante;
todo es blandura, gracias, inocencia.
En tu favor previenes, ser amable!
¿Serás, dulce viviente, serás presa,
que esclavice y degrade el feroz hombre?
¡No hará tal, que yo salgo a tu defensa!
Se levanta, se estira, se sacude,
y se dirige al que auxiliar intenta:
mas como ve su turbación, le dice:

—El hombre es a quien busco, nada temas.
—Pues bien, yo soy el hombre que buscabas;
¿qué se ofrece? le dijo con fiereza.
—¿Eres tú, le pregunta; eres el mismo?
—Sin duda soy el mismo, le contesta.
—¡Cómo! exclama el León, tantas maldades
ocultas con tan bellas apariencias!

—Dejemos, dijo el hombre, los insultos
que irritan, aunque propios de una bestia;
y así para evitar contestaciones,
puedes volver al bosque y yo a la aldea.

—No, responde el León, no nos iremos;
hoy mismo quiero ver por experiencia,
si acaso eres conmigo tan valiente
como tirano con las otras bestias!

Pone el hombre en tortura su discurso
por que le suministre alguna treta;

mas la presencia de ánimo no pierrde,
que es lo que en tales casos apovecha.
—Mira, le dijo al León, siempre la fama....
ya se vé, es imposible que uno pueda
a todos contentar....Mas no me opongo:
estoy conforme con lo que tú quieras;
pero antes que riñamos, es preciso
hacer para mi casa uu haz de leña,
porque si tú me vences, ya eso menos
tendrá que hacer mi débil compañera;
cuando no, quedaré debilitado,
porque no hay enemigo que no ofenda.
El León no advertía que en un tronco
cuyas profundas raíces lo sustentan
y que tenía cerca su enemigo,
una hacha muy pesada estaba puesta.
Tómala, pues, el hombre, y allí mismo
la clavó con tal ímpetu y violencia,
que bien se percibió crugir el tronco,
vibrar el aire, retemblar la tierra.
Después con tono impávido, le dice:
—Si apeteces cuanto antes la contienda,
ven a ayudarme a dividir el tronco.
El León que reñir a punto lleva,
—¿cómo quieres, pregunta, que te ayude?
Y el hombre contestó: de esta manera.
Y atrás doblando un pie, sobre sí, tira
el extremo del mástil con gran fuerza;
el un lado del hacha fué el apoyo,
con el otro venció la resistencia
del tronco, haciendo en él una abertura;
y pujando le dice: con presteza,
agarra la hendidura....que me canso....
tira luego por esa parte opuesta....
con valor....ahora....fuerte. Y el incauto
mete las manos hasta las muñecas,
para abrir más el tronco; pero el hombre,
soltando la palanca, preso deja
a su rival que brama de coraje
y de dolor que le hace ver estrellas.
Entonces con irónica risita
le decía: verás por experiencia
si acaso soy contigo tan valiente
como tirano con las otras bestias.
¡Rebelde! a palos domaré tu orgullo,
y amarrado después con fuerte cuerda,

te llevaré arrastrando por las calles
para que en la horca deshonrado mueras.
Tanto el tormento de la mordedura
como lo doloroso de la afrenta
angustian al León: pierde el sentido,
se desmaya, inclinando la cabeza
contra el pérfido tronco; mas volviendo
en sí otra vez le dice: hombre! respeta
los decretos del cielo en la desgracia,
que hacer mayor pretendes con la afrenta.
Si acaso te es tan dulce la venganza,
tienes tú mano armada, y yo cabeza:
hiere al que ingenuamente reconoce
que a todo es superior tu inteligencia.
—No, dijo el hombre entonces, vive honrado.
Y al mismo tiempo fácilmente suelta
al vencido León, y sigue hablando:
Mucha gloria es vencerte, noble fiera;
mas sin comparación es más glorioso
el triunfo celestial de la clemencia!

MIGUEL DE LARREYNAGA

Hijo de Joséph Joaquín Larreynaga y de Manuela Josefa de Silva y López. Nació en León de Nicaragua el 29 de septiembre de 1772. La tradición dice que en Telica.—(1).

Estudió latín y filosofía, en el Seminario de León y se graduó de Bachiller en Derecho civil y canónico en 1788 en la Universidad de Guatemala. Ese mismo año sirvió en la Sociedad Económica la cátedra de Matemáticas.

(1)—Toda duda desaparece ante la siguiente afirmación del propio Larreynaga: «A mi me ocurrió hace algunos años, cuando todavía era muy mozo y comenzaba a cursar las clases; pues como diariamente tenía que pasar y repasar por enmedio de tres volcanes encendidos (*) que hay en el contorno de la ciudad de León, donde nací, naturalmente se venía la consideración de dónde procedía aquel fuego que ardía tan continuamente y donde habría tanto carbón y leña para mantenerlo. (Memoria sobre el Fuego de los Volcanes, página primera).

(*) Los volcanes Telica, Momotombo y Cosigüina, según la misma Memoria.

Vuelto a León fué catedrático de Retórica y de Filosofía. Se recibió de abogado en 1801 y poco después fué nombrado asesor de la Comandancia y Subdelegación del Departamento de Sonsonate. Ocupó después los cargos de Con-Juez de la Real Audiencia «en las causas que requerían tres votos para su determinación» y el de Relator Superior de Hacienda. «Se ocupó por encargo de la Audiencia en el arreglo de los propios y arbitrios del Reino y formó el Reglamento del Ramo. El mismo Tribunal le dió comisión para formar un índice alfabético de todas las reales cédulas expedidas desde antes de la formación de la Recopilación; y en efecto, formó un Diccionario razonado por artículos y materias, anotando la concordancia de la Ordenanza de Intendentes y Leyes de Indias.

La Real Audiencia en 1809 informó a la Corte de España del mérito contraído por su abogado relator, recomendando su capacidad y aptitudes para una plaza togada. El Obispo de Nicaragua, el oidor juez de bienes y difuntos y el Ayuntamiento de Guatemala abogaron también en 1813 para que se le colocase en algún destino de su profesión, en atención a sus muchos y señalados méritos; esos documentos se pasaron al Consejo de Estado para que se le tuviese presente. Este le propuso en 1814 para una de las plazas que se habían aumentado en la Audiencia; y en efecto, fué nombrado por la Regencia el 28 de marzo de aquel año, expidiendo el despacho correspondiente; pero la circunstancia de ser natural del Distrito, hizo que el Rey invalidase el año siguiente aquel nombramiento, expresando que estaba expedito para obtener el mismo destino en cualquiera otra Audiencia que no fuese la de Guatemala. Sin embargo, en 1820 en virtud de consulta con el Consejo, y restablecido el régimen constitucional, fué repuesto en la plaza de Ministro de dicha Audiencia, que había obtenido en 1814, gozando de su respectiva antigüedad.

Por entonces fué también electo Diputado a las Cortes de España por la Provincia de Quezaltenango y simultáneamente por las de El Salvador y Nicaragua; más emitido el Decreto de 4 de mayo del mismo año quedó sin llenar tan alta misión».

Antes de marcharse a España en 1818 donó su biblioteca (3.000 volúmenes) a la Universidad de León, lo que le valió una manifestación de gratitud de Carlos III, y hasta el Tesoro Real percibió de él 19.800 duros.

Permaneció en España hasta 1820 y retornó a Guatemala después de pasar por Nicaragua, el 15 de agosto de 1821, nombrado de nuevo oidor de la Audiencia e Intendente Honorario de Provincias, con las prerrogativas anexas.

El 15 de septiembre cuando se discutía el pro y el contra de la Independencia en el Palacio de la Capitanía General, cuando Valle opinaba que debía consultarse el voto de las provincias, fué Larreynaga quien le rebatió con elocuencia y energía. Finalmente cuando su contendor esquivaba redactar el acta de emancipación, Larreynaga se puso de pié para decir: «Aquí estoy yo».

Obtuvo el nombramiento de individuo del Gobierno improvisado aquel día para regir accidentalmente la nueva República de Centro América.

«Al ser anexados estos territorios al Imperio Mexicano, Guatemala envió sus diputados al Congreso y Larreynaga fué uno de ellos, electo por Zacatepequez. Desempeñada su misión, restablecido el sistema Republicano, se mantuvo hasta fines del año de 1835 en aquel territorio, desempeñando sucesivamente la regencia de la Audienria de Oaxaca, el Juzgado de Distrito de aquel Estado, la Asesoría General del de Chiapas y la Magistratura en la Corte de Justicia. En todos estos cargos dió nuevos testimonios de integridad y de sus extraordinarias capacidades intelectuales.

Así como antes de salir de Guatemala para España, en 1818, envió de obsequio a León su voluminosa

biblioteca, así también cuando salió de Oaxaca para Centro América regaló al Instituto de aquel Estado otra librería, cuya lista se imprimió en los periódicos de la capital.

Y cuando en Ciudad Real, Chiapas, resolvió continuar su viaje a Guatemala renunció todos sus honores y empleos. Uno de sus discípulos le dedicó en gratitud una égloga (1) que es la vida y el retrato de su maestro.

Restituido a su patria a fines de 1835 continuó prestando sus útiles servicios. Fué nombrado el 5 de mayo de 1836 Catedrático de Derecho Público y de Economía Política; lo fué después de Retórica en la Academia de Ciencias, Presidente de la Corte de Apelaciones, Presidente de la Asamblea de Los Altos, erigido entonces en Estado, y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. En 1839 fué electo Diputado a la Asamblea Constituyente de Guatemala sirviendo en aquel año el Juzgado de Alzadas, el Consulado y al a vez durante algún tiempo la Regencia de la Suprema Corte de Justicia y desempeñando muchas y diversas comisiones difíciles e importantes para cuyo desempeño se requería la prudencia, el acierto y sobre todo el saber del hombre de ciencia».

Larreynaga había aprendido el griego con perfección, así como el latín. Virgilio, Horacio, Lucrecio y Marcial le eran familiares. Sabía inglés y francés.

---

(1)—La égloga a que esa trascripción se refiere, fué escrita en diciembre de 1834 por el Licenciado Enrique Ruiz, al saber que su maestro había dispuesto regresar a Centro América. Destácanse en la égloga tres personajes: Delio, uno de ellos, es el propio Larreynaga. Comienza así:

«Sigió andando y llegó a nuestras majadas,
en donde se quedó por sosegadas,
que en la suya peleaban los pastores».

«En mayo de 1828 llegó Larreynaga a la capital de Chiapas; hospedóse en el convento de La Merced por la muy estrecha amistad que siempre tuvo con el virtuoso Obispo Fray Luis García; éste le aconsejó que no siguiera su viaje a Guatemala, porque el país se hallaba en guerra con El Salvador y así lo hizo Larreynaga».

Murió en Guatemala el 28 de abril de 1847. Sus cenizas así como las del doctor Pedro Molina, Antonio Rivera Cabezas, José Batres Montúfar, Ignacio Gómez y las del compositor Benedicto Saenz se confundieron con el polvo,—al caer debido a un terremoto—la Capilla y los muros del Cementerio viejo, el 25 de diciembre de 1917.

Dejó escritas más de diez obras sobre legislación, política, literatura y ciencias físicas. La más notable de ellas se titula: «Memoria sobre el fuego de los Volcanes», reimpresa en México, vertida a varios idiomas, «y comentada por la Revista trimestral de Edimburgo, la primera publicación científica de su tiempo». Por voluntad de él fué depositado dicho libro en su ataúd. De sus otras obras las más conocidas son: «Lecciones sobre elocuencia forense». «Prontuario de las leyes patrias anteriores a la Independencia» y la traducción de la Retórica de Aristóteles.

En la Memoria de la Real Sociedad Económica aparece inserto su discurso gratulario sobre los objetos de ese Instituto, pronunciado en la quinta Junta celebrada por la Sociedad el 16 de diciembre de 1798. Lo imprimió Beteta en 1799.

Sus biógrafos (1) le califican de ameno conversador; y como literato y jurista, de sagaz profundo y brillante.

(1)—Recientemente, en 1929, fué premiado en los Fuegos Florales de León, Nicaragua, un trabajo histórico de Luis Cuadra Cea sobre el pronunciamiento del Capitán Antonio de Padilla contra el régimen Español, (1741) basado en los documentos que existen en el archivo colonial. El acusioso investigador deja comprobado en ese trabajo que dicho heróico Capitán así como Larreynaga (por la línea materna) y Rubén Darío (por la línea paterna) tienen su remoto ascendiente en don Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador.

PÁGINAS DE BARREYNAGA

DE LA ELOCUENCIA

Hay personas que cuando hablan, hallan con facilidad las palabras que necesitan para expresar lo que piensan, y razones adecuadas para significar lo que quieren. De ellas decimos que saben explicarse, que son «elocuentes». Los que oyen, entienden bien lo que les dicen, lo retienen y lo creen. Hay otras, por el contrario que quisieran hablar y no hallan el modo, no encuentran las palabras propias para expresar sus pensamientos, y echan mano de cualesquiera que se les viene a la boca aunque sean de otra lengua; no siguen un hilo seguido de razonamiento, se enredan y confunden, y por último parece que se enfadan. De estas decimos que no saben explicarse, que no tienen el don de la palabra, que no son «elocuentes». Las que las oyen no entienden bien lo que dicen, se fatigan en oír y sienten verdadera pena, no creen nada de cuanto les han dicho.

Esto sucede en las conversaciones diarias a que concurrimos, en las cartas que se escriben sobre todos los asuntos, en las relaciones e informes que se piden y dan sobre materias de oficio, en las discusiones de las asambleas legislativas, donde se conferencia sobre las leyes, en los tribunales de justicia donde se examinan los contratos y reatos de los vecinos. Por donde se ve la extensión y dominio de la «elocuencia», pues abraza desde las conversaciones domésticas y familiares hasta los discursos populares y legislativos. Siempre que alguno haya de hablar a otros, sea de la manera que fuere, con el fin de que le entiendan, le crean y le sigan, necesita de «elocuencia».

Unos la tienen natural, sin regla ninguna, por un mero favor de la naturaleza, pero la han adelantado con la reflexión, poniendo cuidado en lo que ellos mismos hablan, y notando en su propio interior que

en tal ocasión hablaron bien y en otra hablaron mal; y poniendo cuidado en el modo de hablar de otros que se explican con claridad, naturalidad, riqueza, ornato y gracia; de modo que deleitan a sus oyentes: este deleite es el mismo grado de refinamiento del arte, y no es concedido sino tal vez a una persona en cada siglo. Así como poniendo cuidado se perfecciona la elocuencia natural, también poniendo cuidado se adquiere alguna artificial, cuando no la dió la naturaleza. Una persona que no puede hallar pensamientos ni palabras para producirse, y que halla todos los asuntos estériles y secos, podrá con el trato de personas instruidas y libros bien escritos, y asistiendo a oír buenos discursos en las asambleas y tribunales de justicia, adquirir una facilidad regular de explicarse, que le baste para el uso común en la vida civil.

El efecto constitucional de la elocuencia, el primitivo y fundamental del hablar, es que los otros entiendan lo que se habla, lo crean y lo hagan. Si no lo entienden, mal podran creerlo y menos hacerlo, y en tal caso es perdido el tiempo de hablar y no es suficiente disculpa decir que los que oyen no tienen suficiente instrucción, ni habilidad, ni conocimiento de la materia, pues el que se pone a hablarles y quiere que haga lo que les propone, debe pensar mucho, cómo les entrará, qué palabras empleará, qué disposición dará a sus razones para que las entiendan y las crean. En las juntas populares de las repúblicas antiguas, donde principió el arte de hablar, los que concurrían a ella eran una multitud de gente campesina, que no tenía otra instrucción que el instinto de su propio bien, que el amor de sus hijos y familias, que un temor de seres invisibles que adoraban. Los jueces que componían sus tribunales de justicia y juzgados de primera instancia, eran hombres llanos, sin civilización ni lectura, que sólo tenían el tacto de la igualdad que llamaban «justicia», de suerte que al parecer no tenían sensibilidad para dejarse llevar

por la elocuencia. Pero por lo mismo, los que querían hablarles, necesitaban de más sagacidad y estudio.

Si se atiende a que el fin del hablar es que los otros entiendan, se hallará que todas las reglas que hay dadas y que componen el arte de la Retórica, nacen de sólo este fin. Habiéndose notado que nadie entiende sino lo que se le propone con claridad, se dió por regla que se hable claro. Notándose que nadie entiende lo que le dicen, si está pensando en otra cosa, se dió por regla que es necesario hacerlo atento, y para hacerlo atento se buscaron todos los arbitrios que la experiencia ha ido mostrando: primero la claridad, la conveniencia, el interés, el amor, el temor, la alabanza, la curiosidad. Notándose que nadie entiende si oye con fastidio, se dió por regla que se evite el cansancio, que se prometa brevedad, facilidad y otros auxilios. Notándose que todo oyente es malicioso y teme que lo engañen, se dió por regla que se hable con sencillez y llaneza sin dar sospecha de artificio, ni designio premeditado. Notándose que todo oyente lleva en su corazón el instinto secreto de la igualdad que no le consiente reconocer superior en ningún género, se dió por regla que el que habla no dé indicio de saber más que sus oyentes, de poder más, de valer más, sino al contrario de serles inferior, y como al propio tiempo se advirtió que si el que habla es oído con desprecio no será entendido, se dió por regla que aunque se haga inferior, sea conservando su lugar, guardando el «decoro». Se dice de Demóstenes que nunca en sus oraciones dijo un «yo», nunca habló en primera persona, sino siempre impersonalmente para evitar el egoísmo.

Una cosa particular hay en materia de elocuencia, y es que los que la poseen la ocultan cuanto pueden. No la dan a conocer, y parece que hablan sin poner cuidado en ello. Cicerón era elocuente, y quizá el único que lo ha sido por naturaleza y por arte; y con

todo, los que vivían en su tiempo y lo trataban no echaban de ver que lo fuese. Sólo lo conocían los que querían hablar como él, y al hacer la prueba hallaban la imposibilidad. Hasta después que fueron viendo que siempre persuadía y que cambiaba las voluntades con solo la fuerza de sus palabras, conocieron el talento con que las manejaba.

Cuando se habla con elocuencia, y al propio tiempo se oculta y parece que no la hay, el oyente recibe placer. Esto consiste en que el oyente cree que el haber entendido procede de su propia capacidad y no del que habla: se complace en su propio talento, aún pasa a pensar que ciertas verdades que ve sembradas al descuido son obra suya. Por una razón contraria recibe fastidio y verdadera pena cuando no entiende lo que le dicen, pues entonces secretamente se humilla su capacidad. Entre las obras elocuentes que parecen no serlo, es una la del «Quijote», tal llana y sencilla que no hay quien no la entienda ni la retenga en la memoria. Es tan natural, que ha habido personas que creen sencillamente que hubo de verdad un Don Quijote real y verdadero. Una academia entera (la de Troyes en Francia) lo creyó así, y aún envió a España académicos comisionados que buscasen el sepulcro del pastor Crisóstomo. Lo refiere Navarrete en la vida de Cervantes que salió al frente de la edición de Arrieta. Del Quijote se hacen lenguas para alabarlo todos los inteligentes y escritores; y uno le llama «el libro o breviario de todas las naciones y siglos». Pero este gran mérito quizá no está todavía muy al alcance de los lectores comunes, y no consiste en lo que se cree sino en otra cosa.

Como se ha visto, la virtud de la elocuencia está en que el oyente haga lo que le dicen. El amo de una casa que manda hacer una cosa a un doméstico suyo, debe mandarla de modo que la entienda, pues no siendo así, hará otra distinta o ninguna. Si la manda con tono imperioso y con enfado, tampoco la

hará y hallará mil pretextos para eludirla. Debe, pues, saber mandarla. En una conversación se nota más palpablemente el que sabe hablar, el que tiene elocuencia. Cuenta las cosas que ha visto, que ha oído, que han sucedido, aunque sean triviales, por el orden que ellas pasaron, con palabras suyas, claras y distintas, sin ponderaciones, sin calor ni interés en persuadir lo que cuenta. Si le replican o dudan, deja hablar hasta el fin, no corta la palabra ni atraviesa a nadie.

A todos deja su vez, como debe ser en una reunión de pares, de iguales. Al fin los otros vendrán a creer lo que dijo, que es el fin último de la elocuencia. Pero si el que habla se produce confusamente, si no se sujeta al orden de las cosas mismas del tiempo o de las ideas, si se atropella y enreda, interrumpe su razonamiento y rellena los intervalos con palabras huecas, vagas y casuales, no será entendido ni tampoco creído, y despreciarán su conversación. El que escribe una carta sobre cualquier asunto familiar o serio, tiene que emplear un cierto género de elocuencia adecuado al propósito de conseguir lo que quiere. Ha de hablar con sencillez, sin afectación, es decir, sin fingimiento, con palabras usadas que se entiendan: dará a la carta una extensión proporcionada, de modo que deje entrever que hay gusto en escribirla: si fuese muy corta se atribuirá o a orgullo, o a menosprecio, siendo así que acaso procedería de falta de discurso. Lo que agrada mucho en las cartas, y generalmente en todos los actos de la vida humana, es tratar con atención a la persona a quien se escribe o a aquella con quien se habla. En esto no ha de haber parvedad de materia. Se pueden mitigar todas las demás reglas, pero ésta no. Y es tan necesario estar prevenido, porque los que reciben una carta, tienen un instinto perspicaz para conocer si los tratan con poca atención. Ponen cuidado en la margen que dejan en lo alto de la carta, al fin de ella, en la firma

y en la letra. Lo que hace mucho efecto en las cartas, y las da mucha aceptación es cuando se percibe en ellas difundido en todo su contesto, un aire suave de amistad y benevolencia, por donde cree el que la recibe que es querido. El que da un informe que le piden, un dictamen, hace una relación de cualquier asunto o caso, ha de ver como lo hace y pensar el oficio que va a hacer. Ha de contar los hechos por su orden, con verdad, desnudos, desapasionadamente, sin abultarlos ni menguarlos, sin manifestar inclinación a que sean o no sean de aquella o de otra manera: ni aún por la verdad debe tomar empeño. Los historiadores célebres que han dejado escritas historias de los sucesos humanos lo han hecho así. Cuentan a veces crímenes atroces y horribles a sangre fría, sin manifestarse conmovidos; y otros refieren acciones heróicas y grandes sin alabarlas. Esto hacen porque saben que primero es ganar el concepto de verídicos, que de oradores. Cuando una persona está colérica o llena de temor o de alegría, o poseída de amor, interés o cualquier otra pasión exaltada, no siente las cosas como son, ni las ve en su verdadero tamaño, y si entonces las contase, seguramente las abultaría. Por eso no la creemos, o rebajamos su dicho a la mitad, o a una parte menos; y por eso los historiadores no quieren dar a entender pasión alguna ni aún por la verdad.

En las asambleas legislativas y juntas populares se requiere más que en cualquier otro tiempo hablar con la necesaria especificación, porque si no se hace así, el perjuicio es mucho. El diputado que propone el asunto de una ley, ha de hacerlo con tal sencillez, con tal materialidad si es posible, que los otros no entiendan más ni menos, sino precisamente el asunto propuesto; y en esta regla es menester estar firme, porque facilmente se quebranta. El que quiera experimentarlo podrá poner atención en lo que pasa todos los días en las conversaciones comunes. Se cuenta

un hecho de un modo, y los que lo oyen lo entienden de diversos. Nace esto entre otras cosas, de la influencia que tienen unos cuerpos sobre los otros de la misma o de diferente organización. Si están cuatro personas reunidas en conversación amigable discurriendo sobre cualquier asunto en libertad, y a la sazón se presenta otra de diferente organización o temple, su presencia altera la de los otros o la conmueve hasta cierto punto, y saca al alma de su estado natural. Esto sirve en las asambleas o reuniones populares; y el efecto inmediato es que lo que allí se habla, a menos que se exprese con mucha claridad, materialidad y desnudez, se entiende de otro modo. Propuesto un asunto para materia de una ley, el diputado que lo propuso ha de tener motivos que le hayan movido a proponerlo; debe pues, manifestarlos a la asamblea, para que hallándolos verdaderos y racionales, pase a explicar la ley. El exponer estos motivos es obra no difícil, ni complicada ni penosa, pero sí seria. Bastará que se conduzca como en los demás negocios suyos domésticos; que haga allí lo que hace en su casa. Si determinase levantar el muro de una pared que divide el sitio de su vecino, y le preguntasen los motivos, podría darlos « incontinenti », diciendo que le registraban el interior de su casa, y referiría uno a uno los casos en que había visto él o sus domésticos, a los del vecino subidos de la azotea. Si quisiese reducir el número de sus criados, o el salario que ganan, o los platos de su mesa, y le preguntasen los motivos, al instante respondería que sus negocios iban en decadencia, sus ingresos a menos, sus deudores habían quebrado, y el comercio del país cambiaba de aspecto. Para referir esto, no se necesitaría mucho estudio ni cavilación, sino verdad y sencillez. Esto mismo se hace en una asamblea que no es más que una familia compuesta de otras menores, así como un Estado es una ciudad compuesta de otras. El diputado que tenga razones probables para

no convenir en el asunto que se propone, ha de manifestarla de modo que se entiendan bien y hagan fuerza. Se entenderán bien, si las produce una a una, que es lo que llamamos «orden». *Ordinis haec virtus érit*.....dice Horacio en la carta en verso que escribió a los Pisones. Harán fuerza si las produce con sosiego, con voz y tono moderado, sin enfadarse. Es regla infalible observada desde la Universidad, por los estudiantes que arguyen entre sí, y en los actos literarios, que el que se encoleriza en la disputa, no entiende la «conclusión», ni su propio argumento. Al propósito se refiere de un estudiante de la antigua Atenas, dado a la filosofía de Epicuro, que cuando había una tempestad de rayos y truenos, se volvía al cielo y decía: «¡Oh Júpiter, tú no tienes razón, tú te encolerizas!». Aunque parezca difícil guardar sosiego en una disputa, en un debate legislativo, o en cualquiera otra alteración, se consigue buenamente cuando el que habla está asegurado de la razón que tiene, y firme en lo que dice. Si le negasen que dos y tres son cinco, ¿acaso se enfadaría? Si a cualquiera de nosotros nos negase alguno que en la Antigua Guatemala hubo una ruina el año de 1773, ¿nos incomodaríamos por eso? El que estudia los elementos de matemática, y especialmente la geometría de Euclides, que tradujo el padre Tosca, cada instante experimenta que le niegan cosas claras y evidentes, que él no esperaba. Pero no se incomoda, sino que busca otras más claras con que probar las primeras. En las asambleas legislativas se puede observar esto con más facilidad, por cuanto allí se procede no por raciocinios sutiles ni demostraciones exactas, como las rigurosas de matemáticas, sino por razones probables, por reglas de prudencia, por consideraciones de bien parecer, reguladas por un juicio equitativo. Todas las discusiones de las asambleas son del género «deliberativo», y en consecuencia vienen a parar en última instancia, a demostrar que una cosa es útil o perjudi-

cial al mayor número de ciudadanos. En las repúblicas antiguas no había «discusiones», porque el gobierno no era «representativo» como el nuestro, sino puro. El método de proponer una ley, en Roma por ejemplo, era que la persona que la proponía se subía al tablado que había en el portal (rostra), y desde allí les hablaba a los ciudadanos que estaban juntos en la plaza, informándoles de todo. El discurso era seguido y continuado de una, dos, tres y hasta ocho horas, y le llamaban «oratio perpétua». Algunas veces un orador pronunciaba la primera parte, y otro la segunda, otro la tercera, según lo largo y difícil del asunto. Después en uno de los días siguientes, de los de la feria, en que la gente venía del campo a vender y surtirse de lo que necesitaba, otro orador se subía a los «rostros», y aconsejaba al pueblo no consintiese en mandar aquello que le habían propuesto, porque no le tenía cuenta. Con lo cual la discusión estaba concluida y se pasaba a la votación. Por aquí se podrá conocer el verdadero sentido de la palabra «elocuencia», que engaña a muchos. Creen que es una cosa pomposa, de relumbrón, que no debe entender el común de la gente, y aún los más entendidos, llena de palabras que se hablen en Francia, en Inglaterra, en el Norte, etc. etc. Cómo podrá el pueblo entenderlas? Es absolutamente lo contrario de todo esto, como se puede ver en los discursos que inserta Tito—Livio, Polibio, Tusídides, Dión y otros antiguos.

Si algún orador hubiese pronunciado una palabra extranjera que no entendiese la gente vulgar, por sólo esto habría perdido su popularidad, y el pueblo le habría echado el punto en contra. Cuando Ciceròn, después de la muerte de César, y de la oración de Antonio, pronunció su discurso proponiendo un «olvido general» de lo pasado, único remedio que creía ver para restablecer la tranquilidad, se valió de la palabra griega «amnistía» que había usado Trasybulo, cuando destronó a los treinta tiranos; pero para pro-

nunciarla pidió primero mil perdones, disculpándose con que en latín, no había palabra adecuada a la griega. El mismo Cicerón era tan idólatra de su propia lengua, y mal sufrido con las extranjeras, que mejor leía una pésima traducción en aquella, que un buen original en éstas. Lo dice él mismo en el libro primero «de Fínibus».

En los tiempos antiguos, anteriores a la invención de la imprenta, era muy común, muy frecuente, hablar a una multitud de hombres reunidos, a un barrio, a una tribu, a un pueblo, para informarles de alguna cosa, persuadírsela, desengañarlos, calmarlos, animarlos o darles el impulso que se necesitaba. Algunas veces se abusaba de esta costumbre, como ahora se abusa de la imprenta, pero si había oradores de mala intención, había otros de buena, y las cosas se equilibraban. Se llegó a establecer que los oradores para hacerlo, debían obtener primero licencia del gobierno. El hablar a una multitud junta, se llamaba «predicar» como dice una ley de la partida segunda, hablando de los castellanos de los castillos a quienes encarga «*prediquen* a su gente en buena manera». Carlo Magno, aunque no sabía leer ni escribir, predicaba muy bien y con frecuencia a su ejército y al pueblo, y era muy amante de juntas populares, así como el rey Pedro IV de Aragón, llamado «el ceremonioso». Numa, segundo rey de Roma, era también aficionado a juntas y las hablaba llanamente dándoles razón de todo con buenos términos, por lo cual era muy querido, pues no hay cosa que más atraiga, que el razonamiento cuando es entendido y ordenado. Los filósofos antiguos iban por el mundo predicando y enseñando la doctrina que profesaban, seguidos de muchos discípulos que los creían. Dice una ley de Partida que trata de los generales del ejército, que deben ser «habladores» para que razonen a sus soldados, y con sus palabras los enciendan, los apaguen, los suban, los bajen. En tiempos más cercanos, cuando comenzó

y se propagó la doctrina de Lutero, la costumbre de predicar se extendió al infinito: todos predicaban, hasta las mujeres para persuadir, o para combatir la nueva doctrina, las opiniones y las explicaciones. Con la invención de la imprenta y el arte de leer, que se fué introduciendo en las clases vulgares del pueblo, se ha ido olvidando la costumbre de hablar al público. Se imprime un discurso, un manifiesto, una proclama, y con eso se estima ya informado y bastante penetrado de sus intereses; pero no hay tanta distancia de aquí a las estrellas como la que hay de un discurso leído a uno pronunciado.

DISCURSO SOBRE LAS ARTES

FRAGMENTO

Del discurso pronunciado en la Quinta Junta pública celebrada por la Real Sociedad Económica de Guatemala, el 16 de Diciembre del año 1798, por Miguel Larreynaga.

.....

Así las artes útiles florecieron y prosperaron, y su compañera la riqueza pública como en un continuo flujo y flujo aumentaba la población. Cada ciudadano tenía su porción de felicidad y no le pesaba haber nacido al mundo. El menestral no miraba la fecundidad de su mujer como una desgracia ni lloraba sobre su hijo recién nacido cada vez que el cielo se lo concedía. Los jóvenes no miraban con ojos tristes y lastimosos la hermosa juventud del otro sexo sin atreverse a legitimar los sentimientos puros de la naturaleza, de miedo de aumentar sus miserias.

Estos males vinieron después, cuando embriagado el hombre con su prosperidad se olvidó del camino que le había conducido a aquel estado venturoso.

Se olvidó de las artes y comenzó a despreciarlas.

Corrió trás no sé qué títulos pomposos que creyó le llevarían a la sólida gloria.

A proporción que había ido adelantando en la prosperidad, se fué olvidando de las obligaciones contraídas con sus semejantes, creyendo que ya no los necesitaba: obligaciones que olvidaron con facilidad las generaciones siguientes, porque las hallaron bien desempeñadas de las anteriores.

Si al principio, por un consentimiento puramente voluntario, se dedicaron unos a la industria, otros a la agricultura y otras artes, que no me atrevo a llamar con sus propios nombres porque hasta sus nombres están en descrédito, posteriormente se vino a creer que había ciertos seres viles nacidos para oficios viles a los cuales no debía dispensarse ninguna consideración. Los que pronunciaron este fallo fueron unos pocos, y el mayor número sintió sus esfuerzos.

Desde entonces las artes sin honor ni protección huyeron a los arrabales de las ciudades, se cubrieron el rostro y ya no se atrevieron a aparecer en público.

Separadas de toda comunicación, se abatieron ellas y abatieron a sus profesores. Faltos éstos de estimación renunciaron a toda idea de honradez y generosidad, y sólo al interés se mostraron sensibles. No hubo para sus almas bien público, este ídolo a quien todos los pueblos sabios y todos los verdaderos hombres han rendido homenaje. Descuidadas las artes, una infinidad de gentes cruzaron los brazos, prefiriendo antes vivir en una ociosidad decorosa que en una ocupación infame.

MEMORIA SOBRE EL FUEGO DE LOS VOLCANES

(FRAGMENTO)

En el mes de enero último reventó el volcán de Cosigüina, situado cerca del pueblo del Viejo, del Estado de Nicaragua, a ciento sesenta leguas al sudeste de Guatemala. En los Boletines oficiales de 28 de enero y 26 de febrero siguientes, y en el de Comayagua de 24 de febrero, se publicaron algunos de los fenómenos observados así aquí como en otros puntos de la República, todos admirables y temerosos, aunque ninguno nuevo ni ajeno a las leyes generales de la naturaleza. Pero dos, que no se refieren entonces, no se pueden absolutamente entender, según el curso ordinario de la física, pues parecen contradecir las reglas fundamentales: uno es, que el ruido que se oyó en la madrugada del 22 al 23 de aquel mes, como de piezas de artillería y fusilería, se oyó a la misma hora, no sólo en diferentes puntos de la república sino en otros de fuera de ella y a distancias considerables, según las noticias que se han adquirido posteriormente. En la ciudad de Comitán, de San Cristóbal, y otros pueblos del Estado de Chiapas, a distancia de ciento treinta y ciento cincuenta leguas al oeste, se oyeron a la misma hora y tan cerca, que las gentes creyeron ser alguna conmoción popular, y los cuarteles y vivaques se alarmaron. De la misma manera se oyeron en la villa de Tehuantepec del Estado de Oaxaca, cien leguas más abajo, y allí pensaron que en la costa del sur, que está inmediata, algunas embarcaciones harían señal de cañonazos, pidiendo socorro o práctico. Si este ruido salió del volcán Cosigüina, como vulgarmente se cree, era imposible que pudiera haberse oído a la misma hora ni a otra alguna en puntos tan distantes, pues está averiguado que el

sonido se propaga, como la luz, el calor, el olor, el humo y demás fluidos que se extienden en esfera, formando radiación, según el cuadrado de las distancias, y se debilitan como 1, 4, 9, 16, etc., etc,.

Si a distancia de una legua del volcán el ruido llegó como de un cañón, a la de dos debió llegar debilitado, y oirse sólo como de un cuarto de su intensidad, y a la de tres, como un noveno, y así sucesivamente, hasta extinguirse y desvanecerse enteramente.

Por lo que es necesario conjeturar que los ruidos que se oyeron no eran salidos del volcán, ni uno mismo, sino del mar, y muchos de distintos puntos.

El otro fenómeno es el polvillo que cayó en varios lugares, ya más o menos lejanos, y se cree también salido del cráter del volcán. No tiene duda que el grueso y el que cayó hasta cierta distancia proporcional a la fuerza de la erupción,. salió por aquella boca; pero el más fino, que los italianos llaman rapillo, vino de otra parte, del mar. Porque se observó haber caído en todos lugares de Centroamérica, a la redonda de Cosigüina; cayó en la ciudad de Oaxaca a cuatrocientas cincuenta leguas de distancia, según cartas de aquella ciudad, escritas en 25 de enero, cuando todavía no se sabía ni sospechaba que en Centroamérica hubiese reventado algun volcán; y no cayó en ningún pueblo ni lugar del Estado de Chiapas que está enmedio; siendo así que, si hubiera salido del cráter, o ya formado y reducido a gas, y difundídose por lo alto para de allí caer precipitado, debió pasar necesariamente por la atmósfera de Chiapas, porque dicho Estado, el de Oaxaca y el de Nicaragua (donde el volcán se halla) están en línea recta, como se puede reconocer sobre un mapa o haciendo el cálculo de los grados de latitud de cada uno; pues El Realejo está a los doce grados y algunos minutos, Chiapas a los quince grados y Oaxaca a los dieciséis. De manera que, si se concibe con la ima-

ginación una faja ancha, a arbitrio extendida por lo alto de la atmósfera desde el Cosigüina hasta Oaxaca, pasará precisamente por las Chiapas. Asi que, si el rapillo que cayó en aquella, hubiese salido del cráter, habría caído también en las segundas; y como no fue así, es natural suponer que de donde salió fue del mar, reducido a gas. Se puede esto comprobar con un experimento que diariamente se nota en las fraguas de los herreros y demás artífices que trabajan los metales. Si en ellas se caldea un pedazo grueso de hierro hasta encenderlo y ponerlo rugiente y de pronto se echa para apagarlo en una batea de agua fría, se observará primero un hervor continuado que forma en la superficie del agua multitud de burbujas y ampollitas que revientan luego que tocan el aire atmosférico, y arrojan el vapor de que estaban llenas, y al fin después del hervor se oye un estampido fuerte que es el extremo del enfriamiento. A este modo fue el ruido de fusilería y artillería que se oyó en la madrugada del 23 de enero. La fragua del volcán que está debajo del mar y a una profundidad desmedida, encendía grandes masas de piedras y rocas vivas y otras materias minerales, las cuales se apagaban luego en las aguas del mar, formando el hervor que parecía ruido de fusilería, y al fin el estampido y detonación que parecía de artillería. Las burbujas, que deben suponerse gruesas y de diámetro considerable, salían llenas de humo, como formadas de materias bituminosas y salinas, que tanto abundan en el mar, y este humo se vió palpablemente en los cerros y atmósfera; oscureciendo el sol, y despojado del calórico, cayó convertido en ceniza o arenillas.

Esta explicación esta tomada de las observaciones hechas en las erupciones de otros volcanes desde en tiempos muy antiguos; y especialmente en los últimos treinta años del siglo que acabó, en los cuales parece que la curiosidad humana se ha dedicado exclusivamente a averiguar estos respiraderos milagrosos del

fuego subterráneo cubierto con la costra del globo en que vivimos. Una de aquellas observaciones, y la fundamental, es, que todos los volcanes están a la orilla del mar o poco distantes, en tales términos que cuando por alguna revolución física el mar se ha retirado de ellos se han apagado. Ya Aristóteles hizo esta observación, según refiere el padre Tosca en los «Meteoros»; pero los naturalistas modernos, con sus viajes, experimentos y observaciones, la han reducido a una verdad y algunos como Houel, han pasado a sentar, que todos los volcanes tienen su foco debajo del mar; de suerte que si por una ficción del pensamiento supusiéramos que el mar se secase, veríamos todos los volcanes apagados. Puede ser que a ninguna otra parte del globo se compruebe mejor esta observación como en Centroamérica, porque en ninguna hay tantos, ni tan reunidos.

JOSE RAFAEL GARCIA GOYENA

Hijo de José García Goyena, natural de Tafalla, provincia de Navarra, España.

Nació en Guayaquil, Ecuador, el 13 de marzo de 1766. Su padre, que era entonces Secretario de la Gobernación de la ciudad, lo tuvo «con una señora soltera de todas circunstancias» (1).

Llegó a la edad de doce años a Guatemala.

(1) La madre del bardo llamóse Baltasara Gastelú.

Se recibió de Bachiller en ciencias filosóficas en 1804 y cursó las jurídicas y sociales. (1)

Antes de obtener el título de Licenciado, a consecuencia de un devaneo amoroso, la familia le hizo ingresar al Colegio de Cristo. De esa época es la cuarteta famosa, dirigida al lego Zelaya:

«Adiós Zelaya, mi amigo,
ya a despertarme no vaya,
que si con otro se la halla,
ya no se la haya conmigo».

Del Colegio de Cristo salió con rumbo al Perú, pero por falta de pasaporte, cosa grave en aquellos tiempos, permaneció recluído varios meses en el Castillo de Omoa, Honduras.

Vuelto a la capital del reino obtuvo allí el título de Licenciado en Derecho.

Figuró como letrado en la célebre causa contra los patriotas del convento de Belén.

Su bibliografía es la siguiente:

«Orationem Academicam», dedicada a Dios, 9 de febrero de 1804.

«Pro examine fúnebre»; 4 de marzo de 1804.

«Dei genitrix María»; 13 de enero de 1817.

Publicó treinticuatro fábulas, algunas en «La Gaceta» y otras en «El Editor Constitucional»; de índole social muchas; algunas con intención política, (Los animales congregados en Cortes); satirizando a los sabios del reino, como en la titulada «El Zopilote con golilla»; o bien enderezadas contra los aspirantes a pergaminos de nobleza como la de «El Pavo Real».

La edición de París (1836) y la de 1859 (tipografía «La Concordia», Guatemala), son tenidas como las mejores.

---

(1) Trasladado su padre a Guatemala le hizo conducir allí y por su testamento le dejó mejorado en la tercera parte de sus bienes. Legitimado por real cédula de 25 de octubre de 1798, previo el pago de 4.000 reales vellón, para seguir cursos matemáticos, abogar, etc recibióse de licenciado y doctor en leyes.—*MEDINA*.

Dice uno de sus biógrafos: «Pasma que García Goyena haya logrado alcanzar la profunda y variada ilustración que revelan sus escritos. La época parecería hostil al género literario que cultivaba, pero la Historia demuestra que el apólogo ha surgido como velada protesta en los países esclavizados».

De García Goyena dijo Menéndez y Pelayo que era un fabulista correcto, pero insípido. Ese juicio no es acertado.

Dijo y con razón, don Antonio Batres Jáuregui: «es incorrecto, no insípido»; «más intencionado que Samaniego, más espontáneo que Iriarte».

No era inferior a Fedro, Esopo y Pilpay.

PAGINAS DE GARCIA GOYENA

EL MASTIN Y LA RATA

En la opulenta vivienda
De un ricote, estaba echado
Un grande mastín cebado
De estos que guardan la hacienda.
Una rata reverenda,
Mirando el paso seguro,
Dejó el subterráneo obscuro
En que tiene domicilio
Para pedirle su auxilio
En un gravísimo apuro.
Llega con modestia grata,
Ante el perrote se humilla,
Y en tales términos chilla
La humilde y tímida rata.
Si entre los hombres se trata
De excitar la humanidad,
Yo tengo necesidad,
En mis crecidos tormentos,

De implorar los sentimientos
De vuestra animalidad.
Soy una misera viuda
Que a seis hijitos mantengo,
Y bajo del sol no tengo
Un alma que esté en mi ayuda.
Me ha jurado guerra cruda
Un gatazo fementido
Que acabó con mi marido,
Con mi madre, con mi abuela,
Y a toda mi parentela
Tiene un odio envejecido.
No vivo libre un momento
De continuos sobresaltos,
Recelando los asaltos
De este enemigo sangriento.
Cuando busco el alimento
Necesario a mis menores,
¡Con qué sustos y temores,
Y qué precauciones gasto
Para no servir de pasto
A sus dientes trinchadores!
Aunque es tan cruel y terrible
Para nosotros, con todo,
Se conduce de otro modo
Ante tu aspecto terrible.
A sólo tu vista horrible
Se eriza todo el gatazo,
Pone en arco el espinazo,
Cola y orejas encoje,
Y en algún rincón se acoje,
Temiéndose algún fracaso.
Siendo, pues, tan superior
Por tu fuerza y valentía,
Y tanta la cobardía
Del tirano, mi opresor,
Será para tu valor
Muy pequeña esta victoria,
Pero eclipsará la gloria
De toda la gatomaquia,
Y desde el Lempa a Valaquía
Celebrarán tu memoria.
A esta infeliz patrocina,
Tu noble esfuerzo me valga
No permitas que se salga
Esta fiera con mi ruina.
A tu cólera canina

No puede hacer resistencia;
Líbrame de la violencia
De su famélica saña,
Y harás con sólo esta hazaña
Segura nuestra existencia.
El mastinazo tenía
Sobre las manos cruzadas
Descansando las quijadas,
Y al soslayo la veía.
Contestándole, decía:
Lleve en paciencia querida,
Sus temores y disgustos,
Que a cambio de tales sustos
Se nos concede la vida.
Ningún mortal se sustrajo
De pagar èse tributo,
Desde el león, monarca bruto,
Al humilde escarabajo.
Está en regla su trabajo,
Según cierto colegial,
Pues tanto el bien como el mal,
El descanso y la fatiga,
Entran en el plan, amiga,
Del sistema universal.
En esta sazón gritó
El amo, porque enfadado
Le daba voces a un criado,
Y luego el perro ladró.
Al punto se levantó
Diciendo:—Voy en ayuda
Del pobre hombre que sin duda
En algún peligro está,
Y tal vez extrañará
Que a su defensa no acuda.
De esta suerte se despide,
Y ladrando el perro corre
Hacia el hombre, a quien socorre
Sin que nadie lo convide.
Pero a la rata que pide
Con necesidad extrema,
La deja que gima y tema,
Añadiendo el desconsuelo
De que su pena y su duelo
Está en orden del sistema.
Aliviamos al pudiente
En sus penas moderadas,
Y en las suyas reagravadas

Dejamos al indigente.
Bien sabes, lector prudente,
Que es fábula lo que escribo;
Pero si eres reflexivo
Y de memoria no escaso,
Te acordarás de algún caso
Idéntico y efectivo.

EL PAVO REAL Y EL GUARDA

Un soberbio pavo real
De pluma tersa y dorada,
Con brillantez adornada,
Se paseaba en un corral.
El petulante animal,
Lleno de su señorío,
Miraba el rico atavío;
Pero mudo,
Aun en su elogio no pudo
Decir este pico es mío.
Mientras tanto tomó asiento
Allí cerca, un pobre guarda
De esos de la pluma parda
Que no tienen lucimiento;
Pero con melifluo acento
Abre la dulce garganta
Y de tal manera canta
Con voz delicada y suave
Que aun el pavo que no sabe
Admiró dulzura tanta.
Necio entonces y orgulloso
Al mismo tanto que rico,
Quiere imitarle, abre el pico
Y da un graznido espantoso.
Mi loro que es malicioso
Dijo con cierta risilla:
Bravo ¡bravo! que bien brilla
Con el resplandor del oro
Más no tiene lo canoro
De esa discreta avecilla.

Dime musa, que has sabido
Los secretos de los hados
¿Por qué tan enemistado
Lo rico con lo entendido?
Bajo un humilde vestido
Vive el sabio en menosprecio,
Mientras el soberbio necio
Lleno de oro y arrogancia
En medio de su ignorancia
Merece el común aprecio.

LA MARIPOSA Y LA ABEJA

La mariposa brillante,
matizada de colores,
visita y liba las flores
con vuelo y gusto inconstante.

A un fresco alelí se inclina,
y apenas lo gusta, inquieta,
pasa luego a una violeta,
después a una clavellina.

Sin tocar a la verbena
sobre un tormillo aletea,
percibe su aura sabea,
y descansa en la azucena.

De allí, con rápido vuelo,
en otro cuadro distinto,
da círculos a un jacinto
y se remonta hasta el cielo.

Vuelve con el mismo afán
sobre un clavel encarnado;
en cuanto lo hubo gustado
se traslada a un tulipán.

Atraída de su belleza,
en una temprana rosa
por un momento reposa,
y el dorado cáliz besa.

Ya gira sobre un jazmín,
ya sobre el lirio; de modo,
que corre el ámbito todo
del espacioso jardín.

Sobre un alto girasol,
por último, toma asiento,
y en continuo movimiento
brillan sus alas al sol.

Haciendo de bachillera,
le dirige la palabra
a cierta abeja que labra
dulce miel y blanca cera.

Y le dice: «Vaya, hermana,
¡qué carácter tan paciente!
te tuve por diligente,
pero eres grande haragana.

De una en una he repasado
las flores; tú, en una sola,
en una simple amapola
media mañana has gastado.

Nuestra frágil vida imita
a la flor que se apetece;
aquélla en su flor perece,
y ésta en botón se marchita.

No malogres de esa suerte
un tiempo tan mal seguro;
goza del deleite puro
antes que pruebes la muerte».

La abeja entonces contesta
(sin distraer su atención
de su actual ocupación)
con la siguiente respuesta:

«Tú, en las flores solo miras
aquel juego delicado,
a tu gusto acomodado,
único objeto a que aspiras.

Yo trabajo con constancia
en la flor que me acomoda,
hasta que le extraigo toda
la preciosa útil substancia.

No consulto a mi provecho
sino al de la sociedad
y pública utilidad
en el fruto que cosecho.

Sigue tu genio ligero
en pos de lo deleitable,
porque lo útil y lo estable
pide un afán tesonero».

De este modo, amigo, piensa
una abeja: tú pensaras
como ella, si censuraras
los escritos de la prensa.

Si unas con otras cotejas
las obras de los autores,
verás que liban las flores
más mariposas que abejas.

LOS ANIMALES CONGREGADOS EN CORTES

Ya sabes que, por genio o por capricho,
vivo en este retiro, Delio amado,
al trato de las gentes entredicho,

En mi sola existencia confinado,
aprendiendo del tiempo las verdades
que me enseña el presente del pasado.

Interrumpe, tal vez, mis soledades
uno u otro jurídico negocio
que me hace conocer las sociedades.

Cuando esto no sucede, gasto el ocio
en repasar atento los avisos
de Horacio Flaco, mi perpetuo socio.

Evacuados ayer los más precisos
asuntos que ocurrieron en el día,
me puse a leer gacetas y concisos.

Repleta me quedó la fantasía
de cortes, juntas, y demás sucesos,
que llenan hoy de honor la monarquía.

Revueltas mil fantasmas en los sesos
con la cabeza me acosté tamaña,
y padecí del sueño los accesos.

Dormido me ocurrió la idea extraña
de que voy a hacer puntual diseño;
porque puede apropiarse a nuestra España,

En el difícil cuanto heróico empeño
que tiene contra el déspota absoluto:
atiende, pues, amigo: va de sueño.

En la trampa sutil del hombre astuto
incauto cayó, al fin, el fuerte León,
del imperio animal monarca bruto.

Llevado de su noble condición,
no teme lós engaños, ni recela
de quien tiene por dote la razón.

Noticia semejante al punto vuela,
discurre por aquel y este hemisferio
y a todos horroriza la cautela.

Las bravas fieras de su grande imperio
se enfurecen, alarman y disponen
a redimir al Rey del cautiverio.

Entre otros medios, muchos se proponen
celebrar una junta o gran congreso
de cuantas clases la nación componen.

Líbrase circular, mandato expreso
que a todos los cuadrúpedos emplaza
en beneficio del ilustre preso.

El reino todo se levanta en masa,
y de ariscos y fieros animales
un individuo va de cada raza.

Aun las especies entre sí rivales
se dan y estrechan la amistosa mano,
con otras señas de cariño iguales.

El audaz, sangriento Tigre hircano,
con sus bigotes y manchada piel,
se mira popular y cortesano.

Sus garras disimula el Oso cruel,
y en el público teatro se presenta
como patriota, ciudadano fiel.

La Pantera feroz, siempre sedienta
de sangre de los hombres, allí toma
asiento, y a los suyos representa.

El Leopardo acullá, también se asoma
erizando la crín o la melena,
y el ligero Cerval de nariz roma.

No dejó de asistir la cruda Hiena,
desamparando su nevado monte.
En las cortes también tu voz resuena,

¡Oh membrudo y sagaz Rinoceronte!
El Búfalo, Hipopótamo y el Huro,
el Reno, la Girafa y el Bisonte;

Todos asisten al común apuro.
Allá se mira la pintada Zebra,
también la Danta de pellejo duro;

El Unicornio acá, de quien celebra
la fama el cuerno, que aplicado sana
la mortal picadura de culebra.

De nuestra ínclita parte americana
allí miro al Cebú, oigo al Coyote
ahuyar en la junta soberana.

El Huanaco, el Espín, el Ocelote,
el Babirusa, el Llama y el Zorrillo,
el tardo Armado, el Corzo y el Pizote:

El bravo Jabalí de cruel colmillo,
el gordo Tepescuinte, grato al gusto,
el Onagro también y el Huroncillo.

Todos a consultar el común susto
se congregan de ambos continentes,
y forman el congreso más augusto.

Por las otras especies obedientes
al duro yugo del dominio humano,
acordaron poner votos suplentes.

Como por el Caballo lusitano,
la Oveja confinada en vil encierro,
la Cabra y el doméstico Marrano;

Y así de los demas; menos el Perro
que por su natural inclinación
hacia los hombres, se le imputa el yerro,

De la más alta pérfida traición;
y en cuantas tiene más de treinta castas
proscripto lo declara la nación.

De los desiertos y regiones vastas
del orbe, vienen en unión social
cuantos usan colmillos, uña y astas.

Esta ha sido la junta más cabal
que se ha visto de brutos congregados,
desde la del Diluvio Universal.

Reconocidos los poderes dados,
se declara su fuerza por bastante;
y de acuerdo común, los diputados

Eligieron, ninguno discrepante,
por medio de sufragios singulares,
por cabeza del cuerpo al Elefante.

Dando los pasos, pues, preliminares,
el sabio presidente abrió el congreso
entre vivas y aplausos populares.

En un discurso que estudió para eso,
ponderaba la grave, atroz injuria
hecha al monarca, que lloraba preso.

Exagera también la humana furia
que a todos predomina y avasalla,
llenándoles de males y penuria.

«Todo el reino animal cautivo se halla
(dice aquel orador.) De todo el globo
se hace dueño absoluto esta canalla:

Sus satélites son, la muerte, el robo;
no respeta la hacienda ni la vida
del humilde Cordero o fiero Lobo.

Contra el hombre tirano bruticida,
este grave congreso se ha instalado:
recuperad la libertad perdida.

La libertad de nuestro Rey amado,
que en las redes cayó de oculto lazo:
la libertad del reino y del estado.... ...»

Libertad, grita el Tigre, en todo caso
para que por las plazas y las calles
me pueda yo pasear sin embarazo.

Libertad absoluta sin detalles,
al mismo tiempo reclamaba el Oso
para rugir por montes y por valles.

Repite libertad el cauteloso
Jacal, poniendo su mirar ferino
en el Conejo débil y medroso.

Tengamos libertad, dice el dañino
Lobo, para dejar la obscura gruta,
y salir a las claras al camino.

Demanda libertad la Zorra astuta,
y que mueran el hombre y el mastín
para que pueda ser más absoluta.

Nuestro Gato montés y el Tacuazín
son de la libertad declamadores;
y todos piden libertad al fin.

El Mono entonces dijo así: «Señores,
la amable libertad es el objeto
de las públicas ansias y clamores;

Que la conseguiremos me prometo,
si descubre la luz de esta asamblea,
el medio de salir de tanto aprieto.

El común enemigo se pasea
por nuestras posesiones muy altivo,
mientras la junta libertad vocea.

Pero ¿qué libertad? según percibo,
no es la que más conviene a la nación
ni la que necesita el Rey cautivo.

Particulares libertades son
las que oigo reclamar a cada nno
conforme a su específica intención.

Libertad para hablar sin freno alguno,
libertad para hacer cuanto se quiera,
se pretende en un tiempo inoportuno.

No se consigue el fin de esa manera:
el reino seguirá tiranizado
y el príncipe en poder de aquella fiera:

La salud del monarca y del estado
es el único objeto, el punto fijo,
a que debe atender nuestro cuidado,

Y no refiero, por no ser prolijo,
otras muchas razones en abono».
Aquí la maliciosa Zorra dijo:

«Oigan al charlatán: miren al Mono,
cómo quiere con gestos y parola
imponernos la ley y dar el tono.

Pensará que solo él ha dado en bola,
y que sabe pensar como la gente,
sin mirar por detrás su larga cola.

¿Cómo tuvo valor el insolente
de acusar al magnífico concurso,
no menos que de necio, impertinente?

¿Qué no sabe elegir aquel recurso
que a la necesidad actual conviene,
careciendo de todo buen discurso?

Nada ignoro: ya sé de donde viene
esa mordacidad: todo es resabio
del humano comercio que mantiene.

Discurrir como el hombre, con agravio
es nuestra Majestad (injuria atroz!)
es por más parecérsele en lo sabio,

Así como en la cara tan feroz,
y merecer con él alto renombre....»
El señor Presidente alzó la voz,

Diciendo, paso, así: *"nadie se asombre,*
si como un animal el hombre opina,
que haya bruto que piense como el hombre."

Aquí, amigo, la fábula termina,
porque quiso un ridículo fracaso
interrumpirnos la sesión ferina.

Sabrás que en otro tiempo ví de paso,
leyendo antigüedades en Heinecio,
cierta doctrina conveniente al caso....

Así dormido me esforcé bastante
y con voz tartamuda dije recio:
«ha hablado en su lugar el Elefante;

Eso mismo dió causa a cierta ley,
en el juicio de un sabio protestante».
Al escuchar mi acento aquella grey.

Me reconoce, grita y se agavilla,
diciendo: «el opresor de nuestro Rey!»
Me cerca la brutal fiera cuadrilla,

Me embiste con furor y con denuedo:
a mí me despertó la pesadilla,
y a escribírtelo ahora tengo miedo.

Me parece que todo es realidad,
y continuar la epístola no puedo.
Considérame solo, a la verdad,

Entre aquella furiosa multitud,
que a título de pública salud
me acusaba de lesa majestad.

EL VENADO, LA SERPIENTE Y LA PALOMA

Por una vereda estrecha
un Ciervo se dirigía
a una siembra de sandía,
que se hallaba ya en cosecha.

Aunque este bruto es hermoso
por su figura elegante,
hace muy mal caminante
por lo cobarde y medroso.

Del más leve movimiento
entre las hojas recela,
de un pajarillo que vuela,
del ruido que causa el viento.

Pausadamente camina,
a cada paso orejea
todo cuanto le rodea
con atención examina.

Parando, pues, de este modo,
y andando por intervalos,
llegó a una puente de palos
puesta por el mucho lodo.

Tímido aquí se retrae,
y circularmente mira:
una oreja atrás retira,
y otra por delante atrae.

Elevada la cabeza,
hiere con la mano el suelo,
pára el rabo pequeñuelo
que sacude con viveza.

A todas partes se vuelve,
y no viendo otros senderos,
continuar por los maderos
su caminata resuelve.

Pero al dar el primer paso
silbó una astuta Serpiente,
diciéndole: «¡hola! detente,
y evitarás un fracaso:

Yo ví al hombre fraudulento
que estaba con mil fatigas,
acomodando esas vigas,
aunque ignoro con qué intento;

Con todo, no dificulto,
siendo del hombre tal obra,
(en quien la malicia sobra)
que ha de haber engaño oculto.

Si te pareciere vano
mi recelo, yo te juro
que no pondrás pie seguro
donde el hombre ha puesto mano».

No sabe entonces, suspenso,
qué hacer el pobre animal,
porque el dicho lodazal
en longitud era inmenso.

Por el tiro más estrecho
de latitud es muy largo
para el salto; sin embargo,
brinca y se atolla hasta el pecho.

Su corpulencia le vale,
y con diligencia mucha,
contra el lodo espeso lucha,
y a la orilla opuesta sale.

Al fin ya de la jornada,
enlodado, sucio y puerco,
se vió delante del cerco
de aquella fruta vedada.

Iba a entrar sin embarazo
por un portillo, y observa
que oculto bajo la yerba
estaba por dentro un lazo.

Suspéndese vacilante,
y entre las ramas se asoma
una sencilla paloma
diciendo: «pase adelante»;

No ponga reparo, amigo,
nada hay aquí que le asombre;
yo miro salir al hombre
y entrar por ese postigo.

Siendo él tan sabio y experto,
libre va que se expusiera
a ningún riesgo, aunque fuera
remoto y el más incierto».

He aquí, que nuestro Venado
se anima, y al punto que entra,
sin saber cómo, se encuentra
por el pescuezo lazado.

Brinca con esfuerzo y salta,
tira, hala, y se despecha;
el lazo más se le estrecha,
y el aliento ya le falta.

Con voz ronca y oprimida
dijo por última vez:
«la prudencia y sencillez
son peligros de la vida».

Tierna juventud humana,
de este siglo diez y nueve,
al Evangelio se debe
la máxima soberana:

Simplicidad imprudente
es paloma peligrosa,
y prudencia maliciosa
es mortífera serpiente.

Llegó al colmo de la ciencia
quien unir a un tiempo sabe,
de este reptil y aquella ave
la sencillez y prudencia.

LAS PALOMAS Y LOS SANATES NIDIFICANDO

Con filosóficos ojos
cierto curioso observaba,
las palomas y sanates
en la estación que anidaban.

Las primeras, macho y hembra,
de conformidad trabajan,
desde el punto que en el nido
se pone la primer paja.

Una lleva el material,
y otra, sin nivel ni escuadra,
naturalmente arquitecta,
con solo el pico lo labra.

Después, en la empollación
sobre los huevos descansan;
una llega y los fomenta,
mientras la otra se levanta.

De los nacidos pichones
no se descuidan entrambas,
sumistrando a cada uno
la asistencia necesaria.

De los preparados buches,
al de los pollos trasladan
la ya medio digerida
y conveniente substancia.

Las palomas de este modo,
al tiempo que se propagan,
con igualdad participan
los placeres y las cargas

Al contrario, en los sanates,
la hembra tan solo se afana:
ella el material conduce,
empieza el nido y lo acaba.

Ella los huevos calienta,
y cuando los pollos saca,
sólo ella con mil fatigas
les proporciona la vianda.

Mientras tanto el clarinero
que es el macho de la casta,
cantando de árbol en árbol
alegre la vida pasa.

El curioso observador,
viendo diferencia tanta
entre estas aves, decía,
adivinando la causa:

En el consorcio nupcial,
la fidelidad jurada,
un padre cierto a los hijos
en el marido señala.

Este los tiene por suyos,
y con tierno amor los ama,
dividiendo con la madre
los cuidados de la crianza;

Pero en el franco comercio
de una Venus libre y vaga,
aun la misma madre ignora
el padre de lo que nazca.

Todo macho desconoce
esta prole, por extraña.
y porque puede ser de otro,
nadie por suya la marca.

Sepan, para su gobierno,
mi fábula las muchachas,
e imitando a las palomas
no pretendan ser sanates.

EL MACHO DE ARRIERO Y EL CABALLO DE CARRETA

Al potrero de Corona
fuí una tarde por paseo,
que hasta un Caballo, si piensa,
se divierte en un potrero.

Después de dar varias vueltas
sin determinado objeto,
sobre la yerba del campo
tendí largo a largo el cuerpo.

A corta distancia estaban,
de conformidad paciendo,
un Caballo de carreta
con el macho del arriero.

El mulo roznaba a veces,
y en una de éllas entiendo
que al Caballo le decía
con orgulloso desprecio:

«Eres un ente infeliz,
tu destino compadezco,
pobre caballo, que siempre
y por siempre habrás de serlo.

Uncido a un humilde carro,
bajo el látigo severo,
no conoces más recinto
que el de tu nativo suelo.

La ciudad y la pedrera
y este miserable encierro,
son los términos que abrazan
todos tus conocimientos.

Yo tengo medida a palmos
toda la extensión del reino,
desde Trujillo a Oajaca,
desde el Petén al Realejo.

¡Qué ciudades tan hermosas!
¡Qué sin número de pueblos!
¡Qué bosques y qué llanuras!
¡Cuántos valles, cuántos cerros!

Ahora mismo determino
emprender un viaje nuevo.
No hay gusto como el viajar;
el mundo es un libro abierto.»

Aquí corcoveó el caballo,
y con relincho burlesco
le pregunta ¿y de ese libro
qué sabe el señor viajero?

Al cabo de tantos trotes,
¿qué ha sacado de provecho?
Antes de los viajes *Macho*,
y *macho* después ha vuelto.

Y como soy enemigo
de malquistarme, no quiero
por cuanto oro tiene el mundo,
aplicar a nadie el cuento.

EL ZOPILOTE CON GOLILLA

Gastamos, Delio querido,
nuestros juveniles años,
en revolver lexicones
con diurna y nocturna mano,

Para saber como hablaban
allá en los siglos pasados
los Listrios y los Ligurios,
pueblos del antiguo Lacio.

Sabe, pues, que desde entonces
entiendo, aunque nunca parlo,
los monótonos dialectos
de los animales varios;

Y que este conocimiento
nos suele dar buenos ratos,
como pienso lo tendrás,
oyendo el siguiente caso:

Dos zopilotes estaban
en el vecino tejado,
uno de ellos con golilla
de un gran pergamino blanco.

Y yo desde mi ventana
sus guzguces escuchando
oí que al otro le decía
el que estaba engolillado:

«Nunca podrás olvidarte
de aquella trampa del gancho
y la cuerda; pues en ella
íbamos a caer entrambos.
Yo solo quedé cautivo
en poder de los muchachos,
temiéndome las resultas
de sus juegos sanguinarios;

Pero, por fortuna mía,
después de haberme observado,
poniéndome en cruz las alas
y mirándome despacio,

Con alegría festiva
este cuero me encajaron
y me echaron a volar
entre vítores y aplausos.

Sabrás, pués, que desde entonces
se me ha infundido en los cascos
la presunción de que soy
el Zopilote más sabio:

Que a todos hago ventaja
en la vista y el olfato,
y que mi pluma elegante
puede encumbrarme muy alto.

Mi figura circunspecta
y mi genío reservado
y melancólico, forman
mi carácter literario.

En aire meditabundo,
siempre con el pico bajo,
pausadamente camino
moviéndome paso a paso.

Y mis propios compañeros
en los concursos que me hallo,
como me miran vestido
de este honorífico ornato,

Al punto me dan lugar
por respeto o por espanto,
y me observan de hito en hito
llenos de envidia o de pasmo.

Yo los miro sobre el hombro
como a unos pobres bobancios,
que ignorantes se alucinan
de cualesquiera espantajo.

Y he creído que esta garnacha
tiene algún secreto encanto
que me ha inspirado los humos
de que más que todos valgo.»

Hasta este punto llegaba,
y un litigante pesado
por instruirme en sus asuntos
de los míos me distrajo.

Pero tú, como discreto,
con numen suplementario,
lo que de mi cuento falta
sabrás llevarlo hasta el cabo.

Más guárdate, dulce amigo,
por tu vida de contarlo
ante los que usan golilla,
por más que te tiente el diablo.

LOS MUCHACHOS, LOS SANATES Y EL LORO

En un naranjal su nido
un sanate construía,
y en el pico conducía
el material escogido.

Con algún conocimiento
de reglas de arquitectura,
de la más gruesa basura
usaba para el cimiento.

Un bejuco, el desperdicio,
una piltrafa, un andrajo,
de un mecate, un estropajo,
fundaban el edificio.

Con más ligero y más fino
material, después trabaja:
cerdas, hojarasca y paja,
retales de lana y lino;

Al fin el nido se acaba,
y en pelillos delicados
yacen los huevos pintados
que la madre fomentaba.

Quiso la desgracia un día,
que un muchacho juguetón
vió que del nido un cordón
de San Francisco pendía.

A otros compañeros llama,
sube al árbol en un vuelo,
da con el nido en el suelo,
desprendido de la rama.

Juntos todos, con gran prisa
proceden al inventario:
miren ¡un escapulario!
gritó uno muerto de risa;

Otro dice: aquí hay retazos
de patentes y de bulas.....
¡La medida de Esquipulas!
Jesús ¡qué picaronazos!

Dice otro: si a mal no viene;
este ramo está bendito....
miren este rosarito....
solo dos misterios tiene....

A ver, a ver la estampita;
es de San Pedro y San Pablo
de la cruzada.... ¡qué diablo
de sanata tan maldita!

El examen satisfecho
de los andrajos devotos,
dejaron los huevos rotos,
y el nido todo deshecho.

Mientras tanto amotinados
los sanates, daban gritos
diciéndoles: ¡ah malditos,
herejes, excomulgados!

¡Oh que horrendo sacrilegio!
lo más sacrosanto y pío
cómo lo ridiculizan!
Las plumas se nos erizan,
no hiciera más un judío.

Qué juegos tan execrables!
qué chacotas tan punibles!
hacer objetos risibles
las reliquias venerables!

Pero el cielo, que es testigo
de tanta profanación,
dará a vuestra irreligión
correspondiente castigo.

Oyendo estos disparates,
dísque un Loro muy ladino
de un Licenciado vecino,
dijo, hablando a los sanates:

«La profanación hermanos,
ya la hizo quien de estas cosas
sagradas y religiosas,
se sirve en usos profanos.

A los cintos y cordones
por su bendito instituto,
no conviene el atributo
de empollar y criar pichones.

Ese celo tan extraño
que mostráis por su respeto
sólo tiene por objeto
evitar el propio daño.»

La defensa muchas veces
de la religión hacemos;
cuando de acuerdo la vemos
con los propios intereses.

La religión soberana
y su divino derecho,
conforme nuestro provecho
se consagra o se profana.

FABULA POLITICA

LAS HORMIGAS Y LA LOMBRIZ

No canto hazañas del famoso Alcides
ya celebradas por cantor divino,
no refiero sangrientas, crudas lides
que engrandecieron el poder latino:
ya es fuerza, musa, que lo heróico olvides
y te acomodes con mi actual destino;
llévate al monte del castalio coro
mi lira de marfil con cuerdas de oro.

Déjame solo mi bandurria humilde
de cuatro cuerdas, pero bien templadas,
en que canté las gracias de Matilde,
hace cumplidas ya quince olimpiadas;
en ella, sin que falte en una tilde,
cantaré maravillas ignoradas,
porque siendo comunes y triviales
no reparan en ellas los mortales.

Yo ví un reptil horrendo, una serpiente,
con tardo progresivo movimiento,
vibrando al sol su piel resplandeciente,
tersa y sin rugas de color sangriento.
Ví también un ejército valiente
que marchaba con orden y ardimiento,
y que al terrible monstruo se acercaba
y con dobles falanges lo rodeaba.

Aunque esta hidra es disforme en su grandeza,
pues en su cinta caben acostados
sin que toquen los pies con la cabeza,
novecientos, o acaso mil soldados,
la acometen no obstante con braveza,
y con filas y círculos doblados
en su grande extensión la circunvalan,
al mismo tiempo que su altura escalan.

Contra la tersa piel del monstruo fiero
afianzadas las picas y cuchillas,
sube por ellas al marcial guerrero
y fija su cuartel en las costillas,
del horrible enemigo, que ligero
sobre los escuadrones y cuadrillas
en arco eleva el cuerpo portentoso,
y en salvo deja el campo numeroso.

Sacude contra el suelo ambos costados
y el grave golpe que la tierra hiere
resuena por los montes y collados
que retiemblan, y el eco lo refiere.
Pero de los que están acuartelados
ni uno solo su puesto dejar quiere;
que en los robustos y espaciosos lomos
se fortifican cual si fueran plomos.

Se revuelca, con varias contorsiones,
y del cuerpo flexible forma anillos,
que sirven de otros tantos escalones,
por donde los soldados y caudillos
suben en desfilados escuadrones
y saltan estos móviles castillos,
de manera que, en menos de un minuto
de las tropas se cubre todo el bruto.

Ya no se ve la piel sangrienta y fea
ni la figura de la fiera enorme:
por todas partes su extensión negrea,
porque este es el color del uniforme
del ejército fuerte que pelea.
Aquel monstruo feroz y tan disforme,
herido por mil partes, cede y gime
bajo el inmenso peso que lo oprime.

Descienden del cadáver victoriosas
las formidables huestes aguerridas,
y con gran diligencia, presurosas,

de sus yertos costados bien asidas,
multiplicando filas numerosas
y de un impulso solo conducidas,
arrastran lentamente y sin estruendo
de la espantosa sierpe el cuerpo horrendo.

El ejército, así, bravo y experto,
marcha, no sin sudores y fatigas
llevando en triunfo su pesado muerto
que servirá de pasto a sus barrigas.
Así vence, cuando obra de concierto
cualquiera sociedad, aún la de hormigas;
que conduciendo su Lombriz por presa
la meten en su cueva, o fortaleza.

Bajo de la presente alegoría
un hecho se contiene verdadero,
que la experiencia enseña cada día
en guerras que sostiene un hormiguero:
ataca con denuedo y bizarría
a otro insecto cualquiera, grande y fiero;
y la social unión con que procede
la victoria y el triunfo le concede.

¿Qué sujeto más débil que una hormiga?
y su ánimo y su fuerza es invencible
cuando obra acompañado en fuerte liga
con su libre república temible.
Esfuerzo ni potencia habrá enemiga
contra el brazo y el pecho indivisible:
para ser vencedores, ciudadanos,
unid los corazones y las manos.

JOSE CECILIO DEL VALLE

Nació en Choluteca el 22 de noviembre de 1780. Hijo de José Antonio Díaz del Valle y Gertrudis Díaz del Valle, ambos de noble abolengo. Llegó el año de 1788 a la capital del Reino. Allí hizo sus primeros estudios en la escuela de Belén. Estudió después latín en el Colegio tridentino y en la Universidad de

San Carlos siguió los cursos de filosofía, derecho civil y canónico, descollando como el más aprovechado discípulo de Liendo y Goicoechea, el pedagogo innovador que enseñaba la filosofía experimental. Graduóse de bachiller en filosofía el año de 1794, y en 1799 en ambos derechos. Vistió la toga de abogado a los 22 años (agosto de 1803).

Comenzó su vida pública en 1805 como diputado interino de la Comisión Gubernativa de Consolidación, siendo al mismo tiempo Defensor de Obras Pías y Censor de la Gaceta. Fue nombrado el año siguiente Asesor del Consulado de Guatemala; en 1807 Fiscal de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros; en 1808, Asesor de dichos Cuerpos y Abogado del Convento de Santo Domingo; en 1809 se le eligió Diputado vocal de la Junta Central de la Provincia; en 1812, fue regente de la Cátedra de Economía Política, cargo que le permitió desarrollar brillantes conferencias atentamente escuchadas y aplaudidas por los hombres de saber de entonces. Ese año fundó hogar y fue su esposa doña Josefa Valero.

En 1813 era Auditor de Guerra del Ejército y Provincias de Guatemala, Asesor de la Renta de Tabaco y Fiscal de las Autoridades Coloniales.

Fué el Director de El amigo de la Patria (1820-22) y colaboró en La Gaceta del Gobierno que apareció el 21 de noviembre de 1821.

En 1821, de 41 años, había gozado de los mayores honores y preminencias, figuraba como uno de los literatos más ilustres, quizá como el de más extenso saber, y acumulado una fortuna considerable.

Redactó el 15 de septiembre de 1821 el acta de Independencia de la Capitanía General y una vez declarada la emancipación política fué electo miembro de la Junta Consultiva, como representante de la provincia de Comayagua. Tocóle a él redactar el plan administrativo a que debía ajustarse dicha Junta, estableciendo cinco comisiones: Seguridades y Defensa,

Instrucción Pública, Estadística, Agricultura, Comercio y Hacienda, y en este último ramo especialmente prestó todo su concurso.

Tal como había ocurrido en 1821 al debatirse la anexión a México se opuso a esa anexión pero fué vencido por los imperialistas, como el 15 de septiembre de 1821 por los patriotas que anhelaban la separación de España. Retiróse a su vida íntima de trabajo, pero El Salvador le eligió su Jefe Superior Político y Tegucigalpa y Chiquimula le dieron sus votos para diputado al Congreso de Iturbide. Aceptó este cargo desechando el de El Salvador y ya en el seno de la Asamblea mexicana, a la que se incorporó el 3 de agosto de 1822, figuró como Jefe de la Oposición.

De su curul de diputado pasó a guardar prisión en el Convento de Santo Domingo, de donde salió a desempeñar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio. Esto ocurría el 22 de febrero de 1823.

Al desaparecer el Imperio de Iturbide y restablecerse el Congreso mexicano que el Emperador había disuelto volvió a su puesto de Diputado y el 12 de abril del año referido sostuvo jurídicamente la nulidad del acta de anexión de Guatemala a México. Al reasumir su independencia Centro América volvió a Guatemala a ocupar puesto en la Asamblea Nacional Constituyente, siendo electo triunviro en el Gobierno que además de él integraron don Manuel José Arce y don Tomás O'-Horán, (1824).

El país estaba dividido en dos bandos: liberales y conservadores y él fue postulado por el primer núcleo para Presidente de la Federación en oposición a Arce lanzado por los liberales. Valle obtuvo la mayoría pero la Asamblea Constituyente anuló la elección, nombró a Arce Presidente y Vice-Presidente a Valle, pero éste renunció el cargo.

Lanzó entonces un manifiesto en que historia sus servicios prestados a la Patria.—Apareció después

escribiendo en «El Redactor General», periódico doctrinario.

Dos años estuvo retirado a la vida privada pero en 1826, electo Diputado por los pueblos de Guatemala, Chiquimula y Santa Bárbara, tuvo que presentarse otra vez al Congreso.

Escribió en La Gaceta del Estado de Guatemala, publicada en el lapso de 1827-29. Antes que Bolívar trazó un plan de unidad continental, de una anfictionía de pueblos. Es interesante cuanto escribió sobre el proyectado canal de Nicaragua.

* *Bibliografía de José Cecilio del Valle.*—Acta de Independencia del Antiguo Reino de Guatemala; Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar, Código Legislativo; La legislación española; Elogio Fúnebre de Fray Antonio Liendo y Goicoechea; Apuntes para una memoria o ensayo sobre la jurisprudencia criminal en las relaciones que debe tener con la anatomía y la fisiología; Plan de buen gobierno; Juicio sobre las Instituciones de Derecho del Dr. Alvares; Manifiesto a la Nación Guatemalteca; Memorias sobre la educación; Memorias sobre el abasto de carne; Discurso sobre la renta de tabaco; Discursos pronunciados en el Congreso Federal de Centro América (1826); Discurso pronunciado en el acto de la instalación de la Sociedad Económica; Discurso sobre la necesidad de publicar un periódico contraído a dar en extractos las sesiones del Congreso (1826); Pensamientos; Sistema Económico; Garantías Sociales; Guatemala; De la oposición a los gobiernos representativos; El sabio; El Economista; Ciencias; Gobierno; Los maestros; El campo; Estadística; Libertad de Imprenta; Comercio; Nivelación del Istmo de Panamá; Prospecto de la Historia de Guatemala; Descripción Geográfica de Guatemala; Navegación del Ulúa; Instrucción sobre el cultivo y beneficio de la grana; Principios del derecho de gentes que deben respetar las repúblicas de América para ser felices y no entorpecer su marcha política; Los recursos de América para sostener su Independencia en el caso de agresión; Autores; Serie concentrada de las ideas de Buffón; Formación de los planetas; Ensayo sobre una ciencia que enseña a reproducir las actividades en que el hombre es más pensador; Sobre la riqueza; Tierras minerales y vegetales; Apuntamiento sobre el carácter de los hombres de letras; Sistema político; Polémica; A los editores de El Indicador; Apuntamientos para una memoria sobre los indios; Apuntamientos para la mejor inteligencia del sistema Gall.

Los descendientes directos de Valle, José del Valle y Jorge del Valle Matheu están editando toda la obra de Valle. Apareció el primer tomo, y está próximo a circular el segundo.

DISCURSO

PRONUNCIADO EL DIA 15 DE MAYO DE 1831 EN EL SALON DE MATEMATICAS DE LA SOCIEDAD ECONOMICA, CON MOTIVO DE SU APERTURA

CIUDADANOS:

El establecimiento de cuatro clases donde se enseñen los elementos de las ciencias Matemáticas, Físicas, Económicas y Morales, ha sido desde mucho tiempo objeto constante de mis deseos.

Yo los manifesté a la Sociedad que trabaja modestamente en el verdadero bien del Estado: yo busqué profesor para la enseñanza de las primeras.

La Sociedad conoció su importancia y trascendencia; y un hombre benéfico, que reune las tres cualidades que debe poseer un maestro, el Dean de esta Santa Iglesia, que tiene ilustración, virtud y respetabidad, ha ofrecido dar lecciones diarias de ellas.

Se va a abrir la clase de matemáticas; y unas ciencias de tanto interés, serán enseñadas a todos los que quieran aprenderlas.

El impulso dado al mundo, arrastra a lo que se llama *política*. Pero cuando no se ha aprendido a calcular, ni se posee el arte de meditar con detenimiento, y discurrir con exactitud, es grande el peligro de equivocarse; y los errores en política, son plagas que sacrifican generaciones, y hacen desaparecer pueblos enteros.

Las revoluciones comenzadas con objeto justo, se alejan a veces del término propuesto y marchan a extremos dolorosos. Es hablando en general, sin contraerme a ningún país en particular, porque creciendo la efervescencia, llega al fin a enmudecer la razón:

toman la palabra las pasiones: suceden las exaltaciones del entusiasmo a los métodos severos del raciocinio: se habla como Dantón, y no se piensa como Newton. Si los directores de las revoluciones fueran estadistas, acostumbrados a tener siempre el compás en la mano, y ejercitados en calcular las fuerzas y resistencias, las acciones y reacciones, los bienes y los males, la razón iría estableciendo su imperio sin derramar torrentes de sangre; la suerte de las naciones sería muy diversa; y para corregir un mal, no se harían sufrir muchos males.

Las matemáticas tienen influencia muy lata. Ese compás, ese semi-círculo, ese teodolito que parecen entretenimientos de la juventud, son instrumentos de grandes operaciones en lo político, en lo económico, en lo físico y en todos aspectos.

Permítaseme completar las matemáticas en sus relaciones con la prosperidad de los Estados. Si lo político es lo que ocupa la atención, las matemáticas tienen aun en este sentido derechos muy grandes para reclamarla.

Los elementos del poder de un Estado son la ilustración, la fuerza, la riqueza y la moralidad. Los salvajes que andan errantes por los bosques, son cuadro vivo de la desnudez y miseria. Los pueblos inmorales abandonados a la corrupción, son víctimas de sus vicios. Las naciones ilustradas, ricas, fuertes y virtuosas, tienen los cetros del poder; y las matemáticas son, las que, unidas con las otras ciencias, los ponen en sus manos.

ILUSTRACION

El hombre desvalido en su ignorancia, es poderoso en su ilustración. Las ciencias lo elevan del primero al segundo estado: las ciencias le dan el poder del pensamiento y el de la palabra; y estos poderes son en la escala de la razón los primeros del mundo.

Las ciencias del pensamiento subiendo al origen oscuro de ideas, y observando su formación y generación, enseñan a conocer los caracteres del error y la divisa de la verdad, que dan al hombre la fuerza del raciocinio; y con ella mueve masas que no podría levantar con otro poder.

Las de la palabra abrazan la inmensidad de los sonidos: los pulen y perfeccionan: los elevan a sistemas razonados de voces: forman los idiomas con que el hombre expresa sus sentimientos y necesidades, y poniendo en sus manos una nueva potencia, le dan la de convencer por la fuerza del discurso, o de encantar por las dulzuras de la armonía.

Las de la naturaleza corren los velos que las ocultan: levantan la corteza de los seres: descubren los tesoros del mundo, y nos presentan el inventario de ellos.

Las de la riqueza contemplan la de los hombres y sociedades políticas: se elevan a su origen y siguen su desarrollo: fijan las leyes de su producción, distribución y consumo, y trabajan para que el hombre no esté desnudo, ni viva en las inmundicias de la miseria.

Las de la moral son, en aspecto más interesante, la guía de los individuos y pueblos. Enseñan virtudes y perfecciones: forman Sócrates y Aristides, Antonios y Marco Aurelios, y señalan la línea por donde deben caminar los hombres privados y públicos, las familias y las naciones, para no ser devorados por la anarquía, ni sacrificados por el despotismo.

No hay ciencias inutiles. Todas hacen bienes muy grandes al género humano. Pero las matemáticas son las que le ayudan a producirlos.

Ellas enseñan a formar ideas exactas: ellas dan precisión, energía y fuerza al pensamiemto. Desde el siglo feliz en que las matemáticas empezaron a hacer progresos, las ciencias ideológicas comenzaron también a tomar un carácter que no tenían antes de aquella época venturosa. Lock, Condillac, Destut de Tracy,

son descendencia noble de los matemáticos que fueron acostumbrando a la precisión en todos los raciocinios y ciencias.

Del arte de pensar pasó la exactitud al de hablar y escribir. El uno es cuadro o imagen del otro; y ambos perfeccionados por las matemáticas, son las bases sólidas de la elocuencia y la poesía. El poeta que dictó tan bellos versos sobre la virtud, moderación y naturaleza del hombre, es el mismo que escribió los elementos de la filosofía: Newton. En la elocuencia de D'Alembert, se conoce a la primera lectura, el geómetra inmortal de la Francia. Y si los oradores y poetas deben pintar la naturaleza, las ciencias que la dan a conocer ¿no serán importantes para hacer sus cuadros?

La naturaleza sería misterio impenetrable, si los matemáticos no derramaran luces sobre ella. El hombre, átomo de la tierra; átomo en el sistema de los mundos, no tenía esperanza de abrazarla en su inmensidad.—El matemático enseñó a construir instrumentos de óptica; a calcular el tiempo; a medir los ángulos; y estas tres lecciones, pusieron a los sabios en aptitud de penetrar lo que parecía imposible a sus alcances. Contaron los astros: midieron sus tamaños; determinaron sus figuras; calcularon sus movimientos; pronosticaron sus eclipses; manifestaron el sistema del universo. Copérnico, Galileo, Kepler, Newton, Laplace: estos hombres forman época en la historia de las ciencias y son los maestros de los físicos naturalistas.

No es dado conocer la naturaleza, sin las luces de las matemáticas; y de los senos de la naturaleza sale la riqueza, objeto interesante, de la crisología o economía política.

Esta ciencia vagó al principio por sistemas errados, origen de sacrificios dolorosos en los pueblos inmolados por ellos. Vió después el método de las matemáticas mixtas que observan los hechos constantes y generales, y deducen de ellos las leyes o causas

que los producen. Adoptó este método feliz, y desde entonces cesó de ser sistemática: se elevó a verdadera ciencia, o empezó a ser digna de este título. Las matemáticas subieron a Smith al rango que le han señalado los sabios: las matemáticas dieron a Canard las fórmulas del álgebra: las matemáticas han puesto a Say y a Ricardo en estado de perfeccionar y enriquecer esta sección importante del saber humano. La economía política es una ciencia de observación y cálculo; y las naciones que han sabido observar y calcular mejor son las que han hecho progresos más grandes. Dar la mayor cantidad posible de productos, en el menor tiempo y con el menor trabajo posible, es el asunto sublime de sus investigaciones y trabajos. Y este interesante objeto, no podrá llenarse sin análisis y cálculos.

Los de las ciencias morales son más vastos y abrazan relaciones más complicadas. Si en todos los ramos de los conocimientos humanos es importante discurrir con la exactitud y precisión que acostumbran las matemáticas, en los políticos, donde los resultados son más trascendentales, es sin duda mayor la necesidad. Los experimentos de un naturalista: los ensayos de un botánico, sólo sacrifican la vida del animal que se diseca, o de la planta que se clasifica. Los de un estadista pueden matar millares de hombres, y hacer víctimas a centenares de pueblos. Todas sus operaciones son delicadas: en todas es precisa la observación, y necesario el cálculo. Si quiere tener a la vista el cuadro geográfico del Estado, que debe conocer para saberlo gobernar, es preciso que las matemáticas enseñen a formarlo. Si quiere dictar una ley, es necesario que numere los bienes y los males que puede hacer y compare los unos con los otros. Si quiere crear un sistema justo de hacienda, es indispensable que calcule la riqueza de la nación o individuos que la componen; y limitando los impuestos o las rentas, utilidades o ganancias, no toque jamás los

capitales productos de ellas. Si quiere aprovechar las lecciones siempre importantes de la experiencia, debe hacer estudio profundo de la historia de las naciones; y la historia no puede atravesar los siglos, ni recorrer los pueblos sin ser guiada por la cronología y geografía, secciones o parte de las matemáticas.

Yo tiendo la vista por las ciencias, que forman el árbol hermoso de los conocimientos, y en todas partes veo a las matemáticas presentándoles sus métodos de raciocinio, sus análisis, sus cálculos, sus fórmulas, sus cifras y sus máquinas.

RIQUEZA

Poderoso con estas fuerzas, el hombre pobre por falta de conocimientos, llega por su instrucción a ser productor de riquezas.

La naturaleza forma materias primeras en sus prodigiosos laboratorios. Pero la agricultura las atrae de sus senos: las artes y oficios les dan las formas que exigen nuestras necesidades: el comercio las transporta a los mercados; y todos estos agentes de producción necesitan las luces de las matemáticas.

La agricultura progresa en las labores de la tierra, a proporción que se avanza en las observaciones del cielo. Es uno el todo inmenso que se llama Universo. Todos los seres que lo forman están encadenados: todos se atraen: todos gravitan unos sobre otros. El movimiento de los planetas y sus satélites, lo produce en la atmósfera y el Océano; y el de los aires y las aguas, influye siempre en el cultivo. Si el curso de los primeros está sujeto a leyes invariables, el de los segundos debe estarlo igualmente. Y si puede predecirse el uno, podrá también pronosticarse el otro. A los fenómenos del cielo, siguen fenómenos proporcionales en la tierra. Hay verdadera correspondencia entre los primeros y los segundos; y penetrado de

esta idea un escritor eminente (1) llegó a concebir la idea de elevar la agricultura al grado de ciencia físico-matemática. «Cuando se propaguen, dice, las fórmulas de corrección de las alturas observadas del barómetro, y se tenga un gran número de observaciones exactas, hechas en diferentes parajes, y de modo que sean comparables, se podrán calcular las tempestades, las nevadas, las lluvias, los años secos, etc., etc. con mucha anticipación y con la misma exactitud y precisión con que ahora se calculan los eclipses».

Llegará algún día esta época feliz. Mi alma ansiosa del bien, se inclina a creer que puede hacerlo en tanta abundancia. Los matemáticos aplican a los progresos de la ciencia todas las fuerzas del genio: los meteorologistas empiezan a ser infatigables en las investigaciones. Si la ley general del mundo, la gravitación, ha sido sometida al imperio de las matemáticas, ¿los fenómenos derivados de ella, no podrán también en el transcurso del tiempo estar sujetos a sus cálculos.?

Las artes hermosean las bellezas formadas por la naturaleza y extraídas por la agricultura. Un mundo nuevo más bello en los aspectos, que el mundo antiguo, sale de sus talleres para utilidad y placer del hombre. Lo más bruto parece animado: lo más inculto se presenta civilizado. Pero los brazos de las artes:

---

(1) El Sr. D. José Mariano Vallejo, autor del tratado elemental de matemáticas. Este sabio español, que ha merecido tantos elogios de varias Sociedades de Europa, leyó en el jardín botánico de Madrid, el año de 1815 una disertación sobre el método de perfeccionar la agricultura por los conocimientos astronómicos y físicos, y elevarla al grado de ciencia físico-matemática. Yo cito su nombre con gratitud. El año anterior me dirigió varios opúsculos que ha publicado sobre su nuevo método para enseñar a leer y escribir; y esos opúsculos han empezado a ser útiles a mi Patria. Los jóvenes de diversos países que iban a París a perfeccionar su educación, corrían los peligros de su inexperiencia en aquella inmensa capital. El Sr. Vallejo tiene en ella casa de educación e instrucción, que los ha disminuido o hecho cesar. Y hubo este estímulo más para aprovechar la gracia del Excmo. Sr. Ministro de Marina, que había resuelto que todos los jóvenes de América que quieran ir a Francia a perfeccionar su educación, gocen del libre pasaje en los buques del Estado.

las manos con que operan esta creación, son los instrumentos y máquinas; y aquellos y éstas son obra de las matemáticas. En Centroamérica, donde no se cultivan las ciencias exactas, ni se estudia la mecánica, ni se conocen las máquinas e instrumentos que enriquecen a la Europa, la industria es casi nula, y lo será mientras no se vuelva a estos objetos toda la atención necesaria.

La Inglaterra se ha elevado al grado más alto, porque la Inglaterra es país de los cálculos; la región de las matemáticas: el taller de los instrumentos y máquinas. Y la Francia empezó a hacer progresos asombrosos, desde que las ciencias comenzaron a ser aplicadas a las artes. El curso normal de Geometría y Mecánica de las artes y oficios, ha manifestado las relaciones que existen entre los talleres de los artesanos y los gabinetes de los sabios. Las matemáticas no son ya unas ciencias ocupadas exclusivamente en abstracciones. Dando diversas figuras a los maderos; aprovechando la fuerza del agua, del aire y del vapor, calculando la de los brutos, y colocándolos en diversas posiciones, aumentan los poderes del hombre, y hacen que sea el dueño o señor de la naturaleza, el que ha hecho de la Europa el ornamento más bello de la tierra, y hará de la América otro ornamento más grande y hermoso, cuando a esta época de juventud, volubilidad, exaltación y movimiento, suceda la de madurez, esperiencia, fijeza y tranquilidad.

Sólo en los tiempos de paz adelantan las artes, ilustradas por los conocimientos de las matemáticas. Sólo en los períodos de calma avanza el comercio guiado por las mismas.

El comercio interior es torpe, cuando no le auxilian las matemáticas; y el exterior no podría, sin ellas, dar un solo paso.

Las matemáticas presentan conocimientos para formar un sistema sabio de comunicaciones, necesario para la vida del comercio; ellas los ofrecen para que

el hombre atraviese las zonas y recorra todos los climas.

No habría comercio sin navegación, ni sería posible surcar el océano sin la Astronomía, ni elevarse al conocimiento de los cielos sin la Optica y Geometría. Las matemáticas guiaron a Colón en el descubrimiento de la América, y presentaron al comercio un nuevo mundo: las matemáticas llevaron a Cook a la Australia y presentando otra parte de la tierra, han abierto otra plaza al comercio. Las matemáticas acaban de dirigir a Dumont d' Uriville en su viaje al Archipiélago inmenso de la Oceanía. Los viajes que hacen más honor al espíritu humano, se deben a las luces de las ciencias exactas, y si el comercio abraza la tierra entera en sus especulaciones, es porque las matemáticas, enseñando a conocer los astros, han enseñado a levantar cartas hidrográficas más exactas que las antiguas.

Todo sería aislamiento, pobreza y miseria en los tiempos de paz: todo sería sangre, muerte y horror en los de guerra, si no existieran las matemáticas.

FUERZA

En América se ha derramado sangre a torrentes, porque en la lucha de los partidos han peleado masas que, hablando en general, no han sido dirigidas por el genio de las matemáticas.

Estas ciencias áridas, abstractas, indiferentes, a primera vista, a los males del género humano, son eminentemente sensibles a todo lo que sufre nuestra especie. Donde puede haber lágrimas, allí están las matemáticas meditando y calculando para disminuir su número.

Los ejércitos no son masas inorgánicas de hombres armados para atacar o defender. Son cuerpos mecánicos, organizados por los principios de las ciencias exactas. Sus pasos, sus marchas, su acción, su

reacción, sus movimientos, sus evoluciones, todo es medido y calculado.

Si todas las artes piden luces a las matemáticas, el de la guerra tiene de ellas necesidad muy grande. La Aritmética y Algebra le dan lecciones de cálculo: la Geometría le enseña a levantar planos: la Geografía le dá conocimientos del terreno; la Mecánica se los ofrece sobre el choque de los cuerpos, sus resistencias y movimientos.

Reunir toda la fuerza necesaria en un punto y tiempo dados, es el problema difícil a que en último análisis redujo la ciencia militar el hombre extraordinario de nuestro siglo; y este problema, el más delicado de todos, no pudo resolverse sin el auxilio de las matemáticas.

Sea que busque posiciones ofensivas o defensivas: que haga fosos o abra minas, que ponga sitio o sea sitiado: que levante fortalezas o quiera destruir las levantadas: que ataque o defienda, el militar necesita los conocimientos de las matemáticas. Para ser digno de aquel título es necesario hacer estudio profundo de ellas. Los que lo han hecho con más talento y método, son los que más se han distinguido en la historia de las naciones; y el que tiene en la del mundo lugar más eminente, debió a las matemáticas uno de los títulos más grandes de su gloria.

Si es necesario tener defensores armados de nuestros derechos, es preciso también comunicarles la ciencia que debe formar sus mentes y medir sus pasos. En todos los países cultos hay escuelas militares: y la base de ellas es el estudio de las matemáticas. Los sabios han demostrado su necesidad: los gobiernos han conocido sus relaciones con el arte de la guerra.

MORALIDAD

Las que tienen las costumbres, son también obvias a quien se dedique a meditarlas. Sentir, pensar, dis-

currir, obrar, son actos necesarios que tienen relaciones muy estrechas. El que aprende a pensar, aprende a obrar: el que sabe contar no sacrifica futuros largos, a presentes breves: el que se ejercita en cálculos, no se pone a sufrir años enteros de fuga, cárcel, hospital, pobreza y miseria por gozar momentos de placer.

Uno de los matemáticos (1) que hizo viaje al círculo polar para medir un grado del meridiano, y terminar la disputa de cincuenta años sobre la figura de la tierra, escribió un ensayo de filosofía moral, en que dió a esta ciencia el idioma y carácter de las exactas. Calculó los placeres y penas: enseñó a graduar su valor, y manifestó que la estimación de los momentos felices o infelices es el producto de la intensidad del placer o pena por su duración.

«Todo crimen es un falso cálculo del espíritu». dijo un orador (2) coronado muchas veces por la Academia francesa. Si hay pueblos que tienen la desgracia de ser inmorales, es porque las fuerzas que los impelen al vicio, son mayores que las que los alejan de él. No se les ilustra sobre sus verdaderos intereses: no se les enseña a calcular: no se trabaja para que vayan desde la infancia adquiriendo los hábitos felices de la virtud; y al mismo tiempo los placeres que promete el vicio, hacen sensación muy viva: los ejemplos de corrupción obran todos los días; y su ley que debía ser siempre reguladora sabia de sus acciones, es a veces extraviadora funesta de ellas.

Cuando el legislador no sabe calcular, es natural que el pueblo dirigido por él, tenga ideas falsas, y marche por curvas que le lleven a abismos. Ya se han manifestado los daños que hacen los legisladores que no saben sumar y restar bienes y males.

---

(1) Mr. de Maupertius, a quien las matemáticas y la física deben varias obras que han influido en su progreso.

(2) Mr. Thomas, en el discurso que pronunció el día de su recepción en la Academia francesa.

El jurisconsulto del siglo (1) ha hecho al género humano este gran presente. Su genio feliz ha elevado el análisis legislativo a un grado a que no lo había llevado ninguno de los sabios que le han precedido. Sus obras de jurisprudencia tienen el sello de las matemáticas; y las tablas que ha hecho, guiado por ellas, deben estar a la vista de los legisladores.

La influencia de las matemáticas es universal: se extiende a todos los elementos de prosperidad: abraza todas las clases de los Estados.

Convencida de esto, la Sociedad hace los votos que inspira el verdadero patriotismo. Desea, primero: que las luces de aquella ciencia entren en los colegios de los que se dedican a las letras, en los talleres de los artesanos y en los almacenes de los comerciantes: en los campos del labrador, y en los cuarteles del militar: en las masas de los pueblos y en los salones de los poderes.

Segundo: que el Gobierno se sirva con este objeto acordar las medidas más eficaces para propagar conocimientos tan útiles: que el estudio de las matemáticas sea una sección del Plan general de los de la Universidad; y que entretanto, se conceda a la clase que se abre en este día, la protección que deba tener mientras exista.

---

(1). El señor Bentham, honor de la Inglaterra, a donde nació, y de la especie humana de que es individuo. Cincuenta y cuatro años ha que comenzó a dar a luz, y ha seguido publicando diversas obras para ilustración de los gobiernos y pueblos. Fracments of gobernement, fué la primera: Feremy Beuthon to his feloo citizeus of France, es la última. Publicó aquella el año de 1775, criticando varias opiniones. Blasthone en sus comentarios. Dió a luz el año próximo de 830, después de los acaecimientos de París en los días memorables de Julio, contestando al general Lafayette, que quiso saber su opinión sobre las cámaras de París y senados. Me la remitió en Enero último y la recibí en el mes anterior; y en ella he admirado el análisis que distingue sus producciones ¡Con qué placer las traduciría todas del inglés al castellano, si hubiera suscritores bastantes para el costo de su impresión! La América ha comenzado a ser legisladora de sus hijos, y le interesan especialmente las obras del jurista, que sabe analizar y pensar con exactitud: del talento que sabe obrar con circunspección y detenimiento en la ciencia más delicada por sus consecuencias y resultados: del genio que ha publicado un volumen intitulado: «Actitud de los funcionarios elevada al máximun», Gastos del Gobierno reducidos al minimum:

Tercero: que los padres de familia envíen a ella a sus hijos, para que acostumbrándose desde su primera edad a pensar con exactitud, sepan en las siguientes hacer su felicidad y la de su patria.

La desgracia de un individuo: la de una familia: la de un Estado, cuando no son producidas por algún acaecimiento o fenómeno de la naturaleza, tienen origen en algún error o cálculo falso. Hagamos esta observación, y conoceremos todos los valores de la educación de la juventud.

«Las ciencias, dijo un matemático, (1) serán siempre señales de la grandeza y de la felicidad de los pueblos; y la ignorancia será constantemente signo cierto de su miseria».

Abundan los elementos de riqueza en este hermoso Estado de Guatemala: y penetra de gozo la generosidad con que la naturaleza los ha derramado por todas partes. Multipliquemos las manos que deben desarrollarlos, y formemos hombres aptos para todos los oficios que hacen la prosperidad general. El Estado más floreciente es el que reune en sus hijos suma más grande de aptitudes. El Estado más feliz es el que tiene mayores capacidades.

Un individuo que no sabe pensar, leer, medir ni contar, es un ser pendiente de los que tienen estas aptitudes. Y una nación ignorante estaría también en dependencia proporcional a su ignorancia.

La verdadera libertad exije ilustración: la educación dá la ilustración que se necesita; y el estudio de las matemáticas es parte eminente de la ilustración.

---

(1) Mr. de Maupertius en el discurso que dijo en su recepción en la Academia francesa.

EL EJEMPLO

¿Quieres conocer el poder de la ilustración? Las fuerzas del talento, la necesidad de la civilización.

Acércate a la ventana, y ve qué pasa por la calle. Es un hombre débil montado sobre un caballo feroz.

Anda en la hacienda o cortijo, y mira los animales que la pueblan. Son millares de vacas, toros y potros sometidos a la voluntad de su propietario.

Recorre toda la creación, y observa todos los seres de los tres reinos. El hombre, ese entecillo que, puesto en pie, en las actitudes de más fuerza, no ocupa una vara cuadrada de tierra, es el dominador universal.

El imperio del talento sobre la ignorancia: el poder del espíritu sobre la materia, es el que triunfa en la tierra.

¿Queréis hecer felices a los pueblos? Ilustradlos, civilizadlos, formad las potencias del pensamiento, ponedlos en actitud de adquirir las luces útiles, los principios provechosos.

¿Cómo se ilustra? ¿De qué manera se civiliza una nación?

¿Cómo se le hace subir del grado humilde de inculta al estado alto y hermoso de civilizada?

Este problema no sería de muy fácil solución si no hubiera en el mundo pueblos ilustrados. Pero los hay en Europa; los hubo en Asia; y no faltaron en Africa y América.

Se ilustra un pueblo como se ha ilustrado otro pueblo: se civiliza una nación como se ha civilizado otra nación. Esta es la solución del problema.

SIMÓN BERGAÑO Y VILLEGAS

Nació en 1784 en Guatemala.

Redactor de La Gaceta desde 1804 hasta el 27 de abril de 1807. Escribía con los pseudónimos de Gielblas y Bañoguer de Saguellín «en el tiempo en que no había gusto por las letras». Según sus biógrafos adoleció de parálisis desde joven; era flaco, lampiño, y por añadidura cojo, a consecuencia de haberse caído de un arbol en Escuintla.

Procesado por la Inquisición sufrió cárceles y persecusiones. Yendo con destino a España, desterrado, se quedó en la Habana, Cuba. Allí redactó en 1812 un semanario titulado «El Patriota Americano» y colaboró en «El Diario Cívico». En 1814, publicó en dicha isla «El Desengañado o Despedida de la Corte y elogio de la vida del campo». Esta obra, en verso, no fué bien recibida por la crítica, pues en verdad, como poeta, fuera de su «Silva a la Economía Política», de algunas de sus anacreónticas y de su «Oda a la invención de la vacuna», impresa por Beteta en 1808, sólo tiene méritos como epigramático.

Cuando ensaya la trompa épica, su entonación no pasa de ser ruda y valiente.

«Errantemente, invoco,
al Dios de las Venganzas; hasta cuando,
hasta cuando, gran Dios, mi voz gritaba
hasta cuando tu brazo poderoso
la bondad olvidando
vendrá sobre el inglés, fiero, alevoso?»

Así exclamaba en 1805 al ser apresados cuatro barcos españoles por navíos ingleses.

En 1810 decía en una proclama:

«Invencibles españoles,
leales como valientes,

hijos ilustres de Marte,
muy más que leones, fuertes».

En su «Oda a los hijos de la América Española» (1810, Imprenta de Ignacio Beteta), se expresa así:

«Fieles Americanos
Ilustres y preciados descendientes
de los fieros hispanos
que cual soles fulgentes
iluminaron la región indiana
con la adorable religión Cristiana».

En «La Rosa de Elvira», que comprende varias odas, lo picaresco se trueca en ambigüedad de mal gusto. Hay balbuceos de poeta novel en todas sus fábulas. Ninguna de sus composiciones de ese género se acerca en méritos a las de García Goyena a quien se le achacan todas las que escribió con el pseudónimo de Bañoguer. La Gaceta número 446, tomo X, del lunes 22 de junio de 1806 (Salazar, «Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala» página 219) dice claramente que la firma S. B. V. (Simón Bergaño y Villegas), Bañoguer de Saguellín y Gielblas componen un solo y mismo escritor. Aunque en cierta ocasión siendo editor de la Gaceta le dirigió al editor (es decir así mismo) alguna epístola, tenemos que atribuirlo a un ardíd periodístico, tan común en la prensa de todos los países.

Para saber que Bañoguer de Saguellín no es García Goyena, basta leer las fábulas dichas. Ni en la idea, ni en la técnica, ni en el estilo, hay afinidad alguna. En las fábulas de Bergaño el móvil es casi siempre amoroso y picaresco; en García Goyena la intención casi siempre es social o política.

Los versos de García Goyena, aunque defectuosos, no llegan jamás al desaliño de los de Bergaño, en quien se advierte marcada la influencia de Tomás de

Iriarte, notable apologista y un acaudalado de la métrica.

Como periodista, Bergaño y Villegas es la figura eximia de la época colonial; los demás intelectuales eran literatos, tribunos o políticos.

Fué de genio díscolo, revoltoso, «agitador de perniciosas ideas», según frase que consta en el proceso que se le instruyó.

PÁGINAS DE BERGAÑO

EPIGRAMAS

No leas Salicio, aquí,
(me decía Fabio, al ver
un cierto autor que le abrí)
porque te puedes perder.
Mas yo respondíle así:
—No temas que en este abismo
me confunda, oh! Fabio, nó,
que para perderme yo
me basta entrar en mí mismo.

—¡Cómo dijo Andrés, pasmado,
logró Gil, el majadero,
sin meritos ni dinero,
empleo tan elevado?
Yo le hube de replicar:
—y su mujer, qué tal es?
¡muy hermosa!—pues Andrés
no tienes qué preguntar.

Viendo dos gallos luchar
con la mayor osadía
Pedro no pudo dejar
de asombrarse y admirar.
—De aquella brutalidad
yo le dije, no te asombres,
pues con más ferocidad
se tiran a la verdad
unos a otros los hombres.

ANACREÓNTICA

DE MI FILOSOFÍA

Dícenme los amigos:
—que mal, Simón, parecen
las quejas en un hombre
de creencia, cual tú eres.
Si ahora porque cuentas
de cama siete meses
publícas tus dolores
con ayes que entristecen;
dínos, Simón amigo,
dínos, a donde tienes
la gran filosofía
que enseñan tus papeles?
¡Ah! calla y disimula
que el sabio nunca debe
por pobre o por enfermo
quejarse de su suerte.
Yo entonces le replico:
—No soy sabio: creédme;
pero sin duda alguna
gimiera, aunque lo fuera.
El filósofo es hombre,
y hombre que si le duele
alguna cosa, deja
de ser estoico, y siente;
pues la filosofía
tan sólo nos advierte
lo que hay de bueno y malo
en todo lo terrestre,
más no torna a los hombres
en piedras, ni ella puede
traer un pan a casa
a fin de mantenerles,
y el sabio adolorido
es justo que se queje,
si bien, debe mirarse
conforme con su suerte.

La siguiente fábula nos parece superior a la poesía titulada: «Utilidades de la vida literaria», especie de autobiografía, tan elogiada por algunos autores.

ODA DE MI PRIMER MALICIA

Mis ocho o nueve años
tendría no cumplidos,
cuando ví que mi madre
hacía mil cariños
y estaba dando el pecho
a cierto hermano mío.
Ya yo solía entonces
formar mis discursitos,
y así me preguntaba:
de dónde habrá venido.....
o quien nos traería
a casa este niñito?
Si será de la aldea.....?
Si será del vecino.....?
Pero quién lo habrá hecho?
Aquí perdía el juicio,
y en fin yo no atinaba
con nada a punto fijo;
no pude contenerme
y con acento vivo
la pregunté curioso:
¿Señora, este hermanito
de dónde lo ha sacado?
o adónde lo ha cogido?
¡Se lo trajo mi padre!
¡Ah! Pícaro, me dijo,
¿qué preguntas son esas?
Espérame un poquito.
Dió el niño a la criada,
Bajó mis calzoncitos,
pegóme unos azotes,
y yo quedé aturdido;
gemía, sollozaba,
y a par con los suspiros,
cargado de razones
decía entre mí mismo:
por qué me habrá pegado?
qué haría yo, Dios mío?
Así es que vacilaba
inquiriendo el delito
y héme con otra duda.....

por fin pasó el sustillo
y contando el pasaje,
a varios amiguitos,
entre ellos hubo uno
que me dejó instruido
del grave desacato
que había cometido.
Y desde aquel entonces
yo supe mi principio
y el modo con que había
nacido mi hermanito.
¡Oh padres! ¡Tened cuenta!
y ved que los castigos
lejos de ser triaca
que espantan a destiempo
de nuestros tiernos hijos
la adorable inocencia
de que están poseídos.
Y pues veis todo cuanto
conmigo ha sucedido
disimulad a veces
y castigad con tino.

PEDRO MOLINA

Surgió de la clase media, y sus aptitudes lo llevaron a los más altos puestos.

Aprendió filosofía con Goicoechea y medicina con el ilustre Flóres.

Llegó a ser protomédico del Reino y jefe del partido político que se denominó de los «cacos», en oposición a los «gazistas» que seguían a Valle.

Sus altos méritos como patriota los evidenció al promoverse el movimiento de emancipación política. Se le considera el fundador del periodismo independiente. Notable en la polémica, doctrinario en ideas; como literato, abordó a la vez que temas serios,

asuntos festivos, y en los que campea la ironía. Superó a Barrundia en el diarismo, pero le fué inferior en la tribuna.

Dirigió habilmente «El Editor Constitucional» que empezó a publicarse el 24 de julio de 1820. Hasta 1830, durante seis meses, ejerció el Poder en Guatemala como Jefe del Estado. La Asamblea nacional legislativa decretó que había lugar a formación de causa contra él y le sustituyó en el mando Antonio Rivera Cabezas. El tribunal que conoció del proceso lo absolvió. Expatrióse y volvió a Guatemala en 1845. Entonces colaboró en varios periódicos, principalmente en «El Album Republicano», que era un semanal político y de variedades, y sufrió prisión por sus escritos.

Publicó un libro titulado «El Loco», dato que han ignorado sus biógrafos modernos. Hace 43 años decía Pedro Ortiz: «El Loco», del Doctor Molina, es un spécimen raro, digno de estar en el escaparate de un bibliófilo». Dejó escritas unas Memorias acerca de la revolución de Centro América en que narra los sucesos políticos del 1820 al 1840. Tradujo a Horacio y a otros autores latinos.

Falleció el 21 de septiembre de 1854, al mismo tiempo que Barrundia moría en Washington.

PÁGINAS DE MOLINA

MEMORIAS ACERCA DE LA REVOLUCIÓN DE CENTRO AMÉRICA

(FRAGMENTO)

Estuvieron, pues los centroamericanos unidos a México para satisfacción de nuestra nobleza, desde febrero de 1822, hasta que se eclipsó el efímero Imperio de Iturbide.

Entre tanto se solicitaron pensiones, y hubo cruzadas de la orden guadalupana. ¡Qué gloria para nuestros próceres! ¡Que más podía desear el pueblo guatemalteco!

La provincia de San Salvador no se adhería a la unión a México, y se preparó para defender su independencia.

Los que no por odio a los españoles, sino por mejorar de suerte la habían buscado, querían aventurarla o perderla? Esto sólo estaba reservado a los que por ambición de mandar y no por el bien público, se habían declarado por la independencia de España, luego que el pueblo proclamó la *democracia*. Se hizo pues, por influjo de éstos la guerra a la Provincia. La primera expedición, al mando del Coronel don Manuel de Arzú, fué derrotada por el Comandante salvadoreño don Manuel José Arce y su segundo el Coronel don Antonio J. Cañas, que tuvo la mayor parte en la acción; entonces se resolvió pedir tropas a México. Después hablaremos de los efectos de esta medida para honra y gloria de sus promovedores.

México se halló en breve en la mayor efervecencia. Apenas se había coronado Iturbide, cuando chocó abiertamente con el Congreso. Cuatro de nuestros pobres Diputados que habían ido a él y no gustaban

del absolutismo, fueron a parar a la cárcel de la Inquisición.

De ella salió el Licenciado don José del Valle, a ser el último Ministro del Emperador flamante, que ya iba de caída, y tuvo el honor de refrendar el decreto de dimisión de la corona, que hizo S. M. Los demás siguieron entonces de la cárcel. Estos eran el Licenciado don Antonio Rivera, don Juan Mayorga, Licenciado don Santiago Milla, y no me acuerdo que otros.

Las tropas mexicanas llamadas por nuestro Gobierno Provisional, llegaron a Guatemala de paz. Se alojaron los oficiales más decentes en las principales casas, y otros en casas de alquiler. Los primeros fueron servidos espléndidamente, y los segundos como fué posible.

Pocos de ellos se portaron bien, porque eran pocos los que tenían educación, los demás metían los caballos en los aposentos, dormían con ellos como los Escitas, ensuciaban la habitación y hacían todo el mal posible. La soldadesca indisciplinada y bárbara cometía mil excesos con el paisanaje: todos los días heridas, muertes y pillaje, que se quedaban impunes y excitaban a la venganza; esta tambien era sangrienta.

La expedición de El Salvador la resolvió el Comandante don Vicente Filísola: marchó auxiliado de algunas milicias guatemaltecas y se fué a situar en la hacienda de Mapilaya, a tres leguas o más de San Salvador. Mucho tiempo invirtió allí sin atreverse a asaltar la ciudad, lo cual no lo atribuimos a cobardía sino a la perplejidad en que lo tenían los disturbios de México. Si el Emperador le había mandado a subyugar la Provincia, el partido que amenazaba destronarlo no aprobaría su conquista.

Vaciló, pues, hasta que las instigaciones de los que le habían llamado, y sus sarcasmos, lo determinaron a dar la acción. Afortunadamente para él, Arce estaba enfermo y todo lo había descuidado. Hubo muy poca resistencia, se posesionó de la ciudad, y en conse-

cuencia, de toda la provincia. A ese tiempo fué destronado su amo, y él se abochornó de su triunfo.

Filísola mandaba entonces el Reino de Guatemala, por México; porque Iturbide había despojado a Gainza, y lo había llamado a ser su Edecán. Tal fué el premio que recibió por su adhesión al Imperio; pero el señor Gainza era tal, que se manifestaba contento del destino. Un edecán de 75 años era muy adecuado para su oficio. Dicho señor era alto y delgado, afectaba la agilidad de un jóven, y tenía la botaratería de un cadete. «El cadete viejo» le decía un español de talento. Inconsiderado y de poco alcance, era como la veleta a merced de los vientos. Si los independientes lo habían ganado, con mucha más facilidad lo ganaron los imperiales; él fué a México, el Emperador cayó, y su edecán murió en la miseria.

El Brigadier don Vicente Filísola, era un hombre de 43 años, de mediano cuerpo y robusto, italiano de origen, soldado francés en España, español en México, mexicano en Centro América, parecía que su mala suerte lo había conducido siempre a servir bajo de los opresores, y que sus principios le obligaban a cambiar de bandera. Restaba que a la caída de Iturbide abrazara los intereses del Reino de Guatemala; el más pequeño impulso podría inclinarlo.

En estas circunstancias, don Fernando Antonio Dávila, que había sido un Diputado liberal y de nombre en las segundas Cortes de España, don José Barrundia y el Doctor Molina, proyectaron presentar a Filísola una exposición demostrativa de la inconveniencia de la unión del Reino de Guatemala al de México, y de los derechos y motivos que tenía, en el caso, para separarse y recobrar su Indpendencia. La exposición se hizo y fué firmada por los que la proyectaron y por don Manuel Palacios.

Don J. Francisco de Córdova, íntimo amigo y compañero de éstos, se negó a prestar su firma; y con esto ya no se solicitó la de otros. Córdoba había

cambiado de opinión sin que supieran sus antiguos compañeros por qué, y no quisieron experimentar otro reproche. El P. Dávila fué a presentar la exposición a Filísola; ella causó tal impresión al General mexicano, que le produjo un ataque de cólera nostra, sin que por ésta estallara en manera alguna contra sus autores.

Ocho días después dió un decreto, en que declaraba separado el Reino, y convocaba a las Provincias a mandar los Diputados a una Asamblea General Constituyente. Los partidarios del Imperio callaron: los chapetones, porque Iturbide les había dado un *quid pro quo* poniéndose en lugar de un Infante de España; los frailes, porque la variación no tocaba a sus capillas; los llamados nobles, porque veían eclipsada ya su estrella polar; y en fin, el bajo pueblo, porque no había recibido más que ultrajes, los sablazos y la muerte de manos de los mexicanos. No omitiremos decir que el señor Iturbide, que tan prematuramente había aspirado al gobierno absoluto, había dispuesto ya el modo más sencillo de gobernar el Reino de Guatemala. Lo dividió en cinco comandancias militares. Qué más podía hacer en beneficio de los que se le habían entregado a discreción?

Mohinos y abochornados quedaron esta vez los partidarios del Imperio Mexicano, escondiendo sus cruces guadalupanas los que las habían obtenido y excusándose como podían de haber caído en un error tamaño, como había sido el de renunciar y hacer renunciar al pueblo guatemalteco la independencia recientemente adquirida, buscando un nuevo amo, que no podía ser mejor que el antiguo. En la provincia de Nicaragua había sucedido que el Gobernador Intendente don Miguel Gonzáles Saravia, y don Fray Nicolás García, Obispo de la misma Provincia, habían resistido adherirse al acta de independencia de España, porque veían, según se expresaron en sus contestaciones, ciertos nublados en la atmósfera política, que esperaban se aclarasen.

Estos debieron disiparse por la unión a México, pues ellos y sus colaboradores se adhirieron con la esperanza de ver brillar una nueva corona en el Anáhuac. Pero en breve sucedió un acontecimiento bien aciago para ellos: desmoronábase ya el Imperio Mexicano, cuando un caballero de Granada imaginó evadirse del pago de una gruesa suma, suscitando una conmoción popular a efecto de que se persiguiese a su acusador. Al efecto se confabuló con un hombre atrevido y de talento, que deseaba, por motivos más nobles, arrebatar su patria al yugo imperial, para que se echase sobre el cuartel de guardia, tomase las armas, y se declarara contra el gobierno mexicano. Sucedió así y los cabecillas de la conspiración lograron sus fines, escondiéndose el primero y poniéndose al frente el segundo. Este fué Cleto Ordoñez, que de cabo primero de artillería, pasó a ser Comandante de las fuerzas granadinas. Don Miguel González Sáravia, reunió gente para ir a sofocar la rebelión: fué rechazado con pérdida para los granadinos. Un partido de independientes en León, se declaró en favor de éstos, y dejó al Intendente en el aire y sin recursos. La Provincia entera se halló libre, en aptitud de mandar dentro de poco tiempo sus representantes a la Asamblea general.

LA COQUETERÍA

(CAPÍTULO DEL LIBRO «EL LOCO»)

Las mujeres me llaman hoy la atención por una de las cualidades inherentes a su bello natural. No alcanzo por qué se censura en ellas como un defecto la coquetería.

Si Dios hubiera echado al mundo a nuestra madre Eva enmedio de algunos hombres, es de pensarse que ella se habría empeñado en manifestarles sus gracias y cautivarlos con sus atractivos irresistibles. ¿Qué os parece, amigos míos, no digo bien? La ciencia que se les prohibió adquirir a nuestros primeros padres, se hubiera difundido bien pronto y el linaje humano fuera más sabio, merced a la coquetería.

¿Para qué fué hecha la mujer? Para amiga y compañera del hombre; pero si tal fué la mente del Creador, debió hacerla agasajadora y agradable. Al hombre le dotó con la fuerza de cuerpo y alma: a la mujer con la belleza, la sagacidad y el agrado, que pulen la aspereza del poder. Trabajar es el destino manifiesto del varón; conservar, el de la hembra. Si fué hecha la mujer para agradar, tal debe ser su instinto; y yo considero más cercana a la naturaleza a la que quiere agradar al mayor número, a la coqueta.

Los hombres somos amigos de monopolizar. El comerciante quisiera ser sólo en sus ganancias, el guerrero recoger todos los laureles, el sabio arrastrar todas las opiniones, el potentado desearía una monarquía universal, y el teócrata someter todas las conciencias. Un enamorado querría rendir el corazón a todas las mujeres, y que éstas a él solo lo siguieran. Somos exclusivistas; y porque la mujer desea agradar a muchos la llamamos coqueta. La coquetería es su natural: toda mujer quiere agradar, porque fué hecha para agradar. La mogigata piensa que su compostura y encogimiento le proporcionarán una boda: la modesta hace su negocio mejor que ellas. La modestia no es moneda falsa; pero bien: dejemos que las muchachas alegres escojan a su modo, mientras no las emborrache el amor. En tal estado la mujer deja de ser coqueta, porque ya la fijó el destino para su bien o para su mal.

Los hombres gustamos de las mujeres en general, así como ellas gustan de nosotros: mientras somos independientes, vagamos como la abeja o el pájaro

mosca, de flor en flor, libando la miel que podemos. ¿Por qué no nos llamamos coquetos? Lo somos en efecto; pero el amor nós aprisiona, y damos por prenda nuestra constancia. Qué! ¿Porque somos los más fuertes tendríamos el derecho de solicitar corazones sin rendir el nuestro? Ténganlo las mujeres también y sea libre la elección de quien debe someterse. No se asusten mis lectores de ver que apoyo la coquetería; porque yo hablo de la cualidad y no de la profesión: ésta supone un corazón que se ha emancipado del dominio del amor: aquella lo busca. En este estado las mujeres todas son como Galatea: *fugit et ucupit ante videri.* Huye, pero desea que la divisen antes.

Huye y huyendo quiere que la alcancen. Lucha y luchando quiere que la venzan. El triunfo de la mujer es ser rendida por quien ha conquistado antes su corazón. Pero bien, nosotros que somos fuertes, también somos vencidos. En la palestra con armas desiguales, los combatientes conocen bien el uso de las suyas.

He hablado de la coquetería de profesión, excluyéndola de mi apología; y si no la apruebo, la disculpo. Si hay seductores de profesión, hipócritas de amor, ha de haber coquetas. El juego es el mismo. Aun las que se extravían de la virtud no deben su abandono sino al sexo fuerte. Una educación más esmerada, y socorros debidos oportunamente al débil, disminuirían considerablemente el número de las víctimas del libertinaje.

¿Por qué tan poca atención y cuidado por las madres del género humano? ¿Por qué tan poca delicadeza para el ser que nos lleva en sus entrañas, que nos da el primer alimento y las primeras impresiones, y que forma el fondo de susceptibilidad que hay en nosotros para recibir lo que se llama educación? Gobernantes, padres de familia, escuchad la verdad del loco.

Perdonad, amigos, que me haya puesto un poco serio. Me incomoda que los hebreos hayan creído que

las mujeres están destinadas sólo para la rueca; y que Sófocles haya dicho que el silencio es su más grande ornamento. Encuentro bárbaros a los primeros: el poeta no conoció a Aspacia. Reunid el talento a la hermosura, y hareís de la mujer una divinidad. Quitadle la hermosura y dejadle los talentos y siempre se hará apreciar. No creo que los griegos gustasen de las mujeres mudas, como Sócfocles. Tampoco nosotros gustamos de ellas, ¿no es verdad mis amigos? Si la locuacidad es un defecto en ellas, lo es en el hombre también.

Una rica imaginación, sentimientos delicados, una expresión fácil y un tono musical, hacen el encanto de la conversación con las mujeres civilizadas. Adornad su entendimiento y daréis realce a las gracias y aun a sus mismos adornos.

El niño, que necesita de sensacionen agradables y de cuidados conservadores, encuentra en su madre un semblante que lo contempla con delicia, unos brazos acariciadores y una diligente vigilancia para satisfacer sus necesidades. El muchacho gusta de triscar con las muchachas, el jóven siente la necesidad de amar, el hombre elije una amiga, una compañera, y el viejo se complace en recibir sus cuidados amorosos. ¿Cuál es la época de la vida en que la mujer nos sea indiferente?

Que el carácter de la mujer es vario y mudable dijo Horacio: *varium et mutabile foeminae.* ¿Es coqueta? Sí señor, ya he dicho por qué. Ellas nos tachan a los hombres de inconstantes; pero las faltas son recíprocas. Cada cual habla según le va en la feria; pero yo no quiero ver erigido en sistema, hablar mal de las mujeres. Amables coquetas! Coronad de mirtos y de rosas a vuestro viejo Anacreón: él se entiende con vosotras, os ama y os divierte. Vosotros no perdonarías a los que os maldicen, si no estuviera en vuestra mano castigarlos, poniéndolos a vuestros pies. Ellos se vengan de vosotras despreciándoos. Insensatos!

Por qué no tratan más bien de adornar a vuestro sexo con la ciencia y la virtud?

Ha habido muchas mujeres sabias, no como las de Moliere; pero no es necesario que sean sabias para que sean ilustradas. No importa que no sepan física, metafísica ni matemáticas, o que ignoren las lenguas muertas. La moral, la literatura y las bellas artes adornarán admirablemente su espíritu. Su coquetería natural entonces estará rodeada de encantos; y cuando el estado y la edad las llaman al reposo, al cuidado doméstico y de sus hijos, su discernimiento y las buenas maneras las harán matronas recomendables: sus tertulias serán selectas y todo respirará en la casa el decoro con la amabilidad del sexo.

Basta de mujeres. ¿Cómo fuí a tropezar con ellas? No lo sé. Pregúnteseles a muchos lo que ha motivado una conversación dada, y se verá que lo ignoran. Así soy yo. Mi espíritu tiene el vuelo de una mariposa, jamás va derecho ni es constante.

JOSE FRANCISCO BARRUNDIA

Nació en Guatemala en 1784. Hijo del hidalgo Martín Barrundia y de Mercedes Zepeda y Conrado.

Dedicóse a las armas. Figuró en 1813 en la conspiración de Belén. Condenado a la pena de garrote ocultóse primero y huyó después, hasta que apareció nuevamente en 1819, acaudillando al pueblo. Durante esos cinco años aprendió en su encierro inglés y francés, lo que le permitió más tarde traducir el Có-

digo de Eduardo Livingston que se adaptó como Ley sustancial de la República. (1)

Fogoso orador y periodista, promovió activamente el movimiento de Independencia. En tal concepto dirigió el periódico titulado «El Genio de la Libertad» que comenzó a publicarse el 27 de agosto de 1820.

Suscribió el acta de emancipación de las Provincias Unidas de Centro América el 1º de julio de 1823 y fue Diputado por Guatemala en la Asamblea Nacional Constituyente de 1824, donde eran aplaudidas sus arengas.

Combatió la anexión a México. Fué Senador de la República Federal y su Presidente por designación del Congreso Legislativo desde junio de 1829 hasta el 16 de septiembre de 1830 en que entregó el mando al ciudadano electo por los pueblos, General Francisco Morazán.

Publicó el 1º de septiembre de 1837 un periódico denominado «La Oposición», que fué combatido por «El Papel Nuevo» y también por «La Verdad», que apareció el año ya citado. Redactó después con Molina y Manuel Dardón «El Album Republicano» desde el 3 de marzo de 1847 hasta el 29 de noviembre del siguiente año en que suspendió dicha publicación el Gobierno.

Sufrió proscripción varias veces. Ocupó la Presidencia de la Convención Nacional en 1852 y la Plenipotencia de Honduras en Estados Unidos. Murió en Nueva York el 4 de agosto de 1854. Fueron repatriados los restos a su ciudad natal.

---

(1) Livingston redactó su Código para la Louisiana. En él se establece el juicio por Jurados en materia criminal.

* Alejandro Marure hace el siguiente retrato de Barrundia: «Aunque no tiene genio ni arte para los manejos de gabinete, ha sido siempre el alma y el oráculo de su partido por el alto concepto que se tiene formado de sus talentos; y ha tenido una intervención poderosa en los negocios de su patria desde que ésta se hizo independiente. El lo había sido desde el año de 1811, e invariable en sus opiniones ha sostenido constante-

PAGINAS DE BARRUNDIA.

AL NACIMIENTO DE LA PATRIA

EN EL 15 DE SEPTIEMBRE

Y Dios dijo que
la luz sea y la luz fue.

¡Qué no me sea dada la inspiración y el metro para cantar tu luz primera, oh patria mía! ¡Qué no pueda yo pulsar ahora con el genio el arpa de libertad! ¿Por qué el Dios del sentimiento y la armonía no inflama hoy a sus hijos, y callan los que vieron el 15 de septiembre? Pueblo de Guatemala:—Tú eres hoy mi inspiración y mi numen; yo te ví conmovido levantar tu masa vencedora, y a tu voz salir del caos la libertad divina: yo entre tus impetuosas ondas y el mugido sublime de independencia mezclé mi débil voz y mi entusiasmo arrebatado. ¡Oh, día, que no volverás ya a mis encantados ojos! ¡Oh primeros momentos de sentimiento patrio, de dulces simpatías y de gloria! ¡Oh sublime día en que del seno agitado de la Nación salió la libertad, muy más bella que Citeres aparece radiante entre las ondas tumultuosas.

---

mente la causa de la libertad; pero la ha sostenido solo con su pluma, pues aunque jamás ha desmentido su firmeza republicana ni ha sido inconsecuente a sus opiniones, nunca tampoco se le ha visto exponer su reputación ni su persona a los azares de la guerra.

Barrundia es reputado como uno de los primeros escritores de la República: su imaginación de fuego se traslada toda entera a sus escritos, y a cada paso se leen en ellos los rasgos valientes de la elocuencia tribunicia. No es su género favorito el satírico-burlesco, pero cuando se ha propuesto manejarlo lo ha hecho con particular gracia: lo acredita así la famosa comedia titulada «El Coliseo», de que se dice, fue el principal autor.

Verdadero ciudadano, sin tacha en sus costumbres; tribuno exaltado que gusta de mantenerse en los Congresos fiscalizando las operaciones del que ejerce el Poder Ejecutivo, cuyas facultades ha procurado siempre restringir, al paso que propende siempre a dar un ensanche ilimitado a las atribuciones de los cuerpos representativos. No ambiciona mandos y ha desdeñado muchas veces los primeros puestos de la República».

«Revoluciones de la América Central». Págs. 127—28.

Día en que todas las esperanzas del patriota se llenaron y renacieron otras de celestial ventura!

Naturaleza se cubre de vasto turbión de nubes. El cielo suelta sus diques, y los torrentes braman desgajados sobre el palacio y la ancha plaza, henchidos de inmensa multitud. Al fragor de las aguas sobresale el alto clamor del pueblo independiente. Libertad resuena con estrépito por espaciosos salones, libertad repiten las galerías exteriores, libertad reproducen pórticos y calles. Millares de voces se esparcen con el torrente de las aguas, y mezclan el imponente aplauso a cada voto libre de la Junta Consultora. Como una vasta oleada, parte a cada paso la conmoción popular, y cunde y se propaga y truena a lo lejos cual rayo resonante en ecos magestuosos. Fuegos artificiales lanzan su llama a las nubes y confunden con el tumulto popular sus estallidos de aplausos. Una diosa toca los grupos, recorre y agita las masas con un arpón de fuego. El corazón de los patriotas arde y salta en el momento grande de libertad y de gloria. Los semblantes se transforman, y las miradas reflejan un esplendor extraordinario. A la voz de la Nación soberana e independiente absoluta caen de golpe las cadenas del despotismo, y la divinidad de los libres alza el vuelo y recorre y estrecha todos los rangos. Pálida la tiranía se acoge al dosel mexicano, y con trémula voz ensaya de nuevo su perdido imperio. ¡Oh! No, no, repite el pueblo. Libres sin restricción ni dependencia. Grandes, como nación. Pasó la infamia. No hay ya reinos ni provincias: he aquí el ropaje viril de un pueblo joven, pero en la plenitud de su razón y sus derechos.

Una Asamblea Nacional dará el pronunciamiento, y acordará el gran pacto. ¿Quién ha visto a la gran Natura en los países del frío invierno lanzar el sol de primavera entre los hielos, liquidar de golpe vastas moles en rápidos torrentes, tronar con pavoroso estrépito valles y montañas, henchirse arroyos y ríos, y

romperse la cadena de la vegetación entorpecida? ¿Quién ha visto brillar la luz celeste sobre la triste niebla, y ahuyentado el invierno aparecer en toda su florida pompa el ancho seno de la tierra? Tal fue la patria en el día de su primavera. Al esplendor de independencia, el invierno de esclavitud retira sus hielos y nublados, el entorpecimiento social se desvanece, y el sol de libertad alumbra todo el horizonte. Risueñas esperanzas, floridas imágenes, brillantes perspectivas, elevados sentimientos, calor vital y escenas grandes y encantadas, mézclanse en tumulto y enriquecen y animan y fecundan los seres todos de la nueva patria.

Aun veo todavía, aun oigo el vario y fuerte acento popular, cuando un miembro importante de la Junta Consultora, un prelado rodeado siempre de prestigios para la multitud, se retiraba de ella sin jurar patria y libertad. Lanza la indignación los grupos agolpados sobre su carruaje, lo detienen, lo rodean hasta el palacio, y le intiman cumpla el deber de ciudadano. A la tímida y suplicante voz de un frágil anciano, el pueblo generoso torna en compasión su impulso, y deja en paz al opresor rendido.

Parte luego una voz de previsión y alarma. Se acerca dice el batallón armado contra la libertad. Suena el tambor. Marchemos a encontrarle. Mil puñales ocultos se descubren ya en el seno de los patriotas. Independencia o muerte, gritan blandiendo el arma de los Casios. El rumor se disipa, nada se opone al torrente popular. La libertad triunfa sin sangre. La multitud vuelve a escuchar los votos de la Junta.

Murmullos sordos y desiguales, agitaciones confusas, parecen precursoras de una tormenta; las propuestas, las desconfianzas, los sentimientos de aplauso o reprobación, se propagan en diferentes masas y forman varios vórtices que luego se convierten en uno sólo, generalizan el sentimiento, y parte el clamor general por un violento estallido.

«Que el jefe de las fuerzas se presente al pueblo y resigne el mando en este instante. Partamos a buscarle». Una comisión de la Junta se anticipa a traerle: el pueblo queda tranquilo; y el firme soldado defensor del monarca español, se presenta pálido y absorto. Abrese la multitud para hacerle paso. Sus días parecían ya contados por la indignación pública. Atraviesa en medio de la exaltación y del poder popular desplegado y en todo su ardor primitivo. El pasa sin lesión, entrega el mando, parte, y su desgracia es respetada. ¡Oh día de gloria y virtud. ¡Pueblo grande y generoso!

En medio del borrascoso tumulto, la deliberación es acertada; el sentimiento unísono de libertad pone en armonía las ideas, la patria aparece en todos los espíritus, e inspira rápidamente las resoluciones acordes del bien común. La razón del pueblo inflamado no es la razón lenta y calculada de la tribuna, no es la razón que marcha y desarrolla por grados su magestad, es la explosión más segura y pronta del entusiasmo patrio, es la inspiración rápida del genio que alumbra y truena a un tiempo como el rayo. Rompe de un golpe la sangrienta cadena del poder arbitrario, y forma los vastos surcos luminosos el acta de los derechos: la ley de la Nación.

Hoy dijo el pueblo que la patria sea, y apareció en el orbe Centro-América. Brilló el nuevo astro en la creación americana, y se lanzó radiante sobre los grandes seres en la constelación de las Naciones libres. Trazó el pueblo su carrera independiente y dió una fuerza vital a las partes del gran todo.

«Todos los ciudadanos serán representados: la Nación en masa se organizará libre y unida, se constituirá en un todo soberano, y su curso magestuoso no será embarazado, ni por la tiranía que observa y reconcentra los poderes, ni por la división que dispersa o anula el movimiento».

Tal fue la obra del gran día, creación instantánea que fijó el destino de la patria, que del caos de la

tiranía colonial sacó un pueblo independiente, lo aseguró contra el desorden, lo afianzó en la libertad, lo unió y estableció por un gran cuerpo nacional, fijó sus derechos primordiales, le dió el impulso regular de su órbita, y le inspiró vida social.

Tal en medio de la mar borrascosa cuando el ancho seno de la tierra brama y se agita, y el océano sacudido entreabre sus abismos, y vierte llamas en medio de las ondas, se ve de repente entre el choque de los elementos mezclados y enfurecidos, aparecer una tierra nueva, un país encantado que lleva el germen de árboles, frutos y seres animados.

Un nuevo edén resulta del abismo. ¡Hija de las tempestades y del fuego increado de la Naturaleza activa! Yo te saludo libertad social, que envuelta en las nubes y torrentes del invierno, apareciste en este día sobre el pueblo de la República, tocaste su corazón y le inspiraste acuerdos de justicia y de sabiduría. Tú escribiste el acta de su existencia soberana. Tú disolviste el lazo de muerte y de servidumbre que anudara millones de hombres degradados, y generaciones amontonadas sin vitalidad ni valor. Tú anulaste el poder absurdo que retuviera cual satélites insignificantes en la órbita de un gobierno envejecido y débil, a pueblos inmensos que fueran en el vigor y juventud de la naturaleza pura. Tú separaste del mundo viejo un otro muy más nuevo y propio para rendirte adoraciones y establecer leyes de regeneración y gloria para la especie humana. Tú le haces girar independiente por el espacio inmenso de la luz y de la vida.

Leyes sangrientas de fanatismo y de barbarie, tinieblas del error, legitimidad monárquica, estupidez religiosa, torturas y humillaciones de la esclavitud, desapareced! El horizonte de la Independencia es de luz y de virtudes. Tempestades revolucionarias turban sus auras vivificantes. Mas así las purifican más y más; desaparecen, y el sol de los libres difunde luego sus rayos más brillantes sobre la animada escena de la Independencia.

Hasta este día la discordia funesta dividiera el sentimiento público en dos partidos violentos. Uno tendiera a la Independencia unido a la clase dominante de la sociedad; el otro odiará y desechará a la aristocracia. Sonó el clamor de libertad, y se unen y se enlazan, cual dos torrentes impetuosos que primero se chocan con furor, y luego juntan sus masas espumeantes, y quebrantan unidos todos los obstáculos a su curso victorioso.

Huella el pueblo indignado las armas, los bustos, las imágenes del tirano. Destruye hasta los vestigios de antigua dominación: difúndese en grupos numerosos y hace resonar por todas partes el bronce, proclamando libertad. Ningún poder organizado, ninguna ley modera su incesante agitación por día y noche. Mas no lo mancha ni el delito ni la venganza. No corre una amarga lágrima, no se ve flotar un vicio en el impetuoso torrente que trastorna por los cimientos el dominio colonial. El corre y se agita como sobre un lecho de oro sin fango ni inmundicia. ¡Virtud hermosa de un pueblo independiente! Carácter augusto que sella con santidad un acto nacional! El orbe eléctrico de libertad estaba cargado en todos los puntos de Centro América. Brilla la explosión en la capital, y al instante se reproduce en todos los extremos. Levanta el pueblo la voz en Guatemala, y ella es el órgano de los derechos y de la nueva patria. Independencia gritan luego aldeas, villas y ciudades. Jamás un clamor más fuerte y armonioso anunció al mundo un sentimiento nacional, ni pronunció más clara la voluntad del soberano. Tiranos subalternos de la España, embarazan o desvían el movimiento patrio en algunas cabeceras de su poder despótico; presto el pueblo reivindica sus derechos y se une en masa a la Nación gloriosa: presto la libertad destruye los prestigios y la impostura, arruina los antiguos oráculos y rompe en mil pedazos la espada del poder colonial.

Pueblo de Guatemala! Vos creasteis hoy la vida nacional: vos fuisteis antes el centro de opresión: vos fuisteis hoy el sol de libertad. Levantando vuestra frente luminosa, huyeron sombras y vapor de tiranía. Vuestra luz se viera en todas partes, y a vuestro esplendor la patria toda se anima y regenera. Vos disteis los acuerdos del gran día, vos los enmendasteis ordenando la Representación primitiva, vos velasteis en su cumplimiento, vos sofocasteis las tendencias de una nueva servidumbre, vos marchabais ya a libertar a los patriotas nuevamente encadenados en El Salvador. Crímenes profundos, ambiciones atrevidas contra la libertad, empañaron vuestros días de gloria por un imperio deslumbrante; más siempre renaciendo de la muerte y de la tiranía, vos habeis corrido a pesar de los eclipses como un astro sublime la carrera venturosa de la Independencia. Triunfos legislativos y marciales coronan vuestra frente de cívicos laureles. Todo anuncia la magestad de vuestros hechos y el inmenso resultado de este día inmortal!

Salud pueblo de la Independencia! Doce revoluciones diera el sol desde que fuéramos en la grande escena. Diademas de victoria a vuestra sien gloriosa! Qué de nobles acciones! qué de sucesos admirables, y de progresos útiles nos han elevado sobre nuestros tiranos y aun sobre el viejo continente! ¡Cuántos errores! cuántas insignes reparaciones! ¿Qué es del carácter y de la ignorancia colonial? En dónde está ya a nuestra vista el punto de donde nos lanzamos en tan alto vuelo? Yo veo las generaciones agolparse, y perderse la mente en el vasto futuro de nuestra existencia nacional. Yo veo al mundo tributaros un culto, y a la filosofía designaros entre los monumentos de la progresión humana. ¡Loor al pueblo independiente! Salud día de luz primera y de existencia inmortal!

Sombras augustas de la Independencia! Héroes de la República! Dejad el Elíseo y apareced hoy entre los hijos de la patria. Venid a sostener la Unidad

primitiva de la gran familia, y la libertad y la ley nuevamente amenazadas por la disolución. Un nuevo triunfo espera a este gran día: nuevo himno de victoria a los independientes!

A LA LIBERTAD

Libertad, don divino dado a los hombres por el Creador para alivio de sus penas, yo te bendigo!

Dejas ver en medio de los mortales tu rostro consolador, y al punto desaparecen con la ligereza del rayo la opaca tristeza y la devoradora melancolía. Tu espada persigue de muerte a los tiranos; tu aspecto los hace temblar y la humanidad ofendida se llena de júbilo al mirarte. Tú vengas los ultrajes hechos al pobre, tú, castigas los enormes delitos del rico orgulloso y cubierta con el escudo impenetrable de las santas leyes arrostras sin miedo las sanguinarias falanges del despotismo. La justicia que ampara al desvalido, la pura virtud te acompañan por todas partes, y el heroísmo y el valor te preceden. Tú rompes las injustas cadenas que oprimen a los seres más nobles, tú derrocas los tronos fastuosos de la usurpación y teñida con la sangre impura de los opresores del género humano, vuelves al socorro de los infelices que gimen en la miseria. Las ciencias y las artes te deben su esplendor, tú, las recibes bajo tu égida inmortal, y tu mano biehechora las llena de honores. Has venido a fijar entre nosotros tu morada, y todos corremos a ponernos a la sombra de tu estandarte. Los ameri-

canos te han erigido un altar indestructible, tú esgrimirás en favor nuestro el acero de la justicia y la tiranía dejará de existir.

Eterna maldición a los enemigos de tu nombre ¡Loor y bienes eternos a los que te amen!

PAGINAS DEL DR. ALVAREZ (1)

CIENCIAS

Historia del Derecho de España

Aunque no faltan quienes hayan querido descubrir las leyes conque se gobernaron los primeros fundadores de España antes de la invasión de los cartagineses en ella, no obstante sobre este particular es menester confesar que no tenemos cosa cierta. Lo más probable parece ser que no tuvieron leyes escritas, gobernándose sin duda por las de costumbre y por juicios arbitrarios fundados en equidad y justicia. Se cree que los cartagineses comenzarían por lo menos a introducir las suyas en las provincias que dominaron.

Pero aun esta conjetura no carece de inverosimilitud si se atiende al poco tiempo que duró su gobierno, que fué de poco más de doscientos años, y a las continuas guerras de que estuvieron agitados en todo él.

A los cartagineses siguieron los romanos en la dominacion de España, y de estos no hay duda que luego que perfeccionaron la conquista de todas sus provincias, introdujeron en ellas su lengua, sus costumbres y su legislación.

En la decadencia del Imperio romano de occidente, pasó España a la dominación de diferentes naciones bárbaras del norte, como fueron los godos, vándalos, los alanos, los suevos y silingos. Todos ellos se dis-

---

(1) La biografía del Dr. José María Alvarez aparece en la página 168.

putaron largo tiempo el dominio, hasta que los godos con la ruina o destierro de todas las otras, quedaron por dueños únicos de España: lo que sucedió hacia el año 412 de Jesucristo. Los godos en el principio de su reinado permitieron a los españoles continuar usando de las leyes romanas a que parecen estaban acostumbrados, y poco a poco fueron ellos estableciendo algunas. El primero que las dió escritas fué el rey Eurico que murió el año de 483. A ellas añadieron otras sus sucesores, y principalmente Leovigildo quien enmendó y arregló las que había, quitando las supérfluas y añadiendo otras necesarias.

El primer código de leyes godas, es el famoso que se publicó el siglo 7° en latín con el nombre de Líber Judicum, llamado también Fuero de los Jueces, o Fuero Juzgo, y se tiene por fuente y origen de las leyes de España. Divídese esta obra en doce libros repartidos en títulos, y sus leyes se componen de edictos de diversos reyes godos; de decretos de varios concilios toledanos y de otras leyes cuyo origen no se expresa. Se duda sobre su autor, y unos lo atribuyen a Sisenando, otros a Chindasvinto, y otros a Recesvinto, que todos florecieron en el siglo 7°.

Después de la entrada de los árabes en España, que sucedió el año de 714 en que se arruinó la monarquía goda, continuaron en regir las leyes godas por muchos años en las provincias que se preservaron de los moros y en las que se iban recobrando, gobernándose por ellas y por las costumbres de la nación en general. La división de las provincias, que se conquistaban a los moros, y la diferencia que con el tiempo se iba notando en muchas cosas del gobierno particular de cada una, originaron la variedad de Códigos que se establecieron en ellas. En Castilla se estableció a fines del siglo 10 y principios del 11, por su conde D. Sancho García, el «Fuero» llamado «viejo de Castilla», cuyas leyes son después de las del Fuero Juzgo las fundamentales de la Corona de

Castilla separada de la de León. D. Alonso VII en las Cortes de Naxera de 1128 lo aumentó y enmendó publicando diferentes leyes respectivas al estado de los nobles. A ellas se unieron después varios usos y costumbres de Castilla, y diferentes «fazañas» o sentencias pronunciadas en los tribunales del reino, las cuales rigieron hasta el reinado de D. Alonso el XI, que quiso fuesen preferidas las del Código que arregló y publicó en las Cortes de Alcalá del año 1348, conocido por el nombre de Ordenamiento Real de Alcalá. Ultimamente el Rey D. Pedro en las cortes de Valladolid de 1351, enmendó y arregló el «Fuero de Castilla», en la forma que ha llegado a nuestros tiempos, siendo conocido tambien por los nombres de «Fuero de los Hijos-dalgo», «Fuero de Burgos», y «Fuero de las fazañas, albedríos y costumbres antiguas de España».

En el reino de León dió el Rey D. Alonso V en las Cortes Generales que tuvo en la ciudad de este nombre el año de 1020, el Fuero llamado de León, compuesto de leyes establecidas en aquella Asamblea para el gobierno de la misma ciudad y reino, con inclusión de Galicia y la parte de Portugal conquistada hasta entonces, continuando en regirse por ellas, hasta que se publicó el Código llamado «Fuero Real»; y aunque se establecieron en Castilla y León los dos fueros referidos, castellano y leonés, continuaron en observarse tambien en sus provincias, mas o menos respectivamente, las leyes del Fuero Juzgo en todo lo perteneciente al derecho común, hasta que con el tiempo se fue entibiando su observancia, principalmente en Castilla la vieja. Pero si decayó su vigor en ésta, lo recobró en la extensión de Castilla la nueva y las provincias que se fueron conquistando desde el reinado de D. Alonso VI, hasta principios del de D. Alonso el Sabio, cuyos monarcas dieron las leyes de este Código a los pueblos conquistados para su Gobierno en todo lo perteneciente al derecho común.

El rey D. Alonso X, llamado el Sabio, deseando anular los fueros de población y conquista, y los generales de Castilla y León para evitar la confusión y aun complicación de tanta multitud de leyes diferentes en cada provincia, ordenó y publicó en el año de 1255 el «Fuero Real», conocido también por los nombres de «Libro de los Consejos de Castilla», «Fuero de las leyes», y «Fuero de la Corte», porque se decidían por él principalmente los juicios de los tribunales de la Corte, mandando que sus leyes fuesen generales y únicas en todos sus dominios: pero reconociendo la nobleza y los pueblos, particularmente de Castilla que por ellas quedaban derogados sus antiguos fueros y franquezas, las reclamaron y recobraron en tiempo del mismo rey don Alonso, cesando entre ellos la observancia del Fuero Real, el cual se aceptó generalmente en Extremadura, en Algarve, Andalucía, reino de Murcia, etc., habiendo hecho el mismo reclamo los Concejos de las ciudades y villas y de la Corona de León en tiempo de las discordias del Infante D. Sancho con su padre el mismo rey D. Alonso, capitulando entre otras cosas el restablecimiento de las leyes del Fuero leonés y Fuero Juzgo.

El Fuero Real, no dejó de tener muchos defectos. Con este motivo, para su mayor declaración e inteligencia, fue necesario se compusiesen las advertencias llamadas Leyes del Estilo en número de 252 con autoridad del mismo rey D. Alonso, de su hijo D. Sancho y de D. Fernando el Emplazado según se declara en su Prólogo. Se publicaron a fines del siglo 13 o principios del 14 y algunas de ellas se hallan insertas en la nueva Recopilación de Castilla.

Después del Fuero Real se sigue el Código celebrado de las Partidas. El prólogo de esta obra nos refiere, que el Rey D. Alonso el Sabio lo emprendió por mandado de su padre S. Fernando el año de 1251, 4° de su reinado, y que la acabó siete años después. No se observaron estas leyes, hasta el tiempo de D. A-

lonso XI (hacia el año de 1348) quien por ley I tít. 28 de su ordenamiento de Alcalá las publicó y dió valor, habiéndolas antes enmendado y corregido a su satisfacción. Este mismo consta en la ley 3 tít. I. lib. 2. Rec. de Cast. Se tiene por cierto que la causa de haberse dilatado tanto tiempo la publicación de este Código, fueron las turbulencias, guerras y otros gravísimos negocios ocurridos en el reinado de D. Alonso el Sabio y en los dos siguientes. Se componen las Partidas en gran parte de leyes del derecho romano, de capítulos del derecho canónico; y de autoridades de los Santos Padres. Es evidente que contiene al mismo tiempo muchas leyes antiguas del reino, y que se consultaron las costumbres y fueros de la nación, deseando salise un cuerpo legal, perfecto y peculiar de nuestra España: pero este objeto tan importante no se logró completamente.

Don Alonso XI queriendo que todos sus reinos se gobernasen por unas mismas leyes, teniendo presentes las que promulgó en Ciudad Real y Segovia, formó en las de Alcalá-año de 1348-el ordenamiento de leyes conocido por este nombre, mandando que riguiesen en sus dominios con preferencia a los Códigos antiguos, y después de ellas, las de los fueros municipales de los pueblos, y las de las Partidas, habiéndolas antes corregido: lo cual renovó D. Enrique II en las Cortes de Toro, año de 1369, y la reina Doña Juana en la ley 1ª de Toro que se halla inserta en la nueva Recopilación. Casi todas las leyes de este Código, se pasaron asimismo a dicha Recopilación, o enteras o con alguna leve mutación. De las leyes de este Código, y de las que promulgaron los reyes sucesores, desde D. Alonso XI hasta los Reyes Católicos, se formó el que conocemos con el título de «Ordenanzas Reales de Castilla» y también con el de «Ordenamiento Real». Se compone de varias leyes, ya dispersas, ya contenidas en el Fuero Real, leyes del Estilo y Ordenamiento de Alcalá, y se divide en

ocho libros. Se cree que su autor Alonso Montalvo emprendió esta obra de orden de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, como lo asegura el mismo en su prólogo, pero nunca se expidió ley alguna que diese fuerza a esta compilación, por lo que sus leyes no tienen otra que la que merecen en su original. A las referidas colecciones, se siguió otra que se llamó la «Nueva Recopilación». Esta se concluyó y publicó el año de 1567 en dos tomos comprehensivos de nueve libros, incorporándose en ella las leyes que corrían en varios cuadernos, y otras que se hallaban sueltas. En las posteriores ediciones hechas en los años de 1581, 92 y 98, 1640, 1723 y 1745 se le fueron aumentando muchas leyes establecidas en el tiempo intermedio de una edición a otra, de suerte que en la de 1745 se le añadió un tercer tomo, en el cual bajo el nombre de «Autos acordados del Consejo», se incluyeron más de quinientas pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes, declaraciones, y recolecciones reales expedidas hasta dicho año, distribuyéndolas por el mismo orden de títulos y libros contenidos en los dos tomos de leyes recopiladas. Con el aumento de 26 leyes y 12 autos, salieron otras tres ediciones en los años de 1772, 75 y 77, ofreciendo dar al público en otro tomo separado en vía de suplemento, el gran número de cédulas y decretos reales, y autos acordados que habían salido desde el año de 1745. Ultimamente se ha publicado otra edición de la misma recopilación no por el método y orden de la antigua, sino en nueva forma, aprovechando las leyes útiles contenidas en aquella, y agregando más de dos mil providencias respectivas al tiempo desde 1745 hasta 1805. Esta recopilación dividida en doce libros, se aprobó y mandó observar por el Sr. D. Carlos IV con el título de «Novísima Recopilación de las leyes de España» por una real cédula de 15 de julio de 805 que se halla al principio de la obra. Con motivo de las grandes conquistas que se fueron haciendo desde el descubrimiento de

ambas Américas, septentrional y meridional, fue necesario que para el gobierno de los lugares conquistados y sujetos al dominio español, se fuesen despachando cédulas, provisiones, ordenanzas y otras instrucciones conforme a lo que pedían las circunstancias. Estas disposiciones dispersas y vagantes, con el discurso del tiempo llegaron a un número excesivo, causando confusión y dificultad en el despacho de los negocios: por cuyo motivo desde el año de 1552 se comenzó a tratar de recogerlas y ordenarlas; y en efecto el Sr. D. Felipe II en el año de 1570 mandó se hiciese una recopilación de las leyes y provisiones dadas para el buen gobierno de las Indias, la que se comenzó y continuó por varios letrados, hasta que se concluyó el año de 1680, en tiempo de don Carlos II, quien dió a la colección llamada Recopilación de Indias toda la fuerza y autoridad necesaria, mandando que por sus leyes sean determinados todos los pleitos y negocios pertenecientes a la América, aunque sean contrarias a otras leyes, y pragmáticas de los reinos de Castilla, como todo consta por dos cédulas que se hallan al frente de dicha recopilación. Esta obra se compone de nueve libros divididos en títulos y leyes. A más de todos estos cuerpos legislativos, no cesan de venir nuevas pragmàticas, reales cédulas, autos acordados del Consejo y reales provisiones: porque siendo el derecho finito, y los casos infinitos, son necesarias nuevas disposiciones conforme a las diversas circunstancias ocurrentes.

Diversos los códigos legislativos y multiplicadas cada día más las reales órdenes y cédulas, un mismo punto se encuentra a veces decidido por disposiciones contrarias. Era necesario que las leyes fijasen el orden gradual que debe seguirse en la observancia de las leyes mismas y esto es lo que ha hecho la 2 tít. I lib. 2 Recop. de Ind. y la I de Toro. Según ellas y otras órdenes posteriores, los asuntos deben despacharse y los pleitos decidirse, por las leyes y disposi-

ciones siguientes: 1°—por las últimas reales órdenes y cédulas comunicadas a las autoridades respectivas por la vía correspondiente. 2°—Por la real ordenanza publicada para el establecimiento de Intendentes en N. España y mandado observar en éste en lo adaptable. 3°—Por las leyes de la Recopilación de Indias. 4°—Por las de la de Castilla. 5°—Por las del Fuero Real sin ser necesaria la prueba de su uso por no estar derogadas. 6°—Por las de los Fueros Municipales que tuviere cada ciudad, en lo que fuesen usados y guardados. 7°—Por las de las Siete Partidas; y habiendo en ellas oposición o contrariedad, debe consultarse al rey para que las interprete, declare o enmiende según previene la ley 3 tít. I lib. 2 Recop. de Cast. Lo mismo se ha de practicar cuando en ninguno de los cuerpos de nuestro derecho se encuentre ley oportuna de donde se pueda sacar la decisión que se necesita, por no haber ya facultad para recurrir en estos casos a Bartolo, a Baldo, ni a Juan Andrés como mandaba una ley de Madrid, que se halla derogada por la citada ley 3 tít. I lib. 2. Recopilación de Castilla.

«Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias» (pág. 1 a la 22)

PERIODISMO

LA MEMORIA DE FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA

Esta es la vez primera que se promueven públicamente en la América, con los apreciables distintivos del honor, los últimos conocimientos de la Economía Política: y nunca ha sido consultada esta ciencia sobre

un punto de tanta entidad como cuando la Sociedad Patriótica de Guatemala ha querido que se demuestren las utilidades físicas, morales y políticas que resultarán al Estado y a los indios y ladinos de que todos éstos se vistan y se calcen.

Desmienta este reino la ignorancia de los enciclopedistas y de los filósofos superficiales que pregonan la debilidad del talento americano. Hágales ver que produce eminentes físicos (alude a Flores), descubridores de grandes sistemas en la economía animal, autores y ejecutores de delicadas estatuas automáticas; que tiene inventores de instrumentos quirúrgicos para las operaciones más peligrosas en la reproducción del género humano (alude a Esparragosa) y para no detenerme en las otras ciencias por sus sólidos conocimientos en la política económica merecen sus hijos la palma de la contienda más gloriosa para la humanidad y para los adelantamientos de la nación.... Gloríate tú, religión dominicana, de tener en tu familia a este vencedor y de la nueva ocasión que se presenta hoy de falsificar con los ecos la calumnia de los que quieren pintarte como asilo del escolasticismo. Hoy mismo acredítase aquí, para no acudir a tiempos pasados ni a regímenes distantes, que cuando lo exigen el bien de los hombres y la causa pública, se hallan en tu seno las matemáticas, la Economía Política y todas las ciencias.

El asunto propuesto por la Sociedad al examen de los ingenios desde que se anunció produjo diferentes sensaciones al público. No podía ser agradable a la multitud, a quien falta la lógica, y el origen de ella. No podía serlo tampoco a cierta clase de falsos sabios, de errados principios, que deducen consecuencias evidentes, como el loco de Atenas que asentando ser suyas cuantas naves llegaban al Pireo, calculaba con exactitud el valor de sus cargamentos y el tiempo que debían emplear en la ida y el retorno a Smirna.

Tenía contra sí este asunto las opiniones envejecidas, después de tres siglos que se vieron nacer; opiniones mamadas con la leche generales en todo el Nuevo Continente y en muchas partes del antiguo, a donde pasaron desde aquél con la plata y el oro de sus minas. Era preciso que fuese despreciado como una extravagancia, y lo fué según nuestra laudable costumbre de ridiculizar lo que no entendemos, y de creer contrario a la razón lo que se opone a los principios que hallamos establecidos alrededor de nosotros, y las impresiones primeras que entraron en nuestra alma.

A más de la autoridad de la costumbre, reina y emperadora del mundo, como la llamó Píndaro, hería también el asunto a nuestro amor propio. La opinión de que hay ciertos hombres nacidos como los animales, para nuestro regalo y servicio, es muy satisfactoria. De ella se sigue que tenemos para gobernarlos aquel derecho que poseen las almas fuertes sobre las débiles. Se sigue también que nos es dada exclusivamente una facultad que residiendo en todos, tanto en la especie como en el individuo, destruiría la superioridad que pretendemos sacar de ciertos accidentes.

Un animal es al cabo de algunos meses lo que será toda su vida, y su especie al cabo de mil años lo que era el primero de ellos. Por qué el Sumo Hacedor no pudo haber negado a ciertos hombres la facultad de perfeccionarse, esta facultad mediante la cual se ponen los demás en movimiento y acción, como se la ha negado a los animales?

Tal es la opinión fatal que con la elocuencia persuasiva de la verdad refutaron los Garceses, Zumárragas y Palafoxes. Tal es, a pesar de sus esfuerzos, el funesto error que de aquellos tiempos ha pasado a los nuestros con nuevas y más profundas raíces, con la barba cana, las arrugas venerables de una antigüedad de 300 años; el que se declaró contra las intenciones saludables de la Sociedad y murmuró en secreto sobre el premio ofrecido.

Pero entre la multitud y los falsos sabios que la deslumbran con sus sofismas, hay siempre un corto número de hombres, dedicados a contemplar la esencia inmutable de las cosas, dotados de la fuerza, la grandeza de ánimo y la franqueza de espíritu indispensable para descubrir la verdad y atreverse a defenderla contra el torrente de errores.

Este corto número apreciará la Memoria premiada, en la cual se combaten preocupaciones no sólo relativas a la felicidad pública, sino incompatibles con con ella. La aprecian también cuantos se ocupan en el estudio de la verdadera política: estudio más importante que el de esa filosofía ociosa que enseña verdades estériles o bien sueños ingeniosos sobre la constitución del universo».

(De «La Gaceta»)

ANEXOS

PROSA DE FRAY MATIAS DE CORDOVA

PRELECCIONES A LOS LIBROS DE ELOQUENCIA (1)

Género y Especie.—Considerad la naturaleza humana sin el Arte. Qué débil, qué incapaz! Consideradla después con el auxilio del Arte. Qué admirable su fortaleza, qué ilimitado su poder! Por este medio obtiene tan ventajosamente lo que se le negó que parece estar exenta de leyes. En verdad que si no fuera por el arte no sostendría yo mi imperio y mi dominación sobre los otros seres. Esa bestia fuerte, gallarda y animosa me conduce en su espalda, se interesa en

mis deseos, y consagra sus fatigas y su vida al ídolo de mis antojos. Esa fiera determinada a los peligros, y espantosa, inclina la cerviz para que yó la tiranice, espera mis órdenes y teme mis enojos. Los tigres atrevidos, los leones valerosos, todos me respetan, todos gimen bajo mi servidumbre y todos reverencian mi carácter. Qué más? Abrid los senos de la tierra, yo daré el lustre que negó la naturaleza a esta opaca substancia. Mirad la plata y oro. Hágase transitable el mar enfurecido; óiganme los distantes: háblenme los sabios de los pasados siglos. Todo me complace. Quiero dar expresión a los mármoles: quiero animar los bronces. Mi voluntad se cumple. De los mismos rayos que despide Júpiter me burlo y los conductores eléctricos menos temen a sus terribles amenazas que a la fracción de mis preceptos. Artes útiles, que elevais al hombre a tan sublime estado de grandeza, ¿quién podrá vencer al hombre que se ha hecho invencible por el arte? Lo que es portento entre lo maravilloso, la eloquencia. Este hombre tan fuerte no puede resistir a sus hechizos y se ve compelido a rendir su corazón para que se le mande amar o aborrecer, o confiar o temer: y sin que crea degradarse, no tiene arbitrio para dejar de amar a su tirano ¡Oh ciencia celestial, iba a decir divina!

Causa Material.—Por el acopio de los materiales es facil conocer el edificio. La aspereza de la paja, lo tosco y nudoso de la encina son todo el preparativo de una pequeña choza, pero los cedros y maderas, los mármoles y pórfidos industriosamente pulidos y labrados denotan que se intenta un suntuoso palacio. Qué preparativos, qué material se necesita para la hermosa arquitectura de esta ciencia? Como en ella reina el raciocinio, necesita de lógica, aquel arte que dirige la razón; como se ha de conducir con orden pide los conocimientos de la Geometría; como se pretende tomar por asalto el corazón, pide informe de su fortaleza a la moral.

En los ejemplos, en las autoridades le complace la Historia. Lleva consigo el oráculo de las leyes para sus consultas. La poesía le vale para el calor de la expresión, para la admiración de las imágenes, para los encantos de la dulzura y armonía. Estos materiales tan nobles deben servir para un edificio hermoso, excelente y maravilloso.

Cuando la cosa que se alaba es de materia vil, esta se calla y se habla de la forma; o se expresa aquella para ponderar todo el mérito de esta. V. G. Hemos visto, dirá alguno, hombres sin más estudio que el deseo de gloria, persuadir a favor de esta ciencia cosas repugnantes a la razón y perniciosas a la Sociedad. Yo quiero ser ingenuo. Confesaré de plano que Rousseau da a entender en su Emilio, su poca instrucción en la lógica, en la moral, en las leyes y en la teología. Pero de esto mismo debemos inferir la energía de esta facultad que por sí sóla, sin los auxilios de las ciencias y en defensa de una causa injusta obra sus efectos admirables.

Debo además preguntar ¿qué fuerza tan irresistible no tendría, apoyada en los otros conocimientos y persuadiendo cosas útiles y honestas?

Causa formal.—A qué no da hermosura y elegancia? Todos los conocimientos superiores están en el entendimiento, como la plata y oro en las extrañas de la tierra, y así como no vemos ni conocemos la hermosura y valor de estos metales sino a esfuerzo de la mineralogía, así no percibimos ni la solidez, ni lo elevado de los pensamientos sin esta delicada facultad que todo lo purifica, dispone y hermosea.

Causa eficiente.—La Divinidad a quien originariamente se reduce todo cuanto hay útil y agradable, no nos infundió el vivo deseo de comunicarnos, sin que antes nos hubiera dado entendimiento y la facultad de sustituir unos sonidos materiales a las hermosísimas imágenes del entendimiento. La princesa del Mundo, la naturaleza, tiene a bien sugerirnos expre-

siones proporcionadas a lo que intentamos persuadir, y el continuo estudio y un corazón piadoso son las disposiciones para recibir del Cielo esta prenda que conserva el carácter de su elevado origen.

Causa final.—Alabar la virtud y detestar el vicio, defender la Patria y sostener las leyes, absolver al inocente y penar al culpado, promover finalmente todo lo que es honesto y útil, es a lo que aspira un hombre honrado, y lo que proporciona la Retórica teniendo a su arbitrio la humana voluntad.

Los efectos.—Quién vivificó a los ejércitos desanimados, quién produjo el esfuerzo militar en Grecia, quién apagó en Roma el incendio del impío Catilina? Todo esto es producto maravilloso de la elocuencia de los Griegos y de los Latinos.

Los adjuntos o circunstancias.—(*1*) *Quis*, (*2*) *quid*, (*3*) *ubi*, (*4*) *cur*, (*5*) *quomodo*, (*6*) *quando*.

(1) Los hombres más distinguidos y más sabios han cultivado la Retórica. (2) Este lustre de las ciencias, esfuerzo de la razón, hermosura del orden, candor de la inocencia, dignísima copia de las almas grandes. (3) Entre unas gentes que no admitían más coacción que la Justicia, y que, siendo prudentes y avisadas, no era facil engañar con la malicia. (4) Por que la verdadera ciencia de expresarse no se detiene en sutilezas sino en presentar la Justicia a mejor luz, y despejarla de las sombras que puedan obscurecer su brillantez, esto conocían aquellos hombres grandes y trabajaban continuamente para alcanzarla, poseerla, disfrutarla. (5) Pasaban las noches y los días meditando, leyendo o escribiendo, se sepultaban vivos en los subterráneos, se cortaban media barba para que, por no parecer ridículos, se viesen precisados a un estudio sin interrupción: se ponían piedras en la boca, se limaban los dientes. (6) Santa verdad, serían tan malos entonces los mortales que era necesario tanta exactitud en tus dignos instrumentos? No eran entonces como ahora, y sin embargo la necesidad de la Retórica se conocía mejor en aquel tiempo.

Los antecedentes.—Antes de poseer esta bella facultad cuando los jóvenes dirigen a ella sus deseos, no les queda lugar para exponerse a la sangrienta furia de su edad porque apenas tienen tiempo para leer en la historia el regular paradero de los vicios y los inesperados premios de la virtud. Se emplean en el registro del corazón humano, ven la relación de sus resortes y la dirección que admite esta admirable máquina de aquel Divino Artífice. Aunque no fuera más que por esta utilidad debía aconsejarse este estudio o preservativo de lo malo.

Este lugar suele coincidir con las causas, como el siguiente con los efectos.

Los consiguientes.—Pero adquirida ya esta ciencia pierde esta virtud que aun aprendida difundía? Es muy ameno el campo para que salgamos de sus amplios límites: es muy sazonado este alimento del alma para que empalague al buen gusto, y las melodías de las gracias no son como los cantos de las Sirenas, que atraen el naufragio, para que nos cerremos los oídos, y no descansemos en el puerto de honor, de alabanza y de gloria.

La semejanza.—De este lugar se sacan las pruebas de ejemplo.—V. g.: Fué útil la Retórica en la Grecia, fué útil en Italia, en la paz fué útil, fué útil en la guerra, para convencer a los sabios, igualmente que a los bárbaros es útil. En qué parte de la tierra estamos, qué fortuna corremos, qué situación logramos para que a todos sea útil, menos a nosotros?

También se sacan de este lugar los símiles V. g.: Los antiguos eran de tal superstición que a todas las cosas atribuían númen. Comprendían al «céfiro» como un genio muy ágil, muy activo y que obraba efectos admirables. Ya tocaba los mares y elevaba las ondas: ya volaba a los montes y humillaba los pinos. Unas veces introducido en las flautas pastoriles, aliviaba el cansancio con sus armonías: otras robaba a las flores su fragancia y las esparcía

sobre los venerables monumentos. Después ya menos bullicioso se introducía al templo e iba elevando magestuosamente el oloroso incienso de las aras.

De un modo más hermoso la Retórica trastorna las envejecidas corruptelas de la patria, abate la soberbia de los hombres inútiles, hace amable el sudor y la fatiga, ensalza la memoria de los héroes, y expresa cuanto cabe la magestad de Dios.

«PRELECCIONES A LOS LIBROS DE ELOQUENCIA», página 54 a 64. 1801. Imprenta Beteta.

(1) Eloquencia, escribía el Padre Córdova, porque la Real Academia de la Lengua no suprimió la q de los vocablos quando, qualquiera, eloquencia, etc. hasta en 1815.

ADICIONES Y CORRECCIONES

En 1929 apareció el primer volumen de esta obra en que se historia la literatura de Centro América, durante el período aborigen; el actual, comprende toda la época colonial. Prologó la obra el doctor Manuel Castro Ramírez, Presidente de la Academia Salvadoreña de la Historia. De los dos tomos se hará en breve una edición definitiva. Por esa circunstancia, en vez de una fe de erratas, se insertan las principales correcciones y adiciones que traerá la edición próxima.

Apunte histórico sobre el Reino de Guatemala

PAGINA 3.—«La Audiencia de los Confines o Real Audiencia»; fué corregida así: La Real Audiencia, al principio llamada de los Confines.

El último párrafo de la página fué cambiado por éste: Desde 1776 su autoridad se debilitó al crearse el cargo de Regente, superior en jerarquía al de Gobernador; a principios del siglo XIX quedó restringida su acción administrativa por el Real Acuerdo, integrado por los magistrados de la Audiencia, que deliberaba sobre todas las cuestiones, principalmente en las de Hacienda. También le fué vedado conceder grados y empleos en el ramo militar.

A contar de la última mitad del siglo XVIII el Gobierno tuvo otros engranajes: estableció Casa de Moneda, Administración de Alcabala, Dirección de la Renta de Tabaco, Administración de Correos, Comandancia Militar y Tribunal de Consulado».

PAGINA 4.—El párrafo antepenúltimo fué adicionado en esta forma: «y que se robusteció después, en detrimento de Roma, al emitirse la Legislación de Indias, que impone pautas a Arzobispos, Obispos, Concilios, Comunidades y Seminarios y reglamenta los diezmos, los entierros, las limosnas y los derechos eclesiásticos».

PAGINA 5.—Después de la palabra Portobelo, se agregó «lugar de cita anual del comercio entre españoles y peruleros».

PAGINA 6.—A la frase: «tinte del jiquilite», se agregó: procedente en su mayor parte de los obrajes de El Salvador».

La frase: «llegaron a funcionar 637 telares en la capital», fué adicionada con estas líneas: «pero el Gobierno clausuró las fábricas al comenzar el siglo XIX, por temor de que sus productos compitieran con los similares de España».

Influencia de México en Centro América

PAGINA 9.—El segundo párrafo fue cambiado así: Señálanse como focos de civilización aborigen la cuenca del Gila, el valle de México, las riberas del Usumacinta y del Motagua, la dilatada olla del Lempa, el Golfo de Chorotega, las islas del lago de Cocibolca, el istmo de Rivas y la Península de Nicoya. La urbanización de entonces miraba al Pacífico, pero hubo desarraigo hacia los valles interiores, debido a las erupciones volcánicas. Las escasas aglomeraciones humanas al lado del Atlántico son constituidas por incipientes clanes o por fuertes corrientes migratorias. Yucatán es una excepción; los itzaes y tutul-xius crearon allí una anfictionía, y más tarde los mayas procedentes de Centro América, el llamado Imperio Nuevo, que pronto se extinguió. La costa del Caribe, baja y cenagosa, no podía entonces ser habitable; las tribus cultas abandonaron esa región, hostigadas por las tempestades y por la peste que inocula el stegomya, traído hasta los cenotes yucatecos, en alas de los vientos, desde el estuario del Amazonas, en el Brasil.

PAGINA 10.—El segundo y tercer párrafo fue sustituido por éstos: Aun se discute si la cultura pretérita tuvo su cuna en Centro América o en el Anáhuac. La primacía le corresponde a Centro América, según los katunes mayas, pero es lo cierto, que en el ir y venir de los tiempos, México mantiene una influencia incontrastable al sur del Usumacinta.

Durante los reinados de Tízoc, Ahuízot y Moctezuma II, los tres soberanos aztecas que guerrearon por extender sus dominios, se hizo notoria en Centro América etc.

La frase «Kicab Tanub levantaba un ejército», fué cambiada por la de: el monarca quiché levantaba un ejército. La variación obedece a que el nombre del monarca, tomado de Juarros, no parece exacto. Kicab Tanub, fue el séptimo rey del Quiché, y a la llegada de los españoles, ocupaban el trono Oxib-Queb y Beleheb-Tzy.

Juarros al hablar del arribo de la embajada extranjera con la noticia de la aparición de los hombres blancos, se basó en el manuscrito de San Andrés Xecúl, folio cuarto, quinto y sexto.

El último párrafo fué corregido así: Realizada la conquista, Centro América estuvo anexada, durante cuatro años al virreinato de Nueva España; el Obispado de Guatemala en varios lapsos etc.

Trae las siguientes marginales:

1a.—Se considera al plátano originario de Sicilia, Italia. Fernández de Oviedo dice que el dominico Tomás de Berlanga trajo la primera planta de la Gran Canaria a la ciudad de Santo Domingo en 1516. Sobre la remota existencia del plátano en América hablan Scott Elliot, Humboldt y Garcilaso de la Vega. Dice este último que su cultivo era anterior a los incas del Perú. «Comentarios reales», tomo I, página 182.

2a.—Ara: «Los emperadores de México que deseaban engrandecer su poder, encontrando dificultades para conquistar provincias tan lejanas enviaban colonias compuestas en gran parte de comerciantes en pequeña escala y de gentes del pueblo. Los indios de Ara eran conocidos con el nombre de chichimecas y llamados «zeguas» por los naturales del país, que quiere decir extranjeros».

3a.—Algunos autores hacen llegar las huestes de Hiltótotl, capitán de Ahuízotl, hasta Quauhtemallan, y otros hasta Chinantlán (Chinandega, Nicaragua), aunque sin lograr ejercer dominio político. El Códice mendocino dice que Ahuízot conquistó hasta Xoconocho (Xoconusco) y que afianzó esa conquista Moctezuma II.

4a.—Es interesante el dato consignado por Herrera en sus «Décadas», de que en el mapa que los mexicanos le entregaron a Cortés en Tabasco estaba pintado el camino hasta Nicaragua y Panamá, pasando por Nito, Golfo Dulce y Naco en Honduras. Desde en los tiempos del Imperio maya una calzada («Sacbé», vía de leche, así llamada por la uniforme blancura de su suelo) unía Yucatán a Panamá. De ella quedan vestigios en Chichén-Itzá, Dipilto, (frontera hondureño-nicaragüense) y a las márgenes del Río Grande, Costa Rica.

5a.—El factor geográfico era imperativo y ahora determinista en la vida de los pueblos. Todavía en 1857 el Distrito del Petén, Guatemala, estaba gobernado espiritualmente por el Obispo de Yucatán.

PAGINA 11.—A la lista de los literatos del penúltimo párrafo se agregó a Juan de Dios Peza.

Secta católica de los guadalupes. Léase: Secta secreta de los guadalupes.

Bibliografía

PAGINA 13.—El último párrafo de la página se adicionó así: cuya impresión tardó cuatro años. Reeditósele en 1857 y sirvió mucho tiempo como guía cartográfica, no obstante sus errores geográficos.

PAGINA 14.—La frase: «Antonio León Pinelo» se cambió por la de: Antonio Rodríguez de León Pinelo.

Fué redactado de nuevo el párrafo tercero así: A la citada obra de Beristain, siguen las Memorias del Arzobispo Francisco de Paula García Pelaez (1851) en la que se amplían los datos bibliográficos que reunió Juarros. Fueron reeditadas en 1909 por el Ayuntamiento de Guatemala.

El medio intelectual

PAGINA 21.—La frase que dice: «ancestral el primero y el otro adquirido durante el coloniaje», se enmendó así: ancestral el segundo y el otro adquirido durante el coloniaje.

Influencia religiosa

PAGINA 23.—La frase: «en los que el interès filológico supera al catequístico», fue corregida así: cuyo interés filológico supera al catequístico.

PAGINA 24.—Después de los vocablos «San Juan de la Cruz», se agregaron estas líneas: Filológicamente esa imitación era una resultante lógica, pues el verbo castellano tuvo su entraña en el Lacio. Idéntico fenómeno se observó en Francia con su léxico, como el de Castilla, emanado también del latín. La literatura francesa de los primeros siglos es refleja: tan greco-romana como la española, y se prolonga con ese carácter hasta Corneille y Racine.

PAGINA 25.—Trae esta marginal: A Raimundo Leal, cuya biografía no hemos encontrado, le llama Batres Jáuregui, «el cronista de los obispos.»

Parangón entre el siglo XVI y los siglos XVII y XVIII

PAGINA 27.—Redactose el primer párrafo así: Los comienzos de la amena literatura fueron brillantes. Se inicia con la poesía lírica, y no cabe al manifestarse en el Reino la interrogación que se hace respecto a su génesis en España, de que pudo haber tenido orígenes populares—opinión de Eduardo Gómez de Baquero—contra la afirmación de Menéndez y Pelayo, de que no existe una lírica folklórica.

Aclimatose pronto la lírica traída de Castilla.

El tercer párrafo que dice: «ya traía injerto italiano», se cambió por: El verso español al ser trasplantado a América ya traía injerto provenzal e italiano; ya habían escrito Diego Hurtado de Mendoza, Boscán y Garcilaso, y roto lanzas en pro de

la tradición Cristobal del Castillejo. Por eso nuestra lírica comienza con sonetos, tercetos y octavas reales. La influencia exótica no llegó a Centro América directamente, sino a través de la obra que realizaron los humanistas españoles domiciliados en México.

El cuarto párrafo se adicionó con estas líneas: tanto en la versificación castellana, como en la versificación latina—ambas eruditas—pues era absurdo que existiese, por razones étnicas y por las limitaciones de la cultura, reducida a los claustros religiosos, la poesía popular.

PAGINA 28.—Después del vocablo «artificio», se hizo esta adición: Fué el tiempo del centón, del anagrama, del pangramatón, del metronteleón, y de los poemas en verso retrógrado que lo mismo podían leerse al derecho que a la inversa, como «La Teresiada» que publicó en Veracruz, Mèxico, Fray Juan de Valencia.

Marginal: «El centón consistía en formar nuevos versos con los de determinado autor.—En el pangramatón figuraban en el verso todas las letras del alfabeto.—El metronteleón contenía todas las partes de la oración».

El idioma y la literatura española

PAGINA 30.—La frase «aunque ajeno al análisis de Erasmo de Roterdam» se cambió por la de: autor de la meritísima «Crónica de la nueva España», de que se aprovechó Herrera para escribir sus Décadas.—Se incluyen las fechas en que vivieron en México los literatos allí nombrados: Cervantes de Salazar y Gutiérre de Cetina: 1554; Juan de la Cueva: 1600.

PAGINA 31.—La frase «instaurados los colegios de las Ordenes Religiosas» se cambió por la de: establecidos los colegios, etc.

Cultivo de la Historia

PAGINA 34.—Antes del último párrafo se intercaló éste: Contestole el monarca, dirigiéndose al Presidente y Oidores de la Real Audiencia: «Y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias, ha parecido mandaros hagais saber a ese sujeto, me envíe la primera parte de la Historia, que avisa tiene escrita, para que se vea en dicho Consejo, advirtiéndole que, antecediendo ésto, se atenderá a su pretensión».

El último párrafo se modificó en esta forma: A las mismas órdenes reales ciñose Domingo Juarros para escribir su «Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala».

La Ley citada y otras, como la que incluyó en el Plan de Instrucción Pública de Carlos III (1771) la obligación de enseñar en las Escuelas del Reino algún compendio de la Historia de la Nación que aconsejaran los corregidores o las personas instruidas, originó la aparición de obras del género literario de que hablamos, uno de los más trascendentes, aunque hay que convenir con Andrenio, en que la Historia, lo mismo que la Crítica y la Filología, es de los que menos definen y caracterizan una literatura. Dicha Ley fué, además, la creadora del Archivo General de Indias, existente en Sevilla.

Corrección. En la marginal de esa página respecto de las cédulas reales, la fecha 23 de septiembre de 1530 fué corregida por la de 23 de septiembre de 1580.

Ideas cardinales de la época

PAGINA 36.—«Larreynaga es amonestado con severidad». Cambióse por: Larreynaga es juzgado con severidad.

Antes de comenzar el último párrafo de la página se agregó este: Así se explican ciertas reticencias y salvedades que figuran en el proemio de varias obras: Landívar advierte que las deidades del paganismo evocadas en sus poemas son números ficticios, carentes de sentido, sin ningún valor ni poder; y Juarros en su «Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala» dice que a los hechos milagrosos que refiere debe dárseles una fe puramente humana». (Decreto de Urbano VIII, junio de 1631).

Trae estas marginales:

1a.—La palabra «humana» llevaba invivita la significación de «intelecto». Por eso dice Santo Tomás de Aquino: «Se llaman humanas en sentido propio las acciones que proceden de una voluntad deliberada».

2a.—Decimos que Remesal es el primero de nuestros historiadores porque vivió en el Reino y para escribir consultó nuestros archivos y bibliotecas, pero es de advertir que el mismo Remesal y el Padre Vásquez citan como cronista a fray Tomás de Torres, primer Provincial de los Dominicos, quien escribió un volumen titulado: «De los principios de este Reino». En lo general la primacía le corresponde a fray Jerónimo Román y Zamora, dominico según fray Julián Fuentes, agustino según el biblófilo Enrique Juan Palacios. Román publicó en 1575 en Medina del Campo la obra titulada: «Repúblicas del Mundo», la cual comprende la «República de los Indios». Jactábase, dice Palacios, de haber reunido mayor número de materiales

que nadie acerca de los pueblos primitivos de este Continente, aunque Román no llegó nunca a la América. De la referida obra sólo se conocen fragmentos, citados por varios autores.

Representativos de la ciencia

PAGINA 40.—La frase: «conmovido después por sucesivas experiencias», se cambió por «rectificado después por sucesivas experiencias».

El segundo párrafo fué variado así: «Nuestros hombres de ciencias llamáronse: Diego Paz y Polanco que escribió 27 volúmenes—volúmenes perdidos—sobre cosas naturales de estas tierras; Juan José Padilla autor de copiosos trabajos didácticos; los doctores José Antonio Flóres y José Antonio Córdova; Fray Antonio de Liendo y Goicoechea, Miguel Larreynaga, Mariano Padilla que publicó afamados opúsculos sobre medicina, y el Dr. José María Alvarez».

La frase del último párrafo: «Su específico para curar el cancro», se sustituyó por: «Su específico para curar el cáncer».

PAGINA 41.—Se hizo el cambio del primer párrafo por éste: La Memoria sobre el fuego de los volcanes» de Miguel Larreynaga tuvo resonancia en Europa. Sostiene Larreynaga esta hipótesis: los volcanes son como forúnculos de la tierra; la actividad de ellos se produce por refracción del sol, que cae sobre el mar como sobre una enorme lente. «Hubo mar donde ahora estamos y en su fondo se formaron volcanes, lavas, escorias y demás producciones ígneas. Las minas de hierro que hay debajo de la tierra, el azufre, el carbón, betunes, cal, fermentan con el agua y debido a la fuerza del vapor explotan». Así como se enciende una brizna de papel, si se le coloca a plena luz bajo un cristal cóncavo así se produce la combustión en las entrañas del planeta.

El penúltimo párrafo fué redactado así: Pero había saber en Larreynaga. Sus teorías físico-geológicas, fundadas en las erupciones de nuestros volcanes: el Mombacho, el Masaya, el de Fuego y el de Agua, en particular del Cosigüina, y en el principio de los espejos ustorios, resultan no sólo atrevidas sino brillantes dentro de la mentalidad de su tiempo.

La frase «hay su profunda diferencia entre el saber de Larreynaga», se cambió por: hay su profunda diferencia entre el pensar de Larreynaga, etc.

Se adicionó el párrafo con estas líneas: Afirma que leyó al Padre Jacquier, el Espectáculo de la Naturaleza de Pluchi, al cronista Herrera en sus Décadas, a Stephens que viajó por estos países en 1840, a Humboldt, a Brisson, a Ixtlilxóchitl, la descripción que hace del Jorullo el Padre Landívar y su curiosidad no se satisfizo.

La página en cuestión fue adicionada así: El único jurista centroamericano de la época colonial, José María Alvarez, realizó obra anacrónica. «Cuando publicó sus «Instituciones de Derecho Real de Castilla», el Código de Napoleón ya existía»; sin embargo adoptose como texto universitario en Guatemala y en Buenos Aires y se enseñó durante varios años.

La doctrina que expone, corre por los cauces de la Edad Media. «Las personas—dice,—tomadas no civil sino naturalmente o son hombres libres o son siervos.—Siervos son los que sirven a otros con justa causa.—Los hombres libres o son ingénuos o libertos.—La servidumbre no repugna la razón y derecho natural supuesto que se halla aprobada por la Sagrada Escritura».—Para concluir agrega: «Nacen los siervos de nuestras esclavas y así si una sierva o esclava pare un hijo o una hija, de cualquiera que sea, queda reducido a la condición de servil.—Los siervos son cosas: se sigue, pues, que sus fetos o producciones deben ser de su misma condición».

Para juzgar la obra del doctor Alvarez debemos recordar que en España y sus colonias el pensamiento dominante era metafísico y que la filosofía de entonces tendía a arraigar en el espíritu el mismo ritmo que rige en el Universo, donde la desigualdad no es mal humano, sino un mal cósmico.

Trae esta marginal: Aristóteles dijo: «La inferioridad de un hombre de quien no se puede sacar más ventaja que la fuerza de su brazo le hace esclavo por naturaleza».

Aspectos originales de nuestra literatura

PAGINA 44.—José Herrera Reissig, léase: Julio Herrera Reissig. Después de Julián del Casal se agregó a José Asunción Silva. La frase «mirada onmisciente», fué cambiada por: mirada sapiente.

La crítica, el humorismo y la sátira

PAGINA 45.—La frase «fuera de la que esbozó el Padre José Trinidad Reyes», fué cambiada por: fuera de la que esbozó, más tarde, el Padre José Trinidad Reyes. Renglón 13 «santos padres»; léase: Santos Padres.

PAGINA 46.—«Notables fueron los sermones de Fray Mariano de Iturriaga», léase: Celebrados fueron etc.

Después de la frase «el Demóstenes guatemalteco», se agregó éste párrafo: El panegírico que pronunciara José Manuel Contreras Castro (1727), ante los despojos del deán de la Catedral, José Varona de Berrieza, le ha calificado la crítica moderna como la pieza oratoria más notable de los fastos intelectuales

de la Colonia. La página 47 trae esta marginal: «Hay en estos indios grande ingenio y habilidad para aprender ciencias, artes y oficios. Tienen el entendimiento vivo, recogido y sosegado; no orgulloso y derramado como otras naciones. Aprendieron a leer brevemente, tanto en romance como en latín. Un indio de estos cantones vecino de Tlaxcallan ha compuesto una misa entera, apuntada por puro ingenio, aprobada por buenos cantores de Castilla que la han visto. Hay muchos de ellos buenos gramáticos y que componen oraciones largas y bien entonizadas, y versos exámetros y pentámetros. Motolinía «Historia de los indios de la Nueva España», páginas 213-214-215.

El Renacimiento

PAGINA 52.—Fué nuevamente redactada así: Al siglo XVI pertenecen los tallistas eximios: Alonso de la Paz, cuyas imágenes invadieron las iglesias de la Antigua; Juan de Aguirre, que perpetúa su fama en la deidad de Nuestra Señora de Izamal y Quirio Cataño, autor del Cristo negro que le ha dado celebridad al santuario de Esquipulas. Figuran en la misma centuria Antón de Rodas, Bernardo de Cañas y Pedro de Brizuela, citados por García Pelaez.

Al siglo XVII pertenecen Pedro de Mendoza, llamado «insigne», por Ximenez, y Evaristo Zúñiga, el del legendario Nazareno de la Merced; al XVIII Juan de Chávez, insuperable en el desnudo, Manuel de Miranda, Gervasio Huertas, Matías España y Blas Bodegas; los dos últimos elogiados por el Padre José Ignacio Vallejo en su libro sobre la estatuaria del Reino, publicado en Cesena. Al XIX Ventura Ramírez, quien talló varias imágenes para la nueva Catedral. También se mencionan como escultores, sin que nos atrevamos a precisar época, a Juan Perales—de renombre en Europa—Martín Cuéllar y Cirilo Lara. Señálase a Piedra Santa como el punto de transición, entre la escultura moderna y la propiamente colonial.

Un aspecto admirable de aquella escultura es el realismo anatómico. De los crucificados que esculpió Quirio, lo singular y prodigioso es el color de la epidermis, el tono sangriento de las llagas, la expresión de dolor.

La crítica le ha hecho algún reparo a los artífices de nuestro Renacimiento: la actitud de sus imágenes es siempre la misma; no se salieron de la rigidez clásica.

El soplo helenista que hace surgir a los grabadores al comenzar el siglo XVIII, animando los buriles de Baltasar España (1714), Blas de Avila (1739) y José Valladares (1759), estampadores en cobre y batidores de medallas, lo alienta en las postrimerías de dicho siglo la Escuela de Dibujo, que dirigió el Capitán de milicias Pedro Garci-Aguirre.

En 1808 triunfa el grabado en madera que exhibía Casildo España; dominaban el claroscuro y el paisaje—cuando ya habían florecido el pincel de Antonio de Montúfar, Juan Pedro Aliende, Thomas de Merlo y Antonio de Villalpando—Mariano Pontaza, Luis Santa Cruz y José Muñoz, etc.»

Trae como adición las siguientes marginales: 1a. Háblase de Fray Juan de Aguirre en el «Zodíaco Mariano», obra póstuma del Padre Francisco de Florencia, añadida por el Padre Juan Antonio de Oviedo, impresa en México en 1755. El Padre Oviedo, natural de Colombia, autor de los libros titulados «Vida del Padre Núñez», «Menelagio» y otras, vivió y escribió en Centro América. 2a: «En uno de los extremos de la mesa se veía un caballero de fisonomía bondadosa y simpática, frente espaciosa y mirada que reflejaba el noble entusiasmo por las bellas artes. Era el Capitán don Antonio de Montúfar, de familia ilustre y rica, pintor por afición, que después de haber hecho un viaje a Italia y España, perfeccionándose en los principios del arte e inspirándose en el estudio de los grandes modelos, había vuelto a su patria.» José Milla, «Los Nazarenos», página 25.

La marginal de esa página referente a Fray Juan de Aguirre se corrigió así: «franciscano lego, que llegó a la Antigua prófugo del Perú, donde lo perseguía la Inquisición.»

PAGINA 53.—Por el procedimiento que enseñara Matías de la Cerda. Debe leerse: por el procedimiento que enseñara en Michoacán, México, Matías de la Cerda.

A los pintores enumerados en la marginal se agregan: Antonio Espinoza, Alonso Alvarez y Juan Sánchez; a los escultores: Gervasio Cuéllar, José Rudecindo y José Luis Ortiz.

Fué suprimida la marginal referente a los músicos por las contradicciones que hemos encontrado en los autores consultados.

El Tribunal del Santo Oficio

PAGINA 56.—El segundo párrafo se corrigió así: Los nombres de los delatores no se ocultaban: entre ellos figuran Ignacio Lechuga, pertiguero de la Catedral y Notario de la Curia eclesiástica; Josefa Olivera de 53 años; ésta acusó a Bergaño de una frase blasfema que lanzara por haberla encontrado leyendo el «Flor Santorum,» que de seguro era el de Fray Juan de Segovia, quien escribió hagiografías con ese título.

El tercer párrafo fué adicionado en esta forma: A Larreynaga se le acusó de haber sostenido en cierta ocasión que era un acto lícito el que hombres y mujeres se bañasen juntos; a José Cecilio del Valle por haber criticado los sermones de Massillón.

«La Gaceta» de Ignacio Beteta, fue denunciada al Tribunal por el Canónigo Ambrosio Cerdán y Pontero y este mismo sacerdote elevó queja a la Corte contra don Bernardo Pavón, por una tesis de carácter político que sostuvo en 1801.

Al párrafo cuarto se le agregó éste: A Miguel Batres se le delató por haber opinado que los griegos fueron más prudentes que los latinos, pues permitieron la disolución del matrimonio.

PAGINA 57.—El párrafo antepenúltimo fué redactado así: Célebre es el proceso seguido contra doña María de Ocampo, casada, de cincuenta años, vecina de San Salvador, sobre quien recayó pena (1547) por haberse probado que cuando moza tuvo tratos con el Diablo; el que se le instruyó a José Gavidia, oriundo de San Miguel, puesto en hoguera en la plaza de ese lugar en 1765; el referente a Manuel Antonio Azañudo (1805) quien dijo misa y confirió la eucaristía en la población de San Vicente, delito que purgó con un año de cárcel, y el que se tramitó unos años antes en la capital del Reino contra el escultor Rafael Gil Rodríguez, por haber roto un San Francisco de Asís que tallara, exasperado, a causa de no haber querido pagársele el precio convenido y por cuyo acto fué excluido de la Universidad, de la que era miembro, quemados por mano de verdugo los autos seguidos para otorgársele el título de bachiller y remitido a México, donde falleció víctima del tormento.»

El párrafo último que dice: «El Santo Oficio etc.» debe leerse así: El Santo Oficio, celo de fé religiosa en apariencia, debe considerársele, en la época posterior a la de los Reyes Católicos, como una reacción contra el Renacimiento, etc.

La Universidad, el Periódico y la Sociedad Económica

PAGINA 59.—Rafael de Ayestas. Léase: Rafael Agustín de Ayestas. «el ratio» que conducía a los deleitosos jardines etc.; léase: «el ratio studiorum que conducía», etc.

PAGINA 60.—Después de la frase: «adaptaciones y limitaciones», se agregó: «pues la explicación del Profesor, el prelectio, sustituía al texto».

PAGINA 61.—«Fray José Muro; léase: Fray Antonio de San José Munro.

La frase: «cálida exhortación de Fray Luis García», corríjase así: pía exhortación, etc.

La marginal que dice: «se le restableció en 1810,» corríjase así: se le restableció en 1818.

Primera mitad del siglo XVI

PAGINA 55.—El renglón que dice: «si es verdad que no son un dechado de buen decir,» debe leerse: si es verdad que no todas son un dechado etc. (La corrección tuvo por objeto hacer excepción de las cartas de Hernán Cortés «modelos de orden, precisión, claridad y a veces de singulares gallardías.»)

PAGINA 61.—Propiedad del taxidermista José Longino Martínez. Léase: propiedad del naturalista José Longino Martínez.

PAGINA 66.—Renglón 13 donde dice, «tribus autóctonas», léase: tribus autónomas.

PAGINA 67.—Renglón 7o. «Ciudad Vieja es arrasada por una inundación.» Corríjase así: «La Nueva Santiago es arrasada, etc.»

Renglón 22: suprímase la frase «cuatro o».

Desde el penúltimo renglón fué cambiada la redacción así: «teología indorum, Paraíso Terrenal, los Grandes Hombres, (biografías de todos los que figuran en el Antiguo Testamento) y una historia de las fábulas y supersticiones de los aborígenes y de cada idioma las frases e idiotismos, para corregir el lenguaje.»

PAGINA 68.—La marginal que dice: «la cátedra de cakchiquel, que fué servida por el padre Ildefonso José Flores,» léase: que fué servida en un tiempo por el Padre, etc.

Segunda mitad del siglo XVI

PAGINA 70.—El párrafo antepenúltimo léase así: Murió en dicha capital el año de 1681, dejando numerosa descendencia que había tenido con Teresa Becerra. Tres de los nietos del cronista, etc. «Publicada en México en 1904 por Genaro García». Léase: publicada por el Museo Nacional de México en 1904, bajo la dirección del bibliófilo don Genaro García, precedida de un erudito análisis.

PAGINA 81.—Se adicionó esta marginal: Contemporáneo de nuestros primeros poetas fué el escritor Juan de Pineda.—Dejó manuscrita y se conserva en el Archivo de Indias una Descripción de la Provincia de Guatemala. (1594).—Por este tiempo vivía también uno que fué ilustre mitrado, Fray Tomás Casillas, que escribió en lengua indígena una Homilía sobre la parábola del Evangelio de San Lucas».

PAGINA 85.—Villa de Alariz.—Léase Villa de Allariz. Agregose esta marginal, referente a Ruiz del Corral: «Escribió un tratado sobre el culto y veneración de las Iglesias, un arte y

vocabulario para los curas, un tomo de consultas morales y otro sobre asuntos eclesiásticos de Indias».

Esta página por error de imprenta trae número 58 en vez de 85.

PAGINA 90.—Antes de Fray José Monroy agréguese lo siguiente: «Fray Juan Diaz, dominico, natural de Sonsonate, Superior de los Conventos de San Salvador y Sonsonate, electo Definidor en algunos de los capítulos que celebró su Orden. Fue honrado con el título de Predicador General en el Capitulo General celebrado en Roma el 30 de octubre de 1642. Dejó manuscrita y se conserva en la Biblioteca Nacional de Guatemala la obra titulada: «Vida y Virtudes del Venerable fray Andrés del Valle; del Orden de Santo Domingo». Julián Fuentes. «Los heraldos de la civilización centroamericana», páginas 299-300.

PAGINA 105.—Regio patronato «indiarum». Léase: «indiorum.»—

PAGINA 110.—San Pedro Pascual. Léase: «San Pedro Pascasio».

PAGINA 111.—consientes en el golpe.—«Léase: convienes en el golpe».—«se degüelle tirano. Léase: «le degüelle tirano».—«Aunque extraña»; Léase: «aunque es extraña.»—lo que hace tu guadaña» Léase: «la que hace tu guadaña».

PAGINA 114.—Se agregó esta marginal, referente a Fuentes y Guzmán: «No olvidando que el autor es un panegirista semioficial de los conquistadores de Guatemala, el lector puede consultar con provecho las noticias y datos curiosos en que abunda» Milla.

PAGINA 119.—El último renglón que dice: «autor de la Historia de la destrucción de las Indias», corrigióse así: «autor de la «Brevísima relación de la destrucción de las Indias», y de otras obras.

En la marginal que dice: «Desvanecen esa duda Remesal, Squier etc.» debe leerse: Desvanecen esa duda,—apesar de la afirmación de Remesal—Squier, Medina y la edición de 1724 que tiene prólogo en castellano y latín y texto en cakchiquel.—Dice su portada: «Doctrina cristiana en lengua de Guatemala, por el Reverendo Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala, del Consejo de S. M. Con parecer de los intérpretes de las religiones de Santo Domingo y San Francisco.—Fray Juan Torres, Fray Pedro de Betanzos». Trae esta marginal: Remesal dice equivocadamente: «es también el primero que escribió y compuso doctrina cristiana en lengua utlateca, que vulgarmente llaman quiché.—«Historia General de las Indias Occidentales», página 116.

PAGINA 120.—La marginal de esta página fue adicionada así: Algunos autores, sin aducir testimonios, ponen en duda la

llegada a Centro América del padre Motolinía, (fray Toribio Paredes o fray Toribio de Benavente), pero es lo cierto que respecto de ese viaje existe copiosa documentación: la que inserta fray Daniel Sánchez García en la reedición que hizo de la «Historia de los Indios de la Nueva España» Gili, Editores, Barcelona, 1914. El Padre Francisco Vásquez en su Crónica de la provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala, cita el testamento de un indio de Tecpán-Goathemala, el cual dice lo bautizó Motilinía. Mendieta en su «Historia Eclesiástica Indiana», libro III, capítulo XII, da cuenta de la llegada de dicho religioso a Nicaragua. Torquemada, «Monarquía Indígena» libro XX, capítulo XL, dice que fray Jacobo de Testera, electo Custodio en México, envió a Motolinía a Guatemala a que fundase monasterios. Fray Bernardo de Lizana en su «Historia de Yucatán» agrega que le acompañaban otros doce franciscanos. En el acta del Cabildo de la ciudad de Guatemala de 4 de diciembre de 1545 se excita al Padre Motolinía a volver al país y en la Crónica de Vásquez figura el texto de la respuesta que envió fray Toribio a los señores del Cabildo, explicando el porqué no le era posible acceder a tales deseos.

PAGINA 121.—Al renglón segundo se agregó: y por último el tridentino, bajo el título de Asunción de Nuestra Señora al expirar el siglo XVI. El penúltimo párrafo fué cambiado así: «Las primeras cátedras que se establecieron en la Universidad fueron las de Prima de Teología; Teología, Moral, Filosofía, Cánones, Leyes, Instituta, Medicina y dos de lenguas indígenas: quiché y cakchiquel, estas últimas a cargo del fraile domínico José Senoyo». Página 123: «Ocho comedias». Léase: cuatro comedias.

PAGINA 125.—La bibliografía de Fray Agustín Cano fué corregida así, en parte: «De continentiae, 1 tomo; Prescriptae a Summis Pontificibus Theses Scholasticae méthodo expensae».

Trae esta marginal: «El nahualismo, la antigua idolatría, fué amalgamada por los indios con el culto católico: hubo cofradías fundadas en honor de Judas. El Jefe Supremo de esta nueva faz de la idolatría residía en Samayac, al oeste de Guatemala. Fué descubierta en 1703 y sus miembros, algunos con la jerarquía de Obispos y Párrocos, condenados a prisión perpetua. Se efectuaban bautismos, confirmaciones y matrimonios conforme al nuevo rito. A los siete años se confirmaba el niño en nahualismo, dice Núñez de la Vega».

PAGINA 127.—Trae esta adición después del Capítulo titulado «Viaje al Petén»: Toribio Cosío.—Presidente de la Real Audiencia, Marqués de Torre Campa.—Dejó manuscrita una relación histórica de la sublevación y pacificación de la provincia de los Tzendales en Guatemala, hecho ocurrido en 1712».

PAGINA 128.—A la marginal, después de la frase «según Beristain», se agrega una coma.

La Isagoge histórica apologética

PAGINA 130.—El tercer renglón que dice: «Obra de autor desconocido», se cambió por «Obra incompleta de autor desconocido».

Joaquín Barca etc

PAGINA 136.—A la frase: «Historia de la conquista de Itzá», se agregó: «que tiene como origen un relato de Nicolás Valenzuela del año 1695, que lleva por título: «Viaje al Lacandón».

PAGINA 137.—Se adicionó la página con este apunte: «José Fernández Ardizana, franciscano español. Escribió: «Invectiva sobre el juego». Ms. y varios sermones (1721).

PAGINA 138.—El primer párrafo fue corregido así: Francisco Ximénez, dominico. (Ya biografiado en el primer tomo de esta obra.) Hubo cuatro escritores de este nombre: el primero, franciscano, filólogo, obispo de Oaxaca, (no lo fue de Tabasco como lo afirma Nicolás Antonio), declinó la mitra de Guatemala según Torquemada; el segundo, dominico: tradujo al castellano la obra latina del famoso médico y botánico español Francisco Hernández; el tercero, médico cordobés, comentarista de Plinio; el que figura en la Literatura Centroamericana, es el nacido en Ecija de Sevilla, descubridor y traductor del Popol-Vuh a quien algunos bibliófilos confunden con los ya mencionados y que dejó manuscritos los siguientes libros: «Hugo Hugonis», etc. «Historia de la Provincia de Chiapas y Guatemala», cuatro o cinco tomos según Beristain, (de los cuales se publicó la primera parte en 1929); «De las cosas maravillosas de la América», «Disertación Histórica Apologética» en la que se demuestra que los dominicos fueron los primeros religiosos de Guatemala. Trae esta marginal: Scherzer en la introducción del Popol-Vuh o sea en «Las Historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala», dice haber encontrado los siguientes manuscritos de Ximénez: «Historia de la provincia de Chiapas y Guatemala, tres volúmenes; Vocabulario de las lenguas Quiché, Cakquichel y Zutohil (1,572 páginas) (Parte de ese Vocabulario fue utilizado por Bourbourg en su «Gramática de la lengua Quiché»).

Afirma que otro volumen contenía los trabajos siguientes: 1o. Artes de las lenguas Cakchiquel, Quiché y Zutohil, 2o.

«Tratado segundo de todo lo que debe saber un Ministro para la buena Administración de estos naturales», 3o. «Respuesta del Párroco Alonso de Noveña a algunas cuestiones de Fray Diego Ferrano, vicario en Tientzitlán, México, 4o. «Confesionario en tres lenguas: Cakchiquel, Quiché y Zutohil» con unas advertencias, y el ya mencionado «Las Historias de los orígenes de los indios» (112 páginas).

Aparición de la «Gazeta»

PAGINA 140.—Después de la frase: La Gaceta de México, se agregó: «de don Juan Francisco Sahagún de Arévalo», etc.

El párrafo que comienza «Gobernaba el país don Pedro»...., fue modificado así: Gobernaba el país don Pedro Antonio de Echeverz y Zubiza; había escisión entre las autoridades de la Real Audiencia, lo cual culminó en disturbio al ser arrebatados por la plebe dos oidores que iban camino del destierro. Tal inquietud agravose con la circulación, etc.

PAGINA 142.—A la marginal 3 debe ponérsele comillas al comenzar el último párrafo.

PAGINA 144.—A la bibliografía de Antonio de Paz y Salgado se agregó, después de la fecha 1742, lo siguiente: «Editó además en México (1747) un libro en que se relata el estado de la Iglesia Metropolitana de Guatemala y se describen algunos de los actos solemnes verificados en ella».

PAGINA 145.—Después de Fernando Echervers se agregó lo siguiente: «Luis Diez de Navarro, gobernador interino de Costa Rica en los años 1748,—1750. Dejó una «Descripción del reino de Guatemala», fechada a 31 de mayo de 1745.

Después de la fecha 1477 se agregó: El último (Juan José Salazar) teólogo de la Universidad, dejó escrito un interesante libro sobre la escultura guatemalteca.

PAGINA 146.—Al renglón que dice: A casi todos los dialectos del grupo Maya-Quiché, se agregó: «de pronunciación sumamente difícil, especialmente en el Mam y el Pokomam, a los cuales pertenecen también los Mem, Mudos o más bien estultos de Mixco, una de las trece fracciones de Tecpán, según los anales de los Cakchiqueles».

PAGINA 147.—La frase: «autor de una Gramática del idioma Cakchiquel», adicionóse con la frase: escrita en 1748.

PAGINA 149.—Después del vocablo Copanabastla, se agrega la palabra: Chiapas.

El tercer párrafo está cambiado así: El primer vocabulario de las lenguas indígenas de Centro América que se hablaban en el siglo XVIII (tan sólo comprende veintiuna) lo compiló el historiador costarricense León Fernández Guardia, copiándolo del Archivo de Indias. Según los documentos que inserta, les

fue dirigida circular con el fin dicho a los saçerdotes de las diferentes provincias eclesiásticas, con fecha 11 de abril de 1788 en cumplimiento de una orden de Carlos III.

Trae esta marginal referente a Rudolf Schuller «Titúlase su obra: «Diccionario comparativo analítico de las lenguas Maya-Kiché-Carib-Aruak».

PAGINA 150.—El último párrafo se cambió por éste: Pedro Cortés y Larraz, español. Arzobispo de Nicaragüa. Dejó inédito y se conserva en el Archivo de indias, en Sevilla, el libro titulado: «Descripción moral de la diócesis de Guatemala», como resultado de una visita que hizo a todos los curatos de su jurisdicción. Al decir de la crítica, supera a cuanto se escribió sobre geografía del país en aquellos tiempos. Editó unas reglas y estatutos para el Gobierno de la Iglesia en 1770.

PAGINA 157.—Después de José Felipe Flóres se agregó: «Antonio Carbonell, religioso español. Publicó en verso castellano el libro titulado: «Suspiros de una alma penitente a los pies de Jesucristo» (1780).

La Real Sociedad Económica

PAGINA 161. 1795—1880. Léase: 1725-1882.

PAGINA 162.—Renglón 17. 1796. Léase: 1798. Renglón 28, 1815. Léase: 1814.

PAGINA 165.—El cuarto párrafo fue cambiado así: Universitarios de renombre fueron, entre los costarricenses: Féliz Esteban de Hoces, oriundo de Cartago quien llegó a ser Vicario general y capitular del Obispado; Florencio del Castillo, que obtuvo en dicho centro sus grados académicos; Pedro Zeledón, «fundador de la enseñanza del derecho en Costa Rica;» Manuel Aguilar, Diputado, Magistrado, Asesor, Jefe de Estado; los presbíteros Juan de los Santos Madriz, Juan Manuel Alvarado, Nicolás Oreamuno, Cecilio Umaña»; el ex-Presidente Braulio Carrillo, etc.

Trae estas marginales: 1a. La influencia más notable en los primeros años posteriores a la Independencia fue la de Nicaragua. La cultura impartida en la Universidad de León en todos los cincuenta últimos años del siglo pasado influyó muy directamente en nuestra enseñanza. Lo mismo que en la organización educacional, la influencia de Nicaragua se hace sentir en el arte musical. A partir de 1840 la Universidad de Guatemala substituyó a la de León como centro universitario preferido. «Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica.» Luis Felipe González.

2a. En Masaya de Nicaragua había un establecimiento de relativa importancia donde se educaban también jóvenes de Costa Rica. Así lo demuestra el documento del 25 de diciembre

de 1718 otorgado ante el Alcalde ordinario don Pedro de Moya, que aparece en los protocolos de Cartago. «La Instrucción Pública en Costa Rica», por Ricardo y Carlos Jinesta.

PAGINA 176.—La marginal 2 fue adicionada con esta cita: «Los Gazistas o Cacos se hicieron más fuertes y numerosos porque contaban con el auxilio de los Gobernantes, porque lisonjeaban a los artesanos con la esperanza de que se prohibiría el Comercio con Walis». Marure. «Bosquejo Histórico de las revoluciones de Centro América», página 21.

PAGINA 184.—Trae esta marginal: «Cayetano Cerda ex-Diputado al Congreso de San Salvador, que había pasado a Costa Rica a revolucionar contra el Imperio. Marure. «Bosquejo Histórico de las revoluciones de Centro América», página 57.

Ultimas páginas

PAGINA 185.—Renglón 3º. «Julio de 1829». Léase: julio de 1820.

PAGINA 186.—Renglón 35. «1º de marzo de 1882». Léase: 4 de marzo, etc.

PAGINA 192.—Renglón 7º «Que en justicia le deba»; léase: que en justicia le debe.

PAGINA 201.—Renglón 1º: «1750» Léase: 1768. Renglón 9º: 1783. Léase: 1793. Renglón 19: 1797». Léase: 1787.

PAGINA 204.—Fue omitida al compaginarse esta obra un fragmento de las «Prelecciones a los libros de elocuencia», por Fray Matías de Córdova, pero se incluyó como anexo en la página 314.

PAGINA 236.—Ante tu aspecto terrible. Léase: ante tu aspecto temible.

PAGINA 252.—«No pretendan ser sanates». Léase: «No pretendan ser sanatas».

PAGINA 287.—Los demás siguieron entonces de la cárcel. Léase: Los demás siguieron entonces en la cárcel.

Respecto de fechas y hasta de apreciación de los hechos, existe verdadero caos en cuanto se ha publicado sobre historia de Centro América. Como fuente auténtica para hacer rectificaciones sólo puede recurrirse al Archivo General de Indias existente en Sevilla y un poco más cerca al Colonial de Guatemala, desordenado e incompleto como todos nuestros archivos. Para consultar aunque sea el de Guatemala, se tropieza con serias dificultades de orden económico, pues la tarea de historiar es de las que exigen, por el tiempo que en ella se emplea, recursos pecuniarios. A esa circunstancia se debe que todo libro de Historia, aún de los escritos por quienes han abrevado en el Archivo Colonial, contenga inexactitudes, y el mío no puede ser una excepción de la regla.

Obras de Leonardo Montalbán

Del momento fugaz. (Esbozos. Siluetas).

Antología.

Aroma de Santidad. (Cuentos y crónicas de la época colonial).

Páginas de los niños.

Bajo el Sol de México.

Historia de la Literatura de la América Central. (Epoca aborigen).

Historia de la Literatura de la América Central. (Epoca colonial).

PROXIMAS A EDITARSE:

Historia de la Literatura de la América Central. (Período post-independencia).

Civilización aborigen de Centro-América.

El bosque de las resinas. (Novela de costumbres indígenas. Siglo XIV).

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
10001333497